POMPAELO

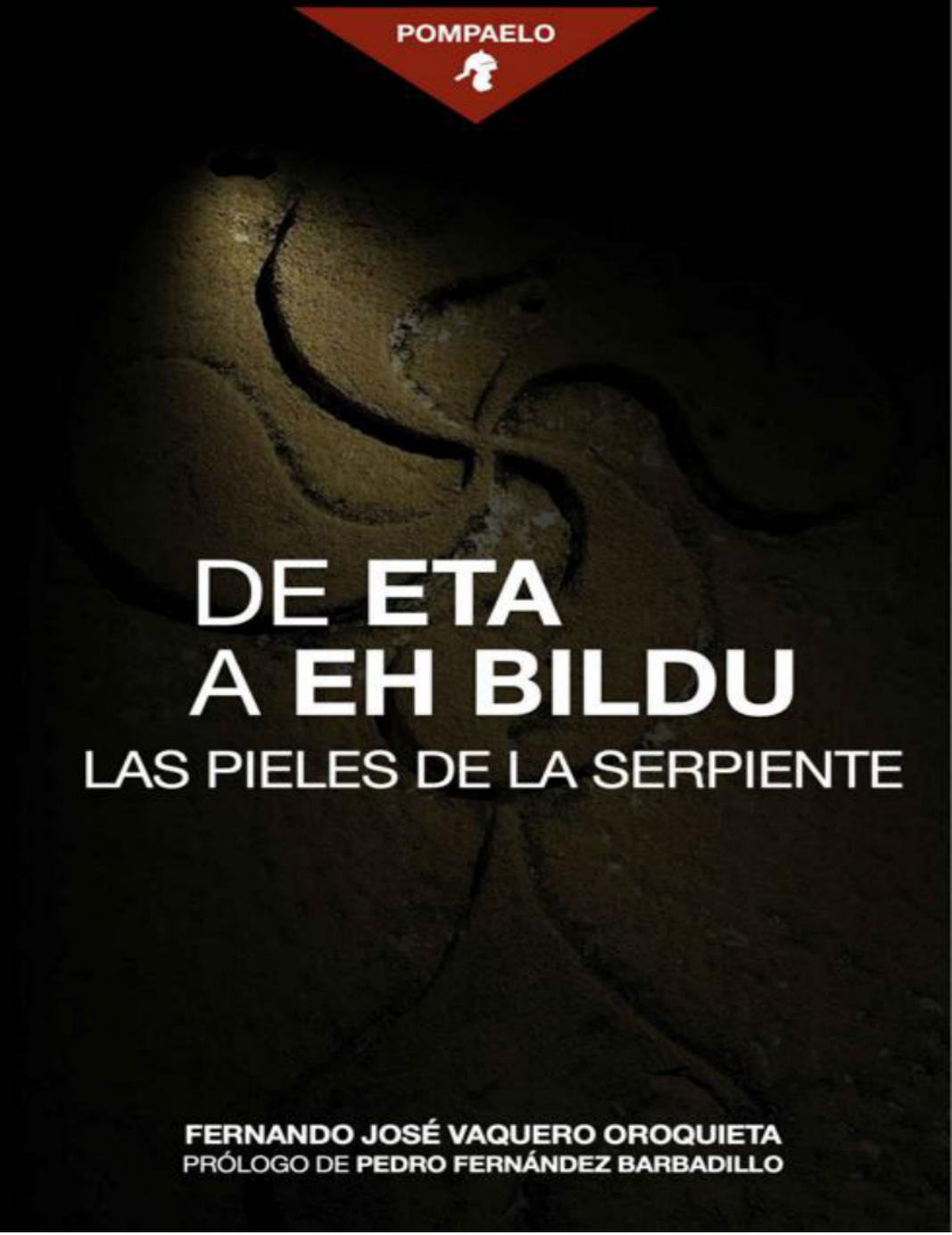

DE ETA A EH BILDU

LAS PIELES DE LA SERPIENTE

FERNANDO JOSÉ VAQUERO OROQUIETA
PRÓLOGO DE **PEDRO FERNÁNDEZ BARBADILLO**

© 2023 Fernando José Vaquero Oroquieta.

© 2023 Por el prólogo. Pedro Fernández Barbadillo.

© 2023 Asociación Cultural y Peña Sanferminera Pompaelo (https://pompaelo.org).

Diseño de portada de Miguel Cornejo.

ISBN 9798850714383

Depósito legal NA 1617-2023.

Todos los derechos reservados.

Un lugar de honor en nuestra historia

Los justos son aquellos que no se callan ante una injusticia, sino que actúan, incluso poniendo en riesgo su vida o su bienestar. Entre ellos ha habido policías que evitaron atentados, víctimas que rompieron la cadena del mal al no caer en la venganza, pacifistas que movilizaron a la sociedad, intelectuales que contribuyeron a la deslegitimación del terrorismo o políticos resistentes que representaron a sus electores, y con ellos al pluralismo, pese a estar amenazados.

Texto de unos de los paneles informativo del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo en Vitoria.

Índice

Índice

Prólogo

Introducción

Cronología: nacimiento y desarrollo de la serpiente

Los cinco fundadores de ETA

ETA no nació en un seminario

Txabi Etxebarrieta: la construcción de un mito

De huelgas generales, estado de excepción y Marcha de la Libertad

María Dolores González Catarain, Yoyes, de terrorista a mártir

El carnicero de Mondragón: ¿gudari o psicópata?

Iosu Abrisketa: negocios de ETA a la sombra de Fidel

Mikel Antza, ¿el último jefe de ETA?

Arnaldo Otegi: de terrorista a hombre de paz

ETA PM, ¿una ETA buena?

Imitadores de ETA: Grupos de Acción Carlista, OSO y FRAP, Iraultza, Comandos Autónomos Anticapitalistas,

Décadas de terror: sin límites, sin remordimientos

ETA extermina a los tradicionalistas

Cazando falangistas

ETA frente la Ertzaintza

Funcionarios de prisiones víctimas del terrorismo de ETA

ETA contra las «drogas españolas» (pero a favor de las «drogas vascas»)

Insumisos pero no pacifistas: ETA parasita el movimiento por la insumisión

La construcción de un terrorista

Liturgia baska de linchamiento y asesinato

La imposición social del lenguaje terrorista

La kalejira como técnica de control social

Impacto económico del terrorismo de ETA

180.000 vascos depurados por ETA y el nacionalismo vasco

¿Por qué ETA consiguió un arraigo social que no alcanzaron los GRAPO?

Victimismo, mentira y corrupción: armas nacionalistas de destrucción masiva

Izquierda abertzale y sectas destructivas

La identidad abertzale, ¿es una enfermedad?

De la omertá al control social: izquierda abertzale y mafia

ETA, realmente, ¿ha desaparecido?

Después de ETA, ¿ATA? La izquierda abertzale «disidente»

ETA/Sortu: ¿puertas giratorias o un único MNLV?

Sortu y EH Bildu y viceversa

Los crímenes de lesa humanidad de ETA exigen un Núremberg

Conclusiones

Bibliografía

Acerca del autor

Prólogo

Dijo Antonio Maura que «Las naciones no mueren por débiles, sino por viles». Tremenda acusación que a cualquier persona, por desinteresada que esté del compromiso público y de la marcha de su patria, tiene que provocar siquiera un fugaz estremecimiento de responsabilidad: "¿Habré aportado yo un grano a esa carga de bajeza?". La lectura de este libro desgarrador puede persuadir a algunos de que España merece desaparecer, porque la enorme cantidad vileza ya la está ahogando. Yo prefiero pensar que aún quedan honor y esperanza, porque Fernando José Vaquero Oroquieta se ha sentido con las fuerzas necesarias para escribirlo, y vaya si hay que tenerlas para penetrar en este palacio de horrores.

Desde el 11-M, los españoles vivimos dentro de un barril que no para de caer por la ladera de una montaña rocosa. A cada vuelta, cada vez estamos más magullados y el barril se desencuaderna un poco más. Muchos quieren detener ese barril y salir de él para palparse los huesos y regresar a casa a recomponerse. Sin embargo, algunos lo empujan para seguir rodando, porque o bien disfrutan con el dolor ajeno o bien esperan que la gente esté tan aturdida que ellos puedan aprovecharse para dirigirla.

Mientras se había puesto en marcha, y no en «desiertos remotos ni en montañas lejanas», la decisión de cometer el que sería el mayor atentado terrorista en Europa para cambiar el resultado de unas elecciones, la situación de España daba a muchos la ilusión de que el nuestro se convirtiera en un país de verdad homologable a aquellos que envidiábamos, aunque bien es cierto que unos pocos mascaban su contrariedad. El Gobierno presidido por José María Aznar estaba solucionando las principales carencias de la vida colectiva española que se padecían desde la instauración de la democracia. Frente a una vergonzosa supeditación a París y su socio marroquí, se establecía una "relación especial" con Estados Unidos y con otras naciones europeas. El paro estructural, con salarios bajos y precariedad laboral, se reducía gracias a un enorme crecimiento del empleo. Después de unas vacilaciones en la política antiterrorista, el Gobierno había ilegalizado el brazo político de ETA y, con la colaboración de los servicios de inteligencia de Estados Unidos, había detenido a la cúpula de la banda terrorista. A pesar de que los etarras seguían asesinando, en especial a concejales indefensos del partido del Gobierno, su reino de terror menguaba. Como consecuencia de todo lo

anterior, el PP, representante entonces de la derecha española que había sido condenada en los pactos de la Transición a una condición de satélite del *progresismo*, como la italiana después de 1945, había conseguido una mayoría absoluta en las Cortes, con éxitos como ser el segundo partido más votado por los vascos, con senadores por las tres provincias, y el tercero por los catalanes. Al pueblo, o al menos a parte de él, todavía le conmueve el heroísmo.

Aunque existían problemas que entonces sólo preocupaban a pocos porque quedaban disimulados por otros más acuciantes, y hoy son inocultables —la inmigración irregular, la caída de la natalidad, la persecución por parte del Estado a la vida humana, o las consecuencias de la sustitución de la peseta por el euro—, el porvenir parecía despejarse de nubes de tormenta. Se estaban solucionando los problemas más urgentes y se ponían los medios para resolver otros. Los atentados terroristas del 11-M y la reacción posterior, tanto en las calles como en las elecciones, quebraron esa línea ascendente. Si fue espantoso saber que unos poderosos planearon el asesinato de 192 personas para provocar un cambio político, no menos conmovió descubrir que para millones de compatriotas nuestros la condena y la repugnancia de un atentado terrorista depende de quién sea el autor o de quién gobierne. No todos los presos que han vivido encarcelados durante años en una celda oscura corren hacia la puerta cuando ésta se les abre. A muchas personas les asquean las virtudes, la libertad, el honor… y hasta la felicidad ajena.

A partir de 2004, España se ha precipitado en un proceso de *deconstrucción* inacabable, en el que además se han destrozado principios básicos de una sociedad civilizada y que creíamos aceptados. Que otras naciones europeas y americanas nos acompañen en este proceso unos pasos por detrás no es consuelo. La vida humana cada vez vale menos, consecuencia de la religión ecologista que considera a las personas virus que manchan un planeta impoluto. En consecuencia se aprueban leyes que amplían el aborto, instauran la eutanasia y conceden a los niños que sueñan con ser astronauta o princesa la facultad de decidir si quieren amputarse sus órganos sexuales. Da idea de la decadencia del cristianismo y de la pérdida de vigor de la Iglesia católica que muchos cristianos, clérigos incluidos, aceptan estas normas y la antropología que las impulsa: el ser humano como un animal más, no creado por Dios, cuya población pueden regular los *expertos*, y la autodeterminación individual de ser lo que uno quiera sin ningún límite físico ni moral. Los políticos reescriben la historia y castigan a quien critica o desmonta la versión oficial; aunque por fortuna cada vez son más los disidentes. Se promueve la

inmigración, incluso la ilegal, al país que tiene la mayor tasa de paro de la Unión Europea con el argumento esclavista de que "vienen a hacer los trabajos que los españoles no quieren" y "nos pagarán las pensiones". Las bases de la economía y hasta de la prudencia que nos aconsejaban nuestras abuelas, como el ahorro, el sacrificio y la independencia, se han sustituido por el endeudamiento, el crédito y la limosna que se llama subsidio. De producir cosas, se pasa a ofrecer servicios; de astilleros y fábricas, a carriles bici y gastrobares. Y, como ruido para impedir una reacción o un pensamiento disidente, los principales canales de televisión, propiedad de empresas extranjeras, emitiendo unos programas embrutecedores y alienantes que en otros países causarían protestas; pero que, por el contrario, en España sólo provocan peleas entre la tribu de los tertulianos por acudir a ellos.

Todos los elementos de la ideología *progresista* elaborada por la izquierda a partir del derrumbe de la URSS, con la colaboración de las activas fundaciones alimentadas por multimillonarios dueños de una riqueza nunca vista en la historia, se exacerban en España. Por ejemplo, el antirracismo lo predican los mismos que reconocen odiar a otros españoles; y la proclamación del supuesto derecho de toda minoría a mostrarse y gozar de derechos conlleva la discriminación de los varones o de —permítase usar esta palabra con mis lectores— los *normales*. Así, encontramos *hombres feministas* a los que no les molesta pasar una noche en el calabozo por una denuncia falsa de su compañera por la causa de la igualdad. Y también navarros que votan a nacionalistas vascos, y valencianos y baleares que votan a separatistas catalanes, aun sabiendo que en las utópicas nuevas repúblicas ellos serían una especie de colonizados.

Para el «progresismo radical políticamente correcto, que enfatiza el regreso a la polarización y la demonización de los oponentes», como lo describe Stanley Payne, la historia se reduce a «un registro de víctimas y verdugos», más complejo que el clásico marxista de ricos contra pobres. Ahora se trata de blancos contra negros, varones contra mujeres, heterosexuales contra homosexuales, cristianos contra musulmanes, europeos contra africanos… En esta enloquecida batalla permanente que divide a las sociedades, Abraham Lincoln ya no es un libertador de esclavos, sino otro opresor, porque supeditó la abolición de la esclavitud a la pervivencia de la Unión y la marcha de la guerra, a la vez que continuó la discriminación de las mujeres; en compensación buscada, el partido demócrata, contrario a la abolición y cuyos miembros en la posguerra fundaron el Ku Klux Klan y establecieron la discriminación racial en los estados sureños, es ahora el único merecedor del voto negro.

La aplicación en España de esta ideología bajo la bandera de *memoria histórica* lleva a la condena de todo lo vinculado con el franquismo; las razones de los españoles que se sublevaron en 1936 contra el Frente Popular ni se estudian ni se consideran; se desechan con asco. A fin de mantener movilizadas a las huestes de los *guerreros del bien,* las instituciones, la universidad y la propaganda deben asegurar que Franco sigue vivo, a la manera del «fascismo eterno», eslogan con el que Umberto Eco se aseguró un puesto de sempiterno centinela con aposento en el palacio de la opinión pública.

Y una de las consecuencias de construir un supervillano que atraviesa el tiempo y el espacio es que todos aquellos que lo combatieron pasan a situarse en el bando de los *buenos*, igual que las matanzas y las violaciones se perdonan al Ejército Rojo porque avanzaba hacia Berlín. De esa redención se benefician ETA y el nacionalismo vasco que la engendró. Y puesto que el PSOE acabó con ETA, como afirma irascible Rodríguez Zapatero cuando se ponen en duda sus méritos, esas manchas de sangre han sido borradas y la gente puede volver a pasear despreocupada, como en ese bar en el que los parroquianos reanudaron su partida de mus horas después de que su compañero fuera asesinado mediante una bomba. Así, los socialistas y todas las demás izquierdas pueden sentar a la mesa del reparto al partido que se jacta de incluir en sus listas electorales a condenados por terrorismo, se llame ahora EH Bildu o dentro de unos años de otra manera. Y es que una de las lecciones del libro de Fernando, contra el cómodo tópico de que los etarras sólo eran pistoleros sin cerebro, consiste en señalar que los más salvajes enemigos de los españoles han elaborado un plan, el cual van cumpliendo etapa tras etapa, en unión de otros enemigos exteriores e interiores. Mientras tanto, los planes de muchos de los que deberían aspiran a frenar ese proceso de *desconstrucción* y falsificación se limitan a su próximo ascenso, su próximo sexenio de funcionario, su próximo negocio… Porque «la economía es lo más importante», como recomendó uno de los peores políticos españoles desde Fernando VII.

La ley de *memoria democrática*, aprobada en 2022, se centra en las víctimas del franquismo y de la derecha, no menciona a las víctimas de las izquierdas ni de ETA —ni a las víctimas de los GAL, ese *escuadrón de la muerte* que montó el Gobierno socialista de Felipe González y que, como ETA, mató a unos cuantos que tuvieron la desgracia de *pasar por ahí*, cuando sus sicarios detonaron las bombas o dispararon sus armas. Cabría pensar que para el legislador o no existieron o se merecieron su destino; en todo caso, son molestas y hay que hacerlas desaparecer. Para aumentar esa vileza de la que hablaba

Maura, incluso dentro de las víctimas de ETA hay categorías de olvido. A los periodistas y los políticos que pertenecían a las izquierdas les recuerdan las instituciones, con premios, bustos, calles y fundaciones. En el Congreso de los Diputados una sala lleva el nombre de Ernst Lluch, ministro que fue de un Gobierno socialista asesinado por ETA en San Sebastián; sus propios camaradas del PSOE se opusieron en 2021 a un homenaje a la víctima de otros terroristas de izquierdas, el presidente del Gobierno Eduardo Dato, con la excusa de que lo proponía VOX al cumplirse el primer centenario de su asesinato. Este es uno de los dramas de España: una izquierda inculta y violenta incapaz de reconocer sus crímenes y los de sus correligionarios porque pretende encarnar el bien supremo: o los niega o los justifica. Es, por tanto, un acierto del autor dedicar varias páginas en *De ETA a EH Bildu. Las pieles de la serpiente* a muchas de estas víctimas a las que nadie recuerda, salvo sus familiares: falangistas, carlistas, miembros del Movimiento Nacional, taxistas, carteros, mecánicos, bibliotecarios, guardias municipales… Opresores, según la infamante lengua de trapo de ETA y de sus cómplices, fueran éstos clérigos indignos, peneuvistas *recogedores de nueces* o —para mí los peores— intelectuales desalmados, como ese José Bergamín que decía «aquí hace falta otra guerra civil y que esta vez la ganen los *buenos*».

Ante cualquier protesta por quienes aún conservar dignidad por el blanqueamiento de etarras y filoetarras, quienes se benefician del gobierno nacional de izquierdas gracias a los diputados de Bildu espetan: “Lo importante es que ETA ya no mata. ¿O tú querrías que volvieran los atentados?”. Son los mismos que saltan como perros amaestrados cuando oyen la palabra *Franco*. Y sí, es importante que ETA no asesine, como ha hecho en nombre de Euzkadi y de la revolución socialista, por cierto, no en nombre del *fascismo* ni de la *España, una, grande y libre*. Pero tan importante es justicia: para recordar a las víctimas, consolar a los familiares, castigar a los malvados y fortalecer a la sociedad. Fernando Vaquero contribuye a hacerla y su acto quizás no encuentre premio en este mundo, pero sí en el otro.

Pedro Fernández Barbadillo

Introducción

El terrorismo de ETA y de sus simultáneas o sucesivas expresiones, implantaron un profundo miedo individual y colectivo, en amplios sectores sociales, que todavía hoy persiste y no parece disiparse, a pesar de los años transcurridos desde el cese de actividad y ulterior *desaparición* de ETA.

De hecho, el «Sociómetro Diversidad y Convivencia» del Gobierno Vasco de diciembre de 2022[1] señalaba que el 33% de los vascos prefiere «no remover el pasado», ni siquiera para honrar la memoria y dignidad de las víctimas, al objeto de preservar la convivencia. Otro 48% de la población vasca reconoce, aún hoy, que no se siente plenamente libre para hablar de política con todo el mundo. Entre ellos, un 11% afirmaba que no habla «con casi nadie» de política y el otro 37% que únicamente lo hace «con ciertas personas» de su confianza.

El citado estudio también extendía su consulta sobre la «violencia de motivación política»: cuatro de cada diez encuestados cree que en el futuro la violencia continuará, frente al 56% que ve posibilidades para una paz definitiva. Especialmente preocupante es el dato que establece que, en el grupo de población entre los 18 y los 29 años, quienes consideran que el conflicto continuará alcanza el 63%.

La convivencia política en el País Vasco, conforme este estudio, señalaba un ligero retroceso. En este sentido, el Sociómetro de 2017 fijaba en un 6,2 sobre diez la nota media que otorgaba la ciudadanía a la convivencia entre personas de ideologías diferentes, mientras que en el informe de 2022 había caído a un 6 sobre 10.

Para comprender este tiempo presente, del que acabamos de presentar breves destellos, es necesario conocer un pasado inextricablemente entrelazado con nuestro mundo de hoy.

Desde una perspectiva organicista, ETA se ha manifestado a lo largo de la historia como una criatura social problemática. No es ninguna casualidad que sus activistas eligieran, como símbolo más paradigmático de su organización, la serpiente que representaría astucia o sigilo, y el hacha, golpear, la fuerza[2]. Si recurrimos a la naturaleza y ciclos vitales de la serpiente, observamos que muda de piel, pero la criatura sigue siendo la misma, muda tras muda, con su misma vida, objetivos y respondiendo a las exigencias de su naturaleza. Respecto a su reproducción, en su mayor parte son ovíparas. En otros casos, como el de la boa constrictor, pueden considerarse vivíparos. Así, las boas madres gestan a las crías por

medio de una placenta a través de la que las alimentan. En el parto, las crías nacen ya desarrolladas y autónomas. Encontramos, pues, muchas analogías entre ETA y las numerosas organizaciones que propició, y la boa constrictor.

Por todo ello, es el momento de diseccionar que significó, y continúa haciéndolo hoy, ETA y su izquierda abertzale.

El presente volumen, después de nuestro anterior texto *Biografía no autorizada del PNV*[3], constituye el segundo de la que pretendemos sea una trilogía centrada en la perspectiva estratégica y el conjunto de tácticas desplegadas por el nacionalismo vasco en Navarra. En buena lógica, en el antes citado, estudiamos algunas de las dimensiones menos amables de aquel partido, más que centenario, que sigue presentándose ante el conjunto de los españoles como modélico, particularmente dotado de ancestrales virtudes y excelsas cualidades y, casi siempre, decisivo en la gobernabilidad del Estado español.

La materia propia de este libro no puede entenderse sin un conocimiento previo de la historia y vicisitudes del EAJ-PNV que resumiremos, a continuación, desde las conclusiones más decisivas de nuestra *Biografía*, a saber:

1) El nacionalismo vasco es una ideología, de raíces románticas, devenida en una auténtica cosmovisión de pretensión totalitaria, antropológica, cultural e históricamente alejada del tradicionalismo hispánico y del fuerismo españolista, estructurada doctrinaria y existencialmente en el odio a España y a lo español.
2) Su primera y principal organización, el EAJ-PNV, de incuestionables raíces católico-integristas en sus inicios, ha sabido adaptarse a las circunstancias de cada ciclo histórico, con la correspondiente perspectiva nacional e internacional, merced a una excepcional mirada a largo plazo que le permite evolucionar tanto a nivel ideológico, cultural, orgánico y político.
3) Esta camaleónica capacidad de adaptación, que aclara el episodio final de la vida política del fundador Sabino Arana de la «Liga de Vascos Españolistas», explica también su transmutación de organización ultracatólica en partido posmoderno, de línea radical- progresista, adherido a los postulados de la Agenda 2030; pero también su rápidos movimientos tácticos en la Segunda República española.
4) De tal modo, tras pactar inicialmente con tradicionalistas y derechistas fueristas, adoptaría después una línea «centrista» y «equidistante» para adherirse, finalmente, a la mayoría del Frente Popular, circunstancia que le permitió arrancar la

Autonomía Vasca de 1936 que, a su vez, pretendió constituir en núcleo de una futura República Vasca con su correspondiente ejército, o *Euzko Gudarostea*.

5)La derrota militar y política subsiguiente al Pacto de Santoña, pergeñado con los fascistas italianos, únicamente permitió que el PNV mantuviera una estructura mínima y clandestina, en el interior de España, que no supuso riesgo alguno para el régimen franquista.

6)Tan formidable «cintura política», acreditada especialmente en la Segunda República, le posibilitó al PNV y al propio Gobierno Vasco en el exilio la celebración de sucesivas conversaciones a lo largo de toda la Segunda Guerra Mundial con las autoridades alemanas de ocupación de Francia –también con las SS–, a la vez que ponían al Servicio Vasco de Inteligencia al servicio de los Estados Unidos en su esfuerzo bélico contra las potencias del Eje.

7)Fruto directo de su inmovilización social y política en el interior de España fue el nacimiento de una nueva generación nacionalista que, alimentada por la mística del supuesto heroísmo gudari y la experiencia de la Autonomía de 1936-1937, reformuló en los años siguientes el «nacionalismo burgués» heredado de sus padres en un «nacionalismo revolucionario» que se serviría del terrorismo como principal instrumento de transformación hasta bien entrado el siglo XXI.

8)El PNV no votó la Constitución Española de 1978, lo que no le ha impedido beneficiarse al máximo de todo el potencial federalista de su texto, construyendo un «Estado de hecho» y desplegando una red clientelar que confunde administración pública con partido de gobierno y sindicato de intereses.

9)Esta política nacionalista, en su expresión lingüística, cultural y ética, pretende constituirse en mentalidad hegemónica en País Vasco y Navarra, a través del control de la Educación y de los medios de comunicación autóctonos, como fase paralela y decisiva a la edificación final de un Estado vasco independiente.

10)El EAJ-PNV no ha olvidado, ni puede hacerlo, al formar parte de su genética nuclear, el objetivo final y decisivo por el que nació: la independencia de la nación vasca, perspectiva que inevitablemente contempla alguna forma de absorción de la actual Comunidad Foral de Navarra, previa ruptura o de manera simultánea de la nación española.

La historia del nacionalismo vasco no se congeló en 1937, tampoco en 1978. Su acción pública viene siendo *marcada* por la

aparición, crecimiento y progresiva rivalidad de un nacionalismo radical con importantes elementos de ruptura generacional, cultural y mental, que optó decididamente por el terrorismo como vía privilegiada de su irrenunciable agenda política.

Cronología: nacimiento y desarrollo de la serpiente

El historiador vasco Gaizka Fernández Soldevilla, una de las mentes más lúcidas y fecundas del conjunto de investigadores especializados en el terrorismo de ETA y demás fenómenos colectivos asociados al mismo, ha dibujado magníficamente una foto fija de ETA, en su conformación y naturaleza, al sintetizar de la manera que sigue sus principales ingredientes ideológicos: «el modelo insurreccional de los movimientos anticoloniales (el Irgún, el Frente de Liberación Nacional de Argelia, etc.), una lectura literal de la narrativa aranista que les impulsaba al odio hacia todo lo que sonase a "España" y el deseo de emular y/o vengar a los gudaris de 1936-1937»[4]. Estas características acompañarán a ETA a lo largo de su historia, si bien tal síntesis no se adoptó desde sus inicios: fue un proceso largo, deliberativo y perlado de numerosas controversias y rupturas.

Por otra parte, especialmente en medios izquierdistas, se tiende a considerar que la «primera ETA», que vio luz durante el franquismo, habría sido, antes que nada, una organización antifascista y precursora de la actual democracia. Es cierto que muchos de sus militantes la abandonarían, después, ante su deriva inequívocamente terrorista, llegando a destacar alguno de ellos, incluso, entre sus más acérrimos detractores. Ese prejuicio, de carácter ideológico, cuando no puramente sentimental, todavía persiste hoy. Dicha mistificación se ha extendido, desde la autodenominada «izquierda abertzale», hasta quienes consideran que debería tener lugar –cuanto antes y de manera inevitable– una «segunda transición» en España, idea promulgada por Pablo Iglesias[5] y demás dirigentes de Podemos y asumida por los numerosos medios de comunicación que apoyan a esta formación política. Conforme el anterior juicio político, en España no habría tenido lugar una verdadera «ruptura democrática», persistiendo todavía hoy numerosos tics autoritarios de origen franquista. De ahí que personajes como el ya citado vengan halagando el «olfato político» de la izquierda abertzale en su reiterada denuncia del actual régimen político español –según su inamovible criterio– como insuficientemente democrático. Un juicio ideológico que persigue, desde la perspectiva estratégica de los separatistas, la división entre los demócratas españoles y el debilitamiento de los valores compartidos en la España actual, en aras de sus proyectos rupturistas.

Lo que subyace, en este tipo de planteamientos, es la creencia

de que han existido diversas ETA, más o menos aceptables según el ciclo histórico correspondiente, las tácticas que aplicó, los errores que cometió o, por el contrario, sus hipotéticas aportaciones al debate político general.

Es imposible resumir la poliédrica e intensa historia de ETA y de la izquierda abertzale en unas pocas páginas. Lo cierto es, no obstante, que por medio de un estudio de tales características o desde una elemental cronología de esta organización, puede derivarse la siguiente conclusión: todas las expresiones de ETA ya se encontraban prefiguradas, en sus diversas tácticas, al optar desde su nacimiento por un ejercicio consciente de la violencia política. Existió, por tanto, una continuidad humana, orgánica, ideológica y estratégica entre buena parte de sus expresiones. Así, en las pugnas internas prevalecieron siempre los más violentos y los más nacionalistas, frente a las otras facciones calificadas despectivamente como políticas o españolistas, hasta que policialmente fueron derrotados décadas después. Veámosla.

-El grupo universitario Ekin (emprender, insistir, hacer, en euskera) constituye su antecedente más inmediato. Tras una frustrante experiencia colectiva en el seno del PNV de la mano de sus juventudes, adoptará el nombre por el que será universalmente conocido en 1958: Euskadi Ta Askatasuna (ETA). Ya en 1959 perpetra sus primeros atentados terroristas, si bien nunca lo reconoció *oficialmente*: aquel 25 de octubre colocó su primera bomba en el diario *Alerta* de Santander; el 7 de noviembre hizo explotar un bidón en el Gobierno Civil de Vitoria; el día 13 explosionó un tercer artefacto en la Jefatura de Policía de Bilbao[6]. La policía española entendió que sus autores formarían parte de EGI, la juventud del PNV; sin embargo, el consulado de Estados Unidos de Bilbao, que tenía mejor información de lo que se cocía en el País Vasco que la rutinaria y atrasada policía española, ya lo atribuyó a esa jovencísima e inédita ETA.
-El 17 de julio de 1961 perpetra su primer atentado reconocido, al tratar de hacer descarrilar un tren con ex-combatientes del bando nacional y sus familiares que viajaban a San Sebastián.
-En mayo de 1962 celebra su Primera Asamblea en el monasterio benedictino de Nuestra Señora de Belloc de Urt (Francia) definiéndose como «Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional» que persigue la independencia, la defensa del euskera y un estado aconfesional.
-En marzo de 1963 celebra su Segunda Asamblea en Capbreton (Landas de Aquitania, Francia), definiéndose *socialista*, en ruptura con la tradición burguesa del PNV. También se acuña

el concepto de «Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV)», que agrupa desde entonces al conjunto de organizaciones de todo tipo lideradas por ETA, cuyo objetivo estratégico es la independencia del pueblo vasco por cualquier medio y la edificación del socialismo.

-Entre abril y mayo de 1964 tiene lugar la Tercera Asamblea en Bayona, decantándose por la «lucha armada». Su documento *La insurrección en Euzkadi* afirma que «Cuando la política ha agotado todos sus medios, se impone la guerra justa de liberación. En tal situación se encuentran todos los pueblos sometidos a la ocupación extranjera, violados y pisoteados y que habiendo sido violentamente anexionados (y este es nuestro caso), se les ha declarado parte integrante del Estado opresor». A tal fin opta por la «guerra revolucionaria»[7].

-En agosto de 1965 tiene lugar su IVª Asamblea en la Casa Loyola de ejercicios espirituales de los jesuitas de Azpeitia. Se constatan tres tendencias: los etnicistas de José Luis Álvarez Enparantza, *Txillardegi*; los obreristas de Patxi Iturrioz (comunistas); los tercermundistas de José Luis Zalbide, partidarios de incardinar la lucha por la independencia con los «movimientos de liberación nacional» del Tercer Mundo. También se aprobó el empleo de la violencia para la obtención de fondos económicos destinados a la organización, siendo su primer atraco a mano armada el que tuvo lugar en Vergara el 24 de septiembre de 1965.

-En diciembre de 1966 y marzo de 1967 tiene lugar su Vª Asamblea. Los comunistas son expulsados, dando lugar a ETA Berri (nueva), posteriormente denominada Komunistak y Movimiento Comunista Vasco (finalmente, Movimiento Comunista de Euskadi o EMK, en sus siglas en euskera). Los otros dos sectores dan lugar a ETA Zaharra (vieja). Los etnicistas, a su vez, abandonan la organización agrupándose en la revista *Branka*. El sector mayoritario, el denominado tercermundista, recupera el nombre de ETA, creando cuatro frentes: político, militar, económico y cultural.

-El 7 de junio de 1968, ETA perpetra su primer asesinato: el del guardia civil José Pardines Arcay.

-El día 2 de agosto de 1968, ETA comete su primer asesinato planificado, el de Melitón Manzanas, jefe de la Brigada Político-Social en Guipúzcoa.

-En agosto de 1970, a raíz de la VIª Asamblea, tiene lugar una nueva escisión: el sector partidario de la primacía de la vía terrorista se constituye en ETA Vª Asamblea, controlando las estructuras de la organización; se le sumaría entonces el

sector del PNV partidario de la «lucha armada» EGI-Batasuna liderado por Ignacio Múgica Arregui, *Ezkerra*[8]. Los entonces partidarios de primar la «acción política», de línea autocalificada como «obrerista», dan lugar a ETA VI Asamblea, posteriormente integrados en la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y durante años conocidos como LCR-ETA VI (OSCI)[9] y más tarde LKI[10].

-El 3 de diciembre de ese mismo año se inicia el Proceso de Burgos contra dieciséis miembros de la banda imputados, entre otros cargos, por el asesinato de tres personas. Seis fueron condenados a pena de muerte, pero la presión internacional logró que fueran conmutadas por penas de prisión.

-En agosto de 1973 ETA V Asamblea celebra una nueva Sexta Asamblea. Al término de su primera parte (Hasparren, Francia) surgen discrepancias entre los «militaristas» y los «obreristas», marchándose una parte de los segundos de ETA y constituyendo una organización política ilegal denominada Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia (LAIA). Terroristas partidarios de los primeros, del sector militarista, asesinaron el 20 de diciembre de 1973 al presidente del Gobierno español, almirante Luis Carrero Blanco, alcanzando con ello una enorme notoriedad entre sectores antifranquistas y en el extranjero. El atentado contra la cafetería Rolando de Madrid (13/09/74), que causó la muerte de trece personas, aceleró una nueva ruptura entre ambos sectores: ETA Militar (primacía del terrorismo) y ETA Político-Militar (lo que restaba de la antigua facción «obrerista»). De ETA PM y sus derivas organizativas y escisiones, hablaremos al referirnos a Iosu Abrisketa[11].

-El 1 de julio de 1975 se presenta la Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS), promovida por ETA PM, LAIA y los grupos que darían lugar poco después al partido ilegal abertzale radical EHAS. Posteriormente se integrarían el sindicato LAB[12], LAK[13] y ETA M. En su deriva final, que veremos en su momento, KAS quedaría por completo controlada por ETA M.

-El 23 de julio del mismo año desaparece Eduardo Moreno Bergaretxe, *Pertur*. Era uno de los principales ideólogos de ETA PM, precursor del partido EIA[14] y del futuro sindicato LAB. La propia familia, durante muchos años, atribuyó su desaparición a miembros de los Komandos Bereziak[15] de ETA PM.

-El 27 de septiembre de 1975 son ejecutados por el Gobierno español tres terroristas del FRAP –Frente Revolucionario

Antifascista y Patriótico– (José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo y Ramón García Sanz), y dos de ETA PM (Juan Paredes Manot, *Txiki*, y Ángel Otaegui). Ello provocó una oleada de protestas por toda España, particularmente en País Vasco y Navarra, dando lugar a una Huelga General de tres días.

-En noviembre de 1975 se funda Euskal Herriko Alderdi Sozialista, EHAS (Partido Socialista del Pueblo Vasco), con algunas destacadas personalidades de la cultura y el euskera, constituyendo el «frente civil» de ETA M. Desapareció en julio de 1977 para dar lugar a Herri Alderdi Sozialista Iraultzailea (HASI).

-El 5 de abril de 1976 tiene lugar la célebre fuga de la prisión de Segovia en la que participaron 29 presos, la mayoría de ETA.

-Como fruto del trabajo en común de las organizaciones de KAS se aprobó en julio de 1976 la denominada «Alternativa KAS», programa mínimo objetivo de la «lucha armada» de las dos ETA: amnistía, independencia, socialismo, euskera y mejora de las condiciones de la clase obrera.

-ETA Militar y los partidos abertzales ilegales EHAS y LAIA boicotean las elecciones generales democráticas celebradas en toda España en junio de 1977, al mantener que no se habían conseguido las condiciones mínimas para una participación democrática real (libertades democráticas y amnistía general).

-De julio a agosto de 1977 tuvo lugar la denominada «marcha de la libertad» que recorrió buena parte de las localidades de Vascongadas y Navarra, organizada por Gestoras Pro-Amnistía, y que constituyó la primera gran expresión pública de las diversas agrupaciones de izquierda abertzale. Dada su trascendencia, le dedicamos, más adelante, un apretado capítulo.

-El gobierno de Adolfo Suárez promulga la Ley de Amnistía (46/1977, de 15 de octubre) por la que algo más de doscientos presos de ETA son excarcelados. Otro millar de huidos o en busca y captura, muchos de ellos en Francia, también se vieron beneficiados. No obstante, buena parte de ellos se reintegraron en ETA.

-En octubre de 1977 se constituye la denominada Mesa de Alsasua. Fue una iniciativa del antiguo dirigente del PNV Telesforo Monzón, con la participación de HASI, LAIA, ESB-PSV[16], ANV (herederos de la organización homónima de la Segunda República) y EIA (el partido impulsado por ETA PM), con el fin de estructurar la Alternativa KAS en un frente

político abertzale.

-A partir de 1978, ETA M adopta la estrategia de «guerra de desgaste», por la que pretendía forzar la negociación de las condiciones de la Alternativa KAS con el ejército y el gobierno español.

-El 27 de abril de 1978, la Mesa de Alsasua se transforma en Herri Batasuna (HB), inicialmente una coalición de los partidos legales ANV y ESB-PSV, y los ilegales LAIA y HASI, apoyados por diversas personalidades nacionalistas, caso del mencionado Telesforo Monzón, José Luis Elkoro, Jon Idigoras, Jokin Gorostidi, Pedro Solabarria, José Ángel Iribar, etc. La operación contó con la aprobación de ETA M y el apoyo del denominado Bloque KAS (Gestoras Pro-Amnistía, el sindicato LAB, ASK[17] y LAK). En 1980 abandonarían la coalición LAIA y ESB-PSV, que tras diversas vicisitudes y efímeras coaliciones electorales terminarían disolviéndose, si bien muchos de sus líderes y militantes se integrarían como independientes en Herri Batasuna.

-El 21 de diciembre de 1978, José Miguel Beñaran Ordeñana, *Argala*, uno de los autores del asesinato de Carrero Blanco, muere tras la explosión de una bomba detonada por miembros del denominado Batallón Vasco-Español.

-El 29 de enero de 1981 es secuestrado el ingeniero de la central nuclear de Lemóniz José María Ryan por ETA PM. Será asesinado el 6 de febrero.

-En 1982, la facción mayoritaria de ETA PM inicia negociaciones con el Gobierno español para reinsertarse y volcarse en el partido Euskadiko Ezkerra[18], que sucedió a EIA.

-Se hace público en febrero de 1983 el «Plan ZEN», Zona Especial Norte, elaborado por el Ministerio del Interior y dirigido por José Barrionuevo, cuyo objetivo era enfrentarse policialmente a la violencia terrorista de ETA.

-El secuestro y posterior asesinato de los etarras José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala, en octubre de 1983 y el secuestro de Segundo Marey marcan el nacimiento de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL).

-Es promulgada la ley de 10 de julio de 1984, «sobre atentados contra las personas o daño en las cosas cometido por medio de aparatos o sustancias explosivas», conocida como «Ley Antiterrorista».

-El 24 de septiembre de 1984 tienen lugar las primeras extradiciones a España de terroristas de ETA por obra de las autoridades francesas.

-El 14 de julio de 1986 son asesinados en un atentado de ETA

contra un autobús de la Guardia Civil en la plaza de la República Dominicana de Madrid doce de sus integrantes. Otras sesenta personas resultaron heridas.

-El 2 de septiembre de 1986 se promulgó una nueva ley antiterrorista con especial valoración de la motivación ideológica del terrorismo.

-El 10 de septiembre de 1986 ETA asesina a su antigua dirigente María Dolores González Catarain, *Yoyes*, a la que acusa de traición.

-Jornada del 27 de febrero de 1987. El preso preventivo de ETA, Juan Carlos Yoldi, fue elegido como candidato a lehendakari alternativo de HB frente al del PNV José Antonio Ardanza. A tal efecto fue trasladado desde la prisión de Nanclares de Oca al hemiciclo de Vitoria. Tras ser condenado a 25 años de prisión por pertenencia a ETA, renunció a su acta en 1988.

-El 19 de junio de 1987, ETA hace explotar una bomba en el Hipercor de Barcelona, causando veintiún muertos y casi cincuenta heridos.

-Guillermo Arbeloa, preso preventivo por pertenencia a ETA, fue propuesto en agosto de 1987 como candidato de Herri Batasuna a la presidencia del Gobierno Foral de Navarra frente al socialista Gabriel Urralburu. Absuelto por aquella primera causa penal, sería condenado, tiempo después, a 23 años por depósito de armas de guerra.

-El día 5 de noviembre de 1987 se firma el «Pacto de Madrid», por el que se denuncia la «falta de legitimidad de ETA para expresar la voluntad del Pueblo Vasco», a la vez que exigía su disolución. Tras su debate en el Congreso de los Diputados, es firmado por PSOE, Alianza Popular, Centro Democrático y Social, CiU, PNV, Partido Demócrata Popular, Partido Liberal, PCE y Euskadiko Ezkerra.

-El 11 de diciembre de 1987 ETA atenta contra la casa-cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, resultando asesinados nueve familiares y tres guardias civiles.

-El día 12 de enero de 1988 se suscribe el «Pacto de Ajuria Enea» contra el terrorismo. El 7 de octubre siguiente se firma en Navarra un pacto análogo.

-El 8 de enero de 1989 se inicia el denominado «diálogo de Argel», entre emisarios del Gobierno español de Felipe González y ETA, que fracasa a los pocos meses.

-El 29 de mayo de 1991, mediante un coche bomba, ETA atenta contra la casa-cuartel de la Guardia Civil de Vic: son asesinadas diez personas, entre ellas cinco menores, resultando heridas otras cuarenta y cuatro.

-José Luis Álvarez Santacristina, *Txelis*, elabora el marco teórico de la denominada *kale borroka*, o acciones de guerrilla urbana desplegadas por jóvenes, menores de edad en muchos casos, que se agruparían en los denominados «Taldes Y». Así, en 1996, acaso el año de mayor actividad de tales grupos, se perpetraron 1.262 acciones de ese «terrorismo de baja intensidad». Cientos de jóvenes, en su mayoría afiliados a la organización juvenil de Herri Batasuna, Jarrai, o a la estudiantil Ikasle Abertzaleak, serían procesados y encarcelados a resultas de esos miles de acciones terroristas.
-La policía francesa detiene en Bidart, el 29 de marzo de 1992, a la cúpula dirigente de ETA: Francisco Múgica Garmendia, *Pakito*; José Luis Álvarez Santacristina, *Txelis*, y Joseba Arregi Erostarbe, *Fitipaldi*.
-El día 7 de mayo de 1992 tomó posesión de su acta de concejal en Rentería el preso preventivo de ETA José Manuel Ugartemendia Isasa, escoltado por la Ertzaintza. Puesto en libertad el 11 de mayo de 1993, huyó de España. Detenido de nuevo en 2005, fue condenado a 6 años de prisión.
-Herri Batasuna aprueba la denominada «ponencia *Oldartzen*» en 1994 en la que se abogaba por «socializar el sufrimiento». Dado que los reiterados atentados de ETA contra miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y del Ejército no habían logrado doblegar al Estado, su propósito era extender el máximo daño a otros sectores sociales; es decir, una aplicación extensiva y criminal del principio «o conmigo o contra mí». Una consecuencia directa de este giro táctico fue el asesinato de numerosos cargos públicos constitucionalistas, el primero de los cuales tuvo lugar el 23 de enero de 1995 en San Sebastián en la persona del líder *popular* Gregorio Ordóñez.
-El día 19 de abril de 1995 ETA atenta, mediante un coche bomba, contra José María Aznar, entonces presidente del Partido Popular, quien ganaría en el siguiente año las elecciones legislativas españolas.
-Elecciones municipales de 28 de mayo de 1995. Herri Batasuna incorpora 23 presos de ETA elegidos como concejales: ocho en Vizcaya, nueve en Guipúzcoa, dos en Álava y cuatro en Navarra.
-El 9 de agosto de 1995 tiene lugar un intento de atentado contra el rey Juan Carlos I en Mallorca por parte de un francotirador de ETA. Al parecer llegó a tenerle en el punto de mira.
-El 17 de enero de 1996 es secuestrado el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, quien permanecería 532

días encerrado en un zulo de apenas tres metros de largo por dos y medio de ancho. Fue liberado por la Guardia Civil el 1 de julio de 1997.

-El 10 de julio de 1997 es secuestrado por ETA el concejal del Partido Popular Miguel Ángel Blanco. Tres días después es tiroteado por el comando que le secuestró y que había exigido el acercamiento de todos los presos de ETA a cárceles del País Vasco, falleciendo al día siguiente. La indignación popular que causó este crimen dio lugar a la movilización social conocida como «Espíritu de Ermua».

-En 1997, el juez Baltasar Garzón de la Audiencia Nacional ordena la detención de los 23 miembros de la Mesa Nacional de Herri Batasuna por colaboración con banda armada, tras el intento de difusión como cuña electoral en la propaganda electoral televisiva de un vídeo en el que ETA presentaba la denominada «Alternativa Democrática», por lo que fueron condenados a siete años de prisión cada uno de ellos por el Tribunal Supremo.

-El lehendakari José Antonio Ardanza dio a conocer el día 15 de marzo de 1998 un plan destinado al «final dialogado» de la banda que no prosperó.

-Herri Batasuna participa en las elecciones de aquel año y de 1999 con otras pequeñas formaciones en la coalición electoral Euskal Herritarrok (ciudadanos vascos).

-El 15 de julio de 1998 es clausurado el diario afín a ETA, *Egin,* por orden judicial de Baltasar Garzón. Dicho cierre sería declarado ilegal diez años después.

-El 12 de septiembre de 1998 es anunciado el «Pacto de Estella», firmado por los partidos nacionalistas vascos y diversas organizaciones sindicales y sociales afines, partidario de un «proceso de diálogo y negociación» dirigido al fin del terrorismo de ETA. Ese mismo mes, ETA anuncia un «alto el fuego indefinido y sin condiciones». Mediante esta estrategia frentista, el PNV torpedea la denominada «unión de los demócratas» subsiguiente al Espíritu de Ermua.

-El día 2 de enero de 1999 fue investido lehendakari el candidato del PNV Juan José Ibarretxe con el apoyo también de EA[19] y Euskal Herritarrok. En marzo de 1999 se alcanzó un pacto de gobierno entre las tres fuerzas citadas, formándose un gobierno de coalición entre el PNV y EA.

-El dirigente de ETA Josu Urrutikoetxea Bengoetxea, *Josu Ternera*, fue elegido en 1999 para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara vasca. Repitió como candidato en la siguiente legislatura, huyendo a Francia en 2003 tras ser

imputado por su responsabilidad en el atentado contra la casa-cuartel de Zaragoza en 1987. Sería detenido 16 años después y aún mantiene, a día de hoy, causas penales abiertas.

-En mayo de 1999 se firma un acuerdo de legislatura con Euskal Herritarrok, por el que esta formación renunciaba a la vía armada en favor de vías políticas.

-El 19 de junio de 1999 se reúnen en Ginebra representantes del gobierno de José María Aznar y de ETA.

-ETA anuncia el fin de la tregua el 3 de diciembre de 1999.

-El 21 de enero de 2000 ETA asesina al teniente coronel Pedro Antonio Blanco en Madrid.

-El 22 de febrero de ese mismo año, ETA asesina al socialista Fernando Buesa, quien fuera vice-lehendakari del Gobierno Vasco, y a su escolta el ertzaina Jorge Díaz Elorza. En la marcha multitudinaria de repulsa que siguió al atentado, el cortejo del PNV –quien gobernaba Vascongadas en coalición con EA y el apoyo del sucesor de Herri Batasuna, Euskal Herritarrok– marchó en cabeza dando vivas al lehendakari Ibarretxe. Por su parte, los simpatizantes de Gesto por la Paz se interpusieron entre los *jeltzales* y los socialistas y populares en un intento de impedir una ruptura total.

-El 21 de noviembre de 2000 es asesinado por ETA Ernest Lluch, antiguo líder socialista, miembro del grupo seudopacifista Elkarri.

-En las elecciones autonómicas de 2001, Herri Batasuna participó de nuevo bajo las siglas de Euskal Herritarrok, si bien las otras pequeñas formaciones de Batzarre y Zutik[20], que inicialmente también la integraron, ya la habían abandonado. Pasó de 14 a 7 escaños. Herri Batasuna se encontraba en un proceso de refundación que daría lugar a Batasuna. Un pequeño sector de la antigua HB marcharía del movimiento dando lugar al partido Aralar, dirigido por el navarro Patxi Zabaleta, quien manifestó su rechazo por razones tácticas, oportunistas pues, del terrorismo.

-Es promulgada la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos (LOPP), conocida como «Ley de Partidos», uno de cuyos objetivos era ilegalizar a las organizaciones afines a ETA.

-El día 28 de marzo de 2003, el Tribunal Supremo ilegaliza, mediante sentencia, a Herri Batasuna, Euskal Herritarrok y Batasuna (la segunda y tercera, «fachadas políticas» que sucedieron a la primera) por su acreditada vinculación a ETA como medida imprescindible para la normalización

democrática.

-Los diputados del grupo parlamentario vasco de Euskal Herritarrok adoptaron el nombre de Sozialista Abertzaleak (patriotas socialistas) en la previsión de que HB y sus marcas análogas fueran ilegalizadas.

-Tras su ilegalización, cara a presentarse a las elecciones de mayo de 2003 para Juntas Generales del País Vasco, se constituyeron numerosas listas locales así como la plataforma general Autodeterminaziorako Bilgunea (AuB). Salvo unas pocas de tales candidaturas, el Tribunal Supremo las consideró meras fachadas de HB, anulando su proclamación. En respuesta llamaron al voto nulo, que alcanzó el 10% de los emitidos. No obstante, algunas listas sí pudieron presentarse, ganando unas 20 alcaldías.

-ETA anuncia, el 18 de febrero de 2004, la suspensión de sus acciones terroristas en Cataluña.

-Día 11 de marzo de 2004: atentados yihadistas en Madrid. Fallecen ciento noventa y dos personas. Tres días después es nombrado presidente del Gobierno español el socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

-Elecciones al Parlamento Europeo de 13 de junio de 2004: la lista electoral Herritarren Zerrenda, integrada por afines a la izquierda abertzale, no pudo presentarse al ser anulada por el Tribunal Supremo el 21 de mayo anterior. En contestación, Batasuna reclamó que sus votantes emplearan papeletas de la lista que sí pudo hacerlo con el mismo nombre en Francia, integrando el voto nulo.

-Elecciones al Parlamento Vasco de 17 de abril de 2005: Batasuna no pudo presentarse como partido político, al igual que su lista alternativa Aukera Guztiak, que a su vez fue anulada por el Tribunal Supremo En su lugar, un inédito Partido Comunista de las Tierras Vascas anunció que representaría el programa de Batasuna y Aukerra Guztiak. Los líderes de Batasuna, caso de Arnaldo Otegi, pidieron el voto para el PCTV, alcanzando el 12,44% de los votos (150.644) y nueve escaños en el Parlamento Vasco.

-ETA anuncia el 22 de marzo de 2006 un «alto el fuego permanente» que es roto el 30 de diciembre siguiente con el atentado contra la T4 del aeropuerto de Madrid-Barajas que causó dos muertos y veinte heridos. El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero dio por finalizado esa misma tarde el proceso de diálogo con ETA. La banda armada, por su parte, anunciará oficialmente la ruptura cinco meses después.

-El día 27 de marzo de 2007 se presentó en el registro de partidos

del Ministerio del Interior Abertzale Sozialisten Batasuna (ASB), con vistas a concurrir a las elecciones municipales y forales del País Vasco y Navarra. No se admitió su constitución por ser considerado sucesor fraudulento de Batasuna.

-Con estos precedentes, para las elecciones al Parlamento Vasco de 27 de mayo de 2007, la izquierda abertzale fue representada por Acción Nacionalista Vasca (EAE-ANV), un pequeño partido fundado en 1930 como escisión del PNV, con una existencia testimonial. También presentó 259 listas bajo la sigla Abertzale Sozialistak (AS), de las que fueron anuladas 252. Por lo que respecta a ANV, el navarro Pernando Barrena, entonces portavoz de la izquierda abertzale, pidió públicamente el voto para esta sigla. Una parte de sus listas fueron impugnadas y finalmente ilegalizadas por el Tribunal Supremo, presentándose a 131 municipios de un total de 245. No pudieron hacerlo en el Parlamento de Navarra. Con todo, las listas de ANV sumaron 337 concejales en el País Vasco y 93 en Navarra.

-Día 4 de octubre de 2007: son detenidas 23 personas, por orden del juez Baltasar Garzón, imputadas por pertenencia a organización terrorista, en el marco del Sumario 35/02 contra la financiación de ETA a través de las *herriko tabernas*, a la vez que intentarían reorganizar Batasuna. De todos ellos, 17 habían formado parte de su última Mesa Nacional, a destacar: Hasier Arraiz, Juan Cruz Aldasoro, Rufi Etxeberria, Ane Lizarralde, Joseba Permach, Mikel Zubimendi. También fue detenida Arantxa Santesteban, delegada de Batasuna en las reuniones con el PSE y el PNV durante la tregua de ETA de 2006.

-Día 11 de febrero de 2008: son detenidas 14 personas por orden del juez Baltasar Garzón bajo las mismas acusaciones del mes de octubre anterior. Entre ellos figuraba Karmelo Landa.

-Con motivo de las elecciones generales de marzo de 2008, la izquierda abertzale vuelve a presentar listas bajo las siglas PCTV y ANV, siendo impugnadas por Fiscalía y Abogacía del Estado y rechazadas por el Tribunal Supremo.

-Elecciones al Parlamento Vasco de 1 de marzo de 2009: la izquierda abertzale impulsó dos listas diferentes: una agrupación de electores denominada Demokrazia Hiru Milioi (D3M), claramente asociado a la izquierda abertzale, y un partido político, Askatasuna, inoperante hasta el momento e inscrito en 1998. Ambos fueron anulados el 8 de febrero de 2009 por el Tribunal Supremo. En consecuencia, la izquierda

abertzale hizo campaña por el voto nulo.

-El día 7 de marzo de 2008 es asesinado por ETA el que fuera concejal socialista, por Arrasate-Mondragón, Isaías Carrasco Miguel.

-El 20 de mayo de 2008 son detenidos en Burdeos cuatro miembros de ETA, entre ellos el considerado «jefe militar» Francisco Javier López Peña, *Thierry*. El 17 de noviembre siguiente es detenido por la Guardia Civil su sucesor Mikel Garikoitz Aspiazu Rubina, *Txeroki.* Poco después su sucesor, Aitzol Iriondo Yarza, *Balak,* será detenido el día 8 de diciembre del mismo año.

-Domingo 7 de julio de 2009: elecciones al Parlamento Europeo. La candidatura denominada «Iniciativa Internacionalista-La Solidaridad entre los Pueblos» agrupa diversos partidos independentistas de toda España, siendo su cabeza el dramaturgo Alfonso Sastre. Arnaldo Otegi reclamó el voto abertzale para dicha lista en rueda de prensa de 23 de mayo. El Tribunal Supremo anuló la candidatura, pero el Tribunal Constitucional, estimando un recurso de amparo, permitió que se presentara. La lista cosechó 178.121 votos en toda España, sin conseguir ningún escaño. De todos ellos, 139.981 los alcanzó en País Vasco y Navarra.

-En 2009 se anuncia la denominada «Vía Nanclares», una estrategia político-penitenciaria del gobierno español que pretendía la desvinculación de la banda y la reinserción de supuestos disidentes de ETA.

-El 30 de julio de 2009 un comando de ETA hace explotar una bomba-lapa en los bajos de un coche patrulla de la Guardia Civil estacionado en las inmediaciones del acuartelamiento del Cuerpo en Palmanova (Mallorca). Resultaron muertos los Guardias Civiles Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salva Lezaun. Fueron las últimas víctimas mortales de ETA en España.

-En el marco de la operación o caso *Bateragune* son detenidos el día 13 de octubre de 2009 los dirigentes abertzales Arnaldo Otegi, Rafa Díez, Sonia Jacinto, Arkaitz Rodríguez, Miren Zabaleta y otros destacados militantes. Mediante aquel proceso judicial, bajo la acusación de integración en organización terrorista, fueron acusados de reconstruir el partido ilegalizado Batasuna siguiendo las indicaciones de la dirección de ETA. Serían condenados en 2012 por el Tribunal Supremo[21] a penas de prisión entre seis y seis años y medio que cumplieron íntegramente.

-El 14 de noviembre de 2009 tiene lugar la denominada

«declaración de Alsasua» por la que numerosos dirigentes de la izquierda abertzale abogan por la apertura de un proceso de negociación entre el Gobierno español y ETA en un «contexto de ausencia total de violencia» al modo de los experimentados en Irlanda del Norte y Sudáfrica.

-El 28 de febrero de 2010 es detenido en Baja Normandía Ibon Gogeaskoetxea Arronategui, jefe del aparato militar de ETA.

-El día 16 de marzo de 2010, ETA asesina por última vez: la víctima fue el gendarme francés Jean-Serge Nérin.

-El día 10 de enero de 2011, ETA anuncia un «alto el fuego permanente, de carácter general e internacionalmente verificable».

-El 9 de febrero siguiente se funda Sortu (nacer, surgir o crear, en euskera), partido sucesor de las sucesivas «marcas políticas» de Herri Batasuna. En esta primera ocasión, el Tribunal Supremo lo ilegalizó.

-Día 22 de mayo de 2011: elecciones municipales en País Vasco y Navarra. La izquierda abertzale impulsa una coalición denominada Bildu, que el Tribunal Supremo anula, si bien de nuevo el Tribunal Constitucional permitirá la presentación de 254 candidaturas, alcanzando 1.138 concejales.

-El 17 de octubre de 2011 tiene lugar en el palacio de Ayete, en San Sebastián, una «Conferencia internacional para promover la resolución del conflicto en el País Vasco» que, entre otros acuerdos, reclamó a ETA «una declaración pública de cese definitivo de la actividad armada», a la vez que se instaba a la adopción de «pasos profundos para avanzar en la reconciliación, reconocer, compensar y asistir a todas las víctimas, reconocer el dolor causado y ayudar a sanar las heridas personales y sociales». Tres días después de la anterior conferencia, ETA anuncia el «cese definitivo de la actividad armada», instando a los gobiernos de España y Francia a la apertura de «un proceso de diálogo directo».

-En noviembre de ese año de 2011, ante las elecciones generales, se presenta desde la izquierda abertzale una coalición, que no fue impugnada, denominada Amaiur. El 20 de ese mes consiguieron siete diputados y tres senadores.

-El Tribunal Constitucional aprueba finalmente al partido Sortu el 20 de junio de 2012.

-A mediados de 2012, Sortu y los partidos EA, Aralar y Alternatiba[22] se coaligan en Euskal Herria Bildu. En las elecciones de julio de ese mismo año consiguen 278.000 votos y 21 escaños de 75 en el Parlamento Vasco.

-A partir del 14 de noviembre de 2013, en aplicación de la

denominada «doctrina Parot», derivada de una resolución del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, son excarcelados unos sesenta y tres terroristas de ETA por la Audiencia Nacional.

-El autodenominado «Colectivo de Presos Políticos Vascos» (EPPK) hace pública una declaración el 28 de diciembre de 2013 por la que asume la legalidad penitenciaria y reconoce «con toda sinceridad el sufrimiento y daño multilateral causado». Igualmente, acepta «el nuevo escenario tras el cese definitivo», rechazando «el empleo del método utilizado en el pasado».

-El 29 de octubre de 2015, la Audiencia Nacional niega que la dispersión de los presos de ETA conculque derechos fundamentales y rechaza su acercamiento a prisiones del País Vasco y Navarra.

-Elecciones autonómicas de 25 de septiembre de 2016: Elena Beloki concurre por EH Bildu tras haber sido excarcelada apenas dos semanas antes.

-ETA hace entrega, ante «verificadores internacionales», el día 7 de abril de 2017, de ocho zulos con un total de 118 armas, casi tres toneladas de explosivos, detonadores y 25.700 balas.

-El 20 de abril de 2018, ETA asegura, en un comunicado, ser «conscientes de que en este largo periodo de lucha armada hemos provocado mucho dolor, incluidos muchos daños que no tienen solución. Queremos mostrar respeto a los muertos, los heridos y las víctimas»[23].

-Finalmente, ETA anunció por carta hecha pública el 3 de mayo de 2018, la disolución de «todas sus estructuras», cerrando «su ciclo histórico y su función». Pero confirma, desde su perspectiva ideológica, la persistencia del «conflicto que Euskal Herria mantiene con España y con Francia. El conflicto no comenzó con ETA y no termina con el final del recorrido de ETA». Concluye afirmando que «ETA surgió de este pueblo y ahora se disuelve en él»[24].

-Para las elecciones municipales celebradas el 26 de mayo de 2019 EH Bildu presentó al menos 18 candidatos condenados por delitos de terrorismo, uno de ellos con delitos de sangre.

-Del 19 al 22 de enero de 2022, si le sumamos la jornada de clausura, tiene lugar el tercer congreso de Sortu. De los 15 miembros de su dirección colaboraron, o fueron miembros de ETA a lo largo de las últimas décadas, al menos los que siguen: David Pla Martín, Arkaitz Rodríguez Torres, Oihana San Vicente Sáez de Cerain, Kizkitza Gil de San Vicente Gurrutxaga, Haimar Altuna Ijurko, Nuria Altzugaray Gartzia,

Gotzon Elizburu Beristain, Aritz Arzallus Agirrezabala y Elena Beloki Resa.

-Mayo de 2023: elecciones forales y municipales. EH Bildu presenta, entre más de 4.000 candidatos, un total de 44 de ellos condenados por relación con ETA. Siete de ellos lo fueron por asesinato, si bien ya habían cumplido condena y no se encontraban inhabilitados judicialmente: Jose Antonio Torre Altonaga, Asier Uribarri Benito, Lander Maruri Basagoiti, Begoña Uzkudun Etxenagusia, José Ramón Rojo González, Juan Carlos Arriaga Martínez y Agustín Muiños Díaz.

Según informaciones proporcionadas por COVITE y AVT ante los medios de comunicación, otros seis de ellos lo fueron por formar parte de Batasuna, ilegalizada en 2003 por ser considerada brazo político de ETA: Hasier Arraiz Barbadillo, Egoitz Apaolaza Goena, Asier Imaz Tellería, Aner Petralanda Mugarra y Jon Garai Vales.

El siempre relevante político tafallés Adolfo Araiz Flamarique, por su parte, fue condenado por formar parte de la Mesa Nacional de Herri Batasuna.

Otros cinco formaron parte de Ekin: Sandra Barrenetxea, Agustín Rodríguez Burguete, Pako Aramburu Landa, Egoitz Garmendia Vera y Jon Ander Liz Simon.

Otros tres formaron parte de Gestoras Pro-Amnistía: María Teresa Díaz de Heredia, Gotzon Amaro López y Jorge Chocarro Zoco.

Dos fueron dirigentes de las juventudes abertzales Segi: Gorka Betolaza Villagrasa (quien también lo fue por atentar en 2002 contra varias sucursales bancarias) y Zaloa Zenarrutzabeitia.

Como *correos* de ETA fueron condenadas en su día Urtza Alkorta Arrizabalaga y Kemen Uranga Artola.

Por su parte, Jaione Carrera Ciriza fue sentenciada por su integración en el aparato de abogados de apoyo a ETA.

Relacionada con el caso *Egin*, figuraba en listas María Teresa Toda Iglesia, quien fuera su subdirectora.

Juan Cruz Aldasoro Jauregui fue condenado por financiación de ETA por medio de las *herriko tabernas*.

Sonia Respaldiza Bombín lo fue por figurar como activista de la organización terrorista en la documentación intervenida al dirigente militar de ETA Ibón Fernández de Iradi, *Susper*.

Tres candidatos fueron condenados en Francia por asociación de malhechores y otros cargos: Josu Ginea Sagasti

(sentenciado además por quemar un cajero automático en Larrabetzu), Jesús María Zabala Muguira y Koldo Elizetxea Imaz (aparato de mugalaris).

Edorta Ibarzabal Bilbao fue condenado en 1996 por desórdenes públicos y atentado contra agente de la autoridad perpetrados en Bilbao con ocasión de la extradición a España de Josu Ternera.

Iker Isiegas Garisoain fue condenado a tres años de prisión por atentado tras intentar colocar un artefacto explosivo en un banco de Pamplona en 1999.

Urko Mantzizidor Torrontegi atentó contra una sede del PNV en 2002 y perpetró diversos actos de sabotaje contra entidades bancarias y de seguros, siendo condenado por todo ello en 2004.

-La asociación Dignidad y Justicia presentó, en este contexto electoral de mayo, un listado con los nombres de 23 ex-etarras cuyas condenas suman en total 530 años de prisión y que figuraron como candidatos de Bildu únicamente en Guipúzcoa durante los comicios municipales, autonómicos y generales de los años 2015, 2016 y 2019[25].

-25 de mayo de 2023. La Junta Electoral de Zona de San Sebastián excluye a la ex-etarra Sara Majarenas de la lista de EH Bildu en Astigarraga, en la que figuraba en su puesto número 10, al encontrarse penalmente inhabilitada por 10 años, según confirmó la Fiscalía de la Audiencia Nacional. La afectada aseguró que desconocía que no pudiera presentarse a elecciones. EH Bildu alegó que «no fue denunciada por ningún representante de otras candidaturas»[26].

-28 de mayo de 2023. Resultados históricos de EH Bildu, sumando más de 366.000 votos, un 5,4% más que en 2019, por encima de los alcanzados en todas las anteriores convocatorias en las que se presentó.

Con 1.399 actas de concejal, supera en número a las conseguidas por el EAJ-PNV.

También se erige como primera fuerza en el conjunto de Guipúzcoa y en un total de 104 municipios vascos (entre ellos, la propia Vitoria)

Por lo que se refiere a Navarra, se eleva como primera fuerza en 37 de sus ayuntamientos, sumando 345 concejales (por encima de los 246 de UPN, el partido más votado), segunda fuerza en el de Pamplona y tercera en el Parlamento Foral de Navarra.

Con tales resultados, por fin, EH Bildu acaricia la oportunidad de desbancar al EAJ-PNV en el liderazgo del

nacionalismo y de las principales instituciones vascas en los próximos comicios, además de determinar decisivamente el futuro curso político de la Comunidad Foral de Navarra.

El economista Mikel Buesa concluye, en un estudio estadístico sobre el terrorismo de ETA publicado a finales de 2022[27], que el número de personas que la integraron a lo largo de sus sucesivas campañas alcanzaría las 7.000. Dado que no todos ellos fueron detenidos, aplicando un margen de error del 10%, concluye que «podríamos estar ante una cifra cercana a los 7.800 individuos vinculados con ETA al evaluar el total de sus efectivos entre 1960 y 2017».

Además, Buesa reseñaba que la principal de sus fuentes informaba de las *bajas* de terroristas en el curso de sus acciones terroristas: muertos en enfrentamientos con las fuerzas policiales o como consecuencia del manejo de explosivos, más los casos de suicidio y de asesinatos por la propia banda. En total: 127 muertos y 39 heridos.

Los cinco fundadores de ETA

La derrota política y militar del nacionalismo vasco en 1937, cuya principal organización era, y todavía es, el EAJ-PNV, le arrastró, junto al Gobierno Vasco que lideraba y en el que concurrían otras fuerzas políticas del Frente Popular (ANV, Izquierda Republicana, Partido Comunista, PSOE, CNT) a la clandestinidad en España y a la instalación en el exilio –mayormente en Francia, Estados Unidos, Inglaterra y países hispanoamericanos– de los principales cuadros de ambas instituciones.

Por lo que se refiere a las provincias vascas y Navarra, el EAJ-PNV quedó reducido a unas estructuras mínimas y clandestinas. Acaso la única acción realmente trascendente de aquellos oscuros años fuera la desarrollada por la «red Álava», integrada sobre todo por mujeres, especializada en el traslado de España a Francia de personas y documentación, y desarticulada a raíz de la entrada de los alemanes en París. No obstante, la represión policial y carcelaria que sufriera el histórico *alderdi* fue muy inferior cualitativa y cuantitativamente al experimentado por los partidos del Frente Popular. Es más, en 1943 ya no quedaban presos nacionalistas en las prisiones españolas.

Es comprensible que, más en un contexto internacional terrorífico de derivas imprevisibles, las mujeres y hombres del EAJ-PNV permanecieran a la espera de futuros acontecimientos. Tal pasividad fue pronto contestada por muchos de los jóvenes que se movían en su entorno: hijos, sobrinos o nietos, en su inmensa mayoría, de militantes nacionalistas que vivieron la Segunda República, la Guerra Civil y el exilio. Poco a poco, acogiéndose a la afinidad ideológica de muchos sacerdotes y religiosos vascos, bajo la cobertura de grupos parroquiales, de montaña, excursionistas, culturales, etc., esos jóvenes empezaron a conocerse, estabilizando relaciones e iniciando una reflexión ideológica propia y crítica con la situación de postración en que se encontraba el nacionalismo vasco en su propia tierra. Y siempre con una mirada inmediata en el futuro del euskera y de la cultura vasca.

El PNV disponía por entonces de unas mínimas juventudes –Eusko Gastedi (EGI)– tanto en el interior de la península ibérica como en otros países, especialmente en Venezuela. Y muy pronto se articuló una pequeña organización de estudiantes universitarios –EIA[28]– con base en Holanda y mayormente afín al PNV. En ese contexto de familias nacionalistas acomodadas vinculadas a grupos parroquiales y eclesiales, incluso de carácter internacional, caso de *Pax Romana*, los

jóvenes que no habían hecho la guerra se aproximaron, bien desde su entorno familiar, como una decisión casi natural, o bien desde otros ambientes que buscaban respuestas contestatarias al vigente estado de cosas, al petrificado y casi inexistente PNV.

Uno de esos núcleos de estudios fue Ekin, organizado durante el curso universitario 1951-52 en Bilbao, por José María Benito del Valle, Iñaki Gainzarain (exiliado en Venezuela desde 1956), Alfonso Irigoien, Gurutz Ansola Larrañaga (economista posteriormente dirigente del PNV y EA), José Manuel Aguirre y Julen Madariaga. En el curso académico siguiente se les sumarían Rafael Albisu, Iñaki Larramendi y José Luis Álvarez Enparantza, *Txillardegi*[29].

En 1956 Ekin se fusionó con EGI, pero aquella unión no funcionó. Por una parte, los viejos líderes *jeltzales*, quienes desconfiaban de aquellos jóvenes, pretendían controlarlos y dirigirlos. Y, por otra, los jóvenes se mostraban progresivamente críticos con la desmovilización general de sus mayores y su petrificado liderazgo. Ya en 1958, el núcleo de Ekin fue expulsado del PNV y EGI. Junto a otros militantes juveniles adoptarían el nombre de Euskadi Ta Askatasuna en la reunión que tuvo lugar en Deba para establecer una nueva organización que sería dada a conocer en julio de 1959, con un manifiesto en el que se presentaba como heredera del Gobierno Vasco, al que calificaba de legal y depositario de la voluntad del pueblo vasco. Por otra parte, ETA se declaraba apolítica, aconfesional y demócrata, a la vez que exigía el ejercicio del «derecho de autodeterminación», los «derechos del hombre como ciudadano y como trabajadores», rechazando toda dictadura… Presente casi exclusivamente en Vizcaya y Guipúzcoa, tardaría un tiempo en extenderse a Álava y Navarra. Así, ya en 1962, la dirección de ETA acordó que el militante donostiarra José María Quesada Lasarte se desplazara a Navarra para implantarla en este territorio foral. Es más, aquel primer núcleo se denominó Iratxe[30], al objeto de proporcionarle un tinte más navarro.

Julen Madariaga Aguirre nació el 11 de octubre de 1932 en Bilbao en el seno de una familia nacionalista. Acompañó a su padre al exilio a Chile, regresando a España en 1942. Estudió derecho en Reino Unido, doctorándose en la Universidad de Cambridge. Al regresar a España, al término de sus estudios, participó en la fundación de Ekin. Fue encausado, en rebeldía, en el célebre proceso de Burgos. Obtuvo la nacionalidad francesa en 1986.

Años después pasó a formar parte de Herri Batasuna hasta 1995. Evolucionó progresivamente, participando en la corriente Aralar, partidaria del abandono del terrorismo y partido político en 2001 liderado por el abogado navarro Patxi Zabaleta. También fue

miembro de la organización seudopacifista Elkarri. Murió el 6 de abril de 2021 a los 88 años en la localidad francesa de Saint-Pée-sur-Nivelle. Fue autor de varios libros en español y euskera.

José María Benito del Valle Larrinaga nació en Bilbao el 16 de enero de 1927. Estudiante en la Universidad de Deusto y la Escuela de Ingenieros de Bilbao, participó en la fundación de Ekin y después, de ETA, formando parte de su primera dirección colegiada. Detenido en 1960 en España, se instaló en el País Vasco francés en 1961. Participó en la revista *Branka*, una publicación especialmente relevante para el nacionalismo radical. En 1964 el Ministro del Interior francés le prohibió, junto a otros miembros de ETA, residir en aquel departamento fronterizo, por lo que decidió instalarse en Venezuela. Al término de la celebración de la V Asamblea de ETA en 1967, en compañía de otros militantes, abandonó la organización por entender que había renunciado al nacionalismo imponiéndose la ideología marxista-leninista.

Regresó al País Vasco tras el primer decreto de amnistía parcial de 30 de julio de 1976, trabajando como empresario. Falleció el 15 de mayo de 2011 en Algorta.

Rafael Albisu Ezenarru nació en San Sebastián en 1931. Fue uno de los primeros guipuzcoanos en incorporarse a Ekin, ya en 1952. Fue detenido en 1961 por su implicación en el que se consideró primer atentado terrorista de ETA, el intento de descarrilamiento de un tren de ex-combatientes del ejército nacional que viajaban, junto a sus familias, para celebrar en San Sebastián el 18 de julio. A resultas de ello, sería sometido a un consejo de guerra.

Fue padre de Mikel Albisu Iriarte, *Mikel Antza*, escritor en lengua vasca y miembro de la dirección de ETA hasta 2004, en que fue detenido en Francia. Murió el 27 de octubre de 2012 en San Sebastián.

José Luis Álvarez Enparanza, *Txillardegi*, nació en San Sebastián el 27 de septiembre de 1929. Aprendió euskera en su adolescencia. Estudió en la Escuela de Ingeniería de Bilbao. Se integró en Ekin en 1952. En 1957 publicó *Leturiaren egunkari ezkutua*, considerada la primera novela moderna en euskera. Participaría en la fundación de ETA, abandonándola en 1967. Exiliado en Francia por unos años, regresó al País Vasco en 1976. Se dedicó a la enseñanza del euskera.

Cofundó el partido ESB-PSV, impulsando la creación de Herri Batasuna, formación por la que fue elegido senador en dos convocatorias. Crítico con el terrorismo, participaría por un tiempo en Aralar, reincorporándose a la izquierda abertzale oficial en 2008.

Murió el 14 de enero de 2012. Acaso sea uno de los actores más influyentes en la literatura vasca y en el propio nacionalismo vasco.

Iñaki Larramendi nació en San Sebastián en 1929. En 1947 contacta con EIA, grupo de carácter estudiantil desarticulado por la policía en 1950. Se uniría a Ekin en 1953. Participó en Deba en 1958 en la asamblea fundacional de ETA. Detenido con motivo del intento de sabotaje al tren citado, saldría en libertad condicional en 1964. Se desvinculó de ETA con ocasión de la V Asamblea, y se dedicaría al euskera y al movimiento de las ikastolas. Falleció el 29 de septiembre de 2022.

Los cinco anteriores compartieron circunstancias y decisiones análogas: como miembros de una nueva generación nacionalista y críticos con el inmovilismo del EAJ-PNV; una implicación personal y colectiva con el euskera, la literatura y la cultura vascas hasta el final de sus días; y de una u otra manera, siempre presentes en la evolución y desarrollo de ETA y la izquierda abertzale.

ETA no nació en un seminario

En nuestra *Biografía no autorizada del PNV* explicábamos, entre otros apasionantes asuntos, la sorprendente adaptación a las circunstancias del partido-madre del nacionalismo vasco y su progresivo alejamiento del catolicismo integrista de sus orígenes hasta situarse, hoy, en un laicismo progresista, pragmático, posmoderno y por completo alejado de cualquier residuo de ortodoxia católica.

Todo el nacionalismo vasco mantiene un eje central, que es el propio nacionalismo. Cualquier otro ingrediente ideológico de base religiosa ha sido circunstancial e intercambiable: catolicismo integrista, democracia cristiana, Teología de la Liberación, laicismo progre, espiritualidad *New Age*, neopaganismo folklórico, feminismo seudoancestral-brujeril… ETA no ha sido una excepción, de modo que, más atenta a los «signos de los tiempos» y del todo despegada de los «prejuicios morales» del viejo catolicismo, elaboraría una doctrina denominada «nacionalismo revolucionario», asumiendo a nivel organizativo ciertas dosis de marxismo-leninismo (centralismo democrático, lucha armada, partido-vanguardia), y arrojándose con prevención en brazos del feminismo radical y del eco-socialismo, la agenda LGTBQ+, etc. En definitiva, el nacionalismo vasco, en cualquiera de sus expresiones partidistas, desde hace décadas ya no es católico. Únicamente a título individual existen católicos en su seno, pero de manera aislada y sin capacidad de influir ideológicamente como alternativa real.

No obstante, a nivel mediático y de no pocos autores, se sigue vinculando todavía hoy al conjunto del nacionalismo vasco, y especialmente a ETA, con la Iglesia católica. En ese sentido, es muy común escuchar a periodistas y tertulianos que aseguran que «ETA nació en un seminario», frase hecha que, años atrás, serviría a un prolífico escritor, de deriva amarilla, como impulso de sus sucesivos libros sobre el terrorismo de ETA; colección iniciada con el primero así titulado y que le ganaría una discutible fortuna como invitado en las tertulias televisivas de Pepe Navarro. Nos referimos a Álvaro Baeza[31]. La tesis central de sus textos asegura que ETA nunca habría sido posible sin el concurso humano y material de la Iglesia católica, hasta el punto de confundirse ambas.

Ciertamente, Ekin primero, ETA después, nacen en un ciclo histórico concreto: el del nacionalismo vasco encarnado, pese a la derrota política y militar de 1937, en el PNV y sus minúsculas organizaciones afines (ELA, EMA[32], EGI, EIA) en el interior de la

España de entonces. Esos círculos político-culturales, nostálgicos de tempos más gloriosos, idealizados en todo caso, se focalizaban especialmente entre familias de larga tradición nacionalista un tanto endogámica, a la vez que seguían siendo gentes muy fieles a sus sacerdotes o religiosos confesores, igualmente nacionalistas, y asiduos de los medios parroquiales y órdenes religiosas que venían frecuentando. Además, en la España del primer franquismo únicamente era posible encontrar mínimos espacios de libertad en aquellas parroquias y asociaciones religiosas mayormente alejadas teológica y políticamente del nacional-catolicismo que el Régimen procuraba implantar desde su propaganda.

Ya en el manifiesto fundacional de ETA se afirmaba su carácter aconfesional. Se trataba, pues, de un primer paso diferenciador frente a sus «mayores» del PNV, si bien en la Segunda República, tal perspectiva la anticipara una pequeña escisión republicana y progresista de 1930: Acción Nacionalista Vasca, cuyos escasos militantes de la posguerra, dispersos y derrotados, nada influirían en aquella innovadora organización juvenil en ciernes. Es cierto que, décadas después, cedieron la sigla a Herri Batasuna, en un intento de eludir su prohibición, presentando sus candidaturas bajo la histórica denominación, siendo finalmente ilegalizada en septiembre de 2008.

Esa «libertad de acción» en ámbitos eclesiales no era recurso exclusivo de los nacionalistas: lo mismo puede afirmarse, más tarde, de las incipientes Comisiones Obreras (CC.OO.) lideradas por comunistas del PCE, los grupos católicos que dieron lugar a Unión Sindical Obrera (USO), los pequeños y siempre divididos conventículos democristianos, ciertos grupúsculos nacionalistas catalanes e incluso, años más tarde, el propio PCE y toda una larga lista de siglas vinculadas a la extrema izquierda (especialmente la maoísta ORT, nacida entre los «luises obreros» jesuitas y las Vanguardias Obreras que les sucedieron). Por otra parte, la Iglesia del posconcilio Vaticano II, e incluso algunos de sus sectores más vitales con anterioridad al mismo, experimentaba una vertiginosa eclosión de iniciativas de todo tipo, fruto de su apertura a las nuevas disciplinas intelectuales (Sociología crítica, Antropología, Psicología) más acordes a los nuevos tiempos, y corrientes teológicas *progresistas*, entre ellas la durante unas décadas muy célebre y hoy no poco decaída «Teología de la Liberación».

En este contexto, no fueron pocos los sacerdotes, religiosos/as y laicos/as, quienes desde su catolicismo educado en la metodología de la época (sintetizada en el célebre «ver-juzgar-actuar») derivaron rápidamente hacia posiciones totalmente distantes cuando no antagónicas. España, y en ella el País Vasco y Navarra, no podían ser

la excepción. Es más, la entonces tupida presencia de las obras sociales católicas por toda la geografía vasca y navarra facilitó esa transmutación mental. Y los cambios se sucedieron rápidamente. También ingresarían en ETA, especialmente en sus primeros años, algunos seminaristas, sacerdotes e, incluso, religiosos de diversas órdenes, quienes, en general, terminarían muy alejados de la misma Iglesia. Lo mismo debe afirmarse respecto a muchos docentes y numerosos antiguos alumnos de colegios regentados por marianistas, corazonistas, jesuitas…

En 1962, año de inicio del Concilio Vaticano II, se producen otros dos hechos de especial trascendencia para ETA. Primero: Federico Krutwig, a quien dedicamos en nuestro libro anterior un capítulo[33], publica su ensayo tantas veces mencionado *Vasconia*. Lo novedoso de su planteamiento es que se despega por completo del catolicismo, invocando incluso a un supuesto paganismo vasco precristiano, justificando la violencia política y equiparando la lucha nacionalista vasca con los movimientos de liberación nacional. En segundo lugar, ETA celebra su Primera Asamblea, decantándose por el socialismo, la aconfesionalidad religiosa y la crítica a la jerarquía de la Iglesia.

Ya vimos en el capítulo anterior que en diciembre de 1966 se inicia la primera fase de la V Asamblea de ETA en la casa-parroquial de Gaztelu y, en marzo de 1967, su segunda fase en la casa de ejercicios de los jesuitas de Guetaria. Es realmente paradójico que, en lugares tan píos, ETA asumiera oficialmente el marxismo-leninismo como alimento de mentes y armas, lo que provocó no pocas controversias, hasta el punto de que algunos de los fundadores de Ekin-ETA la abandonarían poco después. Fue el caso, entre otros, de José Luis Álvarez Enparantza, *Txillardegi*. El antes citado Álvaro Baeza afirma en su libro que lo hizo por su alejamiento del catolicismo, lo que no es correcto: Álvarez ya encabezaba el sector denominado etnicista o *etnolingüístico*, fundaría la revista *Branka*, y más tarde el partido político ESB-PSV que entraría, a su vez, en Herri Batasuna. En realidad, la cuestión religiosa le resultaba irrelevante, prevaleciendo en su elaboración doctrinaria los análisis ideológicos de pretensión *científica* desde las mencionadas disciplinas académicas (Sociología, Antropología….) y, cómo no, la política más dogmática.

Otros que se marcharon entonces lo hicieron por profesar ideas más próximas a diversas facciones marxistas *internacionalistas* y/o *españolistas*, dando lugar al Movimiento Comunista de España (EMK, en Vascongadas y Navarra). Efectivamente, los esquemas dualistas no sirven para comprender todos los factores de la realidad.

Lo cierto es que entre los numerosísimos documentos elaborados por ETA en su larga historia, y por el resto de

organizaciones de la izquierda abertzale, puede constatarse que han sido muy escasas las referencias expresas a la Iglesia católica o al catolicismo, y siempre como crítica: por haber servido supuestamente como «coartada ideológica del Régimen franquista» en su día, situarse «al servicio de las clases opresoras» siempre, o por «no avanzar» de manera suficientemente rápida y acorde a los estrictos y rigurosos presupuestos abertzales.

En cualquier caso, no pueden obviarse las complicidades de no pocos clérigos católicos con ETA; lo que no parece fácil de conciliar con el amor a los semejantes, la caridad o la no-violencia que debieran caracterizarles. De hecho, una inicial complicidad ya se desveló con motivo del primer asesinato perpetrado por ETA: el del guardia civil José Pardines, perpetrado por Txabi Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa, el día 7 de junio de 1968. Al término del atentado, Sarasketa se refugiará en la parroquia de Régil (ahora Errezil), siendo detenido al día siguiente. Esta circunstancia permite constatar que aquel terrorista valoró como su única *salida* su acogida por parte de algún párroco *comprensivo*.

Muy poco después sería asesinado Melitón Manzanas el 2 de agosto de 1968; acción planificada en la casa-parroquial de Zeberio según trascendió.

Unos meses más tarde, el 9 de abril de 1969, ETA asesinaba al primer civil: el taxista Fermín Monasterio. El terrorista Miguel Echevarría Iztueta, alias *Mecagüen*, al huir de la policía en Bilbao se montó en su taxi, exigiéndole que le llevara a Burgos. A la altura de Arrigorriaga, acaso tras una discusión, Echevarría le disparó, rematándole, ya fuera del taxi, mediante varios disparos. En su huída fuera de España, fue ayudado por varios clérigos, siendo por ello detenidos: José María Artúzar, párroco de Orozco, Martín Arbe, de Ceánuri, José María Madariaga, de Baquio, Pedro María Ojanguren, de Ibarra, José María Acha, de San Adrián, y el jesuita Manuel Guisasola. Otras requisitorias fueron cursadas contra el jesuita Julio José Araluce, Tomás Gaztelurrutia, de Algorta y Amadeo Rementería, de Ceberio[34]. Echevarría, por su parte, no sería detenido hasta treinta años después, y en Méjico, siendo condenado únicamente a 8 años de prisión por fabricación de explosivos; no en vano se había beneficiado de la amnistía de 1977.

Otro personaje procedente de la clerecía alcanzó una gran notoriedad por entonces. Así, Eustaquio Mendizábal, alias *Txikia*, dirigente del Frente Militar de ETA V Asamblea desde agosto de 1971 hasta su muerte en un enfrentamiento armado con la policía en abril de 1973 en Algorta, había sido monje benedictino hasta 1966.

Un religioso capuchino, para más señas de la iglesia de San José Obrero de San Sebastián, mató por ETA. Fue el caso de Fernando

Arburúa Iparraguirre, alias *Igeldo*, quien el 31 de enero de 1979 asesinó a Félix de Diego Martínez, ex-compañero de Pardines ya retirado del Cuerpo, en el bar Herrería de Irún regentado por su mujer.

Pero demos un salto cronológico hasta casi hoy. Así, hace apenas dos años, causó un gran escándalo en el resto de España las declaraciones recogidas en el documental de Iñaki Arteta *Bajo el silencio* del párroco de Lemona Mikel Azpeita. Entre otras cosas afirmaba que «un pueblo oprimido al que quieren conquistar responda con violencia, no sé hasta qué punto es terrorismo. […] Por una parte te alegras de que su merecido se lleva y por otra parte dices: "No está bien"» y también «*Todos entendemos que eso es una guerra entre bandos*, entre una nación o contra otra nación». A causa de ello sería apartado de su ministerio por el obispo Mario Iceta. Por el contrario, la Coordinadora de Sacerdotes de Euskal Herria, Comunidades Cristianas Populares y Herria 2000 Eliza, se solidarizarían inmediatamente con tan dialéctico párroco. Y sería procesado finalmente por ello, aunque el caso fue sobreseído por la Audiencia Nacional. Pues bien, un tiempo después, el Foro de curas de Euskadi exigió al obispo que le había suspendido que pidiera perdón por haberlo apartado de su destino, al igual que reclamó al sucesivo obispo Joseba Segura por haberlo mantenido en tal estado.

Sin embargo, a pesar de tan chocantes y desconsoladoras realidades, hoy día apenas se localiza a católicos en el mundo abertzale; y quienes todavía lo siguen siendo, lo son a título individual, permaneciendo vinculados a las envejecidas entidades ya mencionada. La mayoría *pagana* de la izquierda abertzale, por definirla de alguna manera, no sólo no se reconoce en las creencias de sus padres y abuelos, sino que de forma explícita ha desarrollado una fuerte crítica a la Iglesia católica. Es más, no pocos de ellos califican y descartan a su vez al catolicismo como «religión extranjera»; llegando al extremo del redescubrimiento de un supuesto paganismo originario de sus ancestros, al que ya se remitiera Krutwig, y reinventando discutibles prácticas presuntamente medievales o anteriores incluso por entenderlas residuos paganos anegados por la Inquisición y demás «agentes de la Iglesia romana».

El actual empleo masivo del *eguzkilore*[35], tal y como comentaremos en un apartado del libro con el que cerraremos esta trilogía, en evidente sustitución de las católicas y tradicionales imágenes de San Miguel de Aralar en la escena pública y privada vasco-navarra, es buena muestra de las nuevas tendencias *espirituales* prevalentes en el nacionalismo vasco, más propias de la mundialista *New Age* que de la experiencia piadosa de sus antepasados.

La incuestionable capacidad de trabajo y adaptación a las

circunstancias por parte de las sucesivas generaciones de terroristas y sus numerosos colaboradores, les ha permitido una constante renovación y recomposición de cuadros, especialmente, en los medios juveniles. Y todo ello al «ritmo de la Historia». Buena parte de los fundadores y primeras generaciones de etarras y demás abertzales, fueron educados en gran medida en los colegios católicos de una sociedad en profundo y rapidísimo cambio cultural y antropológico, aunque sustituyeron dogmas vinculados a la Trascendencia por otros mucho más mundanos. Si bien habían roto con el modelo cultural previo, católico, todavía podían entender –desde el intelecto– los contenidos de la religión que un día profesaron, aunque la sustituyeran por cierto nacionalismo marxista-leninista, el amor al prójimo por odio a lo español, la caridad por el terrorismo… Hoy bien puede afirmarse que las nuevas generaciones abertzales desconocen por completo los contenidos dogmáticos y litúrgicos católicos, circunstancia por otra parte análoga a lo que sucede en el resto de España, aunque con matices identitarios y etnicistas muy marcados. En consecuencia, o como premisa anterior a ello, la Iglesia católica ya no es el *cemento* de las sociedades vasca y navarra desde hace ya varias décadas.

Por otra parte, una cosa son las posiciones de la jerarquía católica española, quien por ejemplo aseguraba el 23 de abril de 2001, en palabras del entonces presidente de la Conferencia Episcopal Antonio María Rouco Varela, que «no es lícito colaborar de ningún modo con ETA ni con su entorno. Quienes lo hicieran no merecerían el nombre de cristianos»[36], y otra el papel de obispos nefastos y clérigos que llegaron a prestar apoyo material a prófugos de ETA. Estamos pensando, concretamente, en José María Setién, nacionalista convencido, quien preguntaría retóricamente a María San Gil, en una audiencia «¿Dónde está escrito que hay que querer a todos los hijos por igual?»[37], dejando claro que para él había fieles de primera y de segunda (las víctimas del terrorismo, concretamente, al no ser nacionalistas).

También debemos remitirnos a otros clérigos que proporcionaron apoyo a activistas de ETA incluso en fechas bastante recientes. Fue el caso del benedictino de Lazkao Juan José Aguirre Beguiristain, detenido el 11 de febrero de 2005, y del también benedictino del –ya clausurado[38]– monasterio de Belloc (Francia) Marcel Etxendi, por su presunta relación con el dirigente de ETA *Mikel Antza*.

A pesar de tales conexiones –no poco extensas inicialmente, aunque muchísimo más aisladas en su fase final–, ETA no tuvo mayores escrúpulos al respecto, hasta el punto de *solicitar* a los sacerdotes católicos que trabajaran «por una Euskal Herria libre,

soberana e independiente», acreditando así que desde su totalitarismo genético no permitía excepción alguna a su escrutinio y alcance. Lo cierto es que la inmensa mayoría de sacerdotes afectados calló, evidentemente. Y el episodio habría transcurrido sin pena ni gloria de no ser por la valiente respuesta de uno de los afectados, Domingo Urtasun, párroco de Mendavia, quien también lo denunció públicamente en un conocido medio escrito navarro[39].

No olvidemos, por otra parte, que uno de los puntales de la movilización ciudadana vasca y navarra contra el terrorismo fue desplegado, poco a poco, por los grupos que dieron lugar a Gesto por la Paz. Durante años se movilizaron en numerosos lugares del País Vasco y Navarra denunciando todos los asesinatos terroristas, siendo hostigados por los abertzales, amenazados, perseguidos hasta sus domicilios, señalados socialmente… Y sus bases eran en gran parte católicos anónimos, o educados en la no-violencia por una Iglesia en evidente declive.

ETA, por tanto, ni nació en un seminario ni nunca fue una organización católica. Pero sí se benefició de las simpatías nacionalistas de muchos sacerdotes, religiosos y laicos. Mientras tanto, la mayoría social vasca y navarra callaba: por miedo, por indiferencia, por cierta simpatía izquierdista o por una común afinidad nacionalista. Ese comportamiento, del que únicamente se despegarían activistas, políticos e intelectuales muy concretos, fue tan similar en la Iglesia de entonces como en el resto de la sociedad.

Aún en 2018, los obispos del País Vasco, Navarra y Bayona[40] se concertaron para pedir «sinceramente perdón» por las «complicidades, ambigüedades y omisiones» que se dieron en el seno de la Iglesia durante los años de terrorismo de ETA, a la vez que aseguraban que muchos de los que conformaban esta institución habrían «dado lo mejor de sí mismos». También reconocían el «daño causado» y su «responsabilidad directa» en el «sufrimiento desmedido que la sociedad vasca ha padecido». Podrían haber concluido ahí, pero, como no podía ser menos, continuaron con sus generosos y buenistas ejercicios dialécticos, lindantes con la equidistancia moral, al valorar que con la disolución de ETA, siempre según su criterio, se «ofrece nuevas posibilidades para la normalización», que deberían ser «aprovechadas por todos», defendiendo que ya era el momento de «atender las peticiones de los familiares de los presos inmersos en diversas necesidades humanitarias», recalcando la importancia de que el «retorno de los excarcelados a sus lugares de origen se realice de forma que las víctimas del terrorismo no se sientan humilladas». Por último afirmaban que del «inmenso y prolongado» sufrimiento infligido por la violencia, «nuestro pueblo ha padecido un daño espiritual y social incalculable» provocado «por las ideologías

totalitarias e idolátricas que alimentaron el fenómeno terrorista». No parece que esas propuestas, al menos por lo que se refiere a las realizadas en beneficio de las víctimas del terrorismo, se hayan tenido en cuenta. Hoy, como entonces, la mayoría social, y la católica igualmente, callan. Y el relato blanqueador de la izquierda abertzale, en buena medida hecho propio por el resto del nacionalismo vasco, se va imponiendo en una sociedad sin memoria que huye de todo conflicto.

Debemos recordar que la inmensa mayoría de las víctimas de ETA fueron católicos: bautizados en muchos casos, piadosos creyentes en otros. Por ello, recientes noticias de algunos protagonistas[41] de aquellos años, quienes persisten en sus silencios y justificaciones, siguen escandalizando y desmoralizando a tantos ciudadanos; católicos o no.

Y para finalizar este controvertido apartado de nuestra historia, traigamos a colación un dato objetivo escasamente argüido: ETA nunca asesinó a un clérigo católico; seguramente la única «línea roja» que jamás traspasó. ¿Por qué razón?

Txabi Etxebarrieta: la construcción de un mito

Francisco Javier Echebarrieta Ortiz, *Txabi,* nació en Bilbao en 1944 en la misma manzana del Sabin Etxea[42]. Como autor del primer asesinato de ETA y, casi inmediatamente, primer muerto de la banda en un enfrentamiento con la Guardia Civil, sería mitificado y glorificado hasta el exceso. Incluso sus escritos en euskera, que no publicara en vida, serían editados como tributo y homenaje por *Txalaparta* en el volumen *Poesía y otros escritos. 1961-1967*. La misma editorial le había dedicado ya en 1993 el libro *Txabi Etxebarrieta. Armado de palabra y obra,* del profesor de la Universidad de Deusto José María Lorenzo Espinosa.

Su hermano mayor José Antonio había militado en EGI y sería abogado de Xabier Izko de la Iglesia en el famoso proceso de Burgos. Francisco Javier, por su parte, estudió en los Escolapios, donde recibiría la influencia del nacionalista Padre Mokoroa y el profesor de filosofía Javier Eizaguirre. Se licenció en 1967 en Ciencias Económicas, especialidad de informática, por la Universidad Autónoma de Bilbao, hoy conocida como Universidad del País Vasco/ EHU.

Tras algunos contactos con ETA, facilitados por su hermano José Antonio, ingresará en la organización en noviembre de 1963.

En diciembre de 1966 (en Gaztelu, Guipúzcoa) y marzo de 1967 (en la casa de ejercicios espirituales de los jesuitas de Guetaria, Guipúzcoa) tuvo lugar la decisiva V Asamblea de ETA, en la que chocaron las tres tendencias de la organización: obrerista-comunista, la tercermundista y la etnicista. Las dos sesiones fueron presididas por Etxebarrieta.

En el transcurso de la asamblea, los hermanos Etxebarrieta, José Antonio y Francisco Javier, así como el navarro José María Eskubi lograron imponerse, expulsando a la corriente obrerista. Ya en su primera parte, lo había sido Patxi Iturrioz. Dieron lugar a ETA Berri, denominada después *Komunistak* y finalmente Movimiento Comunista. Los triunfadores en el pulso, inicialmente conocidos como ETA Zaharra, recuperaron la denominación de ETA en 1968.

En la segunda parte de la asamblea (volvemos a 1967) Txabi Etxebarrieta fue elegido miembro del Comité Central y del Comité Ejecutivo de ETA. Fue autor del concepto «pueblo trabajador vasco», muy utilizado por la izquierda abertzale en el marco de una teoría

propia que se denominaría «nacionalismo revolucionario». Su actividad se dividió en cuatro frentes: político, militar, cultural y obrero. En octubre de 1967, Etxebarrieta pasa a la clandestinidad. Al año siguiente se traslada a Guipúzcoa como coordinador de ETA en la provincia.

El día 7 de junio de 1968, Txabi Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa son parados en un control de circulación de vehículos de la Guardia Civil en Aduna (Guipúzcoa). Txabi Etxebarrieta, para evitar ser detenido, asesinó a tiros al agente José Pardines Arcay, mientras permanecía en cuclillas mirando el motor por detrás. Fue una decisión personal de Txabi Etxebarrieta a la que contribuyó, según Sarasketa, su consumo de centraminas. Dados a la fuga, se refugiaron en la casa parroquial de Tolosa, pero tras abandonarla, fueron parados y registrados por la Guardia Civil, quienes localizaron una pistola a Etxebarrieta, lo que originó un tiroteo en el que resultó herido de muerte. Había sufrido dos heridas de bala: en espalda y torso. El jefe de aquella patrulla de la Guardia Civil, al ir en motocicleta, paró al primer coche que pasaba por allí, para trasladar a Etxebarrieta a la clínica de San Cosme y San Damián en Tolosa. Atendido por un médico, falleció a los pocos minutos. Tenía 23 años. Sarasketa, por su parte, escapó del tiroteo, refugiándose en la parroquia de Errezil. Sería detenido al día siguiente.

La izquierda abertzale mitificó al dirigente muerto, destacando su simpatía, capacidad de liderazgo, sacrificio, etc. Como contrapunto, su compañero Sarasketa refirió que al consumo de estupefacientes le siguió un ataque de pánico.

ETA aprovecharía la oportunidad para glorificar al líder muerto y responsabilizar a la Guardia Civil de un presunto asesinato informal: una de sus primeras exitosas campañas de intoxicación mediática y popular. Como represalia, ETA asesinaría a Melitón Manzanas el 2 de agosto siguiente. A los diez años del incidente, ETA asesinó al sargento Acedo Panizo, uno de los integrantes de aquel control de la Guardia Civil en el que falleciera Etxebarrieta.

Txabi Etxebarrieta pudo entregarse a la Guardia Civil. Nadie le obligó a asesinar a José Pardines. Pero la dinámica orgánica y sus condicionamientos ideológicos en que se encontraba ETA le determinaron a dar el paso casi inevitable que su estrategia de «lucha armada» prefiguraba. Sarasketa, por su parte, también disparó dos veces a Pardines. Allí se expresó ETA en toda su capacidad, mostrando su auténtica vocación y naturaleza: voluntarismo y terror.

Desde el entorno afín se elaboraron todo tipo de narraciones fantasiosas: por ejemplo, detenido primero, habría sido esposado y después ejecutado fríamente. En estos relatos, por su parte, el guardia civil asesinado ni siquiera era mencionado por su nombre, siendo

denominado únicamente como *txakurra* (perro). La pistola con la que disparó Etxebarrieta, conforme los mismos mistificadores, la habría heredado de un *gudari* de la Guerra Civil.

A partir de tamañas distorsiones se le elevó a la categoría de mito, como ejemplo para las nuevas generaciones de militantes –«lo mejor de la juventud de Euskadi», conforme su jerga de siempre– que se incorporarían a las estructuras criminales de ETA.

Gaizka Fernández Soldevilla participó en el rescate de toda la verdad de este terrible hecho que marcaría el futuro del País Vasco, Navarra y resto de España[43]. Así, en 2016, el Centro Memorial, la UNED, la Diputación de Guipúzcoa y la Xunta de Galicia impulsaron un proyecto multidisciplinar de investigación por el que sus participantes pudieron acceder, parcialmente, al Sumario 16/68 en el que se incorporaron informes oculares, testimonios, autopsias, etc., de dichos atentados. Su resultado fue el libro *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*[44] y varios artículos complementarios de todas estas informaciones que demuestran que, como afirma Fernández, «Txabi Echebarrieta no fue una víctima, sino el asesino de José Antonio Pardines».

Pese a ello, la izquierda abertzale persiste en un creciente culto a Etxebarrieta y en la reescritura de la Historia: nuevos libros[45], homenajes cada 7 de junio en el lugar donde fue mortalmente herido tras perpetrar el asesinato y también en el propio Bilbao… Es más, el 27 de febrero de 2018 fue inscrita, en el registro del Gobierno Vasco, Alde Zaharreko Etxebarrieta-Memoria Elkartea (Asociación de la Parte Vieja por la Memoria de Etxebarrieta) con sede en Bilbao. Como tesorero de la anterior figuraba Imanol González Paredo, condenado por la Audiencia Nacional en 2014 por colocar una bomba en un autobús durante la huelga general de 2012.

En la construcción mítica del relato histórico terrorista, Etxebarrieta ocupa un lugar preeminente: un ídolo con pies de barro, voluntarista y volcado al terror.

De huelgas generales, estado de excepción y Marcha de la Libertad

Cuando se reflexiona sobre los éxitos electorales de la izquierda abertzale, o sobre su capacidad de revertir el proceso de derrota policial de ETA en triunfo político, con frecuencia se recurre a explicaciones simplistas, como la del impacto del terrorismo en la conciencia social que –por sí sólo– explicaría toda la deriva socio-política de estas décadas, o míticas, caso del tantas veces mencionado «carácter vasco». Sin embargo, los terroristas y sus cómplices no eran precisamente unos superhombres, de modo que es preciso recurrir a un análisis multifactorial en un intento serio de aproximación a tales realidades.

Ciertamente ETA y su izquierda abertzale se han beneficiado del clima de terror implantado progresivamente en buena parte de los territorios vascos y de Navarra, pero también de su capacidad camaleónica de adaptación política, de su voluntad de absorción vampírica de diversas emergencias y movimientos sociales, de su trabajo en múltiples frentes, de la persistencia personal y colectiva que ha dado lugar a verdaderas dinastías de militantes abertzales, etc. Al final estamos hablando de control social formal e informal, de coacción colectiva y de cambio cultural. Ya desde sus orígenes, si bien nació en el ambiente propicio del nacionalismo vasco derrotado en la Guerra Civil española, ETA y sus organizaciones afines supieron moverse con habilidad y oportunismo entre los movimientos sociales derivados de la industrialización, del trasvase humano del campo a la ciudad, la emigración interior, el cambio de modelo social, el empoderamiento de la mujer, la mundanización de la Iglesia católica, etc. Los militantes abertzales cometieron errores, sin duda. No eran superhombres, insistimos, pero trabajaron, y continúan haciéndolo, con perspectiva de futuro, sacrificio personal, enormes dosis de voluntarismo, y un potente sentido del valor de lo colectivo por encima de lo individual. Así, numerosas huelgas sectoriales o más tarde generales, tanto en el tardofranquismo como en las primeras décadas de la Democracia actual, fueron promovidas o capitalizadas por los sucesivos frentes obreros de ETA y sus aliados.

El estado de excepción de 1968 fue, en este contexto, una ocasión extraordinaria de la que emergió un potente sujeto colectivo intransigente, socialista e independentista proclive a soluciones violentas. Los planteamientos ideológicos de ETA, poco a poco, se iban

implantando en amplios sectores de la sociedad vasca y navarra, ganando un gran prestigio entre los nacionalistas vascos, primero, los antifranquistas después, y finalmente entre todas las izquierdas españolas.

En 1968 concurrieron diversos eventos culturales de enorme trascendencia para los nacionalistas vascos: se articuló el euskera batúa y el escultor Jorge Oteiza reemprendió sus trabajos en Aránzazu. Además, Néstor Basterretxea presentó *Ama Lur* en el Festival de Cine de San Sebastián: un célebre y mítico largometraje documental que la *Enciclopedia Auñamendi* rememora en su entrada correspondiente como «Título mítico y punto de partida ineludible para la cinematografía vasca contemporánea. La sinopsis oficial del film dice que *Ama Lur* es "ante todo, un canto emocionado al País Vasco" y lo retrata como "un verdadero calidoscopio con más de setenta temas filmados a lo largo de más de dos años de rodaje por las siete provincias vascas"».

ETA asesinó por primera vez en aquel año y un etarra, Txabi Etxebarrieta, murió en un enfrentamiento armado. Se sucedían, además, la colocación de ikurriñas, atracos, sabotajes, conflictos laborales… A partir de semejante estado de cosas, el estado de excepción se decretó el 3 de agosto de 1968 para Guipúzcoa, prorrogándose en octubre y solapándose con el que el Régimen franquista impuso en todo el Estado en enero de 1969. A resultas de esta situación de excepcionalidad y conflictividad, el Tribunal de Orden Público (TOP) procesó a 107 personas en Guipúzcoa, de las que 21 se enfrentaron a Consejos de Guerra. Un total de 56 personas fueron desterradas a Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, mientras que otras tantas denunciaron torturas[46]. El hecho que sentenció dicho estado fue el asesinato del comisario Melitón Manzanas. Desde aquel día, se produjeron casi doscientas ochenta detenciones, ninguna de ellas relacionadas con dicho asesinato.

La crispación política, la radicalización en barrios y fábricas, y la fractura en muchas familias que se enfrentaban a nuevos modelos de vida urbanos y de inéditos equilibrios de autoridad interna, alumbraron una nueva generación de jóvenes volcados a la militancia cuyo dogma común se sintetizaba en las expresiones «hay que comprometerse», «tienes que tomar partido» o «hay que organizarse». Un clima que favoreció el arraigo de ETA en sus diversas metamorfosis. Por entonces, muchos párrocos católicos participarían activamente en aquellas movilizaciones, con sus homilías, pero también acogiendo militantes clandestinos de diversas organizaciones en sus sacristías y casas parroquiales, o sumándose a diversas protestas eclesiales…

Muy pronto, a pesar de su inicial rechazo a la participación en

las luchas electorales propias del naciente régimen democrático, desde las fragmentadas organizaciones abertzales se idearon diversas expresiones de contrapoder y captación de voluntades. Fue el caso de la conocida como «Marcha de la Libertad» de 1977, cuyos objetivos eran un estatuto de autonomía para Euskadi y la amnistía general para los «presos políticos»: fueron los años en que los gritos coreados de *«presoak kalera!, amnistía osoa!»* resonaban atronadores por pueblos, barrios y fábricas.

La Marcha de la Libertad fue una demostración de masas, transversal, pública y sin filtros, accesible a cualquier interesado, organizada por las Gestoras Pro-Amnistía de Euskadi entre los meses de julio y agosto de 1977. La formaron cuatro columnas humanas que, con distintos puntos de partida, tras recorrer casi toda la geografía del país vasco-español, el territorio vasco-francés y la propia Navarra, debían confluir el día 28 de agosto en Pamplona. En los diversos pueblos en los que se instalaban, se desarrollaron talleres, mítines, exposiciones, conciertos musicales, debates entre partidos, espacios de reflexión ideológica, competiciones deportivas, etc.

Las cuatro columnas cubrirían un total de 1.847 kilómetros lineales a través de unas 50 localidades. La columna A partió desde Zarauz, San Sebastián, diversas localidades del país vasco-francés, Roncesvalles, Aoiz, Liédena, Sangüesa, Carcastillo, Tudela, Marcilla y Tafalla. La columna B partió de Guernica, atravesando Bermeo, Bilbao, Sestao, Somorrostro, Sodupe, Llodio, Treviño, Samaniego, Laguardia, Viana, Los Arcos y Estella. La columna C partió de Salvatierra de Álava (Agurain), enlazando Alsasua, Cegama, Villafranca de Ordicia, Tolosa, Leiza, Santesteban, Irurita, Elizondo, Maya de Baztán, Ainhoa, Uztarriz, Hasparren, Saint-Palais, Maule, Isaba, Roncal, Viscarret y Noáin. La columna D partió de Lodosa, atravesando Allo, Estella, Campezo, Vitoria, Durango, Marquina, Lequeitio, diversas localidades del interior de Guipúzcoa, Vera de Bidasoa, Lanz, Ezcabarte y Burlada.

Todas ellas confluyeron en la localidad navarra de Arazuri (Cendea de Olza) a unos pocos kilómetros de Pamplona. Se contaron más de 45.000 turismos y unos 500 autobuses. El total de asistentes superaría las 100.000 personas. El acto final, que estaba previsto para el 28 de agosto en Pamplona, no tuvo lugar, al ser prohibido por las autoridades gubernativas.

Aquella multitudinaria movilización se desarrolló en un ambiente de exaltación política, revolucionaria y patriótica que sin duda marcó a miles de jóvenes[47] y les orientó definitivamente hacia las posturas hasta entonces un tanto difusas de la izquierda abertzale en sus diversas corrientes y expresiones. Sin embargo, también se escenificó la rivalidad entre EIA, el partido impulsado por ETA PM, y

los grupos decididamente abertzales y alineados con ETA M: HASI y LAIA. No obstante, la movilización mayormente sería capitalizada por la plural y omnipresente militancia abertzale desplegada por ETA M; incluso serviría de espacio para la captación de futuros activistas por parte de ambas organizaciones terroristas. Además, se personaron cientos de terroristas extrañados, en diversos momentos de la Marcha, quienes pudieron disfrutar de un enorme protagonismo y de la admiración entregada de miles de jóvenes en busca de sentido y experiencias fuertes en el marco de una sociedad politizada en extremo.

De esta suerte, afirma Gaizka Fernández Soldevilla[48], muchos extrañados se presentarían juntos en el colegio de los jesuitas de Durango, para después acudir a modo de peregrinaje laico y militante ante las tumbas de diversos muertos de ETA (*Txabi*, *Txiki*, Otaegi, etc.), cantando el *Eusko Gudariak* atravesado por numerosos y agudos *irrintzis*[49]. También fue homenajeado el desaparecido *Pertur* en el velódromo de Anoeta en San Sebastián, en un acto organizado por EIA al que habrían acudido unas veinte mil personas. Sin duda alguna, el mensaje abertzale, si bien con matices según el alcance ideológico de una u otra facción, ya había ganado a importantes sectores de la juventud vasca y navarra. Por el contrario, los representantes comunistas del PCE-EPK y otras facciones marxistas-leninistas eran ignorados, y en ocasiones abucheados, e, incluso los representantes del ESB-PSV eran señalados, entre risas, como «españolistas».

Ya entonces se mostraban muy presentes y operativos, como se puede deducir de aquellas constantes movilizaciones –sobre la base del odio a España y lo español, a los empresarios, la Guardia Civil, los *fascistas*, los españoles y demás opresores–, el voluntarismo militante y el ejercicio del terror. Dos constantes siempre espoleadas, por encima, incluso, del mismísimo nacionalismo.

María Dolores González Catarain, *Yoyes,* de terrorista a mártir

La terrorista de ETA mundialmente conocida como *Yoyes*, María Dolores González Catarain, también fue elevada a la categoría de verdadero mito colectivo y mediático desde el mismo día en que fue asesinada: de líder terrorista victimaria pasó, en apenas un instante, a víctima de sus ex-compañeros. Sin duda, su antigua banda quiso marcar a la sociedad vasca y navarra, a sangre y fuego, y especialmente a su propia *parroquia*, con un mensaje inequívoco: «aquí no admitimos disidencia alguna. Un traidor es un traidor. Sea hombre o mujer, lo trataremos como a un perro. Y punto».

María Dolores nació en Villafranca de Ordizia en 1954 en el seno de una familia de nueve hermanos. Su padre era comercial. La madre regentaba una tienda de ultramarinos abierta años atrás por el abuelo, un emigrante leonés.

Entró en ETA con 17 años de edad, integrándose en su estructura como *legal*[50] e iniciando estudios de Magisterio en San Sebastián. Su novio José Echevarría, *Beltza*, moriría el 28 de noviembre de 1973 al explotarle la bomba que portaba. Ya por entonces intentó robar una multicopista en Zumárraga, a la vez que un hermano era detenido por pertenencia a la banda; se fugó a Francia, trabajando en la famosa revista mensual vasco-francesa, todavía hoy editada, *Enbata*. También entró en la oficina política de ETA M. En 1978, al ser asesinado José Miguel Beñarán Ordeñana, *Argala,* por el Batallón Vasco Español, ocupó por un tiempo su lugar al frente de su Comité Ejecutivo. En enero del año siguiente fue detenida por la policía francesa y confinada. A su término se reintegró en la estructura clandestina de ETA. Por entonces se estaba terminando de configurar la ETA más sanguinaria y persistente, al confluir los antiguos miembros de ETA M con los denominados Komandos Bereziak, procedentes de ETA PM.

Aunque no hizo públicas sus críticas a la deriva de ETA, se exilió voluntariamente a Méjico en 1980, donde estudiaría Sociología y Filosofía. Regresando a Europa, en 1984, consiguió ser reconocida por las autoridades francesas como refugiada política.

En esos momentos no le constaba ninguna causa judicial pendiente en España, por lo que negoció con el dirigente de la banda Domingo Iturbe, *Txomin*, su regreso al País Vasco. El 11 de noviembre de 1985, junto a su marido e hijo, se instalaría en San Sebastián.

Aquel hecho alcanzó una notable repercusión mediática, siendo presentado –incluso– como un éxito de las medidas de reinserción del Gobierno español.

ETA, a lo largo de su larga trayectoria terrorista, asesinó a unas sesenta mujeres, pero *Yoyes* sería la primera, y única, procedente de sus propias filas.

Conozcamos, muy sucintamente, nombres y circunstancias de todas aquellas muertes.

-Durante muchos años se consideró que la primera víctima de ETA fue la niña Begoña Urroz Ibarrola, de 22 meses, muerta al día siguiente de ser alcanzada por una bomba incendiaria en la estación de Amara de San Sebastián el 27 de junio de 1960. No obstante, hoy existe el consenso en que la organización terrorista responsable del asesinato fue el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL).

-El 13 de septiembre de 1974 ETA hizo explotar una bomba en la cafetería Rolando de Madrid, resultando muertas: María Jesús Arcos Tirado, de 28 años; Francisca Baeza Alarcón, de 45; María Josefina Pérez Martínez, de 21; Concepción Pérez Paino, de 65; María Ángeles Rey Martínez, de 20 años de edad. Fue el primer atentado indiscriminado de ETA contra población civil, con 13 muertos y medio centenar de heridos. Sus autores no fueron juzgados.

-En agosto de 1978 falleció Emilia Larrea Sáez de Adacia tras un ataque contra la Casa Cuartel de Aretxabaleta (Guipúzcoa).

-Hortensia González Ruiz, de 20 años, fue asesinada a tiros junto a su novio Antonio Ramírez, guardia civil, el 6 de enero de 1979, en Beasain.

Dorothy Fertig, de 20 años, murió tras la explosión de una bomba en la estación de Chamartín el 29 de julio de 1979.

Ese mismo día moría, tras la explosión de una tercera bomba en la estación de Atocha, Guadalupe Redondo Vian, de 59; su marido Dionisio Gonzalo Rey Amez falleció a los cuatro días. La hija de ambos, Carmen Rey Redondo, sobrevivió a sus graves heridas.

-Jeanine Pueyo, ciudadana francesa, fue asesinada en la localidad francesa de Tarbes el 6 de noviembre de 1980. Era novia de Joseph Zurita, sospechoso de haber participado en el atentado contra el dirigente de ETA Juan José Etxabe.

-El día 16 de junio de 1981 moría en Zarauz (Guipúzcoa) María José García Sánchez, inspectora de Policía, de 23 años, durante un operativo antiterrorista.

-El 22 de marzo de 1982 era asesinada Cristina Mónica Illarmendi Ricci, de 36 años, residente en Santurce y natural de Buenos Aires, en el atentado contra el restaurante Rancho Chileno, donde también lo fueron los inspectores de policía Agustín Martínez Pérez y Alfonso Maside Bouzo.

-Joaquina Patricia Llanillo Borbolla, de 32 años, fue asesinada en Tolosa el 12 de febrero de 1983. Su marido, detective privado, resultó muy grave. Al parecer les confundieron con guardias civiles. ETA les acusaría de colaborar con la policía.

María Dolores Ledo García, de 25 años y embarazada de tres meses fue asesinada a tiros en Bilbao el 4 de mayo de ese mismo año junto a su marido, policía, y otro compañero.

-En 1986, año del asesinato de *Yoyes,* ETA acabó con la vida de María José Teixeira Gonçalves, portuguesa de 27 años, y Daniela Velasco Domínguez de Vidaurreta, de 57 años (madre de seis hijos y esposa del gobernador militar de Guipúzcoa), en un atentado con bomba en San Sebastián el 25 de octubre. También fueron asesinados entonces su esposo Rafael Garrido Gil y el hijo común Daniel Garrido Velasco.

-El 19 de febrero de 1987 falleció, a resultas de una explosión contra un concesionario de Renault en Bilbao, María Luisa Sánchez Ortega. Era empleada de limpieza, su marido estaba enfermo y sus dos hijos se encontraban en paro.

María Teresa Torrano Francia, de 37 años, murió calcinada en un atentado dirigido contra la Casa del Pueblo de Portugalete (Vizcaya), el 25 de abril de 1987. El grupo Mendeku, que orbitaba en torno a ETA, que más adelante reseñaremos, fue el autor.

Carmen Pascual Carrillo, de 79 años, falleció en el acto como consecuencia de una explosión en Madrid el 17 de mayo de 1987 en un atentado dirigido contra la Dirección General de la Guardia Civil.

El 19 de junio siguiente, ETA hizo explotar en coche-bomba en el Hipercor de Barcelona. De un total de veintiuna muertes, quince fueron mujeres: Milagros Amez Franco, de 43 años; María del Carmen Mármol Cubillo, de 36, y sus dos hijas –Sonia y Susana Cabrerizo Mármol, de 16 y 13 años–; María Teresa Daza Cecilia, embarazada; María Emilia Eyre Diéguez, de 44 años; Mercedes Manzanares Servitjá, de 30, y su sobrina Silvia Vicente Manzanares, de 13; Matilde Martínez Domínguez, de 35; Luisa Ramírez Calanda, de 41; Consuelo Ortega Pérez, de 67; Mercedes Moreno Moreno, de 36; María Rosa Valldellou Mestre, de 57; Bárbara Serret Cervantes, de 32; y María Paz Diéguez Fernández, de 57 años.

ETA mató a cinco niñas el día 11 de diciembre de 1987 en el atentado contra la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza: Silvia Pino Fernández, de siete años; Silvia Ballarín Gay, de seis; Rocío Capilla Franco, de 12; Esther y su hermana gemela Miriam Barrera Alcaraz, ambas de tres años. En el atentado murieron además María Dolores Franco Muñoz, de 36; y María del Carmen Fernández Muñoz, de 38.

María Cruz Yoldi Orradre, repartidora de periódicos, murió en Pamplona tras ser alcanzada por la onda expansiva de un paquete-bomba el 17 de octubre de 1987.

-ETA acabó con la vida de Conrada Muñoz Herrera, de 55 años, el 11 de agosto de 1989 por medio de un paquete-bomba cuyo destinatario era su hijo, funcionario de prisiones.

El 12 de septiembre del mismo año, un comando de ETA asesinaba a tiros a Carmen Tagle González, de 44 años, fiscal de la Audiencia Nacional y encargada de casos de terrorismo.

-Elena María Moreno Jiménez, de 30 años, fue asesinada a tiros junto a su marido por un comando de ETA el 6 de abril de 1990, a la salida de un restaurante en la parte vieja de San Sebastián.

-María del Coro Villamudria Sánchez, de 17 años, fue asesinada el 15 de abril de 1991 al explosionar una bomba adosada al vehículo de su padre, agente de la Policía Nacional, en San Sebastián.

El 29 de mayo del mismo año tiene lugar el atentado contra la Casa Cuartel de Vic (Barcelona) en el que fallecieron dos mujeres mayores de edad y cuatro niñas: Maudilla Duque Durán, de 78 años; Núria Ribó Parera, de 26; Rosa María Rosa Muñoz, de 14; Vanessa Ruiz Lara, de 11; Ana Cristina Porras López, de 10; y María Pilar Quesada Araque, de 8.

-El 19 de febrero de 1992, Julia Ríos Rioz perdió la vida junto a su esposo, Eutimio Gómez Gómez, en Santander, tras la detonación de una bomba por ETA al paso de un furgón policial.

-El 19 de abril de 1995, José María Aznar fue víctima de un intento de asesinato cuando viajaba en su vehículo. Resultó ileso, pero la explosión alcanzó a Margarita González Mansilla, de 69 años, quien moriría en julio.

El 16 de diciembre muere en Valencia Josefina Corresa Huerta, de 43, tras la explosión de cinco bombas en El Corte Inglés. Su hija, Amparo Rodrigo Corresa, de 15, también resultó herida.

-El 30 de enero de 1998, ETA mata a Alberto Jiménez-Becerril, de

37 años, y a su esposa Ascensión García Ortiz, de 39. Iñaki de Juana Chaos escribió días después una misiva en la que declaraba «en la cárcel, sus lloros son nuestras sonrisas, y terminaremos a carcajada limpia»[51].

-El 20 de agosto del 2000, la agente de la Guardia Civil Irene Fernández Perera, de 32 años, es asesinada en Sallent de Gállego (Huesca), junto a su compañero José Ángel de Jesús Encinas, tras la explosión de una bomba colocada en el vehículo en el que iban a prestar servicio de vigilancia.

-La agente de Ertzaintza Ana Isabel Aróstegui Legarreta, de 34 años de edad y madre de tres hijos, fue asesinada en Beasain (Guipúzcoa) el día 23 de noviembre de 2001 mientras se encontraba regulando el tráfico en la N-1. Malherida, fue rematada en el suelo. También fue asesinado el agente Francisco Javier Mijangos.

-El 4 de agosto de 2002, ETA atentó contra la casa-cuartel de la Guardia Civil de Santa Pola (Alicante). Silvia Martínez Santiago, de seis años, murió a resultas de la explosión.

A todas estas asesinadas deben sumarse, también como víctimas de la banda ETA, cientos de mujeres heridas y huérfanas, muchas de ellas, niñas.

Pero, regresando a la historia de *Yoyes*, no fue la primera vez en que un antiguo miembro de ETA fuera asesinado por sus ex-compañeros. Fue el caso del asesinato el 4 de febrero de 1984 de Miguel Francisco Solaun, *cerebro* de la fuga de presos de ETA de la prisión de Basauri en 1970, quien evitara, años después, que ETA explosionara una bomba en un edificio cuya construcción dirigía y que estaba destinado a la Guardia Civil[52].

En la localidad a la que regresó *Yoyes* fueron apareciendo, casi inmediatamente, diversas pintadas que decían «Yoyes traidora». El señalamiento aumentaba y los rumores se hacían insoportables. Finalmente, el día 10 de septiembre de 1986 fue asesinada a tiros por Antonio López Ruiz, *Kubati*, mientras paseaba acompañada de su hijo de tres años de edad durante las fiestas patronales de su localidad.

Su asesinato cerró filas en la organización terrorista, acallándose cualquier voz disidente. En el correspondiente comunicado reivindicativo, ETA le acusó de «colaboradora en los planes represivos del Estado opresor español y traidora del proceso de liberación que el pueblo trabajador vasco lleva a cabo».

Y no fue el resultado de una decisión individual o de un minúsculo órgano directivo. Así, el periodista y escritor Florencio Domínguez aseguró que la *sentencia de muerte* se decretó en las asambleas realizadas entre los etarras encarcelados[53].

De los *Diarios* de *Yoyes,* que llevó hasta el mismo día de su muerte, procede la siguiente reflexión: «No quería actuar en apoyo de una lucha que ha degenerado en algo terrible, dictatorial y mítico, contrario a mis valores. ¿Cómo me voy a identificar con dirigentes que lo único que saben hacer es aplaudir los atentados de ETA y pedir más muertos?» *Yoyes*, sin duda, había cambiado. Se arriesgó y por ello fue asesinada. Si fuera varón, habría seguido, probablemente la misma suerte. Pero al margen de los alegatos feministas de la izquierda abertzale, la advertencia estaba muy clara: no había límite alguno a la violencia y dictados de ETA.

En todo conflicto armado, la línea roja siempre la constituye, al menos en un plano ideal, las mujeres, niños y ancianos. ETA transgredió esa línea en cientos de ocasiones. No en vano fueron ellos, los terroristas, quienes determinaban quién era enemigo y qué pena debía aplicársele; sin defensa ni apelación alguna.

Respecto a esta temática, otra dimensión sorprendente, que queremos destacar, es la casi total ausencia de «estudios de género», tan omnipresentes en cualquier otro ámbito social, centrados en la deconstrucción de las coartadas de poder, ideología y sesgos sexistas en el seno de ETA[54] y la izquierda abertzale. Es incuestionable que la participación de mujeres en este entorno es muy alta. Sin embargo, en el grupo fundador apenas hubo mujer alguna y, en décadas posteriores, las de la organización ETA nunca superarían un 8-10% de sus integrantes. Además, entre ellas, en un porcentaje muy elevado se hicieron militantes para acompañar a sus parejas masculinas. Otra perspectiva: desde sus inicios, muchas mujeres de convicciones abertzales visitarán a los presos de ETA durante años, con sus correspondientes viajes y sorprendente giros afectivos: decenas de ellas terminarían como parejas estables, incluso engendrando hijos con ellos.

Pero la vinculación feminismo-nacionalismo radical es mucho más extensa que la participación en ETA, directa o indirectamente, militando en la clandestinidad o colaborando en sus diversos niveles.

A partir de los años 70 del siglo pasado, especialmente en las décadas siguientes, se constituyó en Vascongadas y Navarra un potente Movimiento Feminista mayormente de izquierdas muy radical, pero no todo él abertzale. Se trataba de una tendencia transversal que pretendía combatir el machismo en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Si el MLNV logró capitalizar el movimiento antinuclear y el ecologista en aquellas décadas, no sucedió lo mismo respecto a todo el movimiento feminista, si bien lograron generar unas organizaciones feministas abertzales que vincularían la liberación de la mujer con la liberación nacional y de clase. Primero fue KAS Emakumeak y Aizan!,

que no llegaron a ser reconocidas como interlocutores en la coordinadora KAS. Posteriormente, la organización feminista que sucedió a las anteriores, Egizan, alcanzaría su reconocimiento como organización de pleno derecho dentro de KAS.

Si bien la voluntad de la izquierda abertzale era instrumentalizar el feminismo para captar militantes y ampliar su influencia, no lograría absorberlo por completo, pero sí destiló un feminismo particular, abertzale. De hecho, en la actualidad, la propia izquierda abertzale «disidente», a la que dedicaremos otro capítulo más adelante, cuenta con su propia organización feminista, Itaia[55].

Sin duda que se trata de una de sus más críticas contradicciones: si el feminismo lucha contra toda forma de opresión machista y patriarcal, rechazando todas sus expresiones atávicas de violencia, ¿por qué no sólo callaron, sino que avalaron y aplaudieron, el asesinato de cientos de personas, incluidas muchas mujeres? Es un hecho incuestionable que, finalmente, el nacionalismo y el terror prevalecieron sobre las convicciones más profundas de aquellas mujeres que pretendían alumbrar una nueva humanidad.

Una de las razones argumentadas por todo movimiento autodefinido como revolucionario es la voluntad de creación de un «hombre nuevo». ETA y la izquierda abertzale siempre apeló a un tipo humano ejemplar conforme sus presupuestos ideológicos. Un modelo que no parece corresponder con lo acaecido en la localidad navarra de Villava con motivo de un festival de rock organizado por el entorno de la izquierda abertzale[56] en un muy reciente julio de 2022. Así, la organización del festival Hatortxu Rock, que se celebró en el último fin de semana de aquel mes, lamentaba que «se hayan denunciado tres agresiones homófobas y cinco sexistas», circunstancias que les arrastró a anticipar su cierre una hora antes de lo previsto. En su correspondiente comunicado Hatortxu recordaba que «nació con el objetivo de denunciar la dispersión [de los presos de ETA] y paliar los gastos que ésta suponía», pero en 2023 «lamentablemente, todavía hay gente que no sabe disfrutar y dejar disfrutar en estos espacios y se han denunciado varias agresiones, hasta el punto de que el festival ha terminado una hora antes de lo previsto».

El *carnicero de Mondragón*: ¿gudari o psicópata?

Tanto a nivel popular, como desde la perspectiva de buena parte de los medios de comunicación, la imagen de Jesús María Zabarte Arregui, conocido mayormente por su apodo de *carnicero de Mondragón*, es una de las más extendidas como prototipo de terrorista sin entrañas.

Sus numerosos asesinatos y sus tristemente célebres declaraciones –tales como que «Yo no he asesinado a nadie, yo he ejecutado. No me arrepiento»–, a modo de explicación de su trayectoria terrorista, le han elevado a una de las categorías más denostadas y temidas del amplio espectro de colaboradores y activistas directos de la constelación terrorista. A ello ha contribuido su propia apariencia: semblante hosco, profundas ojeras, pendientes exagerados, colores de vestimenta siempre oscuros, ninguna muestra de alegría humana… Una verdadera encarnación de la brutalidad. Cuesta creer que, décadas atrás, fuera un bebé risueño, sanote y acreedor de las caricias de todos los adultos con los que se cruzaba. Nada nuevo, en realidad: igual acaece con la inmensa mayoría de los asesinos en serie con los que, gracias al cine y al género documental audiovisual, el gran público se siente un tanto familiarizado y no poco atraído.

Una persona que ha asesinado a casi dos decenas de seres humanos, ¿continúa siéndolo él mismo? ¿Qué se ha dejado en el camino? ¿Qué escrúpulos tuvo que superar? Su primer asesinato, ¿le resultó especialmente difícil o ya se sentía mero resorte insensible de una máquina de coartada justiciera? ¿Sufre algún tipo de condicionamiento genético? ¿Sus padres le maltrataron, fue despreciado por sus iguales en los años decisivos de la socialización infanto-juvenil? Y si somos justos con la naturaleza humana, ¿cómo permitieron sus *jefes* que llegara tan lejos?

Jesús María Zabarte Arregui nació en 1945 en Mondragón. Entró en ETA con 21 años de la mano de Domingo Iturbe Abasolo, *Txomin.* Encarcelado cuatro años, saldría a la calle en 1977 gracias a la amnistía de aquel año. Se le atribuyeron veinte atentados y diecisiete asesinatos, entre ellos el del niño José María Piris Carballo, de 13 años de edad, muerto el 29 de marzo de 1980 al explotar una bomba-lapa en el vehículo en el que casualmente viajaba.

Zabarte destacaba, en su larga trayectoria, por su frialdad y

crueldad. Así, tras asesinar a tres policías nacionales mientras almorzaban en Rentería, persiguió a la ambulancia que transportaba a un cuarto agente con el fin de rematarlo. En otra ocasión, en Andoáin, tras disparar a un policía nacional a la salida del tren, le persiguió, le cogió por el cabello y le disparó en la nuca.

Finalmente, sería detenido en la madrugada del 15 de junio de 1984. Zabarte, junto a los etarras Juan Luis Lecuona Elorriaga y Agustín Arregui Perurena, pernoctaban en un piso, sito en calle Navarra número 16-3º, de la familia Miner, en Hernani. La Guardia Civil entró por sorpresa, apresando a Zubiarte. Los otros dos etarras –pese a ser conminados por el propio Zabarte para que se rindieran[57]– respondieron con fusiles AK-47. Ambos morirían en el enfrentamiento.

Allí se encontraba el niño Imanol Miner Villanueva, rescatado por la Guardia Civil, quien resultaría ileso. Junto a sus otros dos hermanos, dormirían todos ellos, aquella noche, en el domicilio del comandante de la Guardia Civil de Guipúzcoa Enrique Rodríguez Galindo. Años después, aquel niño seguiría los pasos de los etarras con los que fugaz e inconscientemente convivió. A resultas de ello, como integrante de los comandos Gaua-Madrid, sería condenado por el asesinato de los ertzainas Iñaki Totorika y Iosu Ordoñez y por la explosión de varios coches-bomba, uno de ellos en la cercanías del estadio Santiago Bernabéu; por último, participó en el intento de asesinato de los ex-ministros socialistas José Barrionuevo y Matilde Fernández. Ese mismo año de 1984, su padre, Kepa Miner Aldabalde, *Txalaka*, fue detenido, siendo condenado a 25 años de prisión por colaboración con el «comando Donosti». La policía localizó en el caserío familiar de Astigarraga, próximo a Hernani, un zulo de armas; además, habría ocultado allí a los históricos etarras Miguel Ángel Apalategi, *Apala*, y Julián Atxurra, *Pototo*. Años después, otros tres hermanos de Imanol también serían detenidos, en estos casos por acciones de *kale borroka*: Nekane, Elías y Mikel.

Pero volvamos a Zabarte. Juzgado y condenado por los delitos antes numerados, llegó a acumular 615 años de pena de prisión. Pero únicamente cumplió 29, gracias a la anulación de la *doctrina Parot,* siendo uno de los etarras que mayor tiempo permaneció en prisión. Fue excarcelado el 20 de noviembre de 2013.

Entrevistado[58] por Ángeles Escrivá y demás miembros del equipo de investigación del diario *El Mundo*, además de las «perlas» ya mencionadas, pronunció otras que no podemos dejar de reproducir: «Matar para mí es: nos enfrentamos a hostias y éste cae y muere; ahí, yo no quería ni tenía intención. Asesinar es cuando tú buscas lucro personal. Y cuando ejecutas es cuando lejos de obtener un lucro personal, encima, vas que a tener pagar con la cárcel o con lo que sea. Por tanto, yo no he asesinado a nadie. Y un asesino en serie será algún

psicópata»; «No me sé el nombre de las víctimas. Son otras cosas las que no me han dejado dormir»; «Yo autocrítica haré cuando el otro frente la haga. Todas esas tonterías que dicen de los arrepentidos... Yo no soy católico»; «Y si me preguntas, ¿lo hacías para hacer daño? Yo te digo, sí. No tengo ningún reparo en reconocer el daño causado pero que él (el Estado) me reconozca sus hechos porque el que me ha empujado es él. Yo no he tomado esa decisión porque me ha caído polvo de Marte». De modo que la pregunta sigue siendo pertinente: ¿gudari o psicópata?

Lo cierto es que la banda terrorista ETA generó más terroristas que bien podrían ser calificados como «asesinos en serie». Veámoslo.

-Juan Lorenzo Lasa Mitxelena, *Txikierdi,* fue jefe militar de ETA a principios de los 80 del pasado siglo, aquéllos denominados como «años de plomo. Fue condenado a 350 años de prisión por ordenar decenas de asesinatos. Fue excarcelado el 9 de diciembre de 2013 tras 29 años en prisión.

-Domingo Troitiño Arranz, *Txomin*. Era el jefe del comando Barcelona que el 19 de junio de 1987 perpetró la matanza de Hipercor: allí fueron asesinadas 21 personas. Fue excarcelado el 8 de noviembre de 2013.

-José Antonio López Ruiz, *Kubati*. Lideró el comando Goierri Costa. Fue condenado a 1.210 años de cárcel por más de una docena de asesinatos consumados y un número superior de intentados. Fue el asesino de Dolores González Cataraín, *Yoyes,* ante su hijo de tres años. Cumplió 26 años de prisión, saliendo a la calle en 2013. Ha sido detenido en varias ocasiones, posteriormente, por organizar *ongi etorris*[59] a otros etarras excarcelados.

-Juan José Zubieta Zubeldía, por su parte, acumula 1.851 años de prisión. Lideró el comando Barcelona que perpetró, entre otros, la matanza acaecida el 29 de mayo de 1991 en la casa-cuartel de la Guardia Civil de la población barcelonesa de Vic. Murieron 10 personas, entre ellas, cinco menores de edad. Otras 44 fueron heridas, muchas de ellas de gravedad. Fue excarcelado el 20 de noviembre de 2013.

-Inés del Río Prada. Condenada a 3.828 años de cárcel por 24 asesinatos y más de un centenar de otros intentados. Formó parte del comando Madrid, en la década de los ochenta. Acaso el atentado más cruel en el que participara fuera el de 14 de julio de 1986, en la plaza de República Dominicana de Madrid, contra un microbús de la Guardia Civil con 73 ocupantes. Murieron 12 agentes. Resultaron heridos más de

60 personas. Fue excarcelada el 22 de octubre de 2013. Permaneció en prisión algo menos de 26 años.

Sin duda, la organización ETA construyó una «cultura de la muerte» muy eficaz y cargada de coartadas ideológicas y existenciales. No necesariamente sus integrantes eran psicópatas, más bien se trataba de militantes muy concienciados y motivados. Voluntarismo y terror. O terror y voluntarismo.

La experiencia de quienes han militado en grupos terroristas, así como las conclusiones al respecto a las que han llegado muchos investigadores, desmienten que, salvo casos aislados, se trate de locos o psicópatas. Naturalmente, algunas personalidades enfermizas pueden desenvolverse con cierta soltura en la clandestinidad. En otras ocasiones, la integración en ese estilo atípico de vida puede provocar la aparición de síndromes psicopatológicos graves. De hecho, son muy numerosos los testimonios sobre terroristas que perdieron la cordura en el curso de su militancia, en el exilio o en prisión.

Podría afirmarse, incluso, que la estructura clandestina de cualquier grupo terrorista es patológica por definición, lo que puede llegar a afectar seriamente a las personalidades más frágiles o predispuestas a una enfermedad mental. Seguramente. Pero ello no desmiente, en cualquier caso, la constatación de que los terroristas son personas normales y, en principio, mentalmente sanas. Otro asunto es que su conciencia y su percepción de la realidad se encuentren mediatizadas y trastornadas por el tamiz de una ideología que les provoca un efecto análogo al de un virus informático en el disco duro de un ordenador: aparentemente todo se encuentra en orden, pero sus estructuras psicológicas y morales, o buena parte de ellas, se encuentran mutadas, respondiendo a una lógica distinta de la original.

Ángeles Escrivá, en la entrevista antes citada, le preguntó directamente a Zubiarte si en su forma de matar había algo de psicópata, a lo que respondió Zubiarte: «No, aunque eso no quita que dentro de la organización haya algún elemento psicópata. Pero matar por psicopatía, no». No podía contestar de otra manera: la «causa» es justa, según su criterio; la organización ETA, «responsable», en ambos sentidos; culpable siempre, el Estado español; pero, de haber algún psicópata, siempre será otro.

Iosu Abrisketa: negocios de ETA a la sombra de Fidel

ETA siempre manejó enormes cantidades de dinero al objeto de seguir matando, estableciendo para ello incluso sorprendentes relaciones con organizaciones guerrilleras y Gobiernos de todo el mundo. Ciertamente, los militantes etarras que vivían en la clandestinidad lo hacían modestamente; pero no tanto por un ejercicio de estoicismo obrerista anti-burgués como por puro tacticismo: había que pasar desapercibidos, en España, en Francia, donde fuere.

En todo caso, siempre eran muchas las necesidades de la organización, y la grasa necesaria para que el engranaje respondiera era dinero, sucio dinero. Sucio por su procedencia: inicialmente, por medio de atracos, después, en su mayor parte, fruto de la extorsión y el chantaje a empresarios y comerciantes. Pero también, el procedente de secuestros cuyo objetivo, además del propagandístico, era la obtención, al contado o en plazos, de elevadísimas cantidades de dinero. Existían otras fuentes: las huchas de las *herriko tabernas* presentes por toda la geografía vasca y navarra; buena parte de los ingresos de las *txosnas*[60] habilitadas precariamente en toda fiesta patronal o menor de cada localidad y barrio, año tras año, feria tras feria; cuestaciones a pie de calle en miles de manifestaciones celebradas con uno u otro motivo; etc.

También le echaron imaginación a nivel empresarial, incluso en el extranjero, a fin de financiar a la organización y acoger a sus terroristas *exiliados*, proporcionándoles un medio de vida en lejanos países.

Un ejemplo paradigmático de empresario al servicio de ETA es Iosu Abrisketa, *Txutxo*, a quien ya hemos mencionado con anterioridad. Nacido en 1948 en Miravalles (Vizcaya), fue militante de la Juventud Obrera Católica y colaboró con las juventudes del PNV. A mediados de los 60 entra en ETA. Su actividad en la banda la resume él mismo de la siguiente manera: «Yo estudiaba en la Escuela de Química y, cuando entré en ETA como liberado, tuve que dejarlo todo e irme de casa. En la clandestinidad hacíamos todo juntos; lo mismo íbamos a reuniones de tipo cultural, que íbamos a asambleas en fábricas, que poníamos bombas juntos. Es decir, hacíamos de todo y todo a la vez»[61]. Sería detenido por la policía en 1969 y juzgado en el célebre Consejo de Guerra de Burgos de 1970, que contempló tres de los asesinatos de la banda, resultando condenado a 62 años de prisión.

Respecto al asesinato de Melitón Manzanas, uno de los tres entonces enjuiciados, del que no ha trascendido aún el nombre de su autor, aseguraba en la misma entrevista que «Yo tampoco sé quién mató a Melitón Manzanas... y mejor que se quede así. Odio las armas, pero me metí en la lucha armada. Pienso que siempre que se pueda evitar, hay que evitarla. Deseo que Euskal Herria jamás vuelva a eso, que sea libre por su propia fuerza… Si hubiera habido otra situación política, no habría habido ni ese muerto [Melitón Manzanas] ni ninguno».

Amnistiado en 1977, marchó a Francia en 1979, al haber sido procesado por pertenecer a ETA PM. Dentro de las divisiones de esta rama de ETA, lideró a ETA PM VIII Asamblea, concretamente a su facción mayoritaria –oficial o autonomista- frente a la otra autodenominada *miliki* o pro-KAS. En 1983 fue detenido por las autoridades francesas, siendo deportado a Panamá en 1984. La razón por la que las autoridades francesas procedieron de tal modo –además de Abrisketa fueron detenidos otros dos dirigentes de su facción y tres militantes de ETA M–, fue su colaboración con el tristemente célebre terrorista internacional *Carlos,* también conocido como *el chacal*. En febrero de ese año, ETA Militar acordó integrar en sus filas a los *milikis*. A su vez, un pequeño grupo de presos de ETA PM, a su vez *milikis*, se integraron en el autodenominado colectivo de presos de ETA M; uno de los cuáles se llamaba, y lo sigue haciendo, Arnaldo Otegi. Ese mismo año de 1984, Abrisketa pasó a Cuba. Y en noviembre del año siguiente, la Audiencia Nacional dictó un auto de archivo de las causas que tenía pendientes por prescripción de los delitos por los que estaba acusado; no obstante, rechazó volver a España.

En el libro *Héroes de la retirada* se afirma[62] que «la falta de fondos hizo que la VIII Asamblea de ETA, comandada por Josu Abrisketa (Txutxo) y Arnaldo Otegi, recurriese al secuestro de alrededor de media docena de empresarios, que le reportaron 302 millones de pesetas».

En Cuba representará, aún hoy, a la empresa Ugao SA, dedicada al sector energético, calderas, bebidas como ron y cerveza, calzado, ferrocarriles. Pero su papel fue mucho más complejo, al facilitar durante décadas y gracias a la protección del Régimen de Fidel Castro, inserción social, laboral y económica a exiliados de ETA por toda América hispana.

El 2 de octubre de 2022, la asociación Dignidad y Justicia remitió un informe pericial al juez Manuel García Castellón, de la Audiencia Nacional, en el que se recordaba que «Muchos de los "responsables de ETA-KAS o ETA-Ekin" fueron condenados –en la Sentencia nº408/2009 del Tribunal Supremo– por administrar "los rendimientos de las empresas" que atendían a los etarras huidos de la

justicia en Hispanoamérica»[63], hasta el punto de abonarles sueldos mensuales de hasta 1.000 dólares.

Abrisketa reconocía en la mencionada entrevista que «La experiencia en Cuba ha sido muy buena, nos trataron como revolucionarios y nos siguen tratando». Ciertamente, las simpatías entre el Régimen de Fidel y el entramado de ETA eran recíprocas, no en vano, la V Asamblea de ETA había asumido «los procesos de liberación nacional del Tercer Mundo» como modelos a seguir, destacando entre ellos, los de Cuba y Argelia. Resultado de estas sinergias fueron, entre otros, que al menos una veintena de etarras encontraran acogida en la isla. La empresa Gadusmar de Bermeo, dedicada a la comercialización del bacalao desde 1994, dependiente del Grupo Ugao de Abrisketa, jugó en ello un papel decisivo. En consecuencia de todo lo anterior, en el proceso de 2007 Ekin-KAS-Xaki figuraba entre otros dirigentes enjuiciados, su administrador Juan Pablo Diéguez Gómez. Poco antes, *Mikel Antza*, tras la caída de Bidart, lidera ETA, encargándose, entre otras áreas, de las relaciones internacionales, así como de «la creación de estructuras de apoyo y captación de los miembros huidos a terceros países», según el mencionado informe de Dignidad y Justicia. En los años siguientes, un total de 21 países, en su mayor parte de América Hispana, acogieron a terroristas de ETA. El 17 de abril de 1996, Gadusmar otorgó poderes especiales y exclusivos para operar en Cuba a los etarras Carlos Ibarguren Aguirre, *Nervios,* y Agustín Azkarate Itxaurrondo, *Koldo*.

Aquel proceso judicial que enjuició las conexiones de diversas organizaciones de la izquierda abertzale entre sí y con ETA fue determinante para conocer la realidad del entramado terrorista y sus implicaciones, entre ellas, las de carácter económico. En consecuencia, la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional hizo pública el 19 de diciembre de 2007 la sentencia por la que condenada a 47 de los 52 acusados en el Sumario 18/98, instruido por el juez Baltasar Garzón, a penas que sumaban 525 años de cárcel. De tal modo se acreditaba que ETA era mucho más que una organización de pistoleros, desplegándose en diversas estructuras dirigidas desde un centro directivo común y al servicio de las tácticas y necesidades de ETA en su conjunto.

Por lo que respecta a la empresa Orain y otras ramificaciones económicas de ETA, la sentencia acordó las siguientes penas:

-Xabier Alegría, 18 años de prisión: ex dirigente de HB y responsable del núcleo nacional de Ekin[64]. Administrador único de Orain, editora del diario *Egin*. Condenado como dirigente de banda armada y por alzamiento de bienes.

-Vicente Askasibar, 13 años de prisión, como dirigente de ETA.

Responsable económico de KAS en Vizcaya hasta 1997.

-Iker Beristain, 12 años de prisión, por pertenencia a ETA. Liberado de KAS en AEK[65]. Implicado también en la quema de un autobús en San Sebastián.

-Inmaculada Berriozabal a 12 años: trabajadora de Ganeko, agencia de viajes supuestamente vinculada a la red financiera de ETA.

-J. Antonio Díaz Urrutia a 11 años de prisión: socio de Gadusmar, empresa de importación y exportación de bacalao con sede en Bermeo supuestamente vinculada a la red financiera de ETA.

-Juan Pablo Diéguez a 11 años, por pertenencia a ETA. Administrador técnico de Gadusmar.

-José Antonio Etxeberria a 17 años, como dirigente de ETA. Ex-parlamentario vasco de Euskal Herritarrok y ex-dirigente de KAS.

-José Luis Elkoro a 18 años: 6 por dos delitos contra la Seguridad Social. El resto, por pertenencia a ETA. Fundador de HB, fue alcalde de Bergara desde 1976, merced a los cambios legales de Arias Navarro al término del franquismo, juntero, senador y parlamentario vasco. Presidió el Consejo de Administración de Orain.

-J. L. García Mijangos a 11 años de prisión, por pertenencia a ETA. Administrador de la agencia de viajes Ganeko. Responsable de finanzas de KAS en Vizcaya desde 1997.

-Pablo Gorostiaga a 13 años de prisión, por colaborar con ETA. Fue parlamentario de Euskal Herritarrok, alcalde de Llodio y consejero de Orain y de Ardatza, la empresa que imprimía el diario *Egin*.

-Segundo Ibarra: 13 años de prisión, como dirigente de ETA. Militante en KAS Vizcaya.

-Manuel Intxauspe, 13 años de prisión, como dirigente de ETA. Consejero delegado de Ardatza.

-Patxo Murga a 10 años de prisión, por colaboración con banda armada. Miembro del consejo de Orain.

-Isidro Murga a 10 años de prisión, por colaboración. Administrador único de Orain en el momento del cierre de *Egin*.

-Xabier Otero a 4 años de prisión, por insolvencia punible. Administrador único de Erigane, empresa que formaba parte del Grupo Orain.

-Xabier Salutregi, 12 años, como dirigente de ETA. Director de *Egin*.

-Teresa Toda, 10 años, por colaboración. Subdirectora de *Egin*.

-Karlos Trenor a 17 años de prisión, como dirigente de ETA. Fue

consejero delegado de Ardatza, presidente del Patronato de la Fundación Joxemi Zumalabe y concejal de EH en San Sebastián.

-Jesús María Zalakain a 9 años, por colaboración. Secretario del Consejo de Administración de Orain.

-Iñaki Zapiain a 4 años de prisión, por insolvencia punible. Rector administrativo de *Egin*.

Sin duda, todos los condenados formaban parte únicamente la punta del iceberg: las implicaciones y responsabilidades de toda la criatura alcanzarían con total seguridad, pues no podía ser de otra forma, a muchas más empresas, organizaciones de todo tipo y militantes de múltiples estructuras. Pero bien por economía procesal, por falta de medios policiales o judiciales, o por ausencia de una coherente voluntad política de llegar hasta el final en el esclarecimiento de todas las responsabilidades criminales, la sentencia no dejó de tener un alcance limitado.

No obstante, en dicha sentencia se demostraba que de ETA formaba parte el denominado «frente de masas»: KAS, Ekin y Xaki, estructuras a las que calificaba como «las entrañas» y «el corazón» de ETA; además, el diario *Egin* constituía su frente mediático.

Xaki era el aparato de relaciones internacionales de ETA. De su investigación resultarían condenados: Elena Beloki a 13 años de prisión, como dirigente de ETA, delegada de HB para Europa y responsable de comunicación de Xaki; Miriam Campos a 11 años, por pertenencia a ETA como responsable de relaciones exteriores de Udalbiltza[66]; Nekane Txapartegi a 11 años, por pertenencia a ETA y miembro de Xaki (fue compañera sentimental de uno de los secuestradores de Miguel Ángel Blanco, José Luis Geresta); Mikel Egibar a 13 años, como dirigente de ETA ex-responsable de Relaciones Internacionales de HB; Mikel Korta a 11 años, por pertenencia a ETA y miembro del área internacional de HB; José María Olarra a 13 años, como dirigente de ETA y ex miembro de la Mesa Nacional de HB.

También fueron condenados por pertenencia a banda armada algunos de los responsables de Ekin: Xabier Arregi a 11 años, presunto responsable en Bergara; Paul Asensio a 11 años, como dirigente de Ekin; Xabier Balanzategi a 11 años por dirigente en Vizcaya; Iker Casanova a 11 años de prisión, miembro de Ekin y encausado en relación al aparato de captación de ETA; Olatz Egiguren a 13 años, responsable en el área de enseñanza; Patxi Gundin a 11 años, miembro de Ekin; Imanol Iparragirre a 11 años, por pertenencia a ETA y encarcelado por el caso Jarrai; Natale Landa a 11 años como abogada de Gestoras y miembro de Ekin; Ane Lizarralde a 11 años, en prisión por el caso Jarrai; Txema Matanzas a 14 años, abogado de

Gestoras y miembro de Ekin; Juan María Mendizabal a 13 años, ex-presidente de AEK y ex-miembro de la comisión de control de EITB[67] en representación de Euskal Herritarrok; Rubén Nieto a 14 años, miembro de Ekin.

En la pieza sobre desobediencia civil fueron condenados a penas de prisión y otras por colaboración con banda armada: Olatz Altuna a 9 años, miembro de la dirección de la Fundación Joxemi Zumalabe; Mikel Aznar a 9 años, responsable de gestión ejecutiva de la Fundación Joxemi Zumalabe; Alberto Frías a 9 años, miembro de Ekin; Fernando Olalde a 10 años, secretario de la Fundación Joxemi Zumalabe; Sabino Ormazabal a 9 años, responsable de opinión de *Egin*; Iñaki O`Shea a 10 años, ex-miembro de la Mesa Nacional de HB y vocal del patronato de la Fundación Joxemi Zumalabe; Mario Zubiaga a 9 años, portavoz de la citada fundación; Miguel Ángel Zuluaga a 9 años, por colaboración, autor del primer diseño del proyecto de desobediencia civil.

Efectivamente, ETA levantó un conglomerado de estructuras tan diversas como especializadas que, pese a sucesivos golpes policiales y judiciales, se mantuvo operativo durante décadas. De hecho, buena parte de ellas todavía pervive hoy bajo las mismas u otras denominaciones, con el consiguiente relevo de militancia, reajuste de objetivos, etc. De ahí que haya conseguido una penetración exhaustiva en el tejido social de una parte del País Vasco y Navarra, acreditándolo con una espectacular capacidad de movilización, con una inmediata respuesta ante diversas situaciones (desde convocatorias electorales, campañas sectoriales, sucesivas ilegalizaciones, movilizaciones exprés), hasta alcanzar un asfixiante control cotidiano de no escasos espacios de socialización.

Mientras tanto, Iosu Abrisketa vive en Cuba sin ocultarse, con un formidable nivel de vida, muy por encima de cualquier cubano, siendo visitado por hijos y nietos, haciendo declaraciones públicas en las que no se arrepiente por nada y en las que atribuye los cientos de asesinatos provocados por su banda a «las condiciones políticas», acreditando una evidente deshumanización al servicio de la ideología totalitaria que le ha permitido, personalmente, desarrollar un estilo de vida que seguramente es la envidia de millares de sus correligionarios.

Las peripecias de Abrisketa constituyen, por otra parte, una de las expresiones más conocidas de las relaciones que mantuvo ETA con otras organizaciones terroristas e incluso con servicios de información y de carácter militar de diversos regímenes más o menos afines ideológicamente. Algo ya hemos mencionado en este mismo apartado, al remitirnos a Xaki, tratándose de una cuestión que, aunque no en exceso, también ha sido objeto de algunas buenas investigaciones periodísticas.

De tal modo, Florencio Domínguez resume magistralmente esta cuestión de la siguiente manera: «Miembros de ETA han realizado secuestros a medias con el MIR chileno, han entrenado con las FARC en las montañas de Colombia, han financiado a los tupamaros uruguayos a cambio de su encubrimiento, han dado cursos a los bolivarianos de Venezuela y combatido con la guerrilla salvadoreña. Trabajaron para los servicios secretos sandinistas a las órdenes de los agentes especiales cubanos y se codearon con toda clase de grupos armados del continente cuando estaban instalados en Managua[68]». Además de lo anterior, contactaron con el IRA organizando conjuntamente estrategias a nivel continental, pero también transportes de armas e intercambio de tecnología al servicio de la muerte; mantuvieron magníficas relaciones con el gobierno argelino, en cuyo territorio también entrenaron, al igual que en Yemen del Norte[69]; visitaron Berlín oriental, si bien no causaron demasiado buena impresión entre los agentes de la *Stasi*; viajaron por Líbano en los cruentos años de su guerra civil. Y no podía ser de otra manera: en su lucha cualquier posible aliado era bienvenido. Con todo, algunos de aquellos interlocutores muy pronto se alejaron de ellos y les trataron con desconfianza, caso de los zapatistas, quienes, en palabras del célebre subcomandante Marcos, se preguntaba y respondía acerca de qué podía enseñarles ETA: «¿A matar periodistas porque hablan mal de la lucha? ¿A justificar la muerte de niños por razones de la "causa"?», al tiempo que marcaba como líneas rojas «la vida de los civiles, respetar siempre la vida de los civiles» y «no responder con fuego a las palabras»[70].

Mikel Antza, ¿el último jefe de ETA?

Mikel Albisu Iriarte, conocido como *Mikel Antza*, nació en San Sebastián el 7 de junio de 1961. Su padre era Rafael Albisu Ezenarro, uno de los fundadores de Ekin y posteriormente de ETA, quien sería detenido por su implicación en el intento de descarrilamiento de un tren ocupado por ex-combatientes del ejército nacional y sus familiares que se dirigían a San Sebastián el 18 de julio de 1961.

Mikel Albisu entró muy joven en ETA, siendo uno de los organizadores de la fuga de la prisión de Martutene (San Sebastián) de los etarras Joseba Sarrionandia y Iñaki Pikabea el 7 de julio de 1985 en el interior de unos bafles tras un concierto del cantante Imanol Larzabal. A raíz de ello, se exilió en Francia. Una vez allí, entró en el aparato político de ETA, entonces dirigido por Josu Urritikoetxea Bengoetxea, *Josu Ternera,* y más tarde por José Luis Álvarez Santacristina, *Txelis.*

Con motivo de la caída en Bidart de la cúpula de la organización terrorista, en 1992, fue elegido jefe de su aparato político, encargándose de sus textos oficiales, estrategia, adquisición de armas, relaciones internacionales, y del control de las demás organizaciones de la izquierda abertzale. Fue el dirigente de ETA que más tiempo estuvo al frente de la banda. Desde la cúpula de ETA, Albisu modificó su táctica, impulsando la ruptura entre los partidos democráticos españoles. Por otra parte combinó el terrorismo puro y duro, caso del asesinato del concejal Miguel Ángel Blanco, con la denominada «construcción nacional vasca», también conocida como «alternativa democrática», cuyo principal éxito fue la firma del «pacto de Lizarra» en 1998.

En el contexto de la tregua del Gobierno de José María Aznar, se reunió en Zurich en 1999 con tres representantes del citado, a saber: Javier Zarzalejos, Ricardo Martí Fluxá y Pedro Arriola. Tras la ruptura de la misma, sería detenido en 2004 en Francia junto a otros miembros de ETA, entre ellos, su pareja María Soledad Iparraguirre, *Anboto*, en la localidad francesa de Salies de Béarn. Fue juzgado por el Tribunal de lo Criminal de París, en noviembre de 2010, en su calidad de jefe del aparato político de ETA y condenado, por sentencia de 17 de diciembre de 2010, a 20 años de prisión; la misma pena que a su compañera María Soledad Iparraguirre. Cumplidas todas sus causas en Francia, fue entregado a las autoridades españolas el 22 de enero de 2019, si bien fue puesto en libertad inmediatamente al no tener causas pendientes[71].

Ya en España, el 21 de diciembre de 2021, Mikel Albisu compareció por videoconferencia, desde los juzgados de San Sebastián, por su presunta implicación en el asesinato del teniente de alcalde de San Sebastián Gregorio Ordóñez el 23 de enero de 1995[72] y fue recibido con aplausos de «apoyo y solidaridad» procedentes de una representación del partido de la izquierda abertzale Sortu. Entre los integrantes de Sortu y de EH Bildu que participaron en el recibimiento, figuraban sus dirigentes Aimar Altuna, Rufi Etxeberria, José María Olarra, Reyes Carrere e Iñaki Alegría. Entre otras cosas, declararon a los periodistas: «Hoy, diez años después de la declaración de Aiete, la izquierda independentista ha dado pasos, está dando pasos y seguirá dando pasos hacia la paz, la convivencia y para una solución democrática con el conflicto que tenemos con el Estado» (…) «Por tanto, lo decimos alto y claro, que en este pueblo la paz, la convivencia y la solución necesita que Mikel esté con nosotros para que, entre todos, podamos construir un pueblo que pueda vivir en paz y en libertad», a la vez que responsabilizaron a «los de siempre» de obstaculizar ese camino.

Mikel Albisu y Soledad Iparraguirre comparecieron nuevamente en julio de 2022 en la causa investigada por la presunta responsabilidad de la cúpula de ETA en el secuestro y asesinato del concejal del Partido Popular Miguel Ángel Blanco en 1996, tras una querella interpuesta por la asociación Dignidad y Justicia contra nueve antiguos dirigentes de la banda. Ambos se negaron a declarar[73]. El juez García Castellón acordó su libertad provisional, al no apreciar riesgo de fuga ni de destrucción de pruebas o reiteración delictiva, si bien le retiró el pasaporte, medida ya impuesta en la causa que investiga el asesinato de Gregorio Ordóñez, en la que también está encausado.

Unos meses después, en noviembre del mismo año, la Guardia Civil[74] señalaba, en un informe entregado a la Audiencia Nacional, a la antigua cúpula de ETA como responsable intelectual del atentado terrorista con coche-bomba que ocasionó la muerte del magistrado del Tribunal Supremo José Francisco Querol Lombardero el 30 de octubre del año 2000. Los militantes y dirigentes de ETA encausados, además de Mikel Albisu y su pareja Soledad Iparraguirre, fueron: Ignacio Gracia Arregui, *Iñaki de Rentería*; Asier Oyarzabal, *Baltza*; Vicente Goiocoechea Barandiaran, *Willy*; Juan Antonio Olarra Guridi, *Jon*; Ainhoa Múgica, *Olga*; Ramón Sagarzazu, *Txango*; Javier García Gaztelu, *Txapote*.

Mikel Albisu, al igual que otros dirigentes de la banda, también es autor de numerosos textos literarios en euskera. De tal modo, publicaría su primer cuento bajo el seudónimo de *Mikel Antza* en el primer número de la revista literaria *Susa* en 1979. También

colaboró con el semanario en euskera *Argia,* dirigiendo su sección de Teatro. Desde entonces mantuvo una gran relación personal con el prolífico e influyente escritor en euskera y miembro de la Real Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia, Joseba Sarrionandia, de cuya fuga de Martutene se encargaría[75]. Este escritor también formó parte de ETA, permaneciendo en el exilio durante unos treinta años, en los que continuó con su obra, recibiendo galardones como el *Premio de la Crítica de narrativa en euskera*, otorgado por la Asociación Española de Críticos Literarios o el *Premio Euskadi de Literatura* del Gobierno Vasco en 2011. Este segundo premio que mencionamos, entre otros muchos que ganó durante décadas, lo fue en su modalidad de ensayo en euskera por *Moroak gara behelaino artean?* (que puede traducirse por ¿Somos moros entre la niebla?). Se trata de un ensayo sustentado en el trabajo del franciscano Pedro Hilarión Sarrionandia, autor de la primera gramática del idioma bereber en 1905. Regresaría a España en 2021, al no constar causas pendientes contra él.

Regresemos a la labor literaria de Mikel Albisu, que ya hemos mencionado y que se iniciaría muy joven y en puestos de salida. En 1983 ganaba el premio literario *Ciudad de Irún* con *Suzko gezi bat bezala*. En 1984 publicó junto con Iñaki Uria la obra de teatro *Beteluko balnearioko mirakulua.* En 1985 publicó la colección de cuentos *Lehen bilduma 82-84*. Su siguiente obra de teatro *Hiru damatxo* es de 1986. En 1987 publicaría su novela *Odolaren usaina*.

Ya fuere por su labor escrita, o por otras razones menos literarias, en septiembre de 2022, cien escritores vascos firmaron una carta en la que pedían que «no se le volviese a castigar en España [a Mikel Albisu] tras haber sido juzgado en Francia». Entre todos ellos destacaban dos premios nacionales de literatura: Kirmen Uribe y Miren Agur Meabe.

La situación procesal en que se encuentra Mikel Albisu sintetiza la paradójica evolución de la oscura liquidación de la banda ETA. Por una parte, casi cuatrocientos asesinatos permanecen sin resolver. Pero son entidades civiles, como la ya mencionada asociación Dignidad y Justicia o la Fundación Villacisneros, quienes se preocupan por mantener abiertas algunas de esas causas o tratan de impedir que otras prescriban. Así, el Estado, aparentemente, ha renunciado, al menos desde su dirección política, es decir desde el propio Gobierno y demás órganos que del mismo dependen, al esclarecimiento de los crímenes de ETA, abandonando a las víctimas a su suerte, permitiendo que cientos de asesinos y colaboradores campen a sus anchas.

Por otra parte, los hechos anteriores ponen de manifiesto las sacrosantas interrelaciones existentes entre terrorismo-política-euskera. El hecho de que el Gobierno Vasco galardone a etarras

fugados de la justicia, o que la Real Academia de la Lengua Vasca entregue un premio a un terrorista 20 años después de su concesión, demuestran que el nacionalismo cultural panvasquista nunca colaboró en el imprescindible cerco social del terrorismo; más bien lo boicoteó. En no pocas ocasiones, desde esas poltronas, se argumenta que una cosa es la literatura y otra la política o el terrorismo; sería el supuesto de tales premios. Por el contrario, cuando les conviene, mezclan churras con merinas y justifican lo injustificable, y entonces «todo es política», o «todo es literatura». Es el caso del antes mencionado manifiesto de cien escritores que «hacen política», sui géneris, proporcionando coartadas a un terrorista.

Arnaldo Otegi: de terrorista a *hombre de paz*

El célebre y carismático Arnaldo Otegi Mondragón nació en Elgoibar, Guipúzcoa, el 6 de julio de 1958. Hijo único de Asensio Otegi Sorrondegi, obrero metalúrgico en la fábrica de máquinas de coser *Sigma*, de ciertas simpatías socialistas, y de Lolita Mondragón Sánchez, una mujer de convicciones católicas. Se afirma que estudió en una ikastola semi-clandestina que dirigía Itziar Ajuria en unos locales de la parroquia de San Bartolomé de su localidad natal[76]. En contraposición a su delgadez, desde siempre sus amigos le llamarán «gordo». Finalizó estudios de primaria en La Salle de Éibar. En prisión conseguiría la licenciatura en Filosofía y Letras por la UNED.

Inició su carrera terrorista muy joven en ETA PM, de modo que en 1977, año en que se fuga a Francia, ya había participado en la explosión de una gasolinera, numerosos robos de vehículos, el intento de asalto al Gobierno Militar de San Sebastián y la «liberación» de un etarra de un hospital. En 1979 formó parte del comando que secuestró a Luis Abaitua, director de Michelin en Vitoria, casado y con seis hijos, quien permanecería secuestrado en un zulo durante 10 días. Su hijo Joseba haría público, años después, que Otegi jugó con el secuestrado a la «ruleta rusa»[77].

También se le relacionó con los secuestros de los diputados de UCD Gabriel Cisneros y Javier Rupérez, y el del empresario galletero Javier Artiach. Fue absuelto por falta de prueba en los tres casos.

En febrero de 1984 se integró en ETA M, al igual que el resto de ETA PM VII Asamblea pro-KAS, o *milikis*. Estos terroristas tuvieron que acreditar, a base de atentados y autocríticas políticas, su fidelidad y adhesión a la banda terrorista[78].

En julio de 1987 fue entregado por las autoridades francesas, ingresando en prisión por primera vez.

En 1993 es puesto en libertad. En 1995, la diputada del Parlamento vasco Begoña Arrondo Iruin renunció a su escaño, al ser condenada por su participación en ETA; Arnaldo Otegi ocuparía su lugar. En 1997, tras la detención de todos los integrantes de la Dirección de Herri Batasuna por la difusión de un vídeo de ETA durante una campaña electoral, se integró en su nueva Mesa Nacional como portavoz.

El 12 de septiembre de 1998, Otegi participó como dirigente de HB en la firma del «Pacto de Estella», que proponía solucionar el

«conflicto vasco» mediante el inicio de un proceso de diálogo «sin condiciones previas» y una segunda fase «con ausencia permanente de todas las expresiones de violencia».

Sin embargo, con motivo del asesinato del periodista José Luis López de Lacalle el 7 de mayo de 2000, Otegi declaró que «la organización pone sobre la mesa el papel de los medios de comunicación y de determinados profesionales de esos medios que, a juicio de ETA, plantean una estrategia informativa de manipulación y de guerra en el conflicto entre Euskal Herria y el Estado». Es decir: criminalizaba a la víctima, responsabilizándola de su propio asesinato. Tres meses después, cuando cuatro terroristas de ETA fallecieron al explosionarles el artefacto que manipulaban, Otegi mostraba su «solidaridad humana y política» con la «muerte de estos cuatro compañeros».

En los inicios de 2002, Otegi empezó a reunirse en secreto en un caserío de Elgóibar con el dirigente socialista Jesús Eguiguren para hablar sobre la paz y el fin de ETA[79].

A lo largo de su trayectoria ingresó en prisión en cinco ocasiones, la última de ellas en 2009 al resultar condenado por el *caso Bateragune*, el proceso en el que se enjuició a varios dirigentes de la izquierda abertzale por reconstrucción ilegal de Batasuna conforme las directrices de ETA. En el transcurso de juicio, Otegi afirmó que «La violencia de ETA sobra y estorba (…) La vuelta de ETA a la violencia sería un suicidio político para la izquierda abertzale (…) ETA piensa que la acumulación de fuerzas es posible manteniendo la lucha armada y nosotros no». Arnaldo Otegi, Rafael Díaz Usabiaga, Miren Zabaleta, Arkaitz Rodríguez y Sonia Jacinto fueron condenados por el Tribunal Supremo a penas oscilantes entre seis y seis años y medio de prisión, si bien fue recurrida la sentencia en amparo ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, quien la anuló.

ETA anunció el «cese definitivo e irreversible» de su acción terrorista el 20 de octubre de 2011.

En abril de 2013 Otegi fue galardonado, junto al entonces presidente del Partido Socialista de Euskadi (PSE-EE-PSOE) Jesús Eguiguren y el Movimiento de los Sin Tierra (MST) de Brasil, con el premio del ayuntamiento homónimo *Gernika por la Paz y la Reconciliación* por «su aportación en la consecución de la Paz en Euskal Herria».

Por su parte, el pleno del Parlamento Vasco se pronunció en favor de la excarcelación de Arnaldo Otegi el 26 de noviembre de 2015, con los votos a favor de PNV y EH Bildu.

Por aquellos años en que permaneció por quinta vez en prisión, fue juzgado en varios procesos siendo excarcelado finalmente el 1 de marzo de 2016.

Otegi sería elegido en junio de 2017 coordinador general de la coalición EH Bildu. Posteriormente, fue reelegido el 8 de mayo de 2021 por otros cuatro años con un 84% de los votos emitidos.

Se desconoce cuándo Otegi dejó ETA, si es que lo hizo. No en vano, Otegi siempre ha estado ahí: en ETA PM, después en ETA M, en Herri Batasuna, Batasuna, Euskal Herritarrok, Sozialista Abertzaleak, Bildu, Sortu, EH Bildu… Pero, ¿sucesiva o simultáneamente? No se sabe.

En todo el proceso de adaptación, supervivencia y máximo aprovechamiento de las oportunidades que el Estado le ha dado al mundo abertzale (a cambio de nada, mayormente) contó con la amistad y guía de su colega de infancia y juventud, el socialista Jesús Eguiguren. También se ha escrito que cuenta con el aval del histórico y escurridizo dirigente de ETA José Antonio Urrutikoetxea Bengoetxea, *Josu Ternera*.

Se ha afirmado, igualmente, por muchos periodistas y escritores, que el proceso de paz del Ulster, Irlanda del Norte, ha inspirado buena parte de la trayectoria de Otegi y los suyos. Y que Gerry Adams sería el personaje, entendemos que junto al más discreto y ya fallecido Martin McGuinness, que más les habría influido en sus tácticas y estrategia ulteriores. No obstante, existen varias diferencias notables: la principal, que del desarrollo y contenidos del proceso de paz del Ulster se ha publicado mucho, por no decir casi todo, en una agenda de conversaciones y objetivos bastante completa y transparente. Igualmente, del papel que jugaran Adams y McGuinness primero en el IRA y después en el Sinn Fein, se ha hecho público casi todo; aunque ambos negaran que en su día simultanearan militancia en ambas organizaciones.

En España no hemos gozado de tan elementales condiciones de participación, transparencia e información democráticas. Por el contrario, continuamos sumergidos por mares de secretismos, mentiras, intoxicaciones mediáticas, golpes de efecto, laberintos judiciales, negociaciones negadas reiteradamente y, sin embargo, reconocidas por algunos de sus protagonistas.

Acaso, en un futuro lejano, los depositarios de los fondos documentales de ETA hagan públicos, si les interesa, toda su información al respecto: y, de hacerlo, mucha o poca, no lo harán por el bien común, ni al servicio de la verdad, sino en alguna coyuntura que pueda beneficiarle a su proyecto hegemónico. Pero entonces, tal vez, ya sea tarde para la democracia española.

ETA PM, ¿una ETA *buena*?

Ha formado parte de los tópicos y mitos de la Transición democrática española la afirmación de que no toda ETA era perversa, sino que una parte, integrada además por personas que alcanzarían con el tiempo gran relevancia pública, estuvo dotada de unas excepcionales cualidades marcadas desde el antifranquismo: una gran capacidad de rectificación, evidente evolución democrática, una revisión autocrítica de postuladores anteriores, la aceptación de las reglas de juego de la democracia, un rechazo expreso de la violencia… Sería el caso, especialmente, de Juan Mari Bandrés y Mario Onaindia; pero también el de unos escasos cientos de antiguos etarras que terminaron militando en el Partido Socialista de Euskadi (PSE-EE-PSOE), así como el de otros pocos quienes recalarían en el Partido Socialista de Navarra (PSN-PSOE), en posiciones antagónicas con la izquierda abertzale.

Debe insistirse en que esa perspectiva, tan visualizada por las vías de reinserción que les facilitara el Estado, ha ignorado por completo a las víctimas de ETA PM. Es más, la inmensa mayoría de asesinatos, secuestros y tantos otros hechos delictivos perpetrados por las diversas facciones de ETA PM permanecen casi por completo impunes.

Es comprensible que el Estado persiguiera dividir a los terroristas y a los sectores sociales que les apoyaban. Pero una cosa es diseñar vías generosas de reinserción y otra muy distinta hacerlo por medio de una impunidad absoluta de sus crímenes, es decir: aceptar su regreso a España a cambio de nada. Esa fue la alternativa real: «dejáis el terrorismo y borrón y cuenta nueva». ¿Y las víctimas? ¿Y todos los daños causados? Tal vez, por ello, no deja de ser un notable ejercicio de hipocresía que sectores mediáticos y políticos que en su día jalearan esas vías tendidas hacia los poli-milis se escandalicen ahora con el tratamiento que el Gobierno de Pedro Sánchez está otorgando a los presos de ETA. Tampoco entonces las víctimas fueron escuchadas, ni resarcidas. Es más, en muchos casos, insistimos, los atentados que las generaron permanecen impunes.

A Gaizka Fernández Soldevilla y Sara Hidalgo García de Orellán, sus coordinadores y demás colaboradores, les corresponde el mérito y la lucidez de haber contribuido más que nadie en la necesaria deconstrucción de los interesados mitos tejidos en torno a ETA PM, con su obra coral *Héroes de la retirada. La disolución de ETA político militar*[80], si bien ya existían algunas publicaciones previas. Situémonos

en el preciso contexto histórico.

En el verano de 1970 tuvo lugar la VI Asamblea de ETA, girando hacia el marxismo-leninismo. El sector nacionalista que no aceptó el viraje creó ETA V Asamblea. A finales de 1974, por diferencias meramente tácticas, un sector crea ETA Militar. Para diferenciarse, ETA V Asamblea se denominó ETA Político-Militar, priorizando la vía política a la que subordinaba la acción terrorista. En ETA M su planteamiento era justamente el inverso.

La trayectoria interna de ETA PM también fue muy convulsa, produciéndose diversas facciones y escisiones. En 1977, desde ETA PM se promovió un partido político que se llamaría Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA). De abril de 1977 hasta agosto de ese mismo año, EIA se integraría en la Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS). A finales de 1977, diversos partidos políticos, unos legales y otros ilegales, constituirían la Mesa de Alsasua, que daría lugar en 1978 a Herri Batasuna; avalada por ETA M. También en 1977, un sector importante de ETA PM, los Komandos Bereziak se integraron en ETA M.

Los que les siguieron, serían años terribles a causa del terrorismo. El de 1980 resultaría el más duro: los diversos grupos terroristas nacionalistas vascos provocaron 95 víctimas mortales. ETA M asesinó a 81 personas; Comandos Autónomos Anticapitalistas a nueve; ETA PM, siete. Por otra parte, ETA PM secuestró a 13 personas y ETA M a tres. Las autoridades eran conscientes de que el grueso de actividades terroristas corría a cargo de las diversas facciones de ETA; de impulsarse desde el Gobierno un acuerdo orientado a su desactivación, tendría que orientarse hacia alguna de ellas.

Poco después, el frente político de los poli-milis, EIA, confluiría con un notable sector procedente del Partido Comunista de Euskadi (PCE-EPK) liderado por Roberto Lertxundi, dando lugar a Euskadiko Ezkerra (EE) en 1982. Una década después, en 1993, EE se integraría en el Partido Socialista de Euskadi (PSE).

Volviendo a 1982, ETA PM celebró una asamblea de la que surgirán dos facciones: la VII Asamblea, partidarios de abandonar el terrorismo, y VIII Asamblea, mayoritaria y empeñada en la «vía armada» terrorista.

ETA PM VIII Asamblea sobrevivió algunos años más, pero dividiéndose en 1984 en varias facciones: los partidarios de la vía de reinserción de 1982 a título individual; los de continuar con la acción terrorista, conocidos como *milikis*, quienes acabarían en ETA M en febrero de 1984 (entre ellos, Arnaldo Otegi, recordemos); y una facción que mantuvo la denominación de ETA PM VIII Asamblea hasta 1986, en que desapareció por completo.

La confluencia de esas oleadas de terroristas procedentes de ETA PM, que se integraron en ETA M, forjarían la organización

terrorista que durante cuatro décadas continuaría golpeado brutalmente a los españoles.

En ese complejo y desesperanzador contexto, el ministro de Interior Juan José Rosón y los dos ya mencionados líderes del sector etarra partidario de la plena integración política y democrática, pactaron el cese del terrorismo por parte de sus seguidores a cambio de la reinserción. Sin saldar cuentas pendientes: fue una amnistía encubierta.

El resultado fue que numerosos crímenes quedaron impunes. Así, en septiembre de 1982, el sector autodenominado ETA PM VII Asamblea se disolvió.

ETA PM a lo largo de su trágica historia perpetró al menos 28 asesinatos (10 en Guipúzcoa, siete en Madrid, cinco en Vizcaya, tres en Álava, dos en Francia y uno en Barcelona). De todos ellos, únicamente se conoce la identidad de quienes en 1982 secuestraron durante diez días al odontólogo de Bilbao Luis Manuel Allende Porrúa. Se condenó a dos poli-milis por el secuestro. Más tarde, en 1988, un juzgado determinó que el cáncer de páncreas por el que falleció Allende, a los seis meses del secuestro, era consecuencia sobrevenida del mismo.

Debe recordarse que el 75% de víctimas de ETA PM fueron asesinadas en democracia. Pero, ¿cómo se resolvieron procesalmente esos 27 asesinatos? Veámoslo: 12 asesinatos fueron amnistiados en 1977, nueve casos fueron archivados, uno expurgado, cuatro recibieron un sobreseimiento provisional, uno acabó en sentencia absolutoria[81].

De los numerosos secuestros que perpetraron, no en vano fue ETA PM la organización terrorista que más acciones de este tipo perpetró por aquellos años, tres terminaron en asesinato (Javier de Ybarra y Bergé, Ángel Berazadi y Alberto Martín Barrios). A pesar de todo ello, únicamente se les pidió dejar las armas y renunciar al terrorismo, pero ni el arrepentimiento, ni la colaboración en el esclarecimiento de los crímenes impunes, ni el cumplimiento de pena alguna. Seguramente, muchas personas salvaron sus vidas, pues se encontraban en el punto de mira de aquellos terroristas, pero no deja de ser un cálculo hipotético.

Ciertamente, hubo no pocos casos de antiguos terroristas que colaborarían con Gesto por la Paz, ganándose el desprecio, cuando no la abierta hostilidad, de la izquierda abertzale. Pero sus víctimas continuaron siendo ninguneadas, incluso hoy.

Lo cierto es que, por entonces, regresaron a España entre 250 y 300 antiguos etarras. En su inmensa mayoría se centrarían en su vida familiar y laboral. Unos pocos actuarían en política. Y terminarían en el PSE-PSOE pues, al disolverse Euskadiko Ezkerra,

incorporaría su sigla a su propia denominación: PSE-EE-PSOE. En esa línea, por ejemplo, el dirigente de ETA PM VII Asamblea Ricardo Magallón, de célebre familia nacionalista navarra, regresó a Pamplona donde abrió una cervecería en la parte vieja de Pamplona a la que llamó *La cheka* (pudo llamarle la KGB, pero eligió ese nombre por algún motivo historicista sin duda nada inocente). Para poder sacar adelante su negocio obtuvo un jugoso crédito del entonces todavía existente Banco de Crédito Industrial, es decir, el banco especializado en la reconversión industrial dependiente del Estado español. Más tarde alcanzaría el cargo de secretario de la agrupación local del PSN-PSOE en Pamplona. Ganándose merecida fama de galán conquistador entre sus compañeras socialistas, terminaría desembarcando en Chile donde desarrolló algún programa en favor de la consolidación de la democracia.

El último en regresar a España de aquella hornada de terroristas fue su responsable de zulos Xabier Maiza, *Zorion*, quien lo hizo en agosto de 1985.

Desde tamaña perspectiva, afirmar que existió una ETA *buena*, o menos mala, únicamente puede justificarse desde el prejuicio ideológico, una total ligereza, las simpatías veladas, el oscurecimiento moral o un profundo desconocimiento histórico.

Imitadores de ETA: Grupos de Acción Carlista, OSO y FRAP, Iraultza, Comandos Autónomos Anticapitalistas,

La brutal determinación de ETA en su práctica terrorista, además de muerte y dolor, también causó admiración entre otros supuestos revolucionarios, hasta el extremo de alumbrar imitadores en otras latitudes: Terra Lliure (en Cataluña), la Liga Armada Galega y el *Exército Guerrilheiro* do Povo Galego Ceive (ambos en Galicia). Otros grupos, igualmente deslumbrados por el terror etarra, en el entorno de un ciclo histórico de extrema violencia política por todo el mundo, también actuaron en el País Vasco y Navarra. Volvamos la mirada hacia el pasado.

-Los Grupos de Acción Carlista (GAC) actuaron entre 1968 y 1971. Ideológicamente nacieron en el seno del llamado carlismo socialista, federalista y autogestionario liderado entonces por Carlos Hugo de Borbón-Parma. Inspirados en Mayo del 68, las guerrillas antiimperialistas y las acciones de ETA, perpetraron, especialmente en Navarra, varios atentados: bomba dirigida contra el diario *El Pensamiento Navarro* el 23 de agosto de 1970; un asalto contra *Radio Requeté* de Pamplona el 2 de mayo de 1971; intento de atraco a la imprenta *La Pamplonica* el 2 de julio de 1971; en verano de 1973 atracaron una sucursal del Banco Central en la Rochapea. Detenidos en su mayor parte por la policía, algunos de sus activistas se enrolaron en ETA, caso del aventurero Carlos Catalán. Se arrogaron el asesinato de un presunto confidente policial, pero fue un episodio oscuro del que apenas aportaron datos concretos[82].

-En 1975 tuvieron lugar varios atentados con bomba, también en Navarra, que, afortunadamente no causaron víctimas personales, y que fueron atribuidas al grupo Oposición Sindical Obrera (OSO), una de las siglas empleadas por el Partido Comunista de España (Marxista-Leninista), de obediencia pro-albanesa y cuya expresión terrorista fue el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), que cometió varios asesinatos en su corta historia en el resto de España. Los atentados perpetrados en Navarra fueron los siguientes: explosión en cafetería *Roncesvalles* el 2 de febrero, explosivo contra *Diario de Navarra* de calle Zapatería el 15 de febrero, otra bomba en cafetería del *Hotel Tres Reyes* el 24 de febrero, paquete contra la cafetería *Amazonas* el

14 de marzo, al bar-restaurante *Reta* le tocó su turno el 20 de marzo, y, por último, actuaron contra la cafetería *Delicias* de plaza de la Cruz el 26 de marzo. Legalizados finalmente como PCE (M-L), se disolverían muy pronto al agotarse su proyecto político, sin llegar a superar jamás una situación marginal.

-Con mayor peso que los anteriores grupúsculos, derramando mucha sangre, alcanzaron un notable protagonismo Comandos Autónomos Anticapitalistas. A lo largo de los años en que actuaron, mediáticamente, también fueron conocidos como Comandos Autónomos de ETA. Pero lo cierto es que en sus orígenes no fueron tanto una escisión en toda regla, tal y como aconteció entre ETA PM y ETA M, por ejemplo, o las de sus anteriores «frentes obreros» que derivarían en sectas comunistas, como una agregación de diversos grupos que, inspirados en el movimiento denominado «autonomía obrera» que arraigó especialmente en la Italia de los «años de plomo», asumieron una estrategia terrorista calcada en buena medida de la trayectoria italiana y de la de la propia ETA. Ciertamente, algunos miembros de los Komandos Bereziak de ETA PM pasaron a estos nuevos grupos, así como gentes de la organización abertzale LAIA Ez (partido político escindido de la ya mencionada LAIA, aquella formación abertzale creada por el frente obrero de ETA V Asamblea), de ahí que para algunos comentaristas se tratara de una escisión ácrata o comunista-libertaria de ETA. Por otra parte, se sirvieron de otras diversas denominaciones que no reproduciremos para no cansar al lector.

Suelen señalarse los «sucesos de Vitoria» de 1976[83] como detonantes de su nacimiento, pero no será hasta abril de 1978 en que actuarían por primera vez mediante una carga explosiva dirigida contra la patronal guipuzcoana. Lamentablemente, poco después empezaron a asesinar. Y, de hecho, si bien existen todavía hoy dudas acerca la autoría de no pocos asesinatos y otros atentados terroristas de aquellos años, se calcula que perpetraron unos treinta en total.

Una de sus facciones más agresivas fue el Comando Autónomo Mendeku[84], que desplegaría una campaña de atentados contra el PSE-PSOE, por considerarlo responsable de los GAL, asesinando al senador socialista Enrique Casas. Encontrándose la organización en franco declive, con una feroz competencia desde ETA M, y varios de sus terroristas muertos en acción, su capítulo final se escribió, también con sangre, el 22 de marzo de 1984. Aquel día, efectivos de la Policía Nacional hirieron de muerte a cuatro de sus integrantes, deteniendo al quinto, en un intento frustrado de desembarco de aquel último comando desde Francia,

en la localidad guipuzcoana de Pasajes. Y no faltan quienes, hoy día, siguen acusando al Gobierno de entonces de «ejecución extrajudicial[85]». Ciertamente, en aquel mismo año dejaron de operar, sin llegar a hacer pública su desaparición.

-Iraultza (*Revolución*) fue la organización terrorista que cuenta con el dudoso mérito de haber provocado 8 víctimas mortales, casi todas ellas, miembros de su propia organización: un trabajador que estaba donde no debía y siete de sus militantes, muertos al explosionarles los artefactos que manipulaban. El grupo nació en 1981 en el entorno del EMK (Movimiento Comunista de Euskadi)[86], cuyos orígenes se sitúan en la escisión obrerista de ETA V Asamblea (ETA Berri). Tras perpetrar unos 200 atentados con explosivos, se disolvió en 1991, coincidiendo con la convergencia de la organización-madre, EMK, con LKI (antigua Liga Comunista Revolucionaria-ETA VI, otra antigua escisión de ETA, según vimos), que en Navarra daría lugar a Batzarre y en País Vasco a Zutik. Unos pocos no lo aceptaron, dando vida a Iraultza Aske, quienes colocaron otros 25 explosivos. Dejaron de operar en 1996, anunciando su disolución en 1998.

Décadas de terror: sin límites, sin remordimientos

Los fríos números que resumen las décadas de ofensiva terrorista, no hacen justicia a la realidad y alcance del sufrimiento que provocó. No obstante, constituye una aproximación, muy limitada, eso sí, a tan triste fenómeno. En todo caso, debe hacerse un esfuerzo, un ejercicio de empatía, y comprender que cada «unidad» de tales categorías (asesinados, heridos, secuestrados…) apenas es una simple fachada, ni siquiera nominal, de un torbellino de sufrimientos y emociones humanas, directas e indirectas, mantenidas en el tiempo e, incluso acrecentadas con el mismo, de consecuencias imprevisibles para sus supervivientes.

Bajo diversos eufemismos y excusas, pretendidamente científico-marxistas, los militantes de las sucesivas generaciones de ETA optaron libre y voluntariamente por el terrorismo más cruel e inhumano. Le denominaron «lucha armada», «autodefensa popular», «violencia popular», «arma de los pobres», «respuesta popular proporcionada a la violencia de los opresores», etc., etc. Todo ello era y es terrorismo puro y duro. Otra cuestión es la de los relatos blanqueadores que parten de falsificaciones históricas. Es el caso de quienes presentan aquellos atentados como expresión de un conflicto entre opresores y oprimidos, o como víctimas colaterales e inevitables de un conflicto armado entre dos facciones o partes antagónicas y bien diferenciadas.

Son muchas las definiciones doctrinales de terrorismo, aunque en la conciencia popular se tiene una percepción bastante clara de lo que realmente constituye esa expresión extrema de violencia de raíces políticas. No recurriremos aquí a ninguna de ellas, pues no es nuestro objeto entrar en debates eruditos. Recordemos, no obstante, que el escritor José María Benegas[87] recogió un total de 21 definiciones distintas al respecto, procedentes de la politología, criminología, sociología, etc., en una de sus obras de referencia. En todo caso, Benegas aseguraba que para ser válida una definición de terrorismo debería recoger los siguientes elementos: el empleo de la violencia como medio para conseguir objetivos políticos; la ejecución de atentados indiscriminados; una extensión del terror al conjunto de la sociedad; la búsqueda de la propaganda y la difusión de sus mensajes. ¿Puede dudarse que ETA perpetró miles de atentados, que denominó meras *ekintzak* (acciones, en euskera), perfectamente asimilables todos

ellos a cada una de dichas categorías?

Es más, bien puede afirmarse que cometieron sus atentados terroristas sin ninguna perspectiva de intentar, al menos, respetar ciertos límites morales; más al contrario, persiguieron causar el mayor daño posible. De tal modo, cruzarían reiteradamente las líneas rojas que determinan la humanidad de una acción. Señalaron, juzgaron, deshumanizaron, maltrataron y asesinaron a cientos de sus semejantes... Fueron miles de tales acciones a las que incorporarían ese *plus* de inhumanidad, y no sólo en los asesinatos: mediando ensañamientos, temeridad, tortura, malos tratos, violencias morales contra todo tipo de personas (hombres en edad militar, pero también contra mujeres civiles, niños, ancianos, minusválidos…).

Ese *plus* también se concretó al servirse de la mentira de manera sistemática, como cuando responsabilizaban al Estado de los daños producidos por no haber desalojado un centro comercial a tiempo en el que habían colocado una bomba, cuando se alegaba a modo de justificación la cualidad de narcotraficante de un empresario que en realidad no pagaba el mal llamado «impuesto revolucionario», o se acusaba de *txibato* policial a un ciudadano cuyo único delito era ser simpatizante de unas ideas políticas determinadas (españolista, tradicionalista, falangista, demócrata…).

Falsearon la realidad, mintieron y, si les convenía, callaron. En la noche del 24 de marzo de 1973 desaparecieron tres jóvenes gallegos residentes en Irún que se habían desplazado a Biarritz para ver *El último tango en París,* uno de los éxitos del momento y película prohibida en España: Humberto Fouz, de 29 años, Fernando Quiroga, de 24 y Jorge García Carneiro de 23. Fueron localizados en la discoteca *La Licorne* de San Juan de Luz por varios terroristas de ETA, quienes al parecer los confundieron con policías españoles. Los secuestraron, torturaron, asesinaron e hicieron desaparecer sus cuerpos. Los culpables (alguno de ellos sería identificado, caso de Tomás Pérez Revilla, *Tomasón*[88]), nunca fueron procesados ni condenados por ello. Los cuerpos siguen sin aparecer. Y ETA nunca asumió la autoría.

Las exigencias de una memoria histórica y ciudadana real pasan también por recordar que esas acciones de barbarie precisaron de enormes dosis de comprensión por parte de amplios sectores de la población, excusando actos que se vivían como rutinarios, pues afectaban a *txibatos*, *policías* y *opresores españoles* o simplemente «a los otros».

El terrorismo siempre persigue dos efectos sobre la sociedad. En primer lugar, imponer un miedo que debilite a las personas y a la misma sociedad, favoreciendo el silencio colectivo. Pero también, la extensión del odio: entre sus potenciales simpatizantes mediante el

recuerdo constante y falsificado, si es preciso, de antiguos agravios, y también entre sus enemigos, a fin de poder presentar unas reacciones desmedidas como justificación de futuros atentados (es lo que se conoce como estrategia de acción-represión-acción). El terrorismo de ETA consiguió así aterrorizar a otros amplios sectores de la población, forzándoles a callar, a agachar la cabeza, o a emigrar. De tal modo, el mal tuvo un alcance muy superior al daño en sí provocado por cada acción concreta, envenenando conciencias y a la misma sociedad en su conjunto, reforzándose el argumentario simplista de los victimarios y de los sectores que les apoyaban y apoyan. Con tales mimbres, se asumieron personal y socialmente comportamientos patológicos, antidemocráticos e injustos, que todavía perduran hoy y en cuya base radican el miedo, la mentira, la manipulación, la violencia moral y el odio.

Este ambiente en que el temor colectivo convive con la aquiescencia de otros muchos y la adhesión acrítica de amplios sectores de la sociedad, explica, que no justifica, que cuando el día 6 de enero de 1979 ETA asesinó al guardia civil Antonio Ramírez Gallardo y a su novia Hortensia González Ruiz, mientras se desangraban tras el atentado, el claxon de su vehículo sonara durante veintisiete minutos[89] sin que nadie les auxiliara. Hortensia fue asesinada por el hecho de ser novia de un guardia civil. Se habrían casado ese mismo verano. Y sus asesinos nunca fueron descubiertos.

No sólo entre policías, militares y guardias civiles se extendió el denominado «síndrome del norte» –construido a base de terror indiscriminado, odio feroz y hostilidad pública–, que se cobraría muchas víctimas que bien pueden ser calificadas como *anónimas* o no reconocidas. José Santos Pico fue una de ellas. Policía Nacional destinado en San Sebastián, se quitó la vida con su arma reglamentaria en la cocina de su casa el 14 de enero de 1994. Su viuda, Eva Pato, afirmó que «ETA impulsó y ayudó a mi marido a pegarse un tiro»[90]. Vivía en un bloque de viviendas para policías en Pasajes, objeto de varios atentados. Además, la hija de un compañero, Coro Villamudria, había sido asesinada por ETA, a pesar de haberse cambiado de vivienda en un intento de aflojar la presión terrorista sobre la familia. La de José Santos Pico fue declarada «muerte natural», al haberse producido en un domicilio y no en un cuartel. El suicidio es su forma más extrema, pero el alcoholismo, las enfermedades mentales, las crisis recurrentes de ansiedad, divorcios, depresiones ya nunca superadas, tanto en víctimas directas de atentados, como en sus familiares, también forman parte de aquel terrible legado.

La miseria de ETA y sus apoyos llegó al extremo de perseguir a familiares de los asesinados: esquelas en el buzón, botellas de

champán con sus copas en el portal, gatos muertos colocados en sus inmediaciones… José Luis Caso ocupó el escaño que dejó vacante el asesinato de Manuel Zamarreño, edil del PP en Rentería. Durante siete meses, hasta que fuera asesinado finalmente el 25 de junio de 1998, recibió llamadas amenazantes por teléfono y desde el telefonillo del portal, aparecieron pintadas con amenazas de muerte y con su nombre en una diana, fue objeto de diversas agresiones en la calle, insultos a corta distancia –casi inaudibles o bien desde la lejanía–, miradas cegadas por el odio… Experiencias similares son narradas por ciudadanos anónimos que abandonaron hace décadas aquellas tierras, o que aguantaron y todavía hoy viven en ella, pero también quienes eran por entonces hijos de guardias civiles, policías, militares, funcionarios de prisiones u otros ciudadanos señalados como «enemigos del pueblo».

El ex-político, sindicalista y escritor navarro Joseba Eceolaza ha escrito un libro[91] estremecedor, que debiera ser estudiado en todos los centros de enseñanza de España, en el que narra al lector numerosos casos de tamaña barbarie. Entre otros, el de Beatriz Elorza, esposa del ex-secretario general de los socialistas guipuzcoanos Manuel Huertas, quien recibiera un sobre con tres esquelas a nombre de cada uno de sus hijos. También narra cómo al día siguiente del asesinato del periodista José Luis López de Lacalle en Andoáin el 7 de mayo de 2000, apareció en una pared cercana a su domicilio una enorme pintada que decía «JOSE LUIS DE LA CALLE JODETE - ETA HERRIA ZUREKIN[92]».

Recordemos, aquí, los brutales gritos, masiva e impunemente coreados durante años en calles y plazas, de «¡ETA, mátalos»!, «¡Aldaya[93], paga y calla!», «¡Del Burgo, Aizpún[94], pim, pam, pum!».

Eceolaza también recuerda, entre otros muchos, el terrible destino del niño Adolfo Aguirre, quien el 30 de mayo de 1985 estrenaba zapatillas. Una falsa embarazada, a saber la terrorista Mercedes Galdós, alertó a la policía de una supuesta pelea entre toxicómanos en la calle Bajada de Javier de Pamplona. La policía acudió al lugar y a escasos metros, en el número 14 de la calle, Adolfo llamaba en esos momentos por el telefonillo. La terrorista no dudó y ordenó explosionar la bomba. Murieron el policía Francisco Miguel Sánchez y el niño, a quien identificarían los padres por las zapatillas.

Más el conjunto de la izquierda abertzale no sólo no se mostraba siquiera indiferente, sino que, por el contrario, propició que ETA mantuviera aquel ritmo de barbaridades. En esa línea, recordemos cómo en 1994 Herri Batasuna planteó la ponencia *Oldartzen*, tristemente conocida por impulsar la «socialización del sufrimiento», celebrándose 210 asambleas en pueblos y barrios del País Vasco y Navarra, con más de 5.000 participantes, quienes la

aprobaron por un 70%. Todos y cada uno de ellos asumieron y avalaron que ETA debía seguir matando, ampliando incluso su radio de acción.

También recuerda Eceolaza en su libro a Ángel Manuel Facal Soto, asesinado el 26 de febrero de 1985 en Pasajes, por formar parte, presuntamente y según ETA del «entramado represivo del Estado», cuando se trataba de un mendigo toxicómano que no tenía ni para un bocadillo. Igualmente evoca la memoria del albañil afiliado a Comisiones Obreras, Francisco Medina Albala, asesinado en San Sebastián el 22 de junio de 1979 por trabajar en la construcción de un edificio destinado a la Guardia Civil. O la del panadero Cándido Cuña González, por vender pan a los agentes y en consecuencia ser acusado de «colaborador de la Guardia Civil» y por ello asesinado el 20 de octubre de 1983 en Rentería.

El ensañamiento fue practicado por ETA sin remordimientos ni límites, como anticipábamos en el encabezamiento de este apartado. Pues, ¿cómo calificar el asesinato de Vicente Zorita Alonso? El 14 de noviembre de 1980 fue secuestrado en el portal de su domicilio en Santurce hacia las 22 horas. Fue encontrado una hora más tarde, sin vida, con un gorro de lana que le cubría la cabeza y acribillado: le habían tapado la boca con una bandera de España[95]. Había sido candidato de Alianza Popular al Parlamento Vasco y formaba parte de su ejecutiva en Vizcaya. Aquel asesinato y otros análogos, desbarataron por completo al centro-derecha vasco, hasta el punto de que UCD y AP ya no levantarían cabeza. Y todo ello con un nacionalismo vasco que en su conjunto no mostraba empatía alguna con sus *rivales* políticos.

Decíamos, al principio de este capítulo, que los números siempre son fríos y anónimos. Pero están ahí y deben recordarse[96]: 857 personas asesinadas (203 guardias civiles, 183 civiles, de ellos, 22 niños, 146 policías nacionales, 98 militares, 24 policías municipales, 15 *ertzainas*, 11 escoltas…), 379 asesinatos sin resolver, 4.121 atentados de todo tipo, miles de empresarios y comerciantes extorsionados (mediante el cínicamente denominado «impuesto revolucionario»), al menos 2.593 heridos directos, 118 secuestrados (con objetivo económico en su mayor parte, instrumental en los demás), decenas de miles (en número todavía hoy indeterminado) de ciudadanos amenazados y refugiados en el resto de España e incluso en el extranjero, etc. Además, no es posible, ya, cuantificar las amenazas (de palabra, por escrito, a través del teléfono, pintadas nominales…) de todo tipo dirigidas contra personas calificadas como enemigas por ETA y la izquierda abertzale, o los señalamientos públicos de vecinos *indeseados* a causa de sus ideas o adscripción profesional, tampoco un cómputo real de atracos a mano armada a

sucursales bancarias y empresa, vehículos de motor de particulares destruidos total o parcialmente en atentados contra personas, o a modo de advertencia, o por obra de la *kale borroka*, explosiones contra subestaciones eléctricas, obras públicas, edificios de la administración central, etc. Y rumores, calumnias, mentiras de todo tipo encaminadas a fortalecer los mecanismos de control social directo e indirecto por parte de la izquierda abertzale ante la indiferencia de los demás nacionalistas vascos.

ETA alcanzaría muchos de sus objetivos, especialmente el de extender el terror entre la población civil a fin de facilitar la implantación de su agenda. Hasta tal punto lo consiguió que individuos y grupos de afines perpetraron por su cuenta atentados personales y de otro tipo con el objeto de «hacer méritos» y así ser admitidos como miembros de la banda terrorista, tan grande como mitificado era el *prestigio* que tenía ETA entre diversos sectores sociales vascos y navarros. Fue el caso de los integrantes del grupo Mendeku (venganza, en euskera), quienes prendieron fuego a la Casa del Pueblo de Portugalete el 25 de abril de 1987 cuando se encontraban en su interior una quincena de personas, muchas de las cuales, envueltas en llamas, apenas pudieron salir del edificio. A resultas de ello, dos de los presentes murieron: Félix Peña Mazagatos y Maite Torrano Francia. Pero hubo más casos similares, entre ellos, Euskadiko Iraultzaile Ekintza (Acción Revolucionaria de Euskadi) operativo por un tiempo en Navarra[97]. Por su parte, los integrantes de KIBAETAM, (Comandos Independientes Especiales de Apoyo a ETA M), asesinaron a Jeanine Pueyo en Tarbes, Francia, el 6 de noviembre de 1980, para después secuestrar por unas horas el 3 de abril de 1981, al entonces secretario general de los comunistas vascos del PCE-EPK, Roberto Lertxundi, y atentar contra varias subestaciones de Iberduero en diversas localidades en ese mismo año[98].

No respetaron límite alguno, en efecto, como tampoco mostraron remordimientos. Cuando se organizó Sortu, como enésima expresión *política* de ETA, el intelectual orgánico de la izquierda abertzale y editor de *Txalaparta*, José María Esparza Zabaelgui, afirmó, entre otras muchas cosas: «Sortu debería ser sinónimo de Memoria. Que cuando cualquier paisano o paisana salga de la cárcel, se sienta reconocido, arropado, y que Sortu sea su orgullosa llave en la sociedad vasca. Que toda madre que ha perdido un hijo en la pelea descubra su rostro en una juventud combativa, que usa otras armas con la misma determinación, y ojalá no tenga que utilizar otras diferentes para evitar la esclavitud que les auguran. Que todo torturado sienta que aquello fueron dolores de un parto feliz; que todo desterrado reencuentre en Sortu su pasado y su futuro. Que pidan perdón y recen tres avemarías los que tengan pecado, pues nuestros

errores ya los tenemos bien amortizados. Que la izquierda abertzale se nutra de su abnegado pasado, lo cultive en sus nuevos militantes y lo sepa trasmitir, con humildad, a Bildu y al resto de la sociedad vasca. Porque ganada la batalla de la Memoria, habremos ganado todas. Y todos»[99]. Ni carga de conciencia, ni amago alguno de arrepentimiento. Tampoco hoy.

ETA extermina a los tradicionalistas

Para el EAJ-PNV, desde su minuto cero, el carlismo fue un incómodo rival a desplazar, a la vez que buscaba atraerse a sus bases sirviéndose de una jerga pseudo-tradicionalista. Sin duda alguna, el *Jaungoika eta Legezarrak* del nacionalismo primigenio poco tenía que ver con el Dios-Patria-Fueros-Rey del carlismo decimonónico. Al centrar su acción política en una praxis de inequívoca orientación nacionalista, el EAJ-PNV se alejó por completo de la cosmovisión propia del Régimen de Cristiandad del viejo carlismo; no en vano el nacionalismo, concepto romántico y moderno, porta siempre una potente carga antitradicional, identitaria y subversiva. Pero, dada la naturaleza oportunista del EAJ-PNV, en algunas circunstancias históricas llegaría a pactar (caso de los fallidos estatutos vasco-navarros de la Segunda República) con el carlismo y otras fuerzas conservadoras *españolistas*. El desarrollo de la Guerra Civil romperá lazos y puentes definitivamente. No obstante, la derrota militar del Gobierno Vasco y el enrolamiento forzoso de miles de sus gudaris en unidades de requetés, no contribuirían a un cierto reencuentro que habría aportado paz definitivamente a estos territorios.

A partir de 1939, ganada la Guerra Civil, el carlismo se desmoviliza. No pocos de sus integrantes participarían, de una u otra forma, en las estructuras del nuevo Régimen. A la par de ello, se fractura internamente, el estado de semi-clandestinidad de la Comunión Tradicionalista le priva de visibilidad, el antifranquismo indisimulado de buena parte de sus elementos más representativos y el exilio de algunos de sus líderes más queridos, lo arrastraron a una larga agonía acentuada por varias escisiones: la de los partidarios de Don Juan, el denominado *carloctavismo*... El Vaticano II, con su libertad religiosa y el rechazo de los estados confesionales, le colocaría en una casi imposible posición teológica, resultando marginado por jerarquía y clero católicos.

A continuación, y ya a finales de la década de los años sesenta del pasado siglo, la transmutación de buena parte del pueblo carlista en un autogestionario, federal y socialista Partido Carlista liderado por el pretendiente Carlos Hugo, pulverizó, más si cabe, a los núcleos carlistas. Las elecciones democráticas de 1977 acreditaron la casi absoluta desaparición del carlismo. Por una parte, la Agrupación Montejurra, que presentó a las urnas el todavía ilegal Partido Carlista por Navarra, en un intento de conseguir alguna voz en el nuevo escenario democrático, apenas sumó unos miles de votos por completo

irrelevantes. Más tarde, las elecciones generales de marzo de 1979, presentándose ya bajo la denominación de Partido Carlista, acreditaron su fracaso político. De hecho, poco después renunció a su liderazgo el antiguo aspirante al Trono español, Carlos Hugo de Borbón-Parma, y frustrado candidato por Navarra.

Los demás grupos carlistas estrictamente tradicionalistas, por su parte, se encontraban divididos y mermados, presentándose alguno de ellos en la coalición nostálgica del anterior régimen Alianza Nacional 18 de Julio, que obtuvo igualmente paupérrimos resultados. Con todo, la retirada de Carlos Hugo tampoco supuso ninguna oportunidad de crecimiento ni de unidad para los tradicionalistas residuales.

No obstante, persistieron núcleos de leales a la Tradición, tanto en País Vasco como en Navarra, al margen de las vicisitudes dinásticas y los difíciles avatares organizativos de los pequeños grupos que se calificaban como tradicionalistas y que no alcanzarían su reunificación hasta el llamado Congreso de El Escorial de 1986. Para entonces, ETA había eliminado buena parte de los símbolos públicos tradicionalistas, especialmente en Vascongadas y, lo que es más grave, continuaba asesinando a un relevante número de aquellos viejos leales.

ETA, desde sus mismísimos orígenes, no se anduvo con contemplaciones. Consideró al carlismo como un enemigo a extirpar, doblemente traidor a su juicio: por vasco y por euskaldún arraigado. En consecuencia, despreciable *colaboracionista* al servicio del «ocupante ejército español». Así, José Luis Álvarez, *Txillardegi*, cofundador de ETA, escribió, de manera aparentemente más aséptica y distante, en la revista nacionalista *Branka*, que «El primer Frente Vasco-Español para nuestra calamidad fue el carlismo. Desde Zumalakarregi hasta nuestros días una parte de nuestras creencias ha confiado en una alianza monárquica de derechas»[100].

Una de sus primeras acciones terroristas tuvo lugar el 18 julio de 1961, al intentar hacer descarrilar un tren de excombatientes –a los que definió en su principal publicación como «expedicionarios fascistas»– que desde Vizcaya se dirigían a San Sebastián para la conmemoración del XXV aniversario de la sublevación cívico-militar. Muchos eran carlistas, mutilados especialmente, acompañados de sus mujeres e hijos. Los autores fueron Rafael Albisu, David López, Iñaki Larramendi y Manuel Laspiur. Capturados y condenados, quedarían en libertad en 1964.

Muy pronto atacarán los símbolos del carlismo. En noviembre de 1963 prenden fuego a la ermita de Nuestra Señora de Izaskun y a la bandera del Tercio de Requetés y de ex-cautivos de Tolosa. En febrero siguiente destruyeron parcialmente el túmulo en memoria de la niña

de 12 años María Guadalupe Viguri, asesinada junto a su padre José María Viguri Berganza por ser carlistas en Amurrio el 26 de septiembre de 1936; dicho monumento sería finalmente retirado en febrero de 2012. Un año después explosionarían dos artefactos contra el Monumento a los Caídos de Pamplona, en noviembre de 1964; acaso el primer atentado de ETA en Navarra. En junio de 1965 destruyeron las banderas de los Tercios Ortiz de Zárate y Nuestra Señora de Begoña depositados en la parroquia de Nuestra Señora de Uríbarri.

El 14 de agosto de 1968, dando un salto cualitativo, varios etarras incendiaron el caserío del alcalde de Lazcano, Juan Beguiristain. El 23 agosto de 1970 atentaron mediante una bomba contra los talleres del diario carlista *El Pensamiento Navarro* en Pamplona. En enero de 1971 atacaron la cruz de Eguirleta, en el alto de Santo Domingo, Bilbao, de homenaje a los mártires de la Tradición en las guerras carlistas de 1833 y 1873, que sería eliminada en febrero de 2019. En marzo de 1971 atacaron al mausoleo de los muertos de las guerras carlistas en Ondárroa. Miembros de ETA colocaron una bomba el 26 de junio de 1972 contra el monumento al Teniente General Sanjurjo en Pamplona, elevado por suscripción popular en 1926 por su labor en la guerra de África.

El 18 de agosto de 1972 hicieron estallar varias bombas contra la casa familiar de Jesús Landaluce Ipiña en Miravalles. El 14 de diciembre de 1971 incendiaron la droguería de la familia Arrizabalaga en Ondárroa, dejando ciega a la dependienta.

En su ofensiva terrorista asesinan, por primera vez, a un tradicionalista[101] el 5 de julio de 1975: Carlos Arguimberri Elorriaga, de 43 años, natural de Deva y soltero. Es uno de tantos asesinatos pendientes de resolver.

El 9 de febrero de 1976 sería asesinado Víctor Legorburu Ibarreche, de 63 años, natural de Galdácano y su alcalde desde 1966.

Esteban Beldarrain Madariaga, de 51 años y soltero, lo sería a su vez el 16 de marzo de 1978 en su lugar de trabajo como cobrador en la autopista Bilbao-Behovia. Se había posicionado en contra de que ondeara la ikurriña en el ayuntamiento de su pueblo, la localidad vizcaína de Castillo y Elejabeitia.

José Javier Jáuregui Bernaola, de 38 años, soltero y juez de paz de Lemona, era asesinado el 8 de julio de 1978. Era conductor de ambulancia.

Elías Elespe Astondoa, de 56 años, natural del valle de Arratia, casado y con dos hijas, fue asesinado el 25 de noviembre de 1978. Fiel al tradicionalismo, no militaba en organización alguna.

El joven tradicionalista José María Arrizabalaga Arcocha, de 27 años, soltero y bibliotecario en Ondárroa, fue asesinado en su

puesto de trabajo, encontrándose de baja laboral, el 27 de diciembre de 1978. Ondárroa, que todavía era un enclave carlista sufrió, a partir de aquel acto terrorista, el exilio de numerosas familias con aquellas raíces. Las amenazas que venían sufriendo, las injurias vertidas contra tales desde hacía años, y el cruel asesinato de José María, fueron el desencadenante de una verdadera «limpieza étnica», en este caso de carácter ideológico, desplegada en la localidad y su comarca por ETA, al igual que harían en otras localidades como Azpeitia, Azkoitia, Hernani, Tolosa, etc.

Dionisio Imaz Gorostiza-Goiza, de 55 años, casado y padre de una hija, fue asesinado en su taller de Villafranca de Ordicia (hoy, Ordizia) el 9 de abril de 1979. Se trataba de un carlista discreto y que pasaba desapercibido. Poco después, Jesús María Colomo Rodríguez, de 26 años y casado, fue asesinado el 21 de julio de 1979. Su mujer estaba embarazada. Natural de la localidad navarra de Larraga, trabajaba en el bar del Círculo Carlista de la antes citada localidad guipuzcoana.

Luis María Uriarte Alzaa, de 55 años, casado y padre de tres hijos, fue tiroteado en su taller el 29 de septiembre de 1979; fallecería el 5 de octubre en el hospital.

Jesús Ulayar Liciaga, de 54 años, casado y padre de cuatro hijos, había sido alcalde Echarri Aranaz, en el norte de Navarra. Fue asesinado el 27 de enero de 1979 en presencia de uno de sus hijos.

ETA asesinó a otras personas vinculadas, de una u otra forma ya por familia, ya en el pasado, con el tradicionalismo; también miembros de la milicia. Así, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa Juan María Araluce Villar fue asesinado en San Sebastián el 4 de octubre de 1976 junto al conductor de su vehículo y tres escoltas.

Un año después, ETA perpetraría su primer asesinato en Navarra en la persona del Comandante de la Policía Armada Joaquín Imaz Martínez, el 26 de noviembre de 1977 en Pamplona. Casado, padre de una hija. Tenía 50 años de edad.

Jesús María Velasco Zuazola, comandante de Caballería y jefe del Cuerpo de Miñones de la Diputación Foral de Álava, fue asesinado el 10 de enero de 1980. Tenía 47 años. Casado y padre de cuatro hijos.

Ignacio Arocena Arbeláiz, taxista de Oyarzun (Guipúzcoa) lo sería el 15 de febrero de 1980.

Un caso particularmente dramático y paradójico fue el de Ramón Baglietto Martínez, simpatizante de UCD y ex-concejal en Azcoitia. Fue asesinado a tiros en su vehículo el 12 de mayo de 1980. Años atrás había salvado la vida a uno de sus asesinos cuando era niño, evitando que fuera aplastado por un camión.

El teniente coronel farmacéutico José María Urquizu Goyogana, de 50 años de edad, casado y padre de cinco hijos, sería asesinado el 13 de septiembre de 1980 en Durango.

José Luis Prieto Gracia, teniente coronel del Ejército y ex-jefe de la Policía Foral de Navarra, de 61 años, casado y padre de siete hijos, caería asesinado en Pamplona el 21 de marzo de 1981.

Jesús Alcocer Jiménez, de 65 años y padre de cuatro hijos, fue asesinado el 13 de abril de 1984 en Pamplona. Los etarras hicieron explosionar, a continuación un coche-bomba, que ocasionó la muerte de dos policías nacionales. Había sido militar y delegado provincial de Fuerza Nueva.

José Larrañaga Arenas, de 58 años y padre de tres hijos, fue asesinado el 31 de diciembre de 1984 en Azcoitia. Había sido concejal de su localidad. Exiliado a La Rioja, acababa de llegar aquel día a Azcoitia para celebrar el fin de año con familiares y amigos.

Gregorio Ordóñez Fenollar, de 37 años, casado y padre de un hijo, fue asesinado el 23 de enero de 1985 en San Sebastián. Afín al tradicionalismo en su juventud, era presidente del Partido Popular en Guipúzcoa, teniente de alcalde en el Ayuntamiento de San Sebastián y parlamentario vasco.

El teniente coronel superintendente de la Ertzaintza Carlos Díaz Arcocha, de 52 años, casado y padre de 5 hijos, fue asesinado el 7 de marzo de 1985 cerca de Vitoria.

El general retirado de la Guardia Civil Juan Atarés Peña, aragonés de 67 años, casado y padre de ocho hijos, fue asesinado por ETA el 23 de diciembre de 1985 en Pamplona.

José Ignacio Iruretagoyena Larrañaga, casado con dos hijos, fue asesinado el 8 de enero de 1998 en Zarauz, localidad de la que era concejal por el Partido Popular. Tres años después, ETA colocó una bomba en las proximidades de su tumba con ocasión de un homenaje. Un fallo en el mando a distancia evitó una matanza indiscriminada.

José Javier Múgica Astibia, de 59 años, casado y padre de tres hijos, sería asesinado el 14 de julio de 2001 en la localidad navarra de Leiza, de la que era uno de los concejales por Unión del Pueblo Navarro.

Mediante semejantes asesinatos, y numerosos otros delitos, como amenazas, atentados frustrados, incidentes callejeros, circulación de «listas negras», etc., ETA y sus expresiones públicas consiguieron implantar un régimen de terror entre los señalados como «enemigos del pueblo vasco», originando el exilio de 180.000 vascos[102] y también de otros muchos ciudadanos navarros, en un número todavía hoy por determinar, eliminando cualquier posible foco de resistencia e implementando su agenda política.

No hay que mirar tan lejos, caso de los Balcanes, a fin de

constatar la práctica de una «limpieza ideológica» desplegada con la frialdad del cirujano y una ausencia total de muestras de empatía entre terroristas, colaboradores y simpatizantes hacia sus víctimas. Se sufrió mucho por ello en España. Muy cerquita. Aquí mismo. Hace muy poco tiempo.

Cazando falangistas

ETA se empeñó en ahogar cualquier núcleo civil que pudiera constituir algún tipo de resistencia local frente a sus pretensiones hegemónicas, de ahí su persecución de simpatizantes de los partidos políticos netamente *españolistas* desde muchos años antes del enunciado de la estrategia de «socialización del sufrimiento», impulsada por el conjunto de la izquierda abertzale. Fue el caso de su temprano ensañamiento con los tradicionalistas, a quienes hemos dedicado el apartado anterior y, también, con los falangistas.

Al documentar esta temática surgen dos dificultades. La primera: las propias organizaciones falangistas, siempre muy frágiles, enfrentadas y dispersas, no llevaron un recuento oficial de sus caídos. La segunda: en muchos casos, las víctimas fueron acusadas por la propia ETA y su entorno de *txibatos*, «colaboradores de la policía», *pistoleros*, «Guardias de Franco», *guerrilleros,* etc., oscureciendo razones reales y simpatías ideológicas. No fue hasta 2012 en que se elaboró un primer recuento por la pluma de Iván García Vázquez[103], que únicamente mencionaba a los afiliados a la organización que detenta la marca oficial de Falange Española de las JONS, si bien habían sido asesinadas otras personas de ideales falangistas pero vinculados al franquismo.

Recordemos que durante muchos años, uno de los motivos de ruptura entre las diversas organizaciones falangistas radicaba precisamente en si «la Falange», que en realidad murió en abril de 1937 con el Decreto de Unificación, se identificaba con el franquismo o, por el contrario éste la había falsificado. En las décadas de los 70, 80 y 90 del pasado siglo, existieron pequeños grupos locales en el País Vasco y Navarra vinculados a diversas organizaciones nacionales falangistas: la citada Falange Española de las JONS, los Círculos José Antonio, la efímera Falange Española de las JONS (Auténtica) y Falange Española (independiente). Lo cierto es que en la actualidad, las diversas organizaciones falangistas incorporan en sus homenajes a unos y otros, circunstancia a la que seguramente contribuyó el libro *Malditos entre los olvidados*[104].

A esta confusión contribuyó la labor de algunos periodistas, por ejemplo del famoso semanario *Interviú,* quienes publicando reportajes sensacionalistas, mezclaban presuntas «tramas negras», reales o imaginarias, con atentados de todo tipo, ya en España o en el extranjero, a la vez que mencionaban a presuntos participantes en las mismas, algunos de los cuáles serían asesinados por ETA. Fue el caso

del hostelero Jesús García, asesinado en Baracaldo el 5 de enero de 1980, tras ser mencionado por el periodista Xavier Vinader Sánchez en un reportaje publicado en la citada revista con algunas falsas informaciones que le proporcionó el ex-policía Francisco Ros Frutos, presuntamente infiltrado en grupos ultraderechistas vascos. Ambos serían enjuiciados y condenados por ello. La hija del asesinado, Susana, relataría, años después, que en el Instituto en el que estudiaba, nunca más se le volvió a sentar nadie junto a ella ni le dirigió la palabra[105].

Con estos precedentes mencionaremos, únicamente, a quienes fallecieron inmediatamente a resultas de diversos atentados y que según las fuentes consultadas profesaban el ideario joseantoniano. Otros resultarían heridos e incluso fallecerían meses o años después…

-Luis Carlos Albo de las Llamosas, de 56 años, casado y con 6 hijos, abogado y jefe local del Movimiento Nacional, fue asesinado el 9 de junio de 1976 en Basauri, cuando se dirigía a pie al instituto donde daba clases de Formación Profesional.

-El guardia civil Ángel Antonio Rivera Navarrón, asesinado en Guernica el 8 de octubre de 1977, vinculado al Círculo Cultural Hispánico, organización netamente falangista de la capital catalana, quien así lo recogió en su boletín mensual número 18 correspondiente a diciembre de 1977.

-El concejal de Irún Julio Martínez Ezquerro, primer concejal asesinado en la joven democracia española, era militante de Falange Española de las JONS. Fue asesinado el 16 de diciembre de 1977, tras asistir a un pleno municipal del ayuntamiento de Irún y de despachar en el quiosco de prensa que regentaba.

-Alejandro Hernández Cuesta, de 43 años, casado y padre de 8 hijos. Asesinado el 30 de noviembre de 1978 en Irún. Era conserje en el Centro de Formación Profesional Administrativa de Comercio Exterior en Irún y propietario de un bar. Cuando ETA reivindicó el atentado, alegó su pertenencia a la Guardia de Franco.

-El primer asesinado por ETA en nuestra era constitucional fue Vicente Rubio Ereño, falangista de primera hora. Militar de carrera, se convirtió en jefe de la Policía Municipal de Santurce. El 9 de diciembre de 1978 se encontraba charlando en el bar *Zarza* de Santurce, con un amigo, cuando un etarra encapuchado entró y les disparó a quemarropa, huyendo en un vehículo junto a su cómplice. Vicente Rubio moría dejando una viuda y ocho hijos, y su compañero quedaba malherido en el suelo.

-Pedro Garrido Caro. De 58 años, casado con un hijo. Asesinado el 23 de diciembre de 1978 en su tienda de ultramarinos *Ana Mari*, de la que era copropietario junto a su mujer. Allí le esperaban su mujer, Filomena González, y su hija María Pilar. Los terroristas les dispararon, falleciendo en el acto Pedro. Su mujer, herida gravemente, consiguió salvar su vida. La hija, también resultó herida. Era Vieja Guardia de Falange Española.

-José María Maderal Oleaga. De 49 años de edad, casado con dos hijos, presidente de la Hermandad de Antiguos Legionarios de Vizcaya y empleado de Iberduero. Asesinado el 16 de marzo de 1979 en Bilbao.

-Ramón Coto Abad. Casado con dos hijas. Asesinado a los 71 años el 29 de septiembre de 1980. Ayudaba en un estanco de Bilbao, por amistad, que había sido propiedad de un afiliado a Alianza Popular que estaba amenazado por ETA. Según diversos investigadores, ETA se equivocó de víctima.

-Carlos García Fernández fue asesinado el 7 de octubre de 1980 de un disparo a bocajarro en el estanco que regentaba y que estaba traspasando aquel mismo día con la presencia de su esposa y la persona que lo adquiriría. Le habían incendiado dos veces el coche y estaba amenazado. Padre de cinco hijos, tenía 65 años.

-Mencionemos, también, a la primera mujer policía asesinada por ETA, María José García Sánchez, de 23 años, quien era hija de un militante de FE de las JONS. Inspectora del Cuerpo Superior de la Policía Nacional en la Brigada Central de Información, fue asesinada el 16 de junio de 1981 en Zaráuz.

-Alberto Amancio Alonso Gómez. Guardia civil asesinado el día 25 de abril de 1986 junto a cuatro compañeros en un atentado con bomba en la calle Juan Bravo de Madrid. Afiliado en su día en el distrito de Ciudad Lineal de FE de las JONS.

-Ricardo Sáenz de Ynestrillas Martínez. Militar de familia militar y raíces carlistas y falangistas. De 50 años, casado y padre de 3 hijos. Comandante del Ejército de Tierra. Asesinado el 17 de junio de 1986 en Madrid en compañía de otros dos militares.

La vida cotidiana resulto muy difícil en aquellos años para esas decenas de militantes azules del País Vasco y Navarra. Inmersos en un clima asfixiante dominado por la izquierda abertzale, prejuzgados por el «algo habrá hecho», contemplados con indiferencia o temor por sus vecinos, defensores de una ideología irrelevante en el resto de España,

se enfrentaron a unas dificultades inverosímiles para la inmensa mayoría de sus correligionarios, quienes podían vivir la militancia en unas circunstancias mucho menos amargas en otras provincias. Incomprendidos por los más afines, perseguidos por el terrorismo y sus cómplices, vivieron con una espada de Damocles pendiendo sobre sus existencias.

Las peripecias juveniles de aquellos vascos y navarros, todavía hoy sin volcar en *memorias* por sus antaño protagonistas, atestiguan, al igual que las de otras miles de personas igualmente víctimas, el clima asfixiante de señalamiento social, acoso y brutalidad desplegado por las gentes de la izquierda abertzale, contra quienes declaró como enemigos.

ETA frente la Ertzaintza

Uno de los primeros y más deseados logros del autogobierno vasco fue la creación de un cuerpo de policía propio de carácter integral: la Ertzaintza, entidad contemplada en el Estatuto de Guernica de 1979 y que en la actualidad cuenta con más de 8.000 agentes desplegados en las tres provincias vascas.

Fue en 1980 cuando los primeros aspirantes a ertzainas, en su mayoría miembros del servicio de seguridad del PNV, se instalaron en un campo de tiro de la localidad alavesa de Berroci. Algo más tarde, una de sus primeras actuaciones fue el muy mediático desalojo de varios parlamentarios de Herri Batasuna de la Sala de Juntas de Guernica el 4 de febrero de 1981, con ocasión del boicot que organizaron al rey Juan Carlos I, en su recepción. Siendo lehendakari Carlos Garaicoechea se inauguraría oficialmente su Academia en Arkaute, en las afueras de Vitoria, en 1982.

Si bien a modo de coartada historicista se presenta como heredera de la Ertzaña[106] del Gobierno Provisional del País Vasco durante la Guerra Civil española, en sus más inmediatos orígenes encontramos –lo acabamos de comentar– al mismísimo servicio de seguridad del PNV, quien se visibilizaría en el primer Alderdi Eguna (día del partido) legal que se celebró en San Miguel de Aralar (Navarra) el 25 de septiembre de 1977. Aquellos mocetones que desfilaron en su estrecha campa, calzando botas militares, con chaquetones de cuadros y tocados de grandes boinas, contrastaban en su extrema juventud con la elevada edad media del resto de asistentes. Efectivamente, por aquellos tumultuosos iniciales días de la Transición, el término juventud parecía asociarse mucho más a la izquierda abertzale que al veterano PNV. No obstante en aquella convocatoria, si bien predominó un heterogéneo público integrado por viejos gudaris ex-combatientes de la Guerra Civil, religiosas y religiosos afines apenas camuflados «de paisano», *burukides* (directivos orgánicos del partido) y gentes de la diáspora vasca, se pudo constatar que con el PNV «había pueblo».

Pronto se asociaría con aquel servicio de orden del partido *jeltzale* un curioso personaje: Xabier Zumalde Recalde, *el cabra*, primer jefe del Frente Militar de ETA, allá por 1966, entonces partidario de establecer algún «foco» o «zona liberada» en un pueblo del interior en el sentido practicado por la guerrilla cubana o boliviana. Y de la teoría pasó a la práctica un primero de mayo de 1966 cuando 10 etarras *tomaron* el pueblo vizcaíno de Garai. Con el rostro embadurnado de

negro y brazaletes con la ikurriña, arrojaron miles de panfletos, hicieron pintadas e instalaron ikurriñas… Los vecinos, asustados, se encerraron en sus casas. Y el único que salió del pueblo, lo hizo para avisar a la Guardia Civil. Tras unas escasas horas de ocupación, se esfumaron del lugar… Zumalde dejaría ETA en 1977 acogiéndose a la amnistía general de aquel año. Unos años después, fue convocado en 1981 para organizar la estructura militar del EAJ-PNV y la Operación Amalur[107], con la que se pretendía sacar de España en 24 horas a la cúpula del Gobierno vasco y del PNV en el caso de un golpe militar e instalarla en Bayona. En 1985 organizó la «Central de Inteligencia», incardinada en la Ertzaintza, y disuelta en 1986 tras el caso de espionaje telefónico realizado por encargo del PNV al todavía presidente vasco Carlos Garaicoechea; todo ello en el marco de la crisis que sufriera el viejo *alderdi* y que dio lugar a la escisión socialdemócrata de Eusko Alkartasuna liderada por el navarro. Ya en 2004, Zumalde organizaría una exposición sobre ETA en un caserío de su propiedad, en el que instaló un *zulo*. La exposición sería clausurada[108].

Volvamos al cuerpo policial vasco. La Ertzaintza se sirvió inicialmente de no pocos militares de carrera procedentes del ejército español; no en vano, conforme una disposición transitoria del Estatuto de Guernica de 1979, sus mandos debían proceder del Ejército o de las Fuerzas de Seguridad.

Desde su mismísima creación, la izquierda abertzale le sometió a un durísimo escrutinio social, político y mediático. En el contexto de tal estrategia de marcaje y voluntad de control, ETA golpearía al cuerpo, sucesivamente, mediante atentados personales, además de intentar infiltrarse en el mismo, lo que *el cabra*, entre otros testaferros del PNV, procuró evitar.

La ofensiva etarra se cobraría un total de quince víctimas mortales entre los ertzainas, Recordémosles.

-Carlos Díaz Arcocha, asesinado el 7 de marzo de 1985 a los 52 años. Militar vizcaíno, había servido en la Legión, siendo uno de los mandos del Regimiento Sicilia de San Sebastián.

Los mandos de la Ertzaintza encargaron la investigación del asesinato a dos agentes que resultarían ser «topos» de ETA en el Cuerpo. Josu Guergue, sargento mayor, era uno de ellos, quien facilitaría información interna del Departamento de Interior a la organización terrorista[109].

Tamaño marcaje se tensionó aún más cuando un comunicado de ETA hecho público el 3 de noviembre de 1986 empleó por primera vez el término de *cipayo*[110] dirigido contra los ertzainas, con el que se les continúa estigmatizando

hoy, al igual que con el de *harkis* (tropas indígenas argelina al servicio de Francia).

-En 1986 sería asesinado Genaro García de Andoain Larrinaga, a los 64 años de edad, en un enfrentamiento con terroristas de ETA con motivo del dispositivo de liberación del industrial Lucio Aguinagalde.

-Dos años después moriría Juan José Pacheco Cano, de 26 años, al intentar desactivar una bomba en Legazpi.

-Luis Hortelano García, de 33 años, moriría en 1988 tras un enfrentamiento con ETA en el parque Etxebarria de Begoña.

-En 1991 fallecería, a resultas de las heridas sufridas en un enfrentamiento con el Comando Vizcaya, Alfonso Mentxaka Lejona.

-Joseba Goikoetxea Asla, sargento mayor de la Ertzaintza, de 44 años, fue asesinado en 1993 por el etarra Andoni Ugalde, en presencia de su hijo de 16 años, a quien acompañaba al colegio.

-En 1995 fueron asesinados José Luis González Villanueva, de 34 años, e Iñaki Mendiluze Etxeberria, de 26 años, por el terrorista Mikel Otegui, integrante de las juventudes de HB, Jarrai; otro *gudari* en busca de méritos.

-Antiguo militante de las juventudes del PNV, Ramón Doral Trabadelo, de 36 años, fue asesinado por medio de una bomba-lapa adosada a su vehículo cuando se dirigía a recoger a su mujer e hijo en Irún.

-Unos meses después, en 1997, José María Aguirre Larraona, de 35 años de edad, sería asesinado por un comando de ETA que pretendía atentar contra el Museo Guggenheim Bilbao.

-Jorge Díez Elorza, de 26 años de edad, fue asesinado en el año 2000 junto al político socialista Fernando Buesa, de quien era guardaespaldas, mediante un coche-bomba, en Vitoria.

-El peor año para el Cuerpo fue, sin duda, el de 2001.

Mikel Uribe Aurkia, de 44 años, jefe de la Inspección General de Guipúzcoa de la Ertzaintza, sería asesinado en Leaburu por un comando de tres terroristas.

Iñaki Totorika Vega, de 25 años, lo sería a su vez, mediante un coche-bomba detonado por un comando de ETA en Hernani.

Finalmente, Javier Mijangos Martínez de Bujo, de 32 años y Ana Isabel Arostegui Legarreta, de 34, fueron asesinados por ETA el 23 de noviembre de 2001, al ser tiroteados por la espalda mientras regulaban el tráfico en la calle Senpere de Beasain.

Pero el marcaje, asedio y confrontación terrorista no se limitó a tan execrables prácticas: diversos miembros de ETA se infiltraron en la Ertzaintza, o fueron captados una vez dentro, siendo detenidos varios de ellos como miembros de comandos de la banda terrorista.

Ya en un temprano 1983, Juan Manuel Pumar Méndez abandonó su acuartelamiento a los pocos días de la liberación del industrial Saturnino Orbegozo en enero de 1983. Mientras tanto, el ex-miembro de ETA PM Jesús María Etxarri era profesor de Derecho en la Academia de Arkaute, declarándose partidario en público en 1985 de la «negociación política con ETA». Sería cesado en 1989 a causa de su afinidad con el anterior consejero vasco de Interior Luis María Retolaza Ibargüengoitia.

José María Lizarraga Goikoetxea, alumno en prácticas en Beasain, sería detenido en 1985. A su mismo comando pertenecía el también agente del cuerpo policial vasco Jesús María Baztarrika Mundate, quien fallecería en un accidente de moto. Un año después, el ertzaina Pedro María Briones Goikoetxea, sería detenido en 1986 como integrante del comando Bianditz.

Ya avanzado el año siguiente, Pedro Gametxo Zabala sería detenido el 10 de septiembre de 1987 por su relación con el asesinato en Guernica de dos guardias civiles, si bien sería puesto en libertad a los quince días. Le seguiría en octubre del mismo año Iñaki Rodríguez Vázquez, quien tenía alquilada una vivienda en Vitoria empleada como «piso franco» por ETA. Sería condenado a siete años de prisión por ello.

El tristemente célebre José Ignacio de Juana Chaos, ex-militante de Fuerza Nueva[111] en su primera juventud, y procedente del sector de ETA PM que no aceptó su disolución, se integraría en ETA M, formando parte a su vez de la primera promoción de la Ertzaintza y fugándose en 1983. Como responsable del comando Madrid, sería detenido en 1987, siendo condenado a más de 3.000 años de prisión por 25 asesinatos, de los que únicamente cumpliría 18.

El 25 de septiembre de 1989 fueron detenidos por su integración en ETA cuatro ertzainas: los vascos Federico Fernández de Jáuregui, Santos Berganza Zendegi, y los navarros Mikel Suezkun Sanz y Josu Guergue Gómez (sargento mayor).

Un caso un tanto chocante sería el de Jesús María Etxaniz Senar. Fue miembro de ETA PM VIII Asamblea. Se acogió a la vía de Joseba Azkarraga de reinserción. Contratado como profesor en la academia de la Ertzaintza de Arkaute tras su afiliación al PNV, conseguiría el puesto de director territorial del cuerpo en Guipúzcoa, un nombramiento de libre designación, y más tarde Director de Protección Civil del ayuntamiento de San Sebastián[112].

Debe destacarse que, entre todos los ertzainas detenidos por

colaboración o pertenencia a ETA, al menos cuatro de ellos, una vez capturados, se acogerían a las medidas de reinserción del Gobierno español; un porcentaje sin duda muy superior al del resto de terroristas.

Como consecuencia de semejante panorama de agitación interna, presión callejera y amenazas expresas, muchos cientos de agentes y oficiales de la Ertzaintza se domiciliarían en Castro Urdiales, en Cantabria, Miranda de Ebro (Burgos), o en diversas localidades navarras, con el objeto de que sus familias vivieran con menos tensiones y al margen de los casi seguro señalamientos, acosos y demás maltratos cotidianos.

Una de las unidades policiales más señaladas desde la izquierda abertzale viene siendo la denominada popularmente como «los beltzas» (negros) o *txipirones*, es decir, la unidad antidisturbios de la Ertzainza, o Brigada Móvil, caracterizada por vestir de negro y cubrir su rostro con una máscara tipo verduguillo del mismo color para evitar ser identificado. Se desplegó a partir de 1985, sustituyendo a las unidades equivalentes de Policía Armada («los grises»). «Ya no cabe la excusa de decir que yo no soy "beltza", yo soy de tráfico. A partir de ahora toda la Ertzaintza es un instrumento político y policial contra este pueblo»: así se manifestó un líder de Herri Batasuna, al calor de la ponencia Oldartzen, o de «socialización del sufrimiento». De tal manera se les juzgó y trató desde ETA y sus organizaciones capilares durante décadas, extendiéndose el acoso y persecución al resto del Cuerpo[113].

De hecho, el asedio persiste todavía hoy, aunque aminorado al haber desaparecido la acción terrorista expresa y directa. Así, a título de ejemplo, recordemos que una joven ertzaina fue excluida expresamente de las fiestas de su pueblo, Motrico, prohibiéndosele su entrada en la zona de *txosnas* abertzales en el verano de 2022 por la asamblea juvenil del mismo Bizixo Jai Batzordea[114]. Algo similar sucedió en Navarra en la localidad de Berriozar, cuando una opositora a la Policía Foral fue vetada en las jornadas que los jóvenes de su *gaztetxe* (casa de juventud) habían organizado cara a las futuras fiestas patronales. Las excusas fueron similares: «no aceptamos a nuestros verdugos»[115].

Desde la izquierda abertzale «oficial», es decir, Sortu y Arnaldo Otegi, se responsabilizaría a «jóvenes disidentes» de los comportamientos anteriores. No obstante, dada la porosidad de los ambientes juveniles respectivos, más parecía una excusa realizada «con la boca pequeña» que un verdadero cambio de paradigma. No en vano, ambos señalamientos fueron una expresión actual de un comportamiento asumido durante décadas por todos los sectores sociales y organizaciones de la izquierda abertzale.

Funcionarios de prisiones víctimas del terrorismo de ETA

Otro de los colectivos profesionales objeto de atentados terroristas con resultado de muerte, por parte de la banda ETA, también fue el de los funcionarios de prisiones.

Son algo más de veinte mil trabajadores –en su mayor parte dependientes de la Administración Central, pero también de la Generalidad de Cataluña y ahora también del Gobierno Vasco– cuya labor, generalmente, es del todo desconocida por la población española. Es más, series televisivas como *Vis a vis*[116] han proporcionado al gran público una imagen totalmente distorsionada de la naturaleza y realidad de esta profesión tan necesaria como despreciada. En dicha serie española, los funcionarios aparecen provistos de armas de fuego en el interior de los establecimientos, con capacidad para perseguir a los internos fuera de los centros penitenciarios, con un aparatoso uniforme paramilitar… Los internos, por su parte, lo hacen vestidos con llamativos uniformes amarillos. Muy americano todo ello, pero nada más lejos de la realidad española.

Pertenecientes durante décadas al Ministerio de Justicia, por un tiempo estos profesionales fueron incorporados al super-Ministerio de Justicia e Interior, y permanecieron en Interior cuando fue desdoblado de nuevo por criterios políticos. Mientras tanto, las prisiones catalanas habían sido transferidas a la Generalidad en 1983. Mucho más recientemente, concretamente el 1 de octubre de 2021, las tres existentes en territorio vasco lo fueron al Gobierno Vasco.

Decíamos que ETA también puso a este colectivo en la diana de sus pistoleros. Así, el primer funcionario de prisiones asesinado por ETA fue Alfredo Jorge Suar Muro, facultativo médico en el centro de El Puerto de Santa María, el 14 de octubre de 1983. Además, fue la primera víctima mortal de la banda en Andalucía.

A partir de 1989, los presos de la banda terrorista ETA serían trasladados para cumplir condena en centros alejados de sus lugares de origen, conforme la «política de dispersión» desplegada por los sucesivos gobiernos democráticos en su estrategia de debilitamiento de la banda. Una política aplicada por PSOE y PP y finalmente liquidada el 24 de marzo de 2023 tras 34 años de vigencia.

Ya en 1989, aquella decisión político-penitenciaria fue rápidamente respondida por ETA mediante el asesinato de Conrada Muñoz Herrera, al explosionarle un paquete-bomba dirigido a su hijo,

Dionisio Bolívar, funcionario en Salto del Negro (Las Palmas de Gran Canaria) el 11 de agosto de 1989, en su domicilio granadino de Montillana. Tenía 55 años. También resultaron heridos su otro hijo y una sobrina.

Poco después, Ángel Jesús Mota fue asesinado a tiros el 13 de marzo de 1990 mientras portaba en brazos a su hijo de cinco meses. Trabajaba en la Comisión de Asistencia Social Penitenciaria del Centro Penitenciario de Martutene (San Sebastián).

El funcionario de prisiones Manuel Pérez Ortega, y tres personas más, fueron asesinados por un paquete-bomba, en la cárcel de Sevilla-I el 28 de junio de 1991, dirigido a su director Javier Romero Pastor. Las otras víctimas mortales fueron los internos Donato Calzado García y Jesús Sánchez Lozano, junto al santanderino Edmundo Pérez Crespo, hermano de un interno, allí desplazado para visitarle.

El burgalés José Ramón Domínguez Burillo, soltero de 35 años, sería asesinado el 22 de enero de 1993 en San Sebastián. Era uno de los educadores del Centro Penitenciario de Martutene.

El también burgalés José Antonio Ortega Lara, trabajador en el centro penitenciario de Logroño, fue secuestrado el 17 de enero de 1997 en el garaje de su casa en Burgos cuando regresaba desde Logroño. Permaneció en un zulo durante 532 días, hasta que fue liberado por la Guardia Civil. Sus captores, ya detenidos, ante la investigación que se estaba llevando a efecto, callaron su ubicación, lo que pudo suponer su muerte por inanición.

También en 1997, Francisco Javier Gómez Elosegui fue asesinado el 11 de marzo en el barrio donostiarra de Gros donde tenía establecido su domicilio. Como psicólogo, afiliado al sindicato nacionalista ELA-STV[117], era una de las jóvenes promesas de haberse producido, entonces, las transferencias penitenciarias al Gobierno Vasco. De origen leonés, su mujer procedía de una de las familias de mayor solera nacionalista de Guipúzcoa.

Poco después, Juan José Baeza, de 46 años, también funcionario en Martutene, fue tiroteado por terroristas de ETA el 16 de abril de 1997 en las proximidades de su domicilio en Rentería. Milagrosamente salvó la vida pese a que su cuello fue atravesado por una bala. Estaba afiliado al PSOE y UGT.

Máximo Casado fue asesinado por ETA el 22 de octubre de 2000 mediante una carga explosiva colocada en los bajos del vehículo en el que se desplazaba desde Vitoria al Centro Penitenciario de Nanclares de Oca. Era uno de sus Jefes de Servicios. Un vecino de su comunidad, delator de la banda terrorista, sería detenido por ello.

Estas escasas líneas resumen, en sus trazos más sangrantes, el sufrimiento padecido durante décadas por los funcionarios de

prisiones, particularmente los radicados en los tres centros penitenciarios de Vascongadas y en el de Pamplona, así como por quienes allí se desplazaban desde provincias colindantes para prestar servicio. No pocos de ellos, a pesar de figurar en las temibles «listas negras» elaboradas por los «comandos informativos» de ETA, requisadas afortunadamente por la policía incluso instantes previos a un atentado, permanecieron en sus lugares de trabajo tan silenciosa como vocacionalmente.

Durante esas décadas, estos profesionales sufrieron múltiples sobresaltos, señalamientos y hostilidad en las calles; fue el caso, entre otros, de un grupo de funcionarios de la de Pamplona perseguido por la parte vieja de la ciudad cuando regresaban de una labor formativa en el Instituto Navarro de Administración Pública por parte de varias decenas de activistas abertzales, un incidente hoy únicamente recordado por los funcionarios más veteranos del lugar, quienes cambiaron de siglo en dicho centro. Además, encajaron como pudieron los atentados perpetrados contra sus compañeros de trabajo y las consiguientes alarmas antiterroristas durante las que había que practicar elementales medidas de autoprotección: cambios de recorrido, comprobación de los bajos del vehículo, evitación de rutinas cotidianas (por ejemplo, nada de llevar dos días seguidos a un hijo al mismo parque).

Afortunadamente, desde algunas instituciones públicas se vienen realizando ciertas muestras de homenaje y memoria, tanto a nivel estatal-central, como desde el Gobierno Vasco.

Pero aún persisten rescoldos de la violencia terrorista en el medio penitenciario, a la vez que siguen sin resolverse reclamaciones históricas del colectivo. De hecho, su consideración como «figura de autoridad» sigue sin tener reconocimiento legal, a pesar de sucesivas promesas desde los principales partidos parlamentarios durante décadas[118], si bien ya goza, al menos por lo que respecta a su trabajo en el interior de los centros penitenciarios, de aval y reconocimiento jurisprudencial. Igualmente, persisten otras lagunas o derivas legales que pueden situar a los profesionales penitenciarios ante contradictorias situaciones colindantes con la discriminación. Así, una sentencia de la Audiencia Provincial de Navarra de 2021 rechazó considerar como «delito de odio» las amenazas sufridas por un funcionario de prisiones, al interpretar que tal profesión no supone un agravante de discriminación, incluso que nunca pueden ser considerados «un colectivo vulnerable»[119]. Lo cierto es que un funcionario que prestaba servicio en la prisión de Pamplona fue objeto de una agresión a plena luz del día cuando transitaba frente a un conocido y céntrico local de ocio frecuentado por jóvenes de la izquierda abertzale *disidente*. El autor del delito fue condenado a

nueve meses de prisión, dos años de alejamiento de la víctima y otras penas accesorias por Sentencia Nº 108/2021, de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra, de 3 de mayo, a causa de las amenazas de muerte que profirió y otras numerosas expresiones a modo de insulto como *colaboracionista* y «ocupante del Ejército español». Eso sí, no se conceptuó como delito de odio, por lo que, paradójicamente, los funcionarios de prisiones pueden odiar, pero no ser odiados…

Por su parte, la Dirección General de Paz y Convivencia del Gobierno de Navarra, por su parte, si bien éste no ha asumido las competencias penitenciarias que contempla el Amejoramiento, tiene como misión, entre otras, las siguientes: «El establecimiento de garantías de no repetición, de modo que las vulneraciones de Derechos Humanos producidas no puedan volver a darse»[120], también «La promoción de una cultura de paz, respeto y convivencia que se anticipe a la aparición de nuevas fracturas sociales entre ciudadanos y ciudadanas de distintas ideologías, credos, creencias o pareceres». Con toda seguridad, los funcionarios de prisiones navarros, que antaño prestaron servicio en la ya derruida y casi por completo desaparecida prisión de Pamplona del barrio de San Juan o en la actual de colina de Santa Lucía, tienen mucho que aportar a las políticas de prevención y memoria citadas. ¿Se les llamará, alguna vez, desde dicha dirección General a tal efecto?

Por lo que respecta a los trabajadores penitenciarios transferidos al Gobierno Vasco, no parece que el ser denominados ahora benévolamente como «gestores de control de convivencia» y similares, por *Aukerak* y demás agencias que desarrollan el nuevo modelo penitenciario vasco[121], facilite su aceptación social en un entorno hostil instigado por la izquierda abertzale durante décadas. Si a los ertzainas aún hoy se les sigue señalando como *cipayos* desde amplios sectores sociales, los nuevos funcionarios penitenciarios vascos seguirán encontrando similares prejuicios sembrados desde las factorías del odio abertzale ante la indiferencia de los demás nacionalistas.

ETA contra las «drogas españolas» (pero a favor de las «drogas vascas»)

La banda armada ETA, como intransigente vanguardia del nacionalismo radical panvasquista, también enarboló la bandera de la lucha contra las drogas, al igual que se opuso frontalmente a la Central de Lemóniz como símbolo de la lucha contra lo nuclear, o al trazado inicial de la autopista de Leizarán en defensa de la madre tierra.

Como «pueblo organizado», ETA pretendía defender los intereses de «su pueblo» de manera *quirúrgica* y con todos los medios a su alcance, es decir, la pistola y el paquete-bomba. Todo lo que «afectara al pueblo», según su criterio, podía convertirse en objetivo de sus comandos; ya se sabía: *Herri, ETA gurekin!*[122]

Ya, en los años 80 del pasado siglo, se defendía (y no sólo en la izquierda abertzale), que el desembarco y penetración del consumo de heroína en el País Vasco y Navarra era una estrategia del Estado español para debilitar la «resistencia vasca»; de ahí que se acusara muchas veces a la propia policía española de implicarse y facilitar su tráfico y comercialización. Lo cierto es que esa plaga de la heroína no afectaba exclusivamente a las viejas provincias vascongadas y al reino de Navarra: azotaba brutalmente a toda España. Decenas de miles de muertos por sobredosis, el impacto del SIDA, la destrucción de tantas familias, la transformación de cientos de miles de jóvenes en auténticos espectros consumidos y únicamente movidos por la obtención a cualquier precio de las dosis que sus cuerpos exigían entre dolores y obsesiones… Aquellos tenebrosos paisajes habitados por zombis españoles, propios de *The Walking Dead*, fueron imágenes muy comunes por toda la geografía española.

Lo cierto es que, todavía hoy, no se ha realizado un esfuerzo colectivo de comprensión, memoria y crítica de aquel periodo desgraciado de nuestra historia. Además, la crisis del consumo de drogas persiste, evoluciona y se especializa. Y siempre con enormes costes humanos, sociales y sanitarios. Hoy día, de aquel multitudinario ejército zombi apenas sobreviven algunos cientos de envejecidos consumidores de metadona, quienes, hace cuatro décadas ya, atracaban viejecitas en los cajeros automáticos a punta de jeringuilla con sangre infectada. No obstante, hoy son otros muchos cientos de miles los jóvenes, y muchísimos no tanto, quienes vienen desarrollando brotes psicóticos y otras secuelas mentales tras años de

consumo de pastillas de todo tipo: benzodiazepinas, comprimidos sintéticos de colorines, marihuana y hachís (no en vano «¡la *maría* es mucho más sana que el tabaco, oiga!»). En toda España, en el País Vasco, en Navarra. Y ahora llega el *karbubi*[123]…

Acaso fuera el intelectual navarro, prematuramente fallecido, Pascual Tamburri, uno de los primeros en desconstruir el «relato rosa» de la presunta lucha de ETA contra las drogas. Y no era sencillo hacerlo en aquel momento, más cuando dicha leyenda urbana era nutrida, junto a la supuesta implicación policial en su distribución, de otros ingredientes ideológicos: la intrínseca bondad de los vascos, su supuesto conocimiento milenario de hongos alucinógenos, sus prácticas habilidosas en íntima y experta comunión con *Ama-Lurra*[124] en línea con los saberes de *sorgiñas*[125] perseguidas y quemadas por la Inquisición romano-española que pretendía erradicar los saberes ancestrales de la raza y su propia identidad…

«ETA mató entre 1960 y 2009 al menos a 32 personas[126] diciendo que se dedicaban al tráfico de drogas. La cruzada de ETA contra el narcotráfico se limitó durante más de un decenio a asesinar a pequeños presuntos camellos. El discurso abertzale era sencillo: venden droga, y hacen daño a la juventud vasca; son colaboradores de la Guardia Civil, a la que dan información, que a cambio los protege, y los usa además para corromper a la supuestamente "pura Euskalherria"[127]». Sin embargo, ¿nadie veía que también muchos abertzales distribuían, consumían y se lucraban con las drogas, incluidos numerosos etarras?

ETA bombardeó el pub *El Huerto* de San Sebastián en 1980, lo que constituyó el pistoletazo de salida de esa supuesta campaña *popular* contra las drogas; la discoteca *Txitxarro*, en Guipúzcoa, lo sería igualmente en 2000; la sala *Universal* de Lacunza en 2001; la discoteca *Bordatxo* de Santesteban en 2005.

Entre los asesinados por supuestas implicaciones con el tráfico de drogas figuran José Antonio Santamaría, ex-jugador de la Real Sociedad de San Sebastián y propietario de la discoteca ibicenca *Ku*; a quien, de paso, le acusaron de soplón. En 1994 lo sería igualmente un amigo suyo: José Manuel Olarte. ETA también persiguió con saña a la familia Bañuelos, en Txurdinaga, asesinando a varios de sus miembros; al igual que lo hicieron con Juan Fernández Aspiazu y al abogado donostiarra José María Pérez de Orueta, por ser defensor de algunos traficantes en asuntos judiciales. También asesinaron con esa excusa en Navarra…

Agapito Sánchez Angulo[128], recordemos, peluquero de Portugalete, fue asesinado el 19 de enero de 1985 por un absurdo rumor difundido por una ex-cuñada. No obstante, ETA aseguró que «era uno de los traficantes de heroína que más destacaban en la villa

de Portugalete, que había sido elegida por los enemigos de la causa vasca para, a través de la droga, romper su ritmo», según recogió el diario *Egin* el 22 de enero. Muchos se lo creyeron, otros ni lo cuestionaron y una mayoría social calló.

La presunta bondad de tal campaña fue reivindicada, todavía en 2014, por el podemita Juan Carlos Monedero, quien respondía su propia pregunta de la siguiente manera: «¿Por qué ETA empezó a asesinar a *dealers* (camellos) en el País Vasco? Porque resulta que se empezó a distribuir heroína por parte de la Policía en sitios donde la gente podía optar por otras salidas políticas, así que era mejor que se metieran en la heroína»[129]. Acusaciones que no por viejas, jamás serían acreditadas en modo alguno.

Sin embargo, ETA y sus miembros tampoco estaban «limpios». Pedro Mariñelarena Imaz, máximo responsable del comando *Txarito* ingresó en 1987 en un centro de la discutida comunidad de deriva sectaria *El Patriarca* en Mondoñedo[130]. Detenido en 1989 en Francia, moriría pocos años después, a causa del VIH, en una prisión parisina.

En 2010, un comando etarra desarticulado en Ondárroa estaba en posesión de 39 dosis de cocaína y otras sustancias preparadas para el corte, además de balanzas para pesar la droga.

También hubo casos de consumidores de drogas que fueron reclutados por ETA y asesinaron por ella; caso de Ignacio Rekarte[131] y muchos otros.

Esos etarras, que consumían y traficaban con drogas, las vendían, efectivamente, a otros vascos y navarros como ellos. Pero, ya se sabe, todo «dentro de un límite». De cometerse *excesos*, serían «llamados al orden» por la banda oportunamente.

Aquel juego, tan despiadado, no era independiente de una creciente deriva sociológica que evidentemente ETA conocía muy bien: la del creciente consumo de marihuana, cocaína y drogas químicas por los jóvenes del entorno radical abertzale. Hasta tal punto fue así que ETA encontraría crecientes dificultades, especialmente en los tres últimos quinquenios de su historia, en la captación de nuevos miembros, a causa de la falta de consistencia y de fiabilidad de los mismos.

Pero todavía hubo más. Recordemos cómo dirigentes de ETA, como Garikoitz Aspiazu Rubina, *Txeroki*, antes de ordenar un asesinato se tomaba «un buen porro»[132]. Aspiazu sería detenido el 17 de noviembre del año 2008, en Cauterets, una preciosa estación de esquí de los Pirineos franceses, requisándole la policía francesa cien gramos de hachís.

Al margen de repetidas *conspiranoias* interesadas y politizadas, que contribuyeron y no poco a la banalización de los asesinatos de ETA, puede afirmarse que en el País Vasco y Navarra la pandemia del

consumo de drogas revistió unas características propias que facilitó su implantación: el influjo y presión de las *cuadrillas*, el alto nivel de consumo de alcohol propio de estas latitudes, cierta incapacidad de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para combatir las drogas a causa de su necesidad de autoprotección. Y el alto nivel de vida, la disposición de dinero en efectivo, la sacralización del «ir de *martxa*». También, los puertos del Cantábrico y la frontera con Francia, tradicionales estaciones del contrabando.

Pero la relación de ETA con las drogas no fue únicamente un alegato propagandístico. Mismamente, a principios de este siglo, la jueza francesa Laurence Le Vert y la fiscalía alemana de Augsburgo establecieron que ETA había «lavado dinero» con fondos procedentes del tráfico de tabaco blanqueados en bancos suizos. Por lo que se refiere a España, el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) desarrolló, entre 2004 y 2006, nada menos que 296 operaciones relacionadas con el blanqueo de dinero por parte de ETA[133].

La sociedad vasca y navarra, al igual que el resto de España, viene manteniendo una batalla formidable frente a las drogas de todo tipo, que están destrozando las vidas de cientos de miles de ciudadanos de todas las clases y procedencias, desde hace décadas. Una guerra que se está perdiendo por falta de voluntad política, de medios humanos y materiales; con una educación buenista y unos medios de comunicación que banalizan el consumo de estupefacientes con coartadas de apariencia ideológica y contracultural, tópicos anti-científicos y francas mentiras. La izquierda abertzale, algún día, también debería realizar una profunda autocrítica.

Insumisos pero no pacifistas: ETA parasita el movimiento por la insumisión

El movimiento de objeción de conciencia, finalmente insumiso, constituido en oposición al servicio militar obligatorio en España y, posteriormente incluso, ante la prestación social sustitutoria, ganó mucha fuerza en País Vasco y Navarra, así como una notable notoriedad mediática desde que se iniciara en los años ochenta del pasado siglo hasta la suspensión de la popularmente conocida como *mili* el 31 de diciembre de 2001. Ciertamente, ambas fueron las dos comunidades en que este movimiento arraigó con mayor potencia, hasta el nivel de superar, en números totales y porcentaje de insumisos, a cualquier otra comunidad española, siendo varios miles de activistas los que llegaron a ingresar en prisión para cumplir penas de privación de libertad.

Siempre hubo desertores y objetores de conciencia ante el servicio militar obligatorio. Ya en el franquismo, estas actitudes corrieron especialmente a cargo de jóvenes Testigos de Jehová y algunos escasos pacifistas. Otros muchos, simplemente, emigraron y se instalaron en países extranjeros. Si bien en el caso de los *Testigos* sus motivaciones eran religioso-políticas, entre los otros muchos que se desarrollaron de manera individual había de todo: algún pacifista a ultranza, gentes que «no querían perder» un año o dos largos de su vida, aventureros…

A finales del franquismo, concretamente a partir de 1971, ganó cierta notoriedad mediática la postura antimilitarista del jienense Pepe Beunza. Inspirado en las doctrinas de Guiseppe Lanza del Vasto[134], se negó a incorporarse a filas, por lo que fue juzgado por un consejo de guerra. Tras cumplir quince meses de prisión, vuelve a ser condenado por deserción en un nuevo procedimiento militar, incorporándose forzosamente a un batallón disciplinario de la Legión en el entonces Sahara español. Los objetores/insumisos, por aquel entonces, demostraban mucho valor y carácter.

Fue en enero de 1975 cuando se constituyó formalmente el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), organización sectorial mayoritaria empeñada en la supresión del servicio militar obligatorio desde la filosofía más amplia de la «no-violencia». En diciembre de 1984 se aprobó la Ley de Objeción de Conciencia, si bien la prestación social sustitutoria no fue efectiva hasta 1989. Considerándolo

insuficiente, el MOC y otros movimientos menores iniciaron la «Campaña de la Insumisión», consistente en presentarse masivamente ante los jueces y proclamarse insumisos. En febrero de 1987 se presentaron los primeros 57 insumisos. El movimiento empezó a extenderse por toda España, al principio de manera muy discreta, para ganar un volumen importante, especialmente en País Vasco, Madrid, Valencia, Zaragoza, Cataluña y, sobre todo, en Navarra. Muchos de ellos serían juzgados por las instancias penales, siendo condenados a penas entre seis meses a dos años, cuatro meses y un día de prisión; una pena inferior a las aplicadas por la jurisdicción militar, cumpliéndose en prisiones ordinarias y con derecho a todos los beneficios penitenciarios. Por ello, la tónica general fue que cumplirían menos de la mitad de condena, y una parte de ella en libertad condicional. En diciembre de 1991 entró en vigor una nueva Ley del Servicio Militar, reduciendo el servicio militar a 9 meses.

Decíamos que los penados por insumisión se beneficiaban de los beneficios penitenciarios, mayormente la redención de penas por el trabajo y la libertad condicional. En este contexto, el movimiento objetor quiso dar una nueva vuelta de tuerca, en su dinámica contestataria, iniciando la campaña «O todos o ninguno», por la que los insumisos renunciaban incluso a las penas menores y a su acceso a las secciones abiertas carcelarias. La administración penitenciaria respondió clasificando de manera inmediata a los insumisos en el tercer grado que implicaba un régimen de semi-libertad. También hubo huelgas de hambre y otras medidas más contundentes. Es más, en Pamplona, el insumiso Unai Salanueva se suicidó arrojándose por una ventana de su domicilio minutos antes de tener que regresar a prisión el 11 de febrero de 1991. Hijo de un destacado dirigente del sindicato abertzale LAB, fue homenajeado por la izquierda abertzale como «víctima del ejército ocupante español».

En este proceso de radicalización, se articularían otras organizaciones más radicales que el propio MOC, caso de los «colectivos Mili KK», estructurados desde el entorno de los antiguos trotskistas Movimiento Comunista y Liga Comunista Revolucionaria, quienes en Vascongadas y Navarra se denominaron *Kakitzak*.

Respecto a la izquierda abertzale, Herri Batasuna y sus diversas correas de transmisión –tras un intenso debate interno en el que un sector se mostró partidario de que la juventud vasca se entrenara militarmente «para cuando fuera necesario»–, optaron finalmente por participar en el movimiento desde su organización juvenil Jarrai, si bien con un perfil propio, no en vano, no podían permitir que ningún movimiento social relevante «se les escapara». En consecuencia, desplegaron en los centros penitenciarios vascos y en el de Pamplona numerosas acciones de protesta con unos niveles de

confrontación mayores a los que estaban acostumbrados los desconcertados funcionarios de prisiones que en ellas prestaban servicio, más cuando ya habían sido señalados como «objetivos prioritarios» por parte de la banda ETA, siendo asesinados siete de ellos.

Finalmente, el servicio militar obligatorio sería derogado con la Ley 17/1999 de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas. En 2002, siendo presidente del Gobierno José María Aznar, se reformó el Código Civil y el Militar a efectos de eliminar delitos y secuelas derivadas de la insumisión, beneficiándose por ello unos 4.000 insumisos.

Por supuesto que entre los insumisos había de todo: pacifistas a ultranza, contestatarios anti-sistema más o menos libertarios, extremistas de izquierda por entender que se trataba de una oportunidad de «ensanchar las contradicciones del sistema», muchos que únicamente pretendían «no perder el tiempo»…, pero también numerosos abertzales e incluso miembros de la banda ETA.

Ciertamente, ya en los años 80 del pasado siglo, se veían algunas pintadas que reclamaban «la mili con los milis», un juego de palabras paradójico y cínico, similar al más conocido de «No a esta mili. Haz la mili en ETA militar». Unos lemas que causaban muchas risas entre las gentes jóvenes de estas tierras; otra prueba más de cómo la banalidad del mal corrompía buen parte de los recursos morales de nuestra sociedad.

Con todo, más grave fue la distorsión histórica y hemiplejía moral que acreditó el Parlamento Foral de Navarra, cuando su Pleno aprobó el día 20 de septiembre de 2018 –con el voto favorable de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra, la abstención de PSN y los votos en contra de UPN y PPN– una resolución por la que mostraba «su reconocimiento a todas las personas objetoras e insumisas al servicio militar obligatorio que padecieron penas de cárcel e inhabilitación por su modelo de compromiso y lucha pacífica mediante la desobediencia civil para la consecución de una sociedad en paz y desmilitarizada»[135]. Una verdadera leyenda rosa…, pero falsa.

Ante todo tenemos que preguntarnos: semejante declaración, ¿también se hacía extensiva a los militantes de Jarrai, y a quienes terminaron en ETA Militar, oportunamente insumisos por un tiempo?

Dicha resolución, además, exigía «a las instituciones públicas, militares, políticas y judiciales que ampararon y fueron responsables de la represión a las personas objetoras e insumisas, a realizar una revisión crítica de su historia y de sus actuaciones». Insistimos: tal «revisión crítica», ¿comprende, también, a quienes desde el terrorismo instrumentalizaron al movimiento insumiso? Y es que la realidad no

siempre es blanca o negra. Luz absoluta u oscuridad total. De hecho, hubo insumisos que asesinaron al servicio de ETA, lo que no encaja en tan estrechos, puritanos y políticamente correctos dogmas.

En consecuencia de lo anterior, la resolución mencionada exhortaba al ejecutivo foral a «estudiar, valorar y difundir, a través del Instituto de la Memoria, la aportación a la construcción de una cultura de la paz en Navarra realizada por el movimiento de insumisión en su conjunto, así como a realizar cuantas actuaciones sean precisas para el reconocimiento de las personas que específicamente padecieron sentencias penales de cárcel e inhabilitación en nuestra Comunidad y su entorno familiar y social».

En «su conjunto», decía la resolución. Entonces, nos preguntamos, los *milis*, es decir, los terroristas de ETA, algunos de los cuáles formaron parte de ese «conjunto», ¿también darán lecciones de pacifismo a las nuevas generaciones? ¿Se les indemnizará incluso a efectos pecuniarios?

La resolución en cuestión está en consonancia, pues, con un verdadero blanqueamiento de las motivaciones reales de los terroristas y sus amigos, quienes también se sirvieron del movimiento para generar tensiones, cometer delitos y crear crispación en la sociedad navarra y en las mismas prisiones. Por cierto, ¿se han preguntado los Parlamentos Navarro y vasco, alguna vez, cómo vivieron todo aquello los funcionarios vascos, navarros y demás españoles que allí trabajaban? Para tamaño blanqueamiento, dicha resolución navarra y los relatores de la «gesta de la insumisión» se servirían, años después, de otro mecanismo típicamente nacionalista: el del victimismo. De tal modo, aquel Pleno destacaría que Navarra habría resultado particularmente agraviada al haber sido juzgados la totalidad de sus insumisos, en contraste con las menores tasas de otras comunidades.

Hagamos un poco de memoria y recordemos algunos aspectos decisivos de esta historia casi olvidada.

En el movimiento de la insumisión confluyeron, lo hemos visto en su desarrollo nacional, varias corrientes ideológicas, algunas por completo contradictorias entre sí. De modo que, ante el rápido predominio de los insumisos abertzales, los jóvenes del EAJ-PNV (EGI) tímidamente desplegaron su propia campaña con un cáustico eslogan: «ni mili, ni milis». No fueron muchos…

Desde Jarrai tardaron un tiempo en sumarse a la ola general, y no sin conflictos. Lo cierto es que finalmente, casi de golpe, se incorporaron en masa a la insumisión, con el correspondiente ingreso en prisión de un millar de militantes abertzales. Entre todos ellos se desbordaron las tres prisiones vascas y la de Pamplona. Además, tuvieron sus más y sus menos con el resto de grupos realmente pacifistas.

Así, por ejemplo, el histórico abogado del MOC pamplonés Iñaki Subiza, vinculado a las Comunidades Cristianas Populares, se negó, minutos antes de un juicio por insumisión, a defender a dos de sus patrocinados, al tener conocimiento de que eran militantes de Jarrai y, por tanto, enemigos acreditados de la no-violencia. Por completo coherente, no fue el único que sufrió disgustos análogos.

Ya en prisión, los encarcelados por insumisión, mantuvieron dinámicas muy diversas con las autoridades penitenciarias: desde el desprecio y el vacío ante los funcionarios, a la confrontación dialéctica y los comportamientos lindantes con la desobediencia generalizada. Hasta tal límite llegó la deriva pacifista, que en la de Pamplona un grupo de insumisos arrojó un cóctel molotov contra varios funcionarios que acudían a su sección abierta en una de sus habituales rondas nocturnas[136]. No hubo heridos, milagrosamente.

Pero también se dieron, entre estos presuntos pacifistas, algunos insumisos que saltaron a la clandestinidad de ETA llegando a asesinar mientras permanecían en la sección abierta de una prisión.

Fue el caso, entre otros vinculados a ETA, de Óscar Barreras Díaz, de 22 años, un conocido militante de Jarrai y de Gestoras Pro-Amnistía, quien cumplía condena por insumisión en la prisión de Basauri desde julio de 1996. Este falso pacifista fue capturado cuando salía de la *Herriko Taberna* del barrio bilbaíno de Uribarri, camino de la cárcel, acusado de asesinar al inspector de policía destinado en la Sección de Estupefacientes de la Brigada Judicial, Luis Andrés Samperio Sañudo, hecho perpetrado dos días antes, el 24 de abril de 1997.

La sacralización del movimiento insumiso, en su generalidad, es una simplificación con la que se pretende «colar» también a gente desalmada y terrorista y, por todo ello, una verdadera estafa política e intelectual.

Con Joseba Asirón, por entonces alcalde de Pamplona por EH Bildu, la maniobra alcanzó su clímax, bautizando el solar de la antigua cárcel del barrio de San Juan como «Parque de la Insumisión» en octubre de 2018, instalándose un monolito obra del cantero Pello Ibáñez y un panel informativo titulado «la victoria de la insumisión».

Íñigo Ramírez, como representante del colectivo de insumisos, afirmó que ese 8 de octubre regresaban «al patio de la calle San Roque más de 20 años después», cuando «sigue habiendo presos políticos en el Estado español». Observen la ecuación: insumisos, mayormente pacifista, igual a presos políticos, es decir, terroristas de ETA encarcelados. Una verdadera jugada maestra en la batalla por la memoria de la que hablara el editor abertzale Esparza.

La *construcción* de un terrorista

La educación en el seno de la familia, en la escuela de manera especializada y por la sociedad en su conjunto, pretende, entre otros objetivos, capacitar a la persona para que afronte los retos de la vida con realismo y criterios morales desde una sana coherencia. No obstante, si algo se interpone entre la conciencia de la persona y la realidad, por ejemplo una ideología totalitaria, toda su personalidad moral e intelectiva sufrirá una profunda transformación antropológica: su *lógica* ya no será la *lógica* de los demás integrantes de su entorno. Y quienes no compartan esa nueva *lógica* jamás podrán entender, ni concebir siquiera, los nuevos parámetros morales asumidos por esa persona.

Para ayudar a las personas a situarse sanamente frente a la realidad, existen diversos instrumentos que la tradición religiosa, familiar y social, propone para su adecuada socialización. Toda ideología totalitaria pretende anular esos instrumentos –destilados en la experiencia de cientos, e incluso miles de años de vida en comunidad–, proporcionando a sus *iniciados* las reglas cerradas y dogmáticas de una interpretación de la realidad alternativa. Asumir, haciéndolos propios, esos nuevos valores y reglas de impronta totalitaria, no es un asunto de locos o de unos pocos: indica que se ha producido una transformación personal cuya finalidad última es el cambio revolucionario. La persona al servicio del proyecto.

Otra dimensión del cambio desarrollado en un medio totalitario es cierta perspectiva psicopatológica de la persona. Por lo que se refiere al concepto de *psicópata*, tantas veces empleado, debemos señalar que desde la Psiquiatría se contempla la existencia de toda una gama de personalidades que manifiestan una extraordinaria frialdad afectiva, una inexistente empatía hacia los semejantes, una imprevisible e indudable capacidad de violencia, etc. Por todo ello, popularmente, muchos se preguntan si los terroristas no serían, en su mayoría, psicópatas o personalidades trastornadas que se comportan como tales. O directamente lo afirman, dándolo por acreditado. Y ya hemos visto que incluso para un *carnicero de Mondragón,* no son cuestiones baladíes.

No obstante, la personalidad psicopática no es eximente, ni siquiera atenuante, de la responsabilidad criminal en nuestro ordenamiento penal: por algo será. El criminal diagnosticado como psicópata «sabe y quiere», por lo que es plenamente consciente y responsable de sus actos, y ello –no obstante– su frialdad anímica e

incapacidad para sentir piedad por la víctima.

Diversos manuales que estudian la psicopatía, como el de Robert D. Hare[137], no contemplan apenas la figura del terrorista prototípico a modo de psicópata o sociópata. De hecho, al especificar las características de esta personalidad, si bien algunas encajarían en el perfil del terrorista (insensibilidad, determinación…), otras no corresponderían en absoluto. Es más, su incapacidad para adaptarse a la disciplina de un grupo –que exige la interiorización de un estricto código de conducta que relega la satisfacción de los propios deseos a los objetivos del proyecto ideológico– lo inhabilita como terrorista prototípico. No es imposible que algunos psicópatas puedan encontrar cobijo temporal en el seno de un grupo terrorista, incluso en sus estamentos dirigentes, pero su personalidad difícilmente reúne las condiciones que demanda todo grupo terrorista: capacidad de sacrificio, ejercicio de autocrítica, obediencia ciega, dependencia vital… Por otra parte, tampoco existe un único tipo de personalidad psicopática, siendo posible cierta graduación en sus comportamientos y rasgos, por lo que pueden encontrarse sujetos terroristas caracterizados únicamente por alguno de esos rasgos, al menos en su grado más elemental.

En este contexto podría calificarse a toda organización terrorista como «colectivo sociópata», pues se comporta frente a la sociedad como el psicópata o sociópata ante el resto de sus semejantes. Pero, si en el psicópata la causa de su trastorno pudiera radicar en factores genéticos asociados a deficiencias en la socialización, carencias afectivas y familiares, y fracasos en el aprendizaje social y de los sentimientos, en la entidad terrorista es una ideología la que se encuentra en el origen de esos trastornos que el resto de la colectividad no duda en calificar como patológicos y antisociales.

Fernando Reinares[138], dos décadas atrás, publicó el siguiente testimonio de un antiguo militante de ETA PM: «Incluso hoy, uno de ETA, o lo que sea, cuando mata a un guardia civil, no le mata a la persona. Yo nunca vi allí un hombre tampoco, así… no sé, de carne y hueso. Estás atacando a un símbolo o tal».

Para llegar a asumir tan brutales hechos, es decir, asesinar personal y directamente a otra persona por motivos políticos, el terrorista debe realizar una doble operación mental: una autojustificación, mediante argumentos ideológicos, y el consiguiente oscurecimiento de su conciencia al objeto de tranquilizarla, reinterpretando y falsificando la realidad. De esta suerte reduce al ser humano a una categoría intelectual puramente teórica, cosificándolo: mero *símbolo*, se afirmaba en el testimonio anterior.

Si consideramos que, en general, los terroristas no disfrutan

con las muertes que causan, se nos replicará, ¿cómo es posible, por ejemplo, que algunos etarras y simpatizantes hayan celebrado alborozados –hasta con cava– sucesivos atentados terroristas, según acreditan numerosas crónicas, tanto en cárceles como en tabernas afines? La razón es la misma: la ideología provoca, entre otros efectos perceptibles, una pérdida de los instintivos reflejos de una conciencia moral sana. De tal modo mutan los parámetros culturales y los valores en juego, la ética anterior cede paso a una moral revolucionaria... y un asesinato termina celebrándose como si se tratara de un gozoso y decisivo avance revolucionario, aunque sea a costa de la vida de unos despreciables *opresores*, *burgueses*, *imperialistas*, *cipayos* o cualquier otra categoría de supuestos enemigos de la «nueva humanidad». Para el terrorista, tales seres han perdido su cualidad humana, entrando en juego la operación íntima y personal de la deshumanización del declarado enemigo.

Reinares[139] recoge otro testimonio ilustrativo de un antiguo militante de ETA M: «La única obsesión que teníamos era crear el máximo miedo y daño posible a los madrileños [...]. Solíamos ir por las calles y oíamos, o en los bares, solíamos oír hablar a la gente, que decía, "joder, es que yo acepto cualquier postura política, pero es que la violencia es una cosa que yo no puedo aceptar". Y nosotros nos reíamos. Y decíamos, "joder ¿la violencia? La violencia es la que hacéis vosotros"». En este caso, tampoco se disfruta aparentemente por el dolor ajeno, pero sí se manifiesta otro mecanismo perverso del que se sirven generosa y acríticamente los terroristas: la «transferencia de culpabilidad» con base ideológica.

Florencio Domínguez[140] también publicó diversos testimonios de terroristas en los que manifestaban explícitamente la alegría que les causaba diversos atentados de sus conmilitones. En base a ellos, en su apartado *Sólo negocios* concluye: «porque como dicen algunos de ellos, "a nadie le gusta matar", aunque, como se ha visto, a algunos les gusta ver cómo sus compañeros matan o lo intentan».

Si una enfermedad mental puede ser mensurada de forma objetiva, cuantificada incluso, la distorsión de la conciencia humana, aunque evidente para quienes la observan desde el exterior, no puede serlo acorde una escala científica. Sin embargo, este cambio antropológico es real. Cuando un terrorista celebra un atentado, ¿dónde acaba el fanatismo y empieza la maldad humana en algunas de sus expresiones más hirientes e inexplicables? El terrorista, cuanto menos, deberá recurrir a diversos mecanismos tranquilizadores de su conciencia. Y para reforzar sus opciones, o mantenerse firme, nada mejor que los *éxitos* de sus compañeros y el reconocimiento de sus afines.

Tengamos presente, además, que los terroristas nunca se

reconocen como tales. Suelen calificarse como «luchadores de la libertad», *militantes*, *voluntarios*, *guerrilleros*, «soldados políticos», *revolucionarios*... *gudaris*. Los terroristas, es más, siempre atribuyen al Estado, a la patronal o a la contrarrevolución, la condición de «verdadero terrorista». Y sí, se muestran orgullosos de su papel y de «marchar según los aires del pueblo».

Fernando Reinares[141] recogió, entre otros muchos, el testimonio de un antiguo terrorista de ETA PM en esa línea: «ETA para mí era san Dios, era... El sólo pertenecer ya me parecía algo importante». Orgullo y sentido de pertenencia a una identidad y un ideal superiores.

Por otra parte, los futuros terroristas entraron en los diversos niveles de ETA de manera voluntaria y consciente, por entender que esta organización, desde un análisis ideológico de coste/beneficio, era la opción más rápida para la consecución de sus objetivos políticos.

No obstante, no todo sujeto está capacitado para integrarse en un grupo terrorista, pues se requieren determinadas disposiciones personales, según hemos mencionado antes: autocontrol, obediencia ciega, autocrítica frente al grupo, disposición al sacrificio de los propios intereses individuales, indiferencia afectiva –mucho odio, especialmente– ante las posibles víctimas... Semejantes cualidades son exigidas y potenciadas en la adhesión personal a una ideología totalitaria, si bien todo ello no integra, inicialmente, el cuadro de una personalidad patológica. No obstante, el seguimiento hasta las últimas consecuencias de las consignas dictaminadas por el cuadro dirigente del grupo terrorista, provocará un cambio notorio de la afectividad íntima del sujeto en cuestión –incluso una enfermedad mental– haciéndolo irreconocible. Es lo que antes calificábamos como «cambio antropológico».

Florencio Domínguez concluye su libro[142] afirmando: «Hemos ignorado con demasiada frecuencia que ETA está formada por individuos tan corrientes y vulgares como los que no formamos parte de esa organización, si no más. Pensamos que la actividad terrorista requiere complejas cualificaciones o grandes redes de apoyo y no nos damos cuenta que de que si se tiene voluntad de matar es tan sencillo que hasta los miembros de ETA son capaces de hacerlo. A menudo construimos mitos trenzados con nombres resonantes o con apodos cargados de misterio, pero no vemos al etarra de a pie, aquel que tiene que pedir prestado a su familia el dinero para comprar unos zapatos, el que no consigue tener una relación sentimental estable o el que se pudre oscuramente en una cárcel porque no tiene el valor suficiente para romper con ETA. También éstos forman parte de la realidad de la organización, aunque habitualmente el resplandor del coche-bomba nos impide ver a los activistas de carne y hueso que están detrás».

En todo caso, para comportarse como un terrorista deben superarse diversas barreras morales. Y para ello, son varios los posibles recursos: la autojustificación apoyada en una ideología que asegura la inexistencia de otra salida posible a una supuesta situación de injusticia, el traspaso de responsabilidad al líder de la organización, minimizar o ignorar el sufrimiento de las víctimas (reduciéndolas, por ejemplo, a la categoría de meros símbolos) o su degradación a una condición infrahumana, la transferencia de culpabilidad. Y, en la base de todo ello, un odio animal *dialécticamente* gestionado. Unos ingredientes muy bien conocidos y administrados desde las diversas instancias de la izquierda abertzale.

¿Psicópatas o gudaris? nos preguntábamos al hablar del *carnicero de Mondragón:* la respuesta le corresponde a usted, amable lector.

Liturgia *baska* de linchamiento y asesinato

Las sucesivas poblaciones que han habitado las históricas provincias vascongadas y el viejo reino de Navarra, ya fueran pre-indoeuropeos, celtas, proto-vascos, celtíberos, vascones, romanos, godos, árabes, bereberes, francos, etc., han mantenido y exteriorizado una relación muy estrecha con la muerte, tanto a nivel individual como colectivo. Ya lo fuere como paganos politeístas, cristianos o musulmanes… Prueba de ello son las primeras pinturas rupestres, las construcciones megalíticas, los enterramientos o cremaciones prehistóricas, las sepulturas romanas, cristianas, musulmanas, las preciosas estelas de sucesivas modas funerarias… Y qué decir de las prácticas sociales: enfermedad, cuidados a los moribundos, exequias, duelo, expresiones delicadas de arte, literatura, tradiciones y liturgias... Entre todas ellas, particularmente y por más siglos vigente, la católica, ahora tan denostada y rechazada.

Pero no vamos a hablar aquí de tan ricas como cambiantes, más en nuestra época, prácticas funerarias y creencias transcendentales. Recordemos ahora, aunque sea someramente, las expresiones colectivas que acompañaban, coreaban y apoyaban –en ocasiones presagiando– los brutales asesinatos perpetrados por ETA, sus colaboradores y chivatos; unas modalidades muy particulares de relacionarse con esa cultura de muerte desplegada desde el conjunto de la izquierda abertzale.

Uno de los primeros gritos que empezaron a escucharse en las manifestaciones semitoleradas, allá por el año 1976, convocadas con la excusa de petición de amnistía, fue el de *Gora ETA militarra!*, muchas veces respondido, por otros manifestantes, con el de *Gora ETA poli-militarra!*, auténticas y expresas invocaciones al crimen jaleadas y respaldadas por las respectivas facciones *políticas* de las izquierdas abertzales: Herri Batasuna, con ETA Militar, EIA y posteriormente Euskadiko Ezkerra, con ETA PM.

Con la legalización de los partidos políticos muy pronto empezaron los señalamientos públicos, escuchándose el brutal, tantas veces reído, como banalizado: *¡Del Burgo, Aizpún, pim, pam, pum!* Un verdadero «aviso a navegantes»: ¡cuidado!, si eras afín a Del Burgo y Aizpún, y por extensión a toda la derecha navarrista y españolista, estabas advertido y marcado. Te podía pasar *algo.*

Casi inmediatamente ganó triste constancia en

manifestaciones, altercados públicos, funerales de etarras, huelgas generales con ocasión de los anteriores, prolongándose hasta hace muy poquitos años, el tantas veces coreado *ETA herria zurekin!* (¡ETA, el pueblo está contigo!). Paralelamente, otra consigna se impuso raudamente: *Herriak ez du barkatuko!* (¡el pueblo no perdona!); ¿el pueblo o ETA? ¿ETA es el pueblo? ¿ETA decide quién es pueblo y quién no? Efectivamente, tal era su lógica interna. Y, siempre pegado al anterior, *Zuek fascistak zarete terroristak!* (¡vosotros fascistas, sois los terroristas!), una técnica elemental de estigmatización y deshumanización; no en vano los asesinos y sus amigos se arrogaban la suprema decisión de quien era digno de vivir y quién no, previo el correspondiente cribado humano.

Simétricamente, de afirmar a voz en grito que «el pueblo estaba con ETA», en su deriva militarista y totalitaria, pasaron pronto al *Herri, ETA gurekin!* (¡pueblo, ETA contigo!). Y, en consecuencia lógica, acaso el grito más indigno e inmoral de todos: *¡ETA, mátalos!* Atronador, brutal, paralizante, desazonador… Matar, ¿a quiénes?: a los policías, guardias civiles, a los *secretas*, *chivatos*, a los *colaboracionistas* con la «opresión sufrida por el pueblo vasco», a los *fascistas*, a los españolistas y *españolazos*, a cualquiera que llegara a mostrarse en su contra… ¿a los indiferentes, también?

En plazas de toros, manifestaciones y festejos diversos, se coreaban, igualmente, con sus protagonistas bien regados de alcohol, drogas e invencible sensación de hermandad en el señalamiento del *otro*, aquellos estribillos dirigidos a policías y guardias civiles que decían: *¡Que se vayan, se vayan, se vayan, que se vayan de una puta vez, que se vayan, se vayan, se vayan, que se vayan para nunca volver!* Inmensa e inmerecida generosidad: ¡al menos les permitían marchar! Acaso no pretendieran eliminar a todos…

Se elaboraron otras canciones, tan chabacanas como brutales y simplonas, análogas a la anterior, en particular una que causó verdadero furor, especialmente en los festejos taurinos en los «tendidos de sol» en las plazas de toros de Pamplona, Estella, Tafalla, Bilbao, etc., durante lustros: *¡Arriba, arriba arriba, arriba arriba goma-2, que en Euskadi se prepara, que en Euskadi se prepara, pim, pam, pum, la revolución!*

Y ya hemos mencionado aquel perverso, con motivo de su secuestro, *¡Aldaya, paga y calla!*

Nadie puede decir que no escuchó todo o parte de aquello. Y muy pocos se negaron a corear semejantes expresiones de «celo popular» al servicio de una dictadura en ciernes. No en vano, la alternativa era el señalamiento o una inmediata agresión, figurar en listas negras que bien podían acabar en comandos de ETA, la estigmatización, el aislamiento de familiares…

Ahora, que «ETA ya no mata», se ha puesto de moda otro eslogan: *¡¡españoles, hijos de puta!!*, rítmica y masivamente coreados, desde el anonimato de la multitud. En realidad, se han quitado las máscaras. Siempre ha sido así: o estás con ellos, o estás contra ellos. Si no eres abertzale, o al menos nacionalista más o menos afín, eres un *españolazo* que no merece vivir… al menos en la Euskal Herria de sus sueños. De ahí que tu humanidad se vea reducida a la caricatura de un «puto español de mierda». De tal modo, el señalamiento de determinados *colectivos* como «objetivos preferenciales» de ETA únicamente constituyó la avanzadilla de la limpieza étnico-política perseguida.

No se puede decir que, en el fondo, hayan cambiado tanto las cosas. Su motor más íntimo y profundo sigue siendo el mismo: el odio al otro, el odio a lo español.

La imposición social del lenguaje terrorista

Todos tenemos experiencia, tanto en el ámbito de las relaciones personales próximas, como en niveles sociales más extensos, por ejemplo el laboral, del empleo perverso de las medias palabras, de tantas expresiones ambiguas, los silencios intencionados, ciertos sonidos hirientes, diversas otras formas de agresividad verbal... Mediante tales recursos se manipula a las personas y a la misma realidad, *matando* a la verdad y provocando efectos muy precisos: un impacto emocional determinado, el engaño, unos daños morales, la anulación de las defensas psicológicas del antagonista, una reducción de su capacidad crítica, y, a la larga, forzar cierta distorsión de su percepción de la realidad y de su misma conciencia moral.

El pensador español José Antonio Marina, entre otros, ha recordado en diversas ocasiones la importancia de las palabras, al ser instrumentos decisivos para el análisis de la realidad. Una palabra que ya no se emplea puede implicar, acaso, una oportunidad perdida. Y una palabra distorsionada, a su vez, muta la propia realidad. Por todo ello, los medios de comunicación pueden jugar un papel muy importante en este sentido: a causa del efecto multiplicador entre sus receptores del correcto o incorrecto empleo de determinadas palabras, conceptos, silogismos... y los correspondientes valores implícitos.

Los terroristas siempre se sirven de esas técnicas, de modo que también ETA en bloque con el resto de la izquierda aberzale, elaboró su propia terminología, expresada tanto en el interior de la organización, como en su área de influencia; además de tratar de imponerlo a toda la sociedad vasca y navarra, como un medio más de lucha.

Los terroristas de ETA jugaron con el terror y el miedo, planificándolos como decisivas armas de su estrategia. Pero también combatieron con otros medios, persiguiendo así la complicidad o colaboración de los medios de comunicación: como instrumento de una más eficaz difusión de sus actividades, pero también para la penetración de sus ideas y análisis, por lo que modularon el lenguaje utilizado. De tal manera pretendían imponer la convicción de que en ETA radicaba la «verdad objetiva». Por el contrario, el «Estado opresor» estaría deslegitimado, de ahí que lo calificaran como genocida, terrorista, hipócrita, ocupante, etc. Y, a partir de ahí, toda una larga secuencia de silogismos, consignas, informaciones sesgadas,

etc., con la pretensión de que todo individuo se sintiera interpelado y obligado a posicionarse.

Esta terminología tan característica se nutrió de términos procedentes de las ideologías que alimentan al nacionalismo y, paradójicamente, también del marxismo-leninismo. Es el caso del abuso de los términos *estrategia* y *táctica*. A ello se le sumó el empleo perverso del lenguaje mediante determinadas palabras. Así, por ejemplo, denominar *ejecución* a un asesinato implicaba toda una concepción sociopolítica: ETA se arrogaba funciones estatales (legislativas, ejecutivas y judiciales). De esta manera, sólo a ETA le corresponderían verdaderamente tales competencias, pues el Estado español, declarado enemigo, sería una estructura ilegítima, al haber sido apropiado por la «minoría oligárquico-española opresora» frente a los «derechos legítimos del pueblo vasco». En consecuencia, ETA y el conjunto de la izquierda abertzale –magníficamente lo concretó el editor Esparza en la cita mencionada– se autopercibe como el germen de la «nueva sociedad», motor principal de la «construcción nacional vasca». De ello se derivaba una pérdida absoluta de valor de la dignidad humana y una cosificación de la persona, al reducirse –la eliminación física de la víctima– a mero episodio numérico de un proceso revolucionario presentado como justo e ineludible, y acaso, como una acción *profiláctica* o supuestamente defensiva.

Ejecución en lugar de asesinato, «impuesto revolucionario» en vez de chantaje, *diálogo* por imposición, «organización armada» por banda terrorista, *gudari* o *militante* por terrorista... Todo un lenguaje eufemístico, por tanto, regido desde unas coherentes reglas internas derivadas de una ideología y estructurado intencionadamente con una finalidad subversiva. Y siempre con la mirada puesta en un objetivo decisivo: facilitar un cambio de las mentalidades al servicio de los plazos marcados por la organización terrorista y demás MLNV.

La Instrucción pastoral *Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias*[143], promulgada por los obispos españoles ya en 2002, afirma en su punto 10 que los grupos terroristas persiguen «hacer plausible una argumentación ideológica mediante la *deformación del lenguaje*, usando un discurso que, al ser difundido sistemáticamente, dificulta en gran medida el análisis sereno de la realidad del terrorismo y el reconocimiento del objeto moral en cuestión».

El escritor navarro Víctor Manuel Arbeloa, por su parte, también ha analizado, reiteradamente, estas cuestiones[144]. Ha desvelado manipulaciones diversas, pero no sólo las provocadas por grupos terroristas. Es la práctica común, por ejemplo, de una técnica deformadora de la convivencia: la instrumentalización de diversas proyecciones del terrorismo por parte de grupos políticos que, sin

identificarse plenamente con los terroristas, comparten algún objetivo común y se sirven en ocasiones de determinados conceptos acuñados por ellos, para manipularlos a su vez. Todo ello provoca un efecto pernicioso en la vida política y en las relaciones interpersonales, siendo la verdad la primera víctima, pues todo se convierte en un medio para la consecución del objetivo político.

En suma, el lenguaje terrorista implantado durante décadas en el País Vasco y Navarra por ETA y sus cómplices políticos, mediáticos y culturales, pero también acogido en otros ámbitos en el resto de España, expresa dramáticamente la voluntad totalitaria de configurar y dirigir la futura Euskal Herria al compás de su ideología. Un objetivo para el que cualquier medio pudiera un día aplicarse, además del uso selectivo o indiscriminado de la violencia que ya hemos sufrido, con la consiguiente sustitución de la línea divisoria entre combatientes y población civil por la de correligionarios y enemigos... y la manipulación de las conciencias a través de las palabras.

La *kalejira* como técnica de control social

Traducida en idioma español como *comparsa*, la *kalejira* es una poliédrica expresión popular bien conocida por vascos y navarros, pero también por foráneos visitantes de nuestras tierras.

La mecánica de la *kalejira* –en resumen– es la que sigue: un grupito de dos o tres músicos, con sus acordeones, entonan melodías y temas, bien sean populares o improvisados, coreados por entusiastas acompañantes, sean muchos o poquitos. Una expresión melancólica, intimista, pero también comunitaria, de celebración, remembranza, reivindicación… y control social.

Se despliegan constantemente, y no solo con motivo de las fiestas patronales del barrio, pueblo o ciudad en cuestión, si bien, en la mayoría de sus expresiones su finalidad reivindicativa es más que evidente: «presos a casa», «aquí se habla y se hablará euskera», «vota abertzale», «esto no es España», «Policía y Guardia Civil ¡fuera de *Euskal Herria*!», «stop terrorismo de la patronal», «obrero despedido, patrón colgado», etc.

Las calles y plazas de los cascos viejos de las «cuatro capitales vascas», de los pueblos controlados por la izquierda abertzale, y allí donde exista mayor pulsión y tensión militantes, son sus escenarios favoritos. De hecho, en toda convocatoria que se precie, especialmente si son varios los actos programados, no faltarán. Y así viene siendo desde hace décadas. Hasta tal punto están normalizadas tales expresiones *populares* que casi nadie las cuestiona.

De entrada, el término que se ha impuesto, *kalejira,* viene del euskera guipuzcoano. En Navarra, particularmente en Pamplona, se empleaba otro término: *karrikadantza.*

Una de las primeras *kalejiras* que este autor pudo contemplar tenía lugar en Pamplona, a la altura del bar Otano de la calle de San Nicolás, en la primavera de 1979. Un centenar de personas desfilaban despacito, confiadas, sonrientes, con unos cuantos acordeones diatónicos en cabeza, y algún veterano con boina negra bien calada dirigiendo el cortejo. Uno de ellos entonó el entonces novedoso y rítmico «¡¡todos a una, Herri Batasuna!!, inmediatamente coreado con entusiasmo y alegría por el resto de asistentes, a la vez que desplegaban una enorme ikurriña que bloqueaba la calle, repartían panfletos y pegatinas y tomaban unos *potes* de los bares próximos. De tal manera se inició una de tantas *kalejiras* electorales *populares* y

reivindicativas con las que la izquierda abertzale afirma su presencia, poder y control de los espacios públicos; imponiendo, así, dinámicas, símbolos y contenidos. Unas expresiones contundentes ante las que era –y sigue siéndolo– muy difícil responder *in situ*. De tal modo que tras un par de horas dando vueltas por la parte vieja, con sus respectivas paradas frente a diversos bares para aprovisionarse de potentes y reconfortantes alcoholes autóctonos, tras los consabidos *Gora ETA Militarra!* se disolvieron tan tranquilos como satisfechos.

Cuando en situaciones análogas alguien se topaba con una de aquellas *kalejiras*, se situaba ante una alternativa: o se unía a ella o se «hacía el loco», intentando pasar desapercibido, no fuera que, en otro caso, fuera señalado y *fichado*, con el consiguiente riesgo de ser calificado como *guerrillero*, *txakurra*, *txibato* o *cipayo*. Hoy día, el término que engloba todos los anteriores epítetos, empleado profusamente, es el de *españolazo*. Brutales palabras que, recordemos, en tantas ocasiones precedieron o acompañaron, a modo de justificación, tantos asesinatos.

Unos años después –invierno de 1984– nos impresionó otra *kalejira* que se desplazaba perezosamente por la calle Estafeta, también en Pamplona, compuesta exclusivamente por mujeres. Gritaban: «¡aborto libre y gratuito!», «¡nosotras parimos, nosotros decidimos!», etc., entre trago y trago de cerveza o *kalimotxo*. Se les sumó un conocido habitante de aquellos lares: el famoso y popularmente conocido como «el sueco», quien, con motivo de una visita a los Sanfermines de los años setenta, conociera una moza navarra para quedarse a vivir con ella, sin regresar jamás a su lejana Suecia natal. La afortunada era una pamplonica del barrio de la Milagrosa, hermana, por cierto, de un trabajador social de la prisión de esta ciudad y antiguo miembro de LCR-ETA VI; quien «cabalgaba» sus contradicciones y terrores practicando dialécticos equilibrismos y autojustificaciones exculpatorias ante sus ex-compañeros más radicales, alguno de los cuáles continuaba cercano a quienes seguían «pegando tiros».

Aquella *kalejira* se mostraba tan contradictoria como triste: si para *empoderarse* –entonces se decía *liberarse*- era preciso eliminar a *alguien*, en este caso un minúsculo e inocente feto humano, ¿cómo celebrarlo o reivindicarlo con música y aparentes muestras de alegría? ¿No es una brutal contradicción irresoluble? No, en realidad no se les veía contentas; más bien, se mostraban tensas, desafiantes y ¿agresivas? Una ocasión, como tantas otras, en que la melancolía, de los tonos musicales expulsados desde los acordeones, se mezclaba amargamente con una pretensión política, una ambición indisimulada de ejercicio de poder sobre los otros. Huelga decir que las integrantes del cortejo eran conocidas militantes abertzales-feministas.

Me dirá, amable lector, que, una vez desaparecida ETA, ya podemos disfrutar sin prejuicios ni temores de las *kalejiras* que se siguen sucediendo por toda la geografía vasconavarra. Pues no, las cosas no son así de sencillas y tranquilizadoras.

Le traeré a colación otra *kalejira* de la que fuimos testigos, convocada a golpe de *whatsapp* en el pamplonés barrio de Iturrama, un 12 de octubre de 2017. La noche anterior, los chavales –y algún veterano que ya lucía canas– del entonces pujante y activista colectivo hispanista *Navarra Resiste* habían colocado varias decenas de pancartas, con románticos textos del tipo «Ser navarro es una de las formas más hermosas de ser español», etc., junto a numerosas banderas españolas y enormes pegatinas rojigualdas, por toda la ciudad y glorietas estratégicas de su *cuenca*. En un generoso y amable ejercicio de tolerancia, respeto al pluralismo y a la libertad ajenas –evidentemente lo decimos en modo irónico–, hacia las 12 del mediodía de aquel simbólico día 12, a la altura de la tristemente conocida taberna *Ezpala*, empezó la romería: acordeones, un centenar de *txabales* y *txabalas* gritando contra España, los *españolazos* y los *pikoletos*, quienes celebraban desfilando, no muy lejos de allí, su Santa Patrona, la Virgen del Pilar, a la que mentaban con blasfemas y pornográficas expresiones. Y de paso arrancaban, con seguro exhibicionismo, pancartas y banderas españolas, quemándolas incluso. Es más, incluso, alguno de los asistentes al homenaje de la Guardia Civil, de regreso a sus casas portando todavía sus alegres banderas, fue interpelado e insultado. Y, uno de ellos, agredido. *Total, era un españolazo: seguro que se lo merecía. ¡Qué audacia! ¡Portar una bandera del ejército de ocupación! Pues ya es mayorcito y ya sabe a lo que se expone si el pueblo decide defenderse ante tamaña agresión fascista…* Finalmente, la Policía Nacional se hizo presente, deteniendo a dos de los *txabales* más agresivos, tras discusiones varias, órdenes incumplidas, insultos y amenazas. Aquello terminó en un juicio penal.

Ciertamente, aquella *kalejira* no estaba autorizada por permiso gubernativo alguno. De modo que siguen entre nosotros: controlando, señalando, imponiendo símbolos, lenguajes y estéticas. Otra forma, entre otras muchas, de «control social» al servicio de la estrategia totalitaria del panvasquismo.

Si a estas expresiones de violencia de raíz ideológica, que pudieran parecer *anecdóticas* o *aburridas*, sobre todo si no se sufren directamente, se les suma las diversas agresiones perpetradas en los últimos meses contra guardias civiles[145], funcionarios de prisiones, simpatizantes españolistas, militantes del PP o VOX, sedes de partidos, cortejos de concejales[146], detenciones de *taldes* integrados por supuestos disidentes radicales abertzales por actos de *kale borroka* en Vizcaya, Álava, y Navarra, etc., bien puede afirmarse que en la idílica

Euskadi de la propaganda nacionalista y en la propia Navarra, no se ha alcanzado la normalización democrática.

Impacto económico del terrorismo de ETA

El consejero de Economía y Hacienda del Gobierno vasco, Pedro Azpiazu, del EAJ-PNV, generó una notable controversia en los medios de comunicación a finales de marzo de 2023 cuando minimizó el impacto del terrorismo en la economía vasca[147]: «Fue un drama humano no económico», afirmó en un coloquio posterior a una conferencia en la Cámara de Comercio de Bilbao, a la vez que aseguraba que el terrorismo «ha terminado hace mucho tiempo, lo tenemos algunos olvidado». Es más, precisaba que «Yo diría que muchos informes económicos se han utilizado indebidamente», hasta el punto de que –argumentaba– la economía vasca en los años 80 del pasado siglo, cuando el terrorismo estaba en pleno apogeo, tenía un PIB en términos de participación similar al de ahora.

No, aquellas declaraciones no fueron fruto de la ignorancia, de modo que el de ignorante no es el calificativo que mejor se ajusta a aquel comportamiento del Pedro Azpiazu. Pero el de insensible, sí: ante el sufrimiento de las víctimas del terrorismo y los empresarios asesinados o extorsionados. Su análisis, puramente macro-económico, ignoró los complejos factores humanos en juego. Unas afirmaciones oscilantes, por tanto, entre la frivolidad y la equidistancia. En respuesta a lo anterior, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso, preguntó a través de *twitter* al consejero si «la extorsión, el impuesto revolucionario, los secuestros y asesinatos a empresarios, atentados contra trabajadores y representantes sindicales, organizaciones empresariales, eventos y festivales» no tuvieron consecuencias económicas, mientras le recordaba además, como otro fruto particular de aquél, «la práctica destrucción del tejido turístico». Por último aseguraba que «Una frágil memoria es precisamente lo último que podemos permitirnos como sociedad avanzada y en convivencia que busca verdad, justicia y reparación».

Hemos recordado de qué manera tan escueta, y a gruesos brochazos, despachaba el consejero Azpiazu una cuestión estudiada en profundidad por numerosos economistas, especialmente por Mikel Buesa. Pero para no ser acusados de unidireccionales, recurriremos a otras investigaciones centradas en estas cuestiones de manera detallada. Es el caso de un estudio de la Universidad Pontificia de Comillas[148] quien concluía que el cese del terrorismo de ETA «ha incidido de manera positiva, ya sea en mayor o menor medida, en

variables que se habían visto perjudicadas por la presencia de la constante amenaza terrorista y de la violencia en el País Vasco». Así, afirmaba, respecto a su población, que Vascongadas sufrió una importante salida de habitantes hacia otras regiones, lo que incidió en la caída del empleo vasco, destacando que quienes marcharon, no regresaron. Por otra parte, las diferencias de participación en el empleo del País Vasco en toda España «disminuyeron notablemente entre 2010 y 2013, para llegar a ser mínimas entre 2016 y 2017». La inversión extranjera directa recibida en País Vasco, a su vez, «ha sido el doble entre los años 2012 a 2016 respecto del periodo comprendido entre 2006 y 2011, situándola en niveles que no se habían alcanzado desde mediados de los años 70». Respecto al turismo, se asegura que el cese del terrorismo favoreció «notablemente el turismo, no solo del País Vasco, sino de toda España». Y, por último, destaquemos que, según se afirma, el PIB «también se ha visto beneficiado».

Estudios mucho más recientes, caso de los realizados por el Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto, con la participación de varios grupos de investigación de otras universidades, en 2013 y en 2017, dieron lugar al libro *Misivas del terror. Análisis ético-político de la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*. Desde tal perspectiva estimaron el coste directo de la violencia de ETA, en valor actual, en 25.000 millones de euros. Un coste con efecto directo en deslocalización de empresas, pérdida de inversión extranjera, descenso del *stock* de capital y la fuga de depósitos bancarios. Luis Ramón Arrieta, colaborador de dicho centro, aseguró[149] que «Se peritaron los costes de secuestros, extorsiones, atracos, cierre de Lemóniz, Autovía Leizarán, consorcio de Compensación de Seguros, costes laborales y sanitarios e indemnizaciones, entre otros, y la estimación de ese coste directo supone una cifra, en valor actual, que alcanza los 25.000 millones». A ello debe sumarse el coste indirecto de «la deslocalización de empresas y la salida de decenas de miles de empleos y empresarios, la pérdida de inversión extranjera, de stock de capital relativo invertido en la economía vasca», así como una pérdida futura de vocación empresarial y emprendedora.

Respecto al PIB, el País Vasco, según un estudio del Consejo General de Economistas[150], aparece con una pérdida relativa del 24% en comparación al del conjunto del Estado, siendo la comunidad autónoma con peor evolución entre 1975 y 2019. Respecto a la deslocalización, se calcula que «entre 10.000 y 15.000 empresarios fueron extorsionados y que hasta 40.000 personas se vieron obligadas a trasladar su residencia fuera de País Vasco, salidas ligadas a la deslocalización de sedes sociales y centros operativos». Un ejemplo de lo anterior fue el del Banco de Vizcaya quien, tras un atentado de

febrero de 1983, su Consejo de Administración decidió su traslado a Madrid. Otro caso paradigmático fue el de Iberdrola, empresa que sufrió más de doscientos atentados, la gran mayoría entre 1978 y 1982, y cinco asesinatos, en su mayor parte ligados a la construcción de la central nuclear de Lemóniz.

Un efecto específico del terrorismo es lo que el centro citado define como *microextorsión*, es decir, la imposición de «aportaciones económicas a tiendas, pequeños despachos, autónomos y otros establecimientos comerciales vascos, que supuso el cierre de muchos pequeños negocios y el traslado de otros hacia diferentes lugares de España»[151]. A todo ello deben sumarse las deslocalización de depósitos bancarios del País Vasco hacia otras regiones españoles, especialmente en los años 80 y 90.

La inversión extranjera también fue condicionada por el terrorismo. De tal modo, «entre 1966 y 1971 la cuota media del País Vasco del total de la inversión extranjera directa (IED) española se elevó al 6,7%. Entre 1993-2011 la media fue del 1,8%»[152]. Esta región también presentó el mayor descenso en stock de capital desde los años 70 entre todas las Comunidades autónomas. Ya en el siglo XXI, todos los grandes sectores económicos han crecido en el resto de España, salvo en el País Vasco, representando su cifra actual «casi un 50% menor».

Sin duda, no fue el terrorismo el único factor que impulsó tamaño declive, pues concurrieron otras circunstancias, como la agresividad sindical de las organizaciones «de clase» abertzales y las crisis navales y siderúrgicas. En cualquier caso, todos estos factores citados, al igual que tales estudios de carácter científico, no cuentan nada para el consejero Pedro Azpiazu.

180.000 vascos depurados por ETA y el nacionalismo vasco

En plena campaña electoral de mayo de 2023 se hizo pública una investigación sociológica realizada por la Universidad San Pablo-CEU de Madrid titulada *El éxodo vasco como consecuencia de la persecución ideológica*[153], en la que se analizan las consecuencias del terrorismo de ETA, en conjunción con otras actuaciones o inhibiciones del nacionalismo vasco excluyente, a nivel demográfico, económico y social en el País Vasco.

El informe tiene un enorme interés no en vano, por primera vez, se ha intentado evaluar, con criterios científicos, las consecuencias demográficas y económicas del terrorismo de ETA. De hecho, se venía hablando, desde hace muchos años, de unos 100.000, 200.000 o incluso 300.000 vascos y navarros que se habrían exiliado a otras zonas de España por ello. En consecuencia, y en sucesivas campañas electorales, diversos candidatos prometieron que harían todo lo posible desde Gobierno o Parlamento para que tales *exiliados* pudieran votar en próximos comicios en su tierra de origen. Huelga decir que la anterior es una de tantas promesas electorales jamás cumplidas. Fue el caso de Mariano Rajoy en las elecciones de 2012[154], propuesta a la que Basogoiti puso fecha de aplicación en 2015[155] y de la que nunca más se supo. Años más tarde le correspondió a Ciudadanos proponer semejante promesa… Lo cierto es que aún en 2020, Yolanda García aseguraba en el portal *Newtral*[156], que no existían cifras oficiales de la emigración provocada por ETA. De hecho, verificaron su inexistencia en el Ministerio del Interior y en la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco. Con todo, este portal que pretende ser «un proyecto periodístico centrado en datos, *fact-checking* y transparencia pública», si bien reconocía que no existía estudio estadístico alguno al respecto, sí proporcionaba ciertos datos que apuntaban a pérdidas de población y datos económicos no tan optimistas como los presentados generalmente por los propagandistas del Gobierno Vasco.

De los datos expuestos por el informe, en su presentación realizada por el CEU-CEFAS, extraían algunas jugosas conclusiones que vamos a reproducir literal, aunque no íntegramente, a continuación:

-«A partir de 1976-1977 comenzó en el País Vasco un proceso de desmoronamiento demográfico de hondas repercusiones

negativas. La región que más ha envejecido de España desde 1976 es el País Vasco, por la enorme caída de la fecundidad, bastante mayor que la media nacional, y por el éxodo vasco.

-El resultado es que se han marchado de las tierras vascas, en números netos, unos 180.000 españoles nativos entre comienzos de 1977 y de 2022 por razones políticas. Esa merma de unas 180.000 personas, en torno al 9% de la población vasca de 1977, en realidad, implica una pérdida demográfica adicional de varias decenas de miles de habitantes más, que son los hijos e incluso los nietos que habrían tenido en el País Vasco muchos de los que se fueron».

-«La instauración de un modelo nacionalista a nivel político y social también tendrá consecuencias económicas. Actualmente la anomalía económica de País Vasco, como segunda región de España en renta per cápita tras la Comunidad de Madrid, se produce aportando mucho menos fiscalmente a la Administración Central del Estado del valor de lo que recibe de éste, y goza de mucha mayor financiación pública por habitante para servicios públicos comparables que las quince CC.AA. de régimen fiscal común».

-«Decepción con el Gobierno vasco por su nula atención a la situación y las necesidades de las víctimas del terrorismo y demás personas exiliadas, que contrasta con la dispensada a descendientes de vascos residentes fuera de España por causas ajenas al terror (emigración económica a América fundamentalmente), los cuales tienen derecho a voto en las elecciones vascas, según el artículo 7.2 del Estatuto de Guernica».

-«Pese a haber desaparecido la expresión más violenta del nacionalismo, el Gobierno vasco liderado por el PNV no ha creado las condiciones –educativas, lingüísticas y sociales– para facilitar su retorno. En realidad, los quieren fuera para consolidar, sin estorbo alguno, su proyecto excluyente».

-«Las elecciones desarrolladas en el País Vasco desde el año 1978 nunca se han realizado dentro de los estándares democráticos. Los resultados han estado, también actualmente, condicionados por la falta de libertad, la persecución y la amenaza. Estas circunstancias han impedido que las alternativas no nacionalistas puedan competir en igualdad de condiciones (…) El censo ha sido alterado, con carácter definitivo, por el terrorismo de ETA y la presión nacionalista».

Pero las responsabilidades, conforme los autores del informe universitario, también recaerían en los sucesivos gobiernos de España,

y no solo por la no elaboración de tan básicas como elementales estadísticas. Veámoslo:

-«El Gobierno de España, al margen de las indemnizaciones correspondientes, no ha asegurado el resarcimiento al que tienen derecho como víctimas del terrorismo. No ha adoptado ninguna medida para devolverles los derechos de los que fueron despojados. No solo siguen impunes 379 asesinatos, sino que su privación del derecho al voto ha asegurado para el nacionalismo unos resultados que no habría alcanzado sin la existencia del terrorismo».

Por lo que respecta a las derivas de naturaleza económica, el informa concluía de la siguiente manera:

-«La descapitalización provocada, y no solo de orden moral, es evidente. Los descendientes de las personas asesinadas no volverán al País Vasco. La fuga de talento y de emprendedores y la pérdida de atractivo del País Vasco como tierra de oportunidades queda acreditada con un dato incontestable. En 1975 el País Vasco suponía el 7,80% del PIB nacional, hoy apenas llega al 5,90%».

En relación a educación, memoria, idioma, se afirma, en la investigación, lo que sigue:

-«Las nuevas generaciones descendientes de las personas asesinadas y extorsionadas constatan la falta de interés institucional por explicar qué ha supuesto para España la existencia del terrorismo. No han conocido el testimonio de ninguna víctima durante su etapa escolar. El sistema educativo y el nivel de exigencia del euskera no asegura poder desarrollar una carrera profesional brillante en el País Vasco. Los que aún permanecen, probablemente buscarán su futuro fuera y los que se marcharon no volverán».

Como su última conclusión, la valoración política es tan inevitable como contundente:

-«EH Bildu se ha convertido junto a ERC en partidos de gran protagonismo político por la dependencia de la coalición PSOE-Unidas Podemos en el ejecutivo nacional. Por el contrario, la salida de un 10% de la población total del País Vasco por motivos de discriminación y amenazas, no ha sido

> reconocida, ni integrada, favoreciendo de esa forma la eliminación de la pluralidad política vasca. La consecuencia es la consolidación de la comunidad vasca como un elemento nacional con derecho a un proceso de autodeterminación, a costa de una parte de la sociedad vasca, impulsada a un exilio permanente, por el contexto discriminador creado por unas instituciones autonómicas ideologizadas».

Conclusiones, todas ellas, particularmente elocuentes, que someto al criterio del lector.

¿Por qué ETA consiguió un arraigo social que no alcanzaron los GRAPO?

Para los interesados en el triste fenómeno del terrorismo en particular, pero también para el resto de ciudadanos en general, constituye un verdadero «enigma histórico» la pervivencia, durante tantos años de ETA, mientras que otras organizaciones terroristas españolas, caso de los GRAPO[157], autores del asesinato de 93 personas a lo largo de toda su trayectoria, fueran estigmatizadas casi desde sus inicios, sin ganarse un mínimo apoyo social.

Tal enigma se acrecienta cuando, en una primera mirada, se constata que ambas bandas se inspiraban, en mayor o menor medida, en el marxismo-leninismo. Entonces, ¿qué pasó en verdad?

Servirse del marxismo-leninismo nunca ha sido causa suficiente para triunfar, ni siquiera para consolidarse, incluso perpetrando con convicción la violencia terrorista. La que sigue, a continuación, es nuestra modesta hipótesis al respecto.

ETA nació en el seno del nacionalismo vasco, del que nunca se desprendió, desarrollándose en unas etapas históricas muy concretas: buena parte del franquismo y a lo largo de todo el régimen democrático español del 78. Unas décadas de sorprendente y rapidísima transmutación cultural y mental que afectó a todos los estratos de la sociedad, desembocando en un recambio radical de valores y virtudes que ahora se denomina, en su radicalidad y últimas consecuencias, posmodernidad.

Nacionalista radical y lejanamente católica en sus orígenes, ETA hará propias, progresiva y rápidamente, las diversas novedades ideológicas procedentes de mayo del 68, ciertas lecturas del marxismo, la lucha anticolonial y del discurso *antisistema*. Con tal bagaje doctrinario, se consolidará y arraigará profundamente en las sociedades vasca y navarra.

Pero, aunque el nacionalismo de ETA sea muy distinto –aparentemente– del de sus mayores, continuará siendo, ante todo, eso: un nacionalismo radical fundido con diversos ingredientes marxistas en una atractiva mixtura-revolucionaria antisistema, que edificará una estructura socio–político–militar de nuevo cuño, que progresivamente consolidará espacios físicos comunitarios de contrapoder. En suma: un conglomerado organizativo, holístico y de planta totalitaria.

Esta tesis, es un deber señalarlo, no es compartida por ciertos nacionalistas moderados –caso de los integrantes de la ya

desaparecida revista digital *Goiz–Argi* y por quien fuera lehendakari José Antonio Ardanza– quienes entendían que ETA y sus diversas expresiones instrumentalizaban la «cuestión nacional» al servicio de una estrategia antisistema. De tal modo, ETA y demás izquierda abertzale únicamente serían una expresión vasca del proyecto de revolución comunista mundial; enemigos del nacionalismo en última instancia, según esta peculiar mirada. No lo compartimos. Mientras que los marxismos se han diluido, o transmutado, en identidades tribales o sectoriales movilizadas por la dialéctica de los nuevos derechos subjetivos o colectivos, el nacionalismo estructural de la izquierda abertzale se ha afirmado de manera global.

También concurre otro poderoso factor en tamaño *éxito*, que en realidad es fruto, no tanto de la propia capacidad de ETA, como de la debilidad o falta de perspicacia de otros actores políticos. Así, el Partido Nacionalista Vasco y demás fuerzas nacionalistas vienen disfrutando de los nada desdeñables recursos financieros propios de las instituciones públicas que vienen controlando desde hace décadas (Gobiernos vasco y navarro, Juntas Forales, mancomunidades, entes locales…). Otro ejemplo: el PNV ha concebido la euskaldunización de la sociedad como un instrumento privilegiado de la «construcción nacional»; si bien, mucho tendría que explicar el PSOE al respecto. De hecho, diversas investigaciones periodísticas vienen señalando que esa euskaldunización la cedió, en gran medida, a Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundea (AEK), una entidad cuya relación con ETA parece innegable, según avalaron diversas investigaciones policiales y judiciales en su día. De esta manera, y no siendo caso único, el entorno de ETA se ha servido y no poco de los espacios públicos; también captando numerosas subvenciones públicas.

Las razones que han permitido la supervivencia de ETA y sus diversas expresiones, ganándose un papel político decisivo en la España de hoy, son, en definitiva, tres: un movimiento social vivo alimentado desde el nacionalismo preexistente, capaz de reinventarse; las complicidades de ciertas izquierdas; y un Estado español en buena medida inhibido.

El PCE(r)-GRAPO, por su parte, no pasó de ser una organización marxista-leninista más o menos ortodoxa, extremadamente rígida, e irrealmente dogmática. Tampoco pudo disfrutar de las ventajas de las que se beneficiaba ETA. Ni siquiera estaba anclado en la periferia de un poderoso partido comunista oficial del que poder alimentarse. No en vano, el Partido Comunista de España estaba –lo está hoy– más preocupado en su mera supervivencia que en desarrollar un programa revolucionario clásico. En consecuencia, el GRAPO no encontró tregua alguna ni en los aparatos del Estado ni en los medios de comunicación.

Debemos señalar que bien puede hablarse de la existencia de diversas complicidades externas en algunas etapas de la historia de ETA. En los últimos años del franquismo, pequeños sectores de la izquierda la admiraban sin disimulo, no en vano ETA era, de todas ellas, la organización más *decidida*. El mito sobrevivió durante años, hasta el punto de que esos intelectuales, junto otros izquierdistas complacientes, tardaron muchísimo en realizar una autocrítica que no todos asumieron. Eva Forest, fallecida el 19 de mayo de 2007, y el dramaturgo Alfonso Sastre, a su vez el 21 de septiembre de 2021, fueron dos de los recalcitrantes más representativos de semejante recua. Y todo ello a pesar de que muy pronto – en la segunda mitad de los setenta– pudo concluirse que ETA no se disolvería con la instauración de la democracia «española y burguesa»: su objetivo no era tanto la caída del franquismo, como la implantación simultánea de la independencia y el socialismo en Vascongadas y Navarra.

Pero, además de la existencia de esos factores ideológicos y otros contextuales, la supervivencia de esta organización también se debe a enormes dosis de voluntarismo cuajadas en sucesivas reestructuraciones y *perfeccionamientos* de su siempre complejo modelo organizativo, por no mencionar los innumerables esfuerzos de tantas otras estructuras de su entorno a su servicio.

Así, a título de ejemplo, allá por 2008, en pleno relevo generacional de la banda y en aras de una mayor seguridad interna y con el objetivo de evitar infiltraciones, su «comité ejecutivo», conocido como *Zuba* (Zuzendaritza Batzordea), estableció nuevos sub-aparatos para garantizar sus fines: el Euskal Gudari Posta, una especie de «servicio postal»; el Segurtasun Saila, para la seguridad interna; el comité de asuntos internos; el DGZ, o archivo central. Existirían otros organismos internos, caso del Zuba Hitu, de funciones análogas a los de un consejo asesor; y el Zuba Dinamika, que estaría integrado por tres dirigentes responsables de las decisiones más urgentes[158].

Y no nos olvidemos de sus *clásicos* comandos *legales* (terroristas no fichados), de los aparatos de información, captación, propaganda, logística e infraestructura. Una estructura muy compleja al servicio de toda una cultura política dirigida a la acción criminal: la de los *bikotes*, células de dos activistas liberados (ya fichados y a cargo de la organización) encargados de varios grupos de *legales*.

Por último, recordemos cómo ETA siempre ha aprovechado cualquier circunstancia externa que pudiera favorecerle. Así sucedió con los diversos periodos de *tregua* que decretaron en sus últimas décadas de existencia, con la consiguiente respuesta estatal, en los que invariablemente reforzaron sus estructuras[159].

ETA demostró una enorme capacidad camaleónica y oportunista. Nunca creyó en la democracia *burguesa* española, pero si

ésta le ofreció espacios y vías para avanzar en su proyecto de «construcción nacional», jamás los rechazó; por el contrario, los exprimió al máximo. Por ello, cuando ETA en su dimensión orgánica o nuclear se desactiva como banda armada, sus hombres y mujeres continúan la *lucha* bajo la misma ideología, con los objetivos de siempre, y en las organizaciones creadas décadas atrás, a su imagen y semejanza. Unos pocos continuarían por un tiempo en prisión, otros en el exilio, muchos seguirían participando y liderando Sortu y demás organizaciones del MLNV. Nuevos tiempos, nuevas tácticas, misma estrategia. La misma serpiente.

Victimismo, mentira y corrupción: armas nacionalistas de destrucción masiva

Las tres palabras que presiden este apartado son, seguramente, las tácticas que de manera más constante y unánime han desplegado los nacionalistas vascos de todas las épocas y de todos los partidos separatistas, en su conjunto y de manera particular. Respecto al caso del EAJ-PNV, ya lo vimos someramente en nuestro anterior libro. Hagamos lo mismo con la izquierda abertzale.

Quien fuera portavoz de Herri Batasuna y después de su marca Batasuna, Joseba Permach Martín, escribió en twitter lo siguiente: «Imaginaos el nivel de espionaje al que han sido sometidos a todas las personas que han pasado por alguna dirección de la izquierda independentista vasca y sus familias. 40 años con cuentas y teléfonos intervenidos, seguimientos policiales, micros... ningún caso de corrupción. Ninguno»[160]. Entonces, los abertzales ¿son unos militantes perfectos y pioneros de una nueva humanidad? Analicémoslo.

En País Vasco y Navarra, recordemos, quienes tejieron una red de chivatos, soplones y comandos informativos fueron los terroristas de ETA y sus colaboradores. Son hechos masivos y objetivos que vamos olvidando, es más, estamos encantados de poderlo hacer de una vez. Pero debe recordarse que éramos decenas de miles los ciudadanos vascos y navarros quienes vivíamos aterrorizados por la presencia de un vecino, un conocido, compañeros de trabajo, etc., que pudieran chivarse de nuestra condición laboral, ideas o militancia. En este contexto, constantemente se publicaba que, con la caída de los sucesivos y numerosos «comando informativo», la policía accedía a sus famosas «listas». Figurar en tales era causa de espanto y terror para el afectado y sus familias, de lo que se derivaba de manera inmediata y sorpresiva cambios de domicilio, despedidas apresuradas, depresiones repentinas, crisis familiares…

A la alegría provocada por la caída de un comando de ETA le seguía un reguero silencioso de perjudicados quienes debían tomar, rápidamente, decisiones trascendentales sobre su estilo de vida, lugar de residencia e incluso, centro de trabajo. Efectivamente, los terroristas estaban consiguiendo sus objetivos: extender el terror entre los señalados como enemigos, sus presuntos colaboradores, los familiares e, incluso, los indiferentes. Así, el «territorio liberado» de

presuntos enemigos avanzaba… con un coste humano y un dolor que jamás ha sido reconocido ni compensado, especialmente por parte de los victimarios.

Al contrario: desde la izquierda abertzale se presentan como víctimas, pues «nos vigilaban», «nos perseguían», «sufríamos nuestros muertos», «nuestros familiares padecieron accidentes de tráfico» como «víctimas de la dispersión», etc. Y continúan sumando nuevas presuntas víctimas y modalidades de agravios: la madre de un etarra fallecida en accidente de tráfico, un etarra que se suicidaba en el extranjero… Por el contrario, el guardia civil superviviente de un atentado, o el hijo de un asesinado por ETA, quienes se suicidarían años después, ni siquiera constarían como víctimas del terrorismo por parte del Estado. ¿Qué decir de la empatía por parte de los victimarios hacia ellos? ¿No es todo ello corrupción moral, más grave si cabe que la meramente económica?

Afirmar, por otra parte, tal y como alardean reiteradamente sus líderes, que en su dirección jamás ha existido un caso de corrupción pecuniaria, además de pretencioso y supremacista es… mentira. Recordemos que la dirigente de EH Bildu en Vitoria Miren Larrion Ruiz de Gauna, su portavoz allí desde 2015 y parlamentaria vasca de 2016 a 2019, llegando a sustituir a Arnaldo Otegi en algunos debates, dimitió en febrero de 2021, sin apenas explicaciones de su partido[161]. Se limitaron a afirmar que había incumplido alguna obligación de su código ético en su «ámbito personal»[162]. Larrion jugó un papel muy importante en 2015 en la operación de desalojo del popular Javier Maroto en favor del nacionalista Gorka Urtaran. Al parecer estaba implicada en la suplantación de identidad y en movimientos bancarios ilícitos, sirviéndose para ello del DNI que habría sustraído a una compañera, asesora suya de comunicación. ¿Un problema de ludopatía, acaso? Ah, pero, ¿no estaban por encima de las pulsiones de las personas normales? ¿Pero, no es la moral revolucionaria un antídoto ante las mundanas y burguesas tentaciones que aquejan al común de los mortales?

Años después se supo que Miren Larrion Ruiz de Gauna fue condenada a tres años de prisión por el Juzgado de lo Penal Nº 2 de Vitoria «por sendos delitos de falsedad documental, usurpación del estado civil y hurto, al haberse apoderado, “con ánimo de obtener un beneficio patrimonial ilícito”, de la cartera y la documentación de una compañera para abrir una cuenta bancaria». La sentencia apreció, ciertamente, la atenuante de alteración psíquica. Dirigente abertzale, pero humana, muy humana a fin de cuentas.

Pero no ha sido caso único de políticos abertzales con problemas varios. Un edil de Anoeta, Jokin Tolosa, fue destituido por saltarse las medidas preventivas contra la COVID-19. Con tal motivo,

EH Bildu prometió «resaltar su tolerancia cero con actitudes que suponen un riesgo para la salud pública, algo que considera debe prevalecer en la situación tan difícil que estamos viviendo»[163]. Otra concejal de Beasain, Maddi Imaz, dimitió tras haber participado en una fiesta multitudinaria en aquellos días de restricciones sociales[164]. Igualmente, fue apartado en abril de 2019 Josu Juaristi, europarlamentario de EH Bildu, por «actitudes inaceptables» con su ex-pareja en el marco de una ruptura sentimental.

Ya en plena campaña electoral de mayo de 2023, se publicó que la fundación Iratzar[165], vinculada a EH Bildu y dirigida por varias personas condenadas por pertenencia a banda armada, caso de Elena Beloki, Florencio Aoiz y Joseba Permach, recibió por parte del gobierno vasco 2,43 millones de euros como agente legitimado en *memoria democrática* por el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos del Gobierno vasco. No será un caso de corrupción estrictamente económica, pero sí moral y política. En cualquier caso: Fiscalía debiera investigar.

La izquierda abertzale, por tanto, no es inmune a la corrupción prototípica del sistema que caracterizaría a los partidos del régimen del 78 y que tanto critica. Semejante pretensión supremacista entraña también una perversión de la moral y una inversión de valores: alardea impúdicamente de luchar contra la corrupción económica y política como prueba de su presunta superioridad moral y capacidad de entrega, pero no tiene inconveniente alguno en recurrir a cuantos recursos de todo tipo propios del sistema que tanto aseguran denostar les beneficie y, en su radicalidad incluso, presentar siete asesinos en listas electorales.

Por lo que respecta a otras expresiones delictivas más comunes –ya hemos visto alguna– la izquierda abertzale tiene ovejas negras, como todos en todas partes: no son distintos, ni mejores, ni superhombres. Así, en plena campaña electoral de mayo de 2023, saltó a los medios la desarticulación de una red que traficaba ilegalmente alevines de angulas a Asia desde la empresa guipuzcoana Ibaitz, con 27 detenidos y la requisa de 1,5 toneladas de ejemplares vivos. Pues bien, lo que no informaron la mayor parte de medios de comunicación que hablaron del tema fue que el líder de la trama era el antiguo militante de ETA José Antonio Aguirrebarrena Ruiz de la Cuesta, *Tarzán*. Su militancia era conocida desde 1973. En 1980 participó en un cursillo de entrenamiento militar en Yemen del Sur junto a otros terroristas del Frente Popular para la Liberación de Palestina[166]. En 1991 fue detenido por su presunta relación con un zulo localizado en Anglet, siendo absuelto. En 2009, su hijo Ibai Aguirrebarrena fue detenido por su presunta participación en ataques a empresas inmobiliarias en el sur de Francia[167]. Más tarde, en 2012,

Tarzán fue detenido por aduaneros franceses junto a otro ex-miembro de la banda ETA mientras transportaba en su vehículo 200.000 euros. Fue puesto en libertad al asegurar que ese dinero estaba destinado para pagar a proveedores de angulas.

Por mucho que insistan y mientan, los políticos abertzales y demás militantes, son tan humanos como aquéllos a los que proclama como enemigos.

No obstante, desde su enfermiza cosmovisión, los presuntos sufrimientos alegados por Permach y otros muchos como él, justificarían cualquier brutalidad propia: «somos un pueblo oprimido y tenemos el derecho de defendernos», «en todo conflicto hay víctimas colaterales», «somos un pueblo objeto de un genocidio racial, cultural y económico», etc., etc.

El victimismo panvasquista se extiende a todos los planos públicos, e incluso privados, de la convivencia. Veamos, por ejemplo, cómo se las gasta el tantos años senador del Reino de España Iñaqui Anasagasti. Con motivo de la concesión de un nuevo premio Sabino Arana, en su blog de *Deia*, se insertaron algunos comentarios de lectores que cuestionaban la catadura moral y política del padre-fundador Sabino Arana. Huelga decir que otros lectores calificaron a los críticos, en tan pío blog inserto en aquella publicación afín al PNV, de *pikoletos* y demás epítetos análogos a los empleados por la izquierda abertzale. Pues bien, quien fuera senador, por su parte, respondía con los argumentos que siguen: «Sabino Arana, y todo he de decirlo, yo no me siento Aranista (precisamente porque una persona del S. XXI es difícil que lo sea) pero Sabino Arana fue quien después de la abolición foral, analizó la situación y llegó a la conclusión que España no cumplía sus pactos (y hoy sigue sin hacerlo, mande quien mande). Cánovas lo tuvo claro, pero a partir de la abolición foral de 1876 ocurrió lo que no imaginaban, que de un Fuerismo importante en todos los territorios históricos del Sur de Euskadi, surgió la idea de que éramos una Nación, que había hecho un pacto a través de los siglos y que el pacto lo había roto la otra parte. Yo me quedo con eso de Sabino. Su lenguaje étnico (que prevalecía en todos los nacionalismos del S. XIX) no me interesa. Pero si me interesa esto de "Euskotarren aberria Euskadi da"»[168].

Veámoslo brevemente: existiría un pacto ancestral ¿seguro?, *alguien* lo habría roto unilateralmente. Por lo tanto ese *alguien*, España, es culpable. Y por ello, los nacionalistas, como intérpretes de los verdaderos sentimientos de todo el pueblo vasco, son víctimas: entonces y ahora. Esa es la raíz del profundo odio que siente todo nacionalista hacia España y lo español. Victimismo, mentiras históricas, chantaje moral, extorsión económica, corrupción política. Las armas prototípicas del nacionalismo vasco.

Izquierda abertzale y sectas destructivas

El comportamiento individual y colectivo, en público y en privado, de los integrantes en sus diversos niveles de la izquierda abertzale de ETA, reviste signos exteriores tan notorios y prototípicos que muchos se preguntan –a modo de intento comprensivo del fenómeno– si se trata, verdaderamente, de una auténtica secta.

Del término secta existen muchas versiones. Estrictamente hablando, el Diccionario de la Real Academia le otorga tres significados principales: 1. f. Conjunto de seguidores de una parcialidad religiosa o ideológica. 2. f. Doctrina religiosa o ideológica que se diferencia e independiza de otra. 3. f. Conjunto de creyentes en una doctrina particular o de fieles a una religión que el hablante considera falsa.

Desde una perspectiva historicista, prácticamente todo grupo religioso, como expresión organizada de la sacralidad humana, fue en sus orígenes una secta. De ese modo, también el cristianismo fue percibido en sus inicios como tal por judíos y otros contemporáneos. Con el transcurso de los años y los siglos –netamente diferenciada en dogma de otras expresiones religiosas, dotada de una organización propia, extendida progresivamente por los centros más vitales y periferias del imperio romano, exteriorizando unos signos particulares, con unos correligionarios comportándose ejemplar y distintivamente–, desbordaría tan estrechos márgenes iniciales para constituirse por méritos propios en la mayor de las religiones de la Historia.

Casi a finales del siglo XX se extendió una nueva concepción del término, añadiéndosele el adjetivo de «destructiva». Y no era para menos, pues multitud de grupos particulares, de plurales orígenes (orientales, sincretistas, seudocristianos, ufológicos, económicos, políticos…) se fueron haciendo notar, ganando multitudes de seguidores y, en casos extremos, protagonizando incluso suicidios colectivos.

Existe una última acepción del término, que definiremos como *popular,* y que se remite a la común percepción de algunos de los siguientes rasgos: unos comportamientos imitados, signos de identidad fácilmente reconocibles, el empleo de un lenguaje propio, subordinación del libre criterio a los dictados del liderazgo, sustento de todo lo anterior en una ideología omnicomprensiva, auto-justificativa y muy marcada en sus perfiles distintitos, sentimiento de

superioridad moral, apoyo mutuo entre sus seguidores, discutibles prácticas más o menos separatistas respecto a los no pertenecientes a ese entorno, cierta uniformidad estética exterior, etc.

Hay muchos niveles de prácticas sectarias, dependiendo de la naturaleza de la organización y de su líder o líderes. Las hay de base mercantilista (que pueden dar lugar a verdaderas estafas piramidales), religiosas, políticas, esotéricas y mixtas que combinan una o varias de las dimensiones citadas.

Algunas de las sectas destructivas más brutales del siglo XX combinaban creencias religiosas y políticas.

Así, en 1978 se suicidaron 914 personas en Jonestown, Guyana, seguidores del autodenominado reverendo Jim Jones fundador del Templo del Pueblo, una exótica mezcla de milenarismo, socialismo, etc. En marzo de 1993 más de 80 personas se inmolaron junto a su líder David Koresh en el rancho tejano de Waco: de ahí que se les conociera como *davidianos*. En 1994, varias decenas de seguidores de Luc Jouret se inmolaron en Suiza y Francia siguiendo un ritual del grupo esotérico Orden del Templo Solar. Casos extremos de unas patologías sociales que manifiestan múltiples modulaciones.

Paradójicamente, cuando más se valoran la libertad y autonomía individuales, millones de personas en todo el mundo, acaso de manera particular en el denominado *desarrollado*, continúan incorporándose a unas organizaciones especializadas en el «lavado del cerebro» de sus miembros que condicionan por completo sus vidas en el seguimiento incondicional de unas ideas al menos discutibles y de un líder carismático incuestionado. Un líder que puede ser único o un ente colectivo. Si el nacionalismo vasco de los orígenes revestía carácter de secta, no necesariamente destructiva, por su interpretación integrista del catolicismo, su credo supremacista y el seguimiento acrítico de su líder-fundador Sabino Arana, en la actualidad ese liderazgo carismático ha sido sustituido por algo más abstracto, pero no menos real para ellos, que es «el pueblo vasco». «Deberse al pueblo», «servir al pueblo», «el pueblo lo exige», «el pueblo no perdona», «construyamos pueblo para edificar nación», «somos pueblo exijamos lo nuestro»…

En el PNV es requisito imprescindible, si se pretende alcanzar cargos representativos y orgánicos, hablar vascuence. Algo parecido sucede en la izquierda abertzale, para la que hablar euskera en la intimidad, y también a voz en grito en la calle y demás espacios públicos, ya es «construir nación». Todos ellos comparten un apego acrítico a la exaltación de las gestas, reales o inventadas, de su particular historia. Sus dogmas políticos impregnan toda la vida del creyente nacionalista, incluso en la base de las decisiones sentimentales más decisivas de la vida. Se apoyan entre ellos,

marginan a los que no forman parte del *nosotros*, menosprecian o persiguen incluso a los *otros* por considerarlos infantiles políticamente, o enemigos del proyecto definitivo de Euskal Herria. Son especialmente insistentes, vehementes… y su comportamiento se asemeja más al de un converso religioso que al de un ciudadano normal y corriente de la posmoderna sociedad líquida de hoy. No admiten indiferentes, ignorantes o disidentes, pues en última instancia, todos ellos deben *convertirse* o de lo contrario tendrán que marcharse. Y mantienen el mismo plan para los emigrantes procedentes de cualquier punto del planeta.

El nacionalismo vasco mantiene una doble moral: aceptación absoluta del afín; reprobación, desconfianza y trato diferenciado hacia el ajeno. Y todo ello por imperativo ideológico y en público. Para hacer el bien, perpetran el mal. Ya lo hemos visto cómo se comportan y justifican, sin arrepentirse jamás, los terroristas separatistas. Esos comportamientos de base sectaria, llevados al extremo, implican la deshumanización del declarado como enemigo anti-vasco y su eliminación de la faz de la tierra... vasca. Muchos nacionalistas responderán negándolo, afirmando que «yo no soy así», pero, ¿hicieron algo para evitarlo? En público… ¿se arriesgaron jamás, aunque fuere mínimamente, en defensa de los segregados y demonizados? ¿Son capaces de pensar críticamente al margen de lo indicado por su respectivo liderazgo colectivo, ya sea *moderado* o *radical*?

Todo nacionalista vasco, no podía ser de otra manera, odia ser calificado como sectario; acaso también por verse reflejado en ese espejo. Pero, ¿realmente no lo son?

El experto Manuel Guerra[169] las define como sigue: «Una secta es la clave existencial, teórica y práctica, de los que pertenecen a un grupo autónomo, no cristiano, fanáticamente proselitista, exaltador del esfuerzo personal y expectante de un cambio maravilloso, ya colectivo –de la humanidad–, ya individual o del hombre en una especie de superhombre». ¿No quedan perfectamente encajados, en la anterior definición, el nacionalismo vasco en general y el abertzale radical en particular?

Evidentemente, todas las formas de nacionalismo vasco presentan tales derivas. ¿También la de secta destructiva? El polifacético y prolífico César Vidal[170] las caracteriza, por su parte, con las siguientes notas: «Organización piramidal, sumisión incondicional al dirigente o cuerpo gobernante, anulación de la crítica interna, persecución de objetivos políticos y/o económicos ligados a los religiosos, filosóficos o espirituales, instrumentalización de los adeptos para los fines de la secta, ausencia de control o fiscalización del colectivo por cuenta de otro poder religioso o filosófico superior a la

autoridad del mismo».

En el caso de la ETA nuclear –la estructura clandestina– siempre se ha comportado como una secta destructiva: sus activistas pasaban a la clandestinidad; rompían con sus familias; asumían acríticamente el modo de vida, directivas organizativas y los criterios morales de comportamiento marcados por la cúpula de la organización; el yo era subordinaba al colectivo y a la máxima autoridad interna; asesinaban hombres, mujeres y niños sin cuestionamiento alguno; colocaban bombas con el propósito de causar el máximo daño posible; depositaban su esperanza en una Euskal Herria del futuro «aunque no llegaran a verla» que inevitablemente vería la luz estableciendo un reinado de paz, plenitud, sentido existencial total y prosperidad… y pleno autogobierno.

Por lo que se refiere a los frutos humanos de ETA provocados entre sus propias gentes, traigamos de nuevo a colación al «carnicero de Mondragón» quien sigue afirmando que no asesinó a nadie, pues únicamente *ejecutó*. Un verdadero monstruo destilado por una secta destructiva que no tuvo inconveniente alguno en que sus adeptos se deshumanizaran por completo. Recordemos, ahora, a los miles de exiliados por colaborar con ETA, algunos de los cuales murieron en la más absoluta indigencia en México, Venezuela, Estados Unidos, Francia… Y tantos que fueron empujados a las drogas o al alcohol para poder aguantar la tensión, la clandestinidad y, acaso, ¿a la propia conciencia? Los etarras, no en vano, experimentaron un verdadero proceso de deshumanización, transitando de victimarios a víctimas, pero ante todo victimarios por verdugos voluntarios.

Evidentemente no todos los nacionalistas vascos han asesinado. Por el contrario, fueron muy pocos; aunque muchos no mostraran jamás muestra de piedad alguna hacia las víctimas. Queremos creer, justamente, que fueron los menos entre ellos quienes apoyaran en su fuero interno los asesinatos y demás crímenes de ETA; como muchos menos aún, ojalá, los que lo celebraron con cava y langostinos. También los hubo, caso del histórico dirigente *jeltzale* Joseba Arregui[171], quienes abandonaron el barco nacionalista al percibir que su política inevitablemente acarreaba consecuencias perversas. O un José Luis Álvarez Santacristina, *Txelis*, quien, todavía dirigente de ETA y encarcelado, experimentara un proceso de conversión religiosa pidiendo perdón a sus víctimas[172] y acogiéndose a la vía Nanclares.

La identidad abertzale, ¿es una enfermedad?

El 11 de marzo de 1997, ETA asesinó en San Sebastián al psicólogo de la prisión de Martutene Francisco Javier Gómez Elósegui. Ya hemos mencionado que este prestigioso profesional penitenciario natural de León, muy bien valorado por sus compañeros y los propios internos del centro, formaba parte del reducido número de personas que en un futuro –se entendía por entonces– podría pilotar la gestión de las competencias penitenciarias una vez las asumiera el Gobierno Vasco.

Francisco Javier Gómez Elósegui formaba parte de la segunda promoción de criminólogos de Euskadi, diplomados por el Instituto Vasco de Criminología de la Universidad del País Vasco que fundara el inolvidable jesuita Antonio Beristain Ipiña. Casado con una guipuzcoana de solera familia nacionalista, también era docente en diversos ámbitos de la formación penitenciaria y criminológica del País Vasco, manteniendo relaciones profesionales, docentes y de amistad con profesionales de la policía vasca, la judicatura y la administración autonómica. Además era afiliado al sindicato nacionalista ELA-STV, que en sus orígenes estaba vinculado al EAJ-PNV. También se afirmaría, una vez se supo de su asesinato por ETA, que era el «cerebro gris» de ELA-STV que participó en la redacción del documento sobre el *acercamiento* de los presos que su sindicato y el filoetarra LAB presentaron ante la comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco en diciembre de 1996.

Su asesinato, entre otras reacciones, provocó que los dirigentes de ELA[173] solicitaran una reunión a ETA, reclamando que la banda excluyera de sus atentados a miembros de su sindicato. Sus interlocutores abertzales cerraron tajantemente tan peculiar pretensión respondiendo: «un *boqui* es un *boqui*. Punto». *Boqui*, en argot carcelario, es todo funcionario de prisiones…

No es fácilmente comprensible que un sindicato de clase, de vocación universalista, caso de ELA-STV, aunque muy teñido de nacionalismo, reclame seguridad únicamente para *sus* afiliados ante los terroristas, ¿y el resto de trabajadores? Según su filosofía de acción, en tan dramática coyuntura, ¿ser afín al nacionalismo vasco, en algún sentido, *debería* eximirles de su posible consideración como objetivo por parte de ETA? Tal vez, ahora, valoremos casi unánimemente esta brutal historia como una aberración, se mire por donde se mire.

Entendemos, se supone al menos, que *todos* tienen –tenían, teníamos– derecho a la vida: nacionalistas y no nacionalistas, afiliados y no. Entonces, ELA-STV, quien siempre condenaba la violencia política y demás atentados terroristas «venga de donde venga», ¿acaso lo hacía con la boca pequeña? Los derechos humanos deben estar siempre por encima de las condiciones personales, ideas de los sujetos o función social. ¿No era así en el País Vasco? Para ETA, evidentemente, no. ¿Y, para ELA-STV? ¿Cómo encajar este cínico juego de fidelidades y pertenencias identitarias? En definitiva: todo un sindicato, acaso el más relevante e implantado en el País Vasco, tenía asumido que la pertenencia nacionalista era un límite para la barbarie asesina; si bien, para ETA no lo fue.

La «construcción nacional vasca» implica toda una verdadera economía de medios, tanto a escala individual como grupal. Esa tarea colectiva, interiorizada, en primer lugar, y proyectada hacia el exterior en consecuencia, implica un marco comparativo. Esta persona, esta circunstancia, este hecho objetivo, este símbolo, esta palabra… ¿son apropiados al proyecto común? ¿Ayuda o dificulta? La consecuencia es la vigilancia, el activismo, la militancia, la toma de partido en todo momento, lugar y ante cualquier persona. El *otro* ya no es un *igual* con el que relacionarse o interactuar en un espacio libre de pretensiones y tensiones previas, sino un polo de contraste. ¿Amigo, enemigo o indiferente? ¿Afín, aliado objetivo, un recalcitrante a neutralizar o eliminar?

Este marco, estos juicios automáticos e inevitables, en primer lugar, cuando se trata de una relación personal y humana implica una despersonalización: tanto aportas a la construcción nacional, tanto me vales. De ahí que el *otro* sea desvalorizado y, en caso extremo, deshumanizado. El valor que cuenta no es la persona por sí misma, sino su adhesión al proyecto, su pertenencia a la identidad colectiva. En consecuencia, su eliminación física siempre será una mera opción táctica.

Ya lo hemos comentado en un par de ocasiones en este libro: Josu Zabarte, «el carnicero de Mondragón», aseguraba que «no he asesinado a nadie, yo he ejecutado. No me arrepiento». Puede alegarse que se trata de un caso excepcional, pero la lógica es la misma: una graduación, un paso más en la escala identitaria, cuestión de gustos, de matices, de temperamentos o de coyunturas históricas, de nivel de compromiso.

Si pudiéramos establecer una cierta comparación que permitiera comprender tamaña distorsión en los valores y virtudes humanas en juego, que en la práctica aniquila la potencialidad de los Derechos Humanos, el caso paradigmático sería el de un ordenador infectado por un virus informático. El ordenador, portátil, de

sobremesa, etc., físicamente permanece igual, idéntico a los instantes previos a su infección, aparentemente. Pero, una vez interactúas con él, se observa inmediatamente que «algo ha pasado»: no responde a tus órdenes, opera de manera aparentemente incontrolada y autónoma, responde a unos parámetros internos que no eran los previstos… Su «lógica interna» ha cambiado.

Así opera el virus del nacionalismo vasco: la persona sigue siendo persona. Pero sus juicios de valor han mutado. Ya no mira al «otro» de la manera con que lo trataba anteriormente. El *otro*, aunque todavía no lo conozca, acaso ya no sea un afín: hay que estar en guardia. No ceder. Permanecer firme: la causa lo exige, pues hay que actuar en consecuencia, juzgar y actuar. O es un amigo, o un indiferente al que atraer –aunque sea mediante chantajes emocionales diversos–, o un enemigo a desvelar, doblegar o abatir. Unos mecanismos transferidos en el seno de miles de familias nacionalistas y por medio de los vasos comunicantes de la sociabilidad compartida de una sociedad enferma de prejuicios hechos cultura desde los medios de comunicación identitarios y la escuela –pública o concertada– al servicio del programa nacionalista.

Es evidente que cuando se observa al mundo abertzale, en su trato personal y colectivo, puede detectarse un nivel de complicidad muy intenso, incluso atractivo: *algo* hay entre ellos, «algo más grande que cada uno de ellos y que su simple suma». Su humanidad, en ese primer impacto, es más viva, más lúcida, más empoderada. Pero el precio que se paga, tras asumir la lógica panvasquista, es la anulación de todo aquél que no piensa como ellos, pero también la del propio fuero interno de cada individuo subsumido por ese ente colectivo.

Así, el *nosotros* del nacionalismo vasco opera como una subjetividad tan subyugadora como gratificante. Y el abertzale, quiera o no quiera, dará el paso: cruzará inevitablemente la «línea roja» en una normal convivencia colectiva; la que separa a los simples mortales de los iniciados en la identidad sectaria.

Por todo ello es tan difícil *dialogar* con un abertzale: te mide, calcula, juzga. Juzgar: uno de los verbos más empleados por el mundo abertzale. Y no lo pueden evitar, pues se arrogan la obligación colectiva y personal de ser parte, juez y verdugo.

El *otro*, sea el que fuere, ha sido reducido en su humanidad. No en vano, aunque todavía en un primer momento ni siquiera lo sepa o sospeche, debe «dar la talla», «superar el escrutinio», «reconocer sus culpas», para finalmente *admitir* como propios los prejuicios, mitos, símbolos y todo tipo de constructos de carácter ideológico que se le presentan.

El nacionalismo vasco, el abertzale –pues todo nacionalista vasco es abertzale, si bien durante décadas fueron los miembros de

ETA quienes pretendieron monopolizar este concepto con su significado de patriota–, divide al mundo en dos campos irreconciliables: el del *nosotros* y el de «los demás». Los *lúcidos* y los *ciegos*. Los *iluminados* por la visión de la Euskal Herria que todo lo justifica y explica, y quienes no pueden o no quieren sumarse a la nueva subjetividad, al nuevo «sentido común». O con ellos o contra ellos. No es de extrañar que algunos sociólogos hayan definido al nacionalismo vasco como una «religión de sustitución». Ya no se cree y adora al Dios cristiano, pero sí al dios del «pueblo vasco» y sus oráculos. Sentirse pueblo vasco proporciona, entonces, la dignidad, el sentido, la identidad, la pertenencia, el orgullo. La superioridad moral y la convicción de hacer Historia.

En ese falso diálogo entre el abertzale y el subhumano –pues el segundo, o no puede elevarse o no quiere superar su condición de *indiferente* o enemigo–, el mayor esfuerzo debe realizarlo el no abertzale: debe ponerse al nivel que forzosamente se le marca, para entender las condiciones objetivas y subjetivas, y llegar a compartir sus presupuestos… o será imposible comunicarse siquiera. Ni mucho menos, convivir.

El nacionalismo vasco quiere, ante todo, poder. No concibe una relación personal o social que no esté mediatizada por el poder, por su poder. Un poder que, aseguran, es liberador… para los elegidos, los iluminados, los militantes, los afortunados. Euskal Herria, primero, por encima de todo.

Bien podemos afirmar, sin lugar a dudas, que el nacionalismo vasco es una enfermedad de los espíritus y de las mentes. Una patología individual y colectiva que crece en ambiente favorable: todo aquel que impulse o sostenga la supremacista «construcción nacional vasca».

De la omertá al control social: izquierda abertzale y mafia

Desde los medios de comunicación españoles, durante muchos años, y por parte de innumerables analistas, al igual que en conversaciones de calle y bar, se ha calificado a ETA de organización mafiosa. Pero, para descalificar las prácticas de una organización criminal, como fue ETA, ¿es necesario asimilarla a entidades foráneas que siguen dinámicas tan diversas? ¿No era suficiente con recordar su carácter de organización terrorista, de base ideológica separatista y deriva totalitaria? Acaso lo segundo pudiera sonar demasiado fuerte para algunos –los nacionalistas presuntamente moderados– quienes podrían darse por ofendidos… De ahí ese puntillismo y falso pudor: «no metamos a todos en el mismo saco».

Seguramente, con esta supuesta asimilación se pretendía, desde una perspectiva pedagógica y por parte de muchos, aislar el mal absoluto que provocaba ETA, diferenciando en su génesis los diversos ingredientes que pudieran nublar un juicio moral inevitable. Lo importante no es que ETA fuera nacionalista –vendrían a decir–, ni que su motor fuese de carácter ideológico-político, lo relevante sería que sus métodos eran análogos a organizaciones puramente criminales, sin ningún atisbo de ideología en sus razones. Esta maniobra contribuiría, no necesariamente de manera intencionada, a blanquear la verdadera naturaleza de la banda.

Desde ETA se mataba, extorsionando y delinquiendo de manera sistemática, perpetrando innumerables delitos de muy variada calificación jurídica. De tal modo, a partir de ese mínimo denominador de los «crímenes comunes», ETA podía y debía ser descalificada, independientemente de sus motivaciones políticas. De ahí que se le calificara de organización mafiosa. Pero con tal táctica se olvidaba que ETA delinquía voluntariamente, que su motor era ideológico y político, que su objetivo final era la destrucción de España a cualquier precio, y que para ello las personas eran reducidas a meras cosas a extirpar.

Ciertamente, en las prácticas de ETA concurrían numerosas prácticas análogas a las de cualquier otra organización delictiva. Pero en la formación de la voluntad criminal etarra, las razones ideológicas eran determinantes. Si esos miles de hombres y mujeres no hubieran comulgado con el nacionalismo vasco, ETA no habría existido. Por ello, para entender la naturaleza de ETA es decisivo contemplar sus

verdaderas razones, por mucho que repugnen, por mucho que no se comprendan, por mucho miedo de que al hacerlo se pueda molestar a políticos supuestamente más venerables y aparentemente democráticos como los del EAJ-PNV y otros grupos nacionalistas.

El término mafia procedería del árabe *maha fat*[174], cuyo significado es «exención, protección, inmunidad». Como tal organización, mundialmente conocida gracias a la industria del cine y la crónica negra de factura norteamericana, la mafia nació en la isla mediterránea de Sicilia con una indisimulada finalidad delictiva. No obstante, al tratarse de una realidad autóctona bien enraizada en la rígida sociedad rural del momento, se le atribuyó –desde dentro y también desde fuera– un cierto sentido justiciero de defensa de los propios frente a los *otros*, fueren extranjeros o la mismísima Administración italiana. Este entramado social terminó consolidando una organización capilar extendida por toda la isla y todas las clases sociales, saltando con la emigración a Estados Unidos, donde alcanzará un altísimo protagonismo delictivo y una enorme difusión… cinematográfica. Y con sus movimientos globales, no pocos mafiosos se instalarían incluso en el Levante español.

El historiador de Palermo Giuseppe Carlo Marino[175] asegura que únicamente puede calificarse de mafia a la siciliana. No obstante, la *mafiosidad* no se limitaría sólo a lo criminal, según su criterio, implicando una cierta cultura y una tradición que ampara y justifica los delitos mafiosos, estableciendo una especie de legalidad propia en el marco de una verdadera cosmogonía popular. En todo el mundo, asegura Marino, únicamente existiría otro supuesto en el que pudiera hablarse de mafiosidad: ETA y su entorno, también basado en una mezcla de crimen, tradición y complicidad de las elites locales.

La mafia carece por completo, según vemos, de motivaciones ideológicas, aunque no haya sido ajena a cálculos políticos coyunturales. Por el contrario, cualquier banda terrorista siempre enarbola objetivos ideológicos redentores como justificación de todo desmán, incluso en los supuestos de degeneración política, caso de las denominadas organizaciones narco-terroristas de Sendero Luminoso, hoy en Perú, y los restos disidentes de las FARC en Colombia. Pero, a lo largo de su historia, en su consolidación e incuestionable capacidad de adaptación a las circunstancias concretas, la mafia haría propias tácticas diversas, entre ellas las materialmente terroristas, al intentar conseguir por esa vía lo que ya no alcanzaba por el método del chantaje, el soborno y la omertá o «ley del silencio». Concurre otra circunstancia diferenciadora más: los dirigentes mafiosos jamás han asumido como propia ideología política alguna para una organización a la que, incluso, negaban su misma existencia.

Estas tácticas delictivas –que podríamos calificar como

técnicas– también son perpetradas por otras organizaciones criminales. Fue el caso de las matanzas indiscriminadas causadas por cárteles colombianos vinculadas al tráfico de drogas, particularmente en Medellín, Cali y Bogotá, algunas de las ciudades más inseguras del mundo por entonces. O por los mexicanos de Sinaloa, Guerreros Unidos de Michoacán, Jalisco Nueva Generación y tantos otros. Sus crímenes pudieran tener ciertas analogías con los de las organizaciones terroristas, caso de ETA, pero la naturaleza de las segundas son muy distintas, determinándolo *ab initio* una confesión política.

De ETA bien puede decirse que construyó «una tradición que ampara y justifica los delitos mafiosos, estableciendo una especie de legalidad propia en el marco de una verdadera cosmogonía popular», conforme la definición antes citada. Lograron imponer socialmente una verdadera «ley del silencio», de la que hemos mencionado en este libro algunos ejemplos significativos, implantando el terror, dividiendo a las personas en «buenos vascos», «malos vascos», «españoles indiferentes» y «españoles beligerantes». Después de décadas de violencia social y terrorista, esos auténticos códigos de socialización calaron, y todavía hoy se siguen practicando, en espacios de impunidad propicios a la violencia de raíces políticas. Efectivamente, estamos pensando en las numerosas tabernas y demás centros sociales abertzales, muchas veces *okupados*, a pleno rendimiento hoy, afines a la línea oficial o a la disidencia; y en diversos grupos y organizaciones legales o alegales que por allí pululan. Su *legalidad* y «código de comportamiento» fueron y siguen siendo las directrices del MLNV y ETA. Su «cosmogonía popular», el conjunto de mitos movilizadores en torno a la «construcción nacional»: los terroristas –gudaris– como «vascos que han dado un paso adelante», la policía española como «ejército de ocupación». Pero, también, otras múltiples y variadas actuaciones en la misma línea: las mentiras acerca de la presunta distribución de drogas por *agentes* españoles para *debilitar* a la juventud revolucionaria vasca, sus acentuados estilos de vestir y cortes de pelo, la presencia masiva de símbolos nacionalistas en los espacios públicos, la eliminación de otras presencias sociales, la falsificación de la Historia vasca y navarra presentándola como una línea de resistencia popular y aborigen ancestral frente a los despiadados ocupantes genocidas españoles, etc.

Existen paralelismos y analogías, ciertamente, entre ETA y la mafia siciliano. Pero la razón distintiva última siempre fue, y siguen siéndolo, la voluntad de poder, y con él, el empeño de destruir la nación española al objeto de edificar una nación vasca ya en marcha.

No todos los nacionalismos vascos han sido iguales: ni en sus ingredientes ideológicos, tácticas, relaciones o manejo del poder,

empleo de la violencia, evolución temporal, etc. Pero todos ellos comparten una visión supremacista e idealizada de su identidad, una mirada maniquea de la Historia, el victimismo, una pretensión de destrucción de España, una politización extrema de todas las expresiones de la vida social, la lucha por el relato y la ingeniería social por medio del idioma. Construyen una identidad colectiva en un mundo posmoderno en el que las identidades lindan peligrosamente con los populismos tan denostados como imprecisos. El nacionalismo vasco, nacido integrista y racista, en cualquiera de sus expresiones mantiene hoy sus constantes originarias, si bien secularizadas conforme las tendencias universales. Ya no es integrista religioso, pero sí es integrista por supremacista. No se muestra racista, pero sí etnicista. En sus esencias, no ha cambiado.

ETA, realmente, ¿ha desaparecido?

El 3 de octubre de 2018, ETA anunció que había «desmantelado totalmente el conjunto de sus estructuras». Con ello, ETA «ya desarmada», insistía *Gara*[176], «da por concluida toda su actividad política», por lo que ya «no será más un agente que manifieste posiciones políticas, promueva iniciativas o interpele a otros actores». El comunicado de la banda, en su último párrafo, aseguraba que «Los y las exmilitantes de ETA continuarán con la lucha por una Euskal Herria reunificada, independiente, socialista, euskaldun y no patriarcal en otros ámbitos, cada cual donde lo considere más oportuno, con la responsabilidad y honestidad de siempre».

El citado diario abertzale, aquel día, relataba también que el director del Centro de Diálogo Humanitario, conocido como Centro de Henry Dunant de Ginebra, David Harland, ofreció al proceder a la lectura del texto de ETA un dato de especial significado: «en el debate interno de ETA han participado 3.000 personas, de las cuales la mitad tenía derecho a voto. El 93% ha apoyado la propuesta de la dirección de dar por concluido el ciclo histórico». Es decir, tres mil activistas de la izquierda abertzale, nucleados en ETA, asumieron la decisión de su dirección de desarticulación de las estructuras de ETA para integrarse en «otros ámbitos». Pero, su *dirección*, ¿también se disolvió? Es más, tal *dirección*, ¿formaba parte de ETA, exclusivamente o era común a otras estructuras de la izquierda abertzale y el MLNV?

En todo caso, se trataba de tres mil activistas que si no participaban ya en otras organizaciones abertzales, lo harían seguidamente. Recordemos que años atrás, en 1994, la ponencia *Oldartzen* de Herri Batasuna fue debatida por unas cinco mil personas… De tal modo que si, unos miles de personas –tres, cuatro, cinco, seis mil–, forman el corazón, el cerebro, la sangre y los músculos de la izquierda abertzale y el MLNV, entonces, la gente procedente de ETA o que ya simultaneaba doble o triple militancia, constituiría un porcentaje determinante y decisivo en el conjunto de tales organizaciones. Por todo ello, la afirmación de que ETA se ha disuelto admite matices y derivas muy serias que nunca han sido aclaradas.

Para muchos políticos y tertulianos, la disolución de las estructuras de ETA implicaba que la «normalización democrática» se encontraba a un paso corto y rápido, tras décadas de violencia política terrorista. ¿Tan sencillo es? No, nos tememos que no.

El primer error de apreciación cometido al respecto,

generalmente, es intentar comprender las claves de toda esa trayectoria terrorista desde una perspectiva democrática al uso.

Ante todo –como premisa fundamental– debemos insistir que, tanto en Navarra como en el País Vasco, no disfrutamos de una situación democrática normalizada, no en vano seguimos padeciendo, de manera casi inconsciente incluso, múltiples secuelas psico-sociales, fruto de décadas de brutal terrorismo perpetrado unilateralmente por ETA y sus apoyos, y con la progresiva penetración capilar y social de sus comisariados sectoriales que persisten con su agenda activista y el subsiguiente silenciamiento de cualquier otro eco alternativo. En los bares, por decirlo de una manera sencilla, hablan los de siempre. En las calles vocean los de siempre. Ocasionalmente se producen actos de violencia… por parte de los de siempre. De tal modo que si en España la afirmación que asegura que «la política, para el que viva de ella», o, más o menos lo que se venía diciendo de «no te metas en política, que te puede pasar algo», en Vascongadas y Navarra permanece más arraigado si cabe, no en vano han sido décadas de rutinas adaptativas, derivas personales y colectivas, vicios arraigados, miedos espoleados, dinámicas sectarias…

No olvidemos, por otra parte, que desde el Estado no se realizan apenas esfuerzos dirigidos al esclarecimiento de los casi cuatrocientos asesinatos perpetrados por la banda todavía pendientes de resolución[177]. Una circunstancia que al conjunto de la izquierda abertzale genera una embriagadora y chulesca sensación de relativo triunfo e invulnerabilidad. Es más, cualquier reclamo de esclarecimiento lo descalifican como «políticas de venganza» y comportamientos *revanchistas*.

Simbólica, psicológica y políticamente, el hecho de que ETA y el resto de la izquierda abertzale *velara* por la causa de la excarcelación de sus *entregados* militantes, durante las décadas anteriores, fue fundamental para la cohesión y movilización de toda su base social. En consecuencia, ante una nueva etapa –la posterior a su disolución– ETA necesitaba preparar su transición hacia otro modelo organizativo aparentemente menos paramilitar. Y en ello continúan. No han tenido lugar «caídas del caballo en el camino a Damasco», versión demo-burguesa; no seamos ingenuos. No han pedido perdón. No se arrepienten de nada. No creen haberse equivocado. A lo sumo, y por obligación, muestran cierto *pesar*. No tienen conciencia de haber transgredido líneas rojas: es todo lo contrario –bien lo hemos visto–, cuando reiteran en su párrafo final sentirse acreedores de los conceptos-valor de «honestidad» y «responsabilidad».

ETA, en su continuidad histórica y central, fundó, impulsó y controló, a lo largo de su trayectoria y desde sus mismos inicios, toda una amplia variedad de movimientos sectoriales, crías paridas por la

serpiente-madre: partidos políticos (los que dieron lugar a la Mesa de Alsasua, Herri Batasuna, Batasuna, Euskal Herritarrok, Partido Comunista de las Tierras Vascas, Sortu…), juveniles (Jarrai, Haika, Segi, Ernai), sindicales (LAK, LAB, EHNE, HIRU), feministas (Egizan), infantiles (Kimuak), euskaldunizadores (AEK), editoriales (Txalaparta), mediáticos (Punto y Hora de Eukal Herria, Egin, Gara, Berria), internacionalistas (Askapena), ecologistas (Eguzki), municipalistas (Udalbiltza), comisariados semiclandestinos de control políticos (coordinadora KAS primero, el partido Ekin después), redes recreativas y establecimientos hosteleros (herriko tabernas), emisoras de radio –legales o alegales pero siempre euskaldunas–, su red de asociaciones de vecinos totalmente controladas, *gaztetxes* propios, clubs de montaña, grupos de teatro, de rock radikal vasco, rap radikal euskaldún, fundaciones para su *memoria,* etc., etc.

En los últimos años se ha impuesto, casi de manera total, el tópico de que ETA ya no existe desde octubre de 2018, y que habría sido derrotada por la democracia. Pero observemos un hecho incuestionable: todas sus extensiones permanecen intactas. Y todas ellas, además, con su misma cultura, espíritu, estilo, agenda política, mentalidad militante… de siempre. Por otra parte, es evidente que no han renunciado a ninguno de sus objetivos finales, por lo que persisten –en todos los demás escenarios públicos– construyendo y extendiendo su subcultura de naturaleza totalitaria.

No es fácil cambiar de estilo de trabajo: de la transmisión de directrices de arriba hacia abajo, con pulsión y precisión paramilitar, a un modelo democrático al uso. Es más, ¿realmente lo pretenden?, ¿les interesa siquiera?

No es fácil, para unas gentes fanáticas y orientadas a la aniquilación del contrario, llegar a percibir al *otro* como un simple adversario y no como un enemigo. Es más, aún perviven algunos interrogantes bastante relevantes que ya hemos apuntados al principio de este capítulo. Veámoslos.

-La auténtica dirección de toda la autodenominada «izquierda abertzale oficial» (en un intento de diferenciarse de los grupúsculos nostálgicos del terrorismo «a la antigua», de los que hablaremos en otro apartado), incluida la desaparecida ETA, ¿es la cúpula pública de Sortu, que dirige a su vez a la coalición EH Bildu, y demás «organismos populares», o es otra, por casi todos desconocida, aunque ya no se denomine ETA?

Seamos realistas: nada puede afirmarse con absoluta convicción. Es más, la convivencia en Sortu y otras organizaciones abertzales, tanto a nivel directivo como a nivel de bases, de varios miles de antiguos militantes de ETA,

muchos de ellos convictos y confesos, caso del propio Arnaldo Otegi, más bien indica que muy poco ha cambiado. Una cuestión inquietante, pues en democracia, si algo es necesario, es la transparencia.

Efectivamente, por mucho que nos digan que el alejamiento de la dirección de Sortu de Rufino Etxeberria[178] es un cambio de línea, más bien se presenta como una operación de blanqueo. ¿Rufino era el *duro* y Arnaldo el *blando*? Un blanqueo que casa muy bien con la invitación realizada, en su día, por Pablo Iglesias[179], siendo aún vicepresidente, a Bildu, para que se sumara a la «dirección del Estado». Una perspectiva que con Pedro Sánchez parece hacerse realidad al precisar de sus apoyos parlamentarios para la aprobación de leyes muy relevantes para su continuidad política (de vivienda, presupuestarias, etc.).

-¿Publicarán –desde el entorno de ETA– más pronto que tarde, las actas de los encuentros mantenidos a lo largo de todos estos años con representantes –oficiales u oficiosos– de los sucesivos Gobiernos españoles y de los partidos que los sustentaban? En definitiva, ¿sabremos todo lo que ha sucedido, realmente, por lo que respecta a los diálogos mantenidos a lo largo de estos terribles años por sus protagonistas?

-Otra cuestión muy concreta: ¿mantienen arsenales de reserva? Ni es una cuestión baladí, ni hay que darla por descontado. Hasta tal punto es relevante que el 11 de diciembre de 2021, es decir, nada menos que tres años y medio después de la *disolución* de ETA, el Ministerio del Interior[180] fijó, entre otras, como prioridad la localización de las armas y explosivos de ETA que faltaba por encontrar, pues podrían ser utilizados «por quienes quieran continuar» su actividad terrorista. Y no parece que se hayan dado muchos avances en estos años, salvo descubrimientos fortuitos de pequeños y antiguos zulos olvidados…

Efectivamente, fueron destruidas las armas y demás materiales correspondientes a 8 zulos de la organización, conforme sus propias declaraciones y la supervisión de los «agentes internacionales de verificación» que se prestaron a tal fin: 118 armas de fuego, 25.700 balas, 2.875 kilos de material para fabricar explosivos y detonadores.

Ya se sospechó, entonces, que no todas las armas habían sido entregadas: unas, para venderlas en el mercado negro y financiar así la interrupción del dinero procedente de la extorsión a empresarios. Otras podrían, por su parte,

proporcionar pistas policiales de muchos de los crímenes sin resolver, razón para no entregarlas. Todo ello llevó a la convicción de los cuerpos policiales españoles de que todavía existen almacenes con armas y explosivos, además de materiales para fabricar matrículas falsas de vehículos.

Según informó *El Confidencial Digital*[181], en las previsiones del Ministerio del Interior para 2022, dentro del capítulo «Seguridad Ciudadana», se reservaba una partida para el desarrollo de una «estrategia integral de lucha contra el terrorismo», en uno de cuyos apartados se decía: «es fundamental recuperar todo el material no localizado, armas y explosivos, así como elementos logísticos que permitan desarrollar su vida en la clandestinidad, utilizado anteriormente por las organizaciones terroristas, evitando de este modo que pueda ser utilizado por quienes quieran continuar su actividad». Es decir, la cuestión continúa siendo una preocupación policial.

Ese medio digital informaba de otros esfuerzos en la misma línea. Así, la revista de la Academia General Militar de Zaragoza, publicó un artículo firmado por el teniente coronel Carlos de Miguel, jefe de la Unidad Central Especial 1 (UCE-1), integrada en el Servicio de Información de la Guardia Civil, dedicada a la lucha contra el terrorismo, incluido los restos de ETA. Entre las líneas de actuación de su unidad citaba: «El descubrimiento de los zulos de armas y explosivos no entregados y que aún permanecen ocultos; la puesta a disposición de la justicia de los terroristas huidos de la misma –como el arresto de Josu Ternera en mayo de 2019 por la Guardia Civil en colaboración con la Dirección General de Seguridad Interior de Francia–; el esclarecimiento de los atentados sin autor conocido…». Lo cierto es que no se han producido resultados demasiado relevantes tampoco en este pasado 2022.

Sí se han descubierto, con carácter más bien accidental, algunos *zulos* de ETA. Fue el caso del localizado por la Ertzaintza, en octubre de 2021, en el término municipal de Ataun[182], en Guipúzcoa. Allí se encontraron subfusiles, cargadores, munición, granadas artesanales, *walkie-talkies*, detonadores y otros materiales. En junio de 2019, se produjo un hallazgo similar en Atauri (Álava), con explosivos, temporizadores, cordón detonante y detonadores. Y en Francia se incautaron, en agosto de 2019, 120 detonadores, cientos de proyectiles, varios kilos de explosivos e iniciadores en bidones enterrados cerca de Dijon. Otro

arsenal fue localizado por un particular en las Landas en enero de 2018.

No es improbable que todavía existan otros *zulos*, por tanto, y no es del todo imposible el que caigan en manos de una facción disidente, o se reactiven por cualquier otra causa.

-Su aparente apuesta por la vía democrática e institucional: ¿es sincera o contemplan, todavía, retomar el terrorismo de no prosperar adecuadamente en sus objetivos intermedios y finales si la coyuntura internacional fuera más proclive a nuevas expresiones de violencia política?

-Se viene consolidando, en los últimos años, una denominada «izquierda abertzale disidente», cuestión que abordaremos en el apartado siguiente. Pero, ¿se trata de una «disidencia» real o controlada?

Cansa hablar de ETA. Aburre. Agota. Sobre todo, ¡duele! Pero no podemos mirar hacia otra parte: en tal caso, se les facilitaría mucho sus objetivos y nos engañaríamos a nosotros mismos.

La «izquierda abertzale oficial», cualquiera que sea su denominación y sector de acción, difícilmente puede ser considerado como un contendiente democrático más del panorama político-social español: su naturaleza intrínsecamente totalitaria lo impide. Muchos cambios deberían acometer y acreditar para una homologación creíble, entre otros, facilitar el esclarecimiento y el castigo de cientos de crímenes sin resolver. Y es evidente que no hay voluntad alguna de ello. Ciertamente, el Gobierno de Pedro Sánchez y todo el socialismo vasco y navarro cerrando filas, están facilitando su blanqueo, acaso con la cortoplacista pretensión de desalojar al PNV del Gobierno Vasco, algo ya ensayado en parte en Navarra.

En 2018 ETA se disolvió como organización terrorista. No obstante, cientos de sus asesinatos permanecerán impunes, mientras que todos los terroristas encarcelados ya están «en casa». Y la izquierda abertzale, sea cual fuere la denominación convocante, continuará *tomando* la calle, excluyendo a quienes declare *enemigos* en la medida de sus posibilidades, privando de visibilidad cualquier disidencia *española* a su «proyecto democrático» y de «construcción de nación», ya sea en el terreno de la imposición lingüística, de la «memoria democrática», en los espacios públicos... Entonces, ¿realmente puede hablarse de normalización democrática?

Después de ETA, ¿ATA? La izquierda abertzale «disidente»

Aunque sin consecuencias electorales inmediatas, acaso la principal novedad sociológica acaecida en el País Vasco y Navarra en los últimos años sea la aparición y consolidación de una potente disidencia juvenil en la propia izquierda abertzale.

A pesar de sus considerables avances tácticos, tras el cese de ETA, a la izquierda abertzale le quedaba pendiente la asignatura de *sus* presos terroristas encarcelados en España y Francia, una demanda reiterada por familiares y los sectores más militantes del conjunto de su movimiento. Dado que una amnistía con carácter general no es posible, conforme la legislación actual, la dirección abertzale optó por una estrategia gradualista, cuyos resultados son tan evidentes como contundentes. Prueba de ello vienen siendo los rápidos y constantes traslados de presos por parte del Ministerio del Interior a prisiones vascas, cuyas competencias de ejecución ya fueron transferidas al Gobierno vasco, y a la de Pamplona. Y pueden cantar victoria: «los presos ya están en casa», proclamó Otegi[183]. De tal modo, los familiares, y los presos mismos, contemplan su salida de las prisiones vascas y navarra pero ya en libertad[184]. Además, mediante un discreto goteo, también van regresando los *exiliados* por su vinculación con la banda.

Con tales mimbres, el «pueblo vasco» puede centrarse en su lucha por la independencia mediante los instrumentos que proporciona el sistema, más cuando en Cataluña también se pretende poner de rodillas al Estado. Desde tales premisas, Arnaldo Otegi y resto de la dirección abertzale han alcanzado, tras mucho pelear, el consenso interno… salvo en el caso de una creciente disidencia que les acusa de *liquidacionistas* y *socialdemócratas*; si bien no ha recurrido, tal y como hicieran algunos grupos irlandeses escindidos del IRA, a atentados con resultados de muerte, quienes en sus inicios protagonizaron atentados muy graves (IRA Auténtico e IRA Continuidad). Al menos de momento, esta disidencia sigue otra ruta.

Ya en 2014, algunos presos de la banda ETA, junto a unos pocos militantes históricos de la izquierda abertzale, manifestaron su rechazo a los cambios impulsados por Otegi, al entender que la disolución de ETA implicaba una rendición incondicional del MLNV, en lugar de constituir una nueva fase táctica orientada a la revolución socialista vasca. A su vez temían que la política institucional por la

que había optado Sortu y su coalición EH Bildu *aburguesara* al movimiento, sin haber alcanzado el histórico objetivo de la amnistía.

Dicha disidencia presenta dos frentes un tanto distintos.

El primero de ellos se autodenomina «Movimiento Pro-Amnistía y Contra la Represión», también conocido como *Amnistia Ta Askatasuna*, ATA, lo que recuerda, y no poco, al nombre de la organización-madre. Constantemente movilizados, han llegado a sumar más de 2.000 personas, caso de la manifestación celebrada en Durango el 7 de diciembre de 2019. Por otra parte, los más jóvenes reunieron en Leiza medio millar de participantes con motivo del Aberri Eguna de 2021, convocados por Jarki, otra de las organizaciones de este espacio. En sus propios términos, pretenden reconstruir el «movimiento revolucionario socialista vasco de liberación nacional».

Su liderazgo es poco conocido, no obstante, ha trascendido que uno de ellos sería el preso navarro de ETA Patxi Ruiz, participante en el asesinato del concejal pamplonica de UPN Tomás Caballero. Otros etarras encarcelados, también disidentes, son Daniel Pastor, Iñaki Bilbao, *txikito*, y Jon Kepa Preciado. Conforme al recuento de la propia izquierda abertzale, efectuado con motivo del debate orientado a la desaparición de los *ongi etorris* públicos, apenas serían hoy media docena, expulsados a su vez del «colectivo de pesos políticos vascos» o EPPK.

En línea análoga a los anteriores, el profesor navarro Fermín Sánchez Agurruza lideró Ibil, otro grupito afín a esta disidencia, llegando a internarse en Francia para intentar reconstruir ETA en 2014. Otros militantes históricos próximos serían el etarra Juan Ignacio Aldana, Isidro María Garalde, Iñaki Gil de San Vicente y Juan Lorenzo Lasa Mitxelena.

Estos disidentes no terminan de consolidar un partido político alternativo a Sortu, habiendo manejado a tal fin, sin mucha fortuna, diversas siglas: Eusko Ekintza, Euskal Herriko Komunistak, Euskal Herria Sozialista, el mencionado Ibil, Herriaren Batasuna. A pesar de ello, como núcleo dirigente están fortaleciendo Jarki, a la manera de los históricos KAS y Ekin. A su vez, la coordinadora Jardun agrupa a Jarki, a los jóvenes de Hauspoa, y con muchos desencuentros, a los veteranos de Eusko Ekintza herederos de la histórica ANV.

El segundo frente de esta disidencia, autodenominado Movimiento Socialista, viene disfrutando de mayor protagonismo y número de adhesiones, además de dotarse de elementos ideológicos diferenciadores de la izquierda abertzale histórica, y también de ATA, de la mano del vetusto marxismo-leninismo.

En 2018, el sindicato estudiantil abertzale Ikasle Abertzaleak rompe, por discrepancias ideológicas de fondo, con las juventudes

oficialistas de Ernai y el resto del MLNV, constituyendo Gazte Koordinadora Sozialista (GKS). Las militantes feministas, por su parte, organizaron Itaia. Y los más veteranos en el trabajo sectorial, caso de la precariedad laboral o las soluciones habitacionales, vienen constituyendo en numerosas localidades los correspondientes Kontseilu Sozialista.

Se trata de una militancia casi exclusivamente juvenil, sumando unos siete mil en el conjunto de sus numerosas actividades, siendo Navarra su principal granero. Desde Vitoria, a lomos de la revista homónima y del núcleo dirigente de este movimiento, mantienen el potente portal informativo Gedar, cuyos editoriales fijan las posiciones oficiales de estos imitadores del viejo MLNV. El Movimiento Socialista también comprende otros proyectos, caso del grupo musical Igitaia, el proyecto cultural Ekida, la emisora de radio Gasteizko Irratsaio Sozialista o un incipiente sindicato de inquilinos y otro de afectados por las *agresiones* laborales.

Estos núcleos de radicales carecen de estructuras legales de cualquier tipo, para evitar el marcaje policial y judicial. Se mantienen, en consecuencia, en una situación de alegalidad, cuando no de semiclandestinidad.

ATA y Movimiento Socialista, si bien compartieron críticas y movilizaciones, ya son realidades divergentes, al insistir los segundos en su línea *proletaria* por encima de la marca nacionalista.

En su conjunto, frente a la línea institucional de Sortu, ambas ramas de disidentes han protagonizado diversos episodios de *kale borroka*. Así, esta disidencia se dio a conocer el 11 de marzo de 2017, en la parte de vieja de Pamplona, siendo detenidos cuatro jóvenes guipuzcoanos tras varias horas de guerrilla urbana. Ya en noviembre de 2020, lo serían otros dos jóvenes por realizar actos de sabotaje en sendas estaciones de tren de Vizcaya con motivo de las protestas carcelarias de Iñaki Bilbao. Poco después, a resultas de diversos actos de *kale borroka* perpetrados en abril de 2021, fueron detenidos diez jóvenes navarros vinculados a GKS, imputados judicialmente por constituir un *talde* orientado a la guerrilla urbana. Y en 2022, su acto más significativo fue el asalto a la Universidad del País Vasco en Vitoria el día 24 de marzo, en cuyo transcurso fueron detenidos 34 activistas radicales. En aquella jornada, varios cientos de encapuchados con material pirotécnico asaltaron diversos edificios del campus en el marco de una huelga general en la enseñanza convocada por Ikasle Abertzaleak.

Para JUPOL, uno de los principales sindicatos de la Policía Nacional, en su comunicado de enero de 2022, ATA, Jardun, GKS o Ibil son «herederos de ETA» y, en el caso concreto de ATA sería «una escisión de la banda ETA y que aboga por continuar el proceso

iniciado por ETA», de ahí que el sindicato venga reclamando que se mantenga «cierto nivel de alerta ante posibles conatos de movimientos que pretenden retomar la actividad terrorista en nuestro país»[185].

Este emergente y agitado panorama socio-político no pretende ser, de momento, competencia electoral frente Sortu y EH Bildu, pues desde Gedar afirman que únicamente están dispuestos a participar en las instituciones «para destruirlas desde dentro». En coherencia con tal perspectiva, para las elecciones municipales y forales de 2023 preconizaron la abstención, cuyos niveles aumentaron de manera significativa especialmente en Guipúzcoa.

ATA, por su parte, aspira, a corto o medio plazo, a la amnistía de los terroristas todavía encarcelados en Francia y España, no en vano, la «izquierda abertzale oficial» renunció a ese objetivo en 2014, plegándose a los imperativos legales de la normativa penitenciaria y autorizando a *sus* presos a acogerse al máximo posible de beneficios penitenciarios. ATA, de manera acorde a su maximalismo, continúa rechazando las que valora como «salidas individuales» propiciadas por la izquierda abertzale oficial, por entender que siempre debe primar lo *colectivo*.

Quienes vienen alcanzando mayores éxitos en sus movilizaciones y avanzando en la centralización orgánica, son los jóvenes de GKS, quienes se muestran conscientes del carácter generacional y de ruptura con sus mayores en sus análisis, muy cargados de dogmatismos marxistas de viejo cuño. A nivel social pretenden crear espacios autogestionarios de «resistencia popular» desde los que mantener la «confrontación con el enemigo». Para ello, han intentado hacerse con diversas *herriko tabernas* y locales *okupas*, siendo expulsados en alguna ocasión por los representantes de la línea *oficial*. Fue el caso del *gaztetxe Kirolak* de Arrigorriaga, y más recientemente, de lo acaecido en la parte vieja de San Sebastián, donde decenas de radicales de ambas facciones abertzales se enfrentaron a golpes en mayo de 2022 por el control de otro *gaztetxe*[186]. A pesar de los malos presagios, ambas facciones se contuvieron en los meses siguientes, de modo que no tuvo lugar el *verano caliente* que muchos temían por el control de las *txosnas* (barracas) instaladas en las fiestas patronales de barrios y localidades del País Vasco y Navarra, tradicional fuente de financiación de la izquierda abertzale.

Los jóvenes del Movimiento Socialista, en un intento de diferenciarse de la línea mayoritaria abertzale, anteponen a su común independentismo el concepto «línea proletaria». Y tema recurrente en sus debates internos es el de constituirse en un auténtico Partido Comunista, una de cuyas misiones sería su articulación con partidos análogos que en diversas partes de nuestro mundo global intentan

reconstruirse en un nuevo ciclo histórico.

La combinación de «todos los medios de lucha», incluido el terrorismo, ha sido una constante de ETA y todo el movimiento socio-político construido desde su creación, determinando la primacía, de uno u otro, conforme el análisis de las «circunstancias objetivas y subjetivas». El hacha de su logo, ya lo vimos, que significaría lucha armada, junto a la serpiente, inteligencia y posibilismo, continúan acogiendo –con sus debates internos y contradicciones– a todas las generaciones sucesivas de «abertzales socialistas». Por ello, más allá de desautorizaciones recíprocas entre oficialistas y proletarios, siempre será razonable la sospecha de que esta presunta disidencia, exhibida de manera chantajista ante los contendientes políticos históricos de la izquierda abertzale, sea reabsorbida o potenciada según las necesidades tácticas, en cada fase política del proyecto separatista y revolucionario de la izquierda abertzale total.

Sin embargo, puede apreciarse, al menos superficialmente, que el empeño de estos miles de jóvenes parece asemejarse notablemente a las diversas escisiones obreristas que sufriera ETA en su larga historia, caso de las que dieron lugar al Movimiento Comunista y a la Liga Comunista Revolucionaria. De hecho, el ejemplo de los jóvenes de GKS empieza a ser polo de atracción de otros colectivos del resto de España. Es el caso de los treinta grupos locales de *Arran*, juventudes de las CUP, que, tras escindirse de la anterior, dieron lugar a *Horitzó Socialista*[187]*, así como* el Espacio por el Proceso Socialista de Castilla (Burgos y Madrid)[188].

La Historia, en ocasiones, parece repetirse. Pero, dados los antecedentes y la fábrica del odio construida por ETA y su izquierda abertzale, no es posible calificar ésta que comienza, todavía, como una futura tragedia o una farsa oportunista.

ETA/Sortu: ¿puertas giratorias o un único MNLV?

Una tentación casi inevitable –por comodidad o falta de perspectiva– de los analistas españoles, consiste en aplicar los mismos esquemas interpretativos, válidos para los demás partidos políticos, al funcionamiento, objetivos y lógica interna de Sortu, es decir, la marca política actual de la izquierda abertzale de ETA. Fue el caso de la salida en diciembre de 2021 de los máximos órganos de dirección de Sortu del *duro* Rufino Etxeberria, conocido como *el rubio* o *el holandés*, lo que fue entendido por algunos como una moderación de la línea dirigente, tal y como ya vimos. Otros hilaron más fino al entender que únicamente se trataría de una operación de *blanqueamiento* político.

Etxeberria es un personaje cuya larga y poliédrica trayectoria merece ser estudiada detalladamente. Nacido en 1959 en la localidad guipuzcoana de Oyarzun, empezó militando en ETA muy joven, siendo vinculado con el asesinato del dueño de un bar en San Sebastián en 1980. En 1981 fue condenado a dos años de prisión por pertenencia a banda armada. Participó activamente, durante muchos años, en Gestoras-Pro Amnistía, saltando al aparato político del MLNV, es decir, Herri Batasuna. Por entonces siempre se manifestó alineado con las posturas más duras, destacando en sus condenas a los críticos y desertores de ETA. En 1997 fue procesado por Baltasar Garzón, junto a los restantes le miembros de la Mesa Nacional de Herri Batasuna, ingresando en prisión el 5 de diciembre del mismo año. Su nombre también se asoció al sumario de las *herriko tabernas* y otros.

Fue en 1997, con Herri Batasuna ilegalizada, y Rufino en prisión, cuando Arnaldo Otegi asume la representación pública de la izquierda abertzale. Una vez fuera de prisión, Etxeberria participaría en los diversos intentos de reconstitución legal del partido de la izquierda abertzale. Al igual que los demás integrantes de su dirección política, apoyó el «pacto de Lizarra» de 12 de septiembre de 1998, que precedió en cuatro días al anuncio por ETA de una *«tregua indefinida»*. Años después, según diversas fuentes periodísticas, habría participado en varias reuniones celebradas en Ginebra con una delegación de José Luis Rodríguez Zapatero, al objeto de salvar la tregua de 2006 tras el atentado de la T4 en Barajas.

En 2011, Arnaldo Otegi, junto a Rafael Díaz Usabiaga, Miren Zabaleta, Arkaitz Rodríguez y Sonia Jacinto, fueron condenados a prisión por intentar reconstruir Herri Batasuna bajo las órdenes de

ETA. Es entonces cuando Rufino Etxeberría sustituye a Otegi, liderando la legalización del partido político heredero de ETA. A tal fin, presentaría los estatutos de Sortu en 2011, anunciando que *rechazaba* la violencia.

Es fácil de comprobar, pues, que ambos dirigentes han sido miembros de ETA, elaborando o desarrollando sus directrices, liderando sus expresiones partidarias y cumpliendo papeles acaso intercambiables. Y todo ello, siempre, al más alto nivel.

En los últimos años, Rufino Etxeberria dirigía la «comisión para la resolución de las consecuencias del conflicto» encargándose, entre otras, de coordinar al partido con los presos de la banda y «reconducir la batalla del relato». Acaso el comunicado del colectivo EPPK, pidiendo el cese de los *ongi etorris*, fuera uno de sus últimos servicios.

En este contexto, el anuncio de que Etxeberria se retiraba de la primera línea de Sortu, a finales de 2021, como expresión de una cierta *moderación* en la formación abertzale, fue rápidamente desmentida por el nombramiento del último jefe de ETA que leyera el comunicado de «cese definitivo de la actividad armada» en 2011, David Pla Martín (Pamplona, 1975), como responsable del «Marco de orientación estratégica» y vicesecretario general tercero de la formación[189]. Casi nada.

Muy poco después, en enero de 2022, Sortu celebró su tercer congreso, renovando sus órganos de dirección con una lista de 15 miembros. Pero el citado Pla no era el único etarra entre aquellos:

-Arkaitz Rodríguez Torres, reelegido como secretario general, fue detenido con Arnaldo Otegi en octubre de 2009 en el marco del caso Bateragune, el intento de reconstruir Batasuna según las directrices de ETA conforme acreditó la Justicia española.

-Como coordinadora interna y segunda subsecretaria fue elegida Oihana San Vicente Sáez de Cerain, antigua dirigente de Jarrai y Segi, quien fuera detenida en Bretaña en 2009 en un coche robado y armada y en compañía de Aitor Eliazarán, considerado por entonces como el máximo dirigente del «aparato político» de ETA. En 2008 anunció, junto a otros militantes de la izquierda abertzale, que se integraban en ETA pasando a la clandestinidad.

-Como responsable de Acción Política de Sortu, fue nombrada Kizkitza Gil de San Vicente Gurrutxaga. Fue detenida en Francia en 2006 tras una persecución junto al también etarra Zigor Merodio Larraona. Fue condenada a cuatro años de cárcel por pertenencia a banda armada, y quedó en libertad en 2010. Poco después, sería detenida por haber integrado el

aparato de captación de nuevos miembros de la banda.

-Haimar Altuna Ijurko, quien figuraba como responsable de la «comisión para la resolución de las consecuencias del conflicto», fue detenido en 2005 en Francia, en una operación conjunta de la Comisaría General de Información de la Policía Nacional y la División Nacional Antiterrorista de la Policía Judicial francesa, quienes sospechaban podría integrar un comando preparado para viajara a España y atentar en la Semana Santa de aquel año.

-Nuria Altzugaray Gartzia fue propuesta como secretaria técnica y primera vicesecretaria. Había sido detenida en el marco de una operación contra la Mesa Nacional de la ilegal Batasuna en 2008. Fue señalada como responsable de Ekin. Militó en Jarrai y fue apoderada por el Partido Comunista de las Tierras Vascas.

-El responsable de Comunicación de Sortu, Gotzon Elizburu Beristain, fue procesado por su participación en 2013 en un homenaje al líder de ETA Francisco Javier López Peña, Thierry realizado por Ernai (juventudes de Sortu).

-Aritz Arzallus Agirrezabala: responsable de Sortu para Guipúzcoa. En 2012 fue condenado a un año de prisión por la Audiencia Nacional, por organizar una concentración en las fiestas de Azpeitia con exhibición de fotografías de terroristas.

-Elena Beloki Resa fue pareja del número uno de ETA, José Antonio Urrutikoetxea Bengoetxea, *Josu Ternera*. Fue condenada a trece años de prisión como dirigente de Xaki.

Abundando en esta línea recordemos que la Asociación de Víctimas del Terrorismo tiene registrados «105 candidatos con vínculos con ETA desde 2011 en Amaiur, EH Bildu y Sortu»[190], en las diferentes elecciones celebradas desde entonces. Y traigamos a colación el caso de los 44 etarras en listas de EH Bildu para los comicios de 28 de mayo de 2023.

Los esquemas habituales de análisis del funcionamiento y estructura de los partidos españoles se muestran insuficientes al desconocer la naturaleza de Sortu, repetimos; una formación que no surge de la nada. Es la misma entidad que impulsara ETA a través de la Mesa de Alsasua en octubre de 1977. De ahí surgió Herri Batasuna, su sigla más constante. Cuando el Estado toma conciencia de la íntima compenetración de ETA con sus múltiples brazos, Herri Batasuna sería ilegalizada, siendo relevada nominalmente por diversas siglas (Batasuna, Sozialista Abertzaleak, Euskal Herritarrok, Partido Comunista de las Tierras Vascas, Acción Nacionalista Vasca…), pero manteniéndose siempre intacta su estructura territorial y de mando,

aunque algunos de sus líderes entraran en prisión. No sólo Etxeberria, Otegi y Pla formaron parte de ETA un día, o siempre: son innumerables quienes, integrando sus listas electorales, cargos públicos y orgánicos, miembros relevantes de movimientos sociales afines o de sus juventudes, militaron en ETA en uno otro momento, implicándose en tareas criminales y siendo condenados por ello.

Cuando Consuelo Ordoñez habló de «puertas giratorias»[191] entre ETA y Sortu, si bien el concepto se explica gráficamente, entendemos que dicha expresión se queda corta. ETA, Sortu, Ernai, etc., forman un todo con puertas giratorias, tácticas retroalimentarias, estrategias comunes, sinergias materiales, refuerzos humanos, financiación concertada, etc. ¿Dónde termina ETA y dónde empieza Sortu? O ¿dónde empezaba y terminaba ETA cuando varias decenas de jóvenes de Jarrai, Segi o Haika, las juventudes de la izquierda abertzale, reforzaban sus filas en los difíciles momentos en que la banda se encontraba al borde del colapso a causa de la eficacia policial? ¿Quiénes eran los máximos dirigentes de ETA y de Sortu? ¿Eran los mismos…? ¿Entonces? ¿Y hoy?

Pero nuestros periodistas y analistas, al igual que los políticos socialistas, quienes por puro cortoplacismo ven lo que quieren ver, insisten en que Oskar Matute (de Alternatiba), Pello Urizar (de EA) o Mertxe Aizpurua, *moderarán* la línea de la coalición EH Bildu que lidera Sortu. O, igualmente, consideran que el apoyo de Sortu a los presupuestos generales de Navarra sería una prueba de su «normalización democrática», al igual que en los supuestos de su apoyo a los presupuestos del Gobierno vasco o a los del mismísimo Gobierno de Pedro Sánchez.

Pero no. ETA, Sortu, Ernai, LAB, y tantas otras organizaciones del MLNV, son un único movimiento, si bien constituyen sus frentes especializados. No afirmamos nada nuevo: recordemos a los *frentes* que organizara ETA todavía en época franquista: militar, obrero, cultural, político, económico. Después organizarían otros: juvenil, feminista, ecologista, apoyo a presos, internacional, etc. Denominados de una u otra forma, alegales muchos de ellos, ilegalizados incluso, no importa. ETA es el proyecto, ETA es el movimiento, ETA es la vanguardia del pueblo vasco. Impulsados por las mismas ideas de siempre, la independencia, el socialismo, la reunificación de Euskal Herria y la euskaldunización, en función de sus análisis de coste/beneficio han optado por las tácticas que con mayor y más rápido rendimiento les acercaría a sus propósitos últimos. Entonces y ahora. No hay ni un ápice de humanidad en ello, ni de ética democrática.

En definitiva, Sortu, sea la que sea su dirección real, no es y nunca será un partido democrático al uso. Y la existencia de 379 asesinatos pendientes de resolver es la brutal prueba definitiva de ello.

Sortu y EH Bildu y viceversa

De la larga y compleja historia de las sucesivas formaciones políticas que, con diversa denominación y estructura, han encarnado la expresión partidista de ETA, puede constatarse que Sortu es su expresión actual, si bien se presenta bajo la fórmula de una coalición electoral –EH Bildu– con otros dos actores políticos soberanistas de dimensiones muy inferiores y con una capacidad de decisión en su seno prácticamente nula.

La ponencia política de mayo de 2021 de EH Bildu, acaso uno de sus documentos más reveladores de su naturaleza, ideología y objetivos, empieza de la siguiente manera, en un apretado resumen de los orígenes de este sujeto político: «Ha transcurrido una década desde que empezamos a articular el espacio político del soberanismo de izquierdas. Sólo diez años, aunque parece que ha pasado todo un siglo. Ha sido una década marcada por acontecimientos históricos: la desaparición de ETA y la crisis económico-financiera le dieron comienzo y termina con la aparición del COVID-19, que ha sacudido todo el mundo. En este periodo se ha articulado en Euskal Herria el soberanismo de izquierdas antes fragmentado. Primero nació Bildu, con los acuerdos estratégicos Lortu Arte y Euskal Herria Ezkerretik; luego se formó Amaiur y, por último, se constituyó y desarrolló EH Bildu»[192]. Desbrocemos un poco ese camino.

En junio de 2009 la ilegal Batasuna puso en marcha el proyecto «Bloque popular independentista», uno de cuyos frutos fue la denominada Declaración de Alsasua[193] de 14 de noviembre siguiente. El 20 de junio de 2010 cristaliza su iniciativa Euskal Herria Ezkerretik –mencionada en el párrafo citado de la Ponencia– junto a Eusko Alkartasuna. Un movimiento análogo tendrá lugar a continuación: la declaración *Lortu arte*. De casi manera simultánea, la izquierda abertzale intenta registrar su marca Sortu en febrero de 2011 que, en primera instancia, el Tribunal Supremo ilegaliza. Inmediatamente, el 3 de abril de 2011, se anuncia la formación de la coalición Bildu (reunir) a partir de EA y numerosas *personalidades* de la izquierda abertzale. El 1 de mayo Bildu es ilegalizada por el Tribunal Supremo, al entender que encubría un enésimo intento de blanqueamiento de Herri Batasuna. Pero el Tribunal Constitucional, tras no pocas presiones políticas del EAJ-PNV, revocará dicha anulación el 5 de mayo, por lo que Bildu participaría en los procesos electorales de mayo.

ETA no fue ajena a los movimientos que originaron Bildu; al

contrario, los orientó, ordenó y tuteló. Así, conforme informaciones periodísticas de entonces[194], una comunicación de ETA dirigida a Batasuna, intervenida por las Fuerzas de Seguridad e incluida en un sumario del Juzgado de Instrucción número cinco de la Audiencia Nacional, señalaba: «La opción Hostoa [EA] estaba diseñada dentro de una dirección clara: en una articulación de fuerza independentista, en una unión de fuerzas a favor de la independencia. Pero, ¿la izquierda abertzale ha trabajado en esa dirección con Hostoa? ¿Le hemos explicado a Hostoa la propuesta tan bien como era necesario?». Sin duda, ETA tenía mucho que decir en tales procesos.

El 27 de septiembre de 2011 se constituye la coalición Amaiur, con el objetivo de concurrir a las elecciones generales de aquel año, integrada por EA, Alternatiba, Aralar e independientes de izquierda abertzale.

El 17 de octubre siguiente tuvo lugar la denominada «Conferencia de Paz de San Sebastián» o de Aiete, según la terminología nacionalista, a la que acudieron diversas personalidades internacionales (Kofi Annan, Bertie Ahern, Gro Harlem Brundtland, Pierre Joxe, Gerry Adams y Jonathan Powell) que emitió una declaración de cinco puntos en la que se instaba a ETA a un cese del terrorismo. Tres días después, el 20 de octubre, ETA anunció el cese de su «actividad armada». En el mes siguiente, concretamente el 20 de noviembre, Amaiur sumó 334.498 votos: siete diputados y tres senadores, segunda fuerza más votada en el País Vasco y tercera en Navarra.

El 10 de junio de 2012 se constituye la coalición Eukal Herria Bildu (EH Bildu) como sucesora de Amaiur.

El 20 de junio de 2012 el Tribunal Constitucional legaliza Sortu, quien se incorporaría después de las inmediatas elecciones en dicha coalición.

EH Bildu fue configurando sus mecanismos internos mediante varios procesos y congresos, conforme su naturaleza ideológica y cultura política. Destaquemos su «congreso de refundación» celebrado el 17 de junio de 2017. En él, la izquierda abertzale copó 11 de los 15 puestos de su Mesa Política. Poco después, Aralar se disuelve, integrándose sus miembros en EH Bildu. En su conjunto, el resultado fue que la coalición se dotó de órganos ejecutivos más propios de un partido centralizado que de una coalición al uso. Como coordinador general resultó elegido Arnaldo Otegi, al que se le sumaron en la Mesa otros dirigentes de izquierda abertzale como Adolfo Araiz, Koldo Castañeda, Gari Mujika, Josu Juaristi, Ibón San Saturnino, Unai Larreategi, Marian Beitialarrangoitia, Bakartxo Ruiz, Unai Urruzuno y Maddalen Iriarte[195].

Lógicamente, en la suma de un total de dos decenas de miles

de afilados, los veteranos de EA y los escasos cientos de Alternatiba perdieron toda capacidad de decisión real, lo que generó profundas tensiones internas en EA que todavía hoy no se han resuelto y que explotaron en mayo de 2021, cuando el sector crítico de Eusko Alkartasuna, encabezado por el tafallés Maiorga Ramírez y respaldado por el ex-navarro afincado en Zarauz Carlos Garaikoechea, presentó un manifiesto avalado por 600 afiliados en el que se proponía la idea original una coalición que aglutinara un «bloque amplio, progresista y abertzale» así como unas nuevas reglas «respetuosas con el pluralismo propio de las coaliciones»[196]. Un grito de auxilio fruto de la asfixia provocada por el músculo abertzale que no fue atendido.

Es más, puede afirmarse que la tendencia interna de la coalición ha sido la de un mayor reforzamiento de la presencia abertzale y una pérdida consiguiente de peso de los demás actores políticos integrantes de la misma. De tal modo, los días 8 y 9 de mayo de 2021 tuvo lugar el Segundo Congreso de Euskal Herria Bildu que confirmó tal tendencia. Así, la lista oficial para la dirección encabezada por el histórico Arnaldo Otegi como coordinador general fue elegida con un respaldo del 88,49 por ciento. Apenas se registró un 6,65 por ciento de votos negativos y un 4,86 por ciento en blanco. Junto a Otegi formaron su máximo órgano: Garikoitz Mujika (director general), Pello Otxandiano (director de Programa), Larraitz Ugarte (Comunicación), Sonia Jacinto (Organización), Gorka Elejabarrieta (Relaciones y Política Internacional), Ainhoa Beola (Política Institucional) y Onintze Oleaga (Política Municipal). Todos ellos afines a la izquierda abertzale. Por último, apenas fueron elegidos, residualmente, un representante por cada uno de los otros dos partidos que crearon EH Bildu. Además, como representantes territoriales, fueron elegidos otros miembros de la izquierda abertzale: la guipuzcoana Nekane Zinkunegi, la navarra Miren Zabaleta, el vizcaíno Asier Vega y el alavés Ibon San Saturnino. Unos resultados que en su conjunto y en opinión del periodista del diario El País[197] Pedro Gorospe, reforzaban el control de EH Bildu por parte de la izquierda abertzale.

Con semejantes antecedentes, debe concluirse que aunque todo Sortu es EH Bildu y no todo EH Bildu sea Sortu, la izquierda abertzale controla la coalición en más de un 90% de sus cargos orgánicos.

Los crímenes de lesa humanidad de ETA exigen un Núremberg

A finales de 2021, y a lo largo del año siguiente, se sugirió, en diversos medios de comunicación, la necesidad de celebrar un Juicio de Núremberg contra los crímenes de ETA[198]. Una propuesta nacida de la toma de conciencia de que los crímenes de ETA fueron gravísimos, frente al relato equidistante de no pocos actores públicos empeñados en su reelaboración y olvido.

Por una parte, la constatación de que 379 asesinatos de ETA permanecen impunes constituye la punta de un inmenso iceberg de violencia y sufrimiento humanos. Asesinatos, muchos, pero también múltiples formas de extorsión, violencias, delación y crimen, en las que participaron activa o pasivamente muchos miles de personas, miembros de ETA, de su entorno, y otros beneficiarios de tan nefandas acciones delictivas.

Además, las conclusiones de la comisión del Parlamento Europeo desplazado a España, los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2021 al objeto de investigar la situación real de los crímenes de ETA, entendió que todo ellos constituirían «delitos de lesa humanidad», por lo tanto imprescriptibles, a la vez que instaba a que los beneficios penitenciarios permanecieran ligados a su colaboración en el esclarecimiento de los atentados sin resolver[199].

En Núremberg fue juzgada la cúpula dirigente del nacionalsocialismo alemán, derrotado en la Segunda Guerra Mundial, por los crímenes de guerra perpetrados por toda Europa. En Tokio tendría lugar un proceso análogo con buena parte de los dirigentes del derrotado imperio japonés, igualmente por crímenes de guerra.

Inmediatamente, tuvieron lugar por toda Europa numerosos juicios y ejecuciones de declarados culpables en diversos tipo penales asociados a este Derecho Internacional de Gentes y de Guerra. Así, fueron perseguidos desde simples operativos de base, técnicos intermedios, responsables políticos y de campos, militares y civiles, etc. Alemanes, pero también colaboradores de otras nacionalidades.

En este sentido, en principio, cuando se habla de un Núremberg contra ETA se remite, básicamente, a los dirigentes de la banda ETA, muchos de los cuales ya disfrutan de libertad sin haber colaborado en absoluto con la resolución de los asesinatos pendientes; insistimos, los crímenes más graves de tan larga serie perpetrada por la banda.

Nuestra reflexión, enlazando con la de numerosos analistas, pretende profundizar algo más en la anterior línea. No en vano, asesinos directos y expresos lo fueron, a lo largo de toda la historia de ETA, unos escasos cientos de terroristas. Pero para ello contaron con las aportaciones de muchos colaboradores –comandos informativos, soplones, chivatos– y colectivos que les justificaron de una u otra manera: en los ayuntamientos, en las calles manifestándose mientras reclamaban más asesinatos, políticos que se beneficiaron de la presión política derivada de tales crímenes… Dirigentes de ETA, por supuesto, pero también los ejecutores directos y los políticos que diseñaron y avalaron, entre otras, la estrategia de la socialización del sufrimiento (ponencia Oldartzen). Y, ¿Qué hay de otros dirigentes, caso de los Xabier Arzalluz y similares, que conversaron con ETA, reclamándoles que prosiguieran con los asesinatos? ¿No debieran ser encausados igualmente, al impulsar el reinado del terror? Parece lo más coherente y justo.

Por lo que respecta a las cúpulas dirigentes de ETA, la situación es la que sigue.

ETA siempre ha estado dirigida por su máximo órgano interno: el Comité Ejecutivo. Los miembros de esos sucesivos máximos órganos internos nunca han respondido por las órdenes impartidas a los comandos.

ETA fue caracterizada por la Audiencia Nacional en diversas resoluciones judiciales «como organización jerarquizada y compartimentada»[200], a resultas de las informaciones obtenidas del estudio durante muchos años de la actividad terrorista, de las declaraciones policiales y judiciales de sus militantes, y de la documentación intervenida a los comandos y demás estructuras.

La organización operativa de ETA se sustentaba en el «centralismo democrático», mediante el que se determinaba una jerarquía muy estricta amparada por la clandestinidad y por completo dirigida, en todos sus aspectos cotidianos y operativos, por los sucesivos comités ejecutivos. Esos comités diseñaron una estrategia terrorista a largo plazo, proporcionando los medios materiales y humanos necesarios, y señalando a muchas víctimas concretas.

Todos los militantes de ETA eran conscientes del poder de sus dirigentes y de su especial capacitación, subordinando sus propios criterios a los mandatos de la cúpula.

En el sentido anterior, un informe de la Jefatura de Información de la Guardia Civil de 2015 concluía afirmando que «los miembros del Comité Ejecutivo de ETA llevaban a cabo el diseño de la estrategia general a seguir por toda la organización terrorista y que, a su vez, coordinaban lo que de ellos individualmente dependía directamente». Por su parte, «todos los comandos de acción y Aparatos

quedaban reducidos a la condición de un mero instrumento de una cúpula directiva (…) que decidía qué había que hacer, cuándo hacerlo y cómo había que hacerlo; y los comandos materializaban las instrucciones que desde la Dirección se les hacían llegar»[201].

Las anteriores conclusiones serían asumidas por los magistrados Alejandro Abascal y Santiago Pedraz, de la Audiencia Nacional, basándose en la «vía de la autoría mediata», tesis impulsada por la asociación Dignidad y Justicia ya en 2013.

Una actividad fundamental de la organización terrorista eran las denominadas «citas orgánicas», en las que el responsable del comando impartía a sus demás integrantes las directrices del Comité Ejecutivo, a la par que se concertaban lugar, día y hora del suministro de armas, explosivos, documentación falsa, dinero en metálico, etc., necesarios para perpetrar los atentados inmediatos. Si un miembro de la dirección era detenido, otro terrorista le sustituía en todas sus competencias y capacidad de toma de decisiones.

Veamos un ejemplo, rescatado por el digital *El Debate,* que ilustra esta autoría mediata. José Antonio López Ruiz, *Kubati*, al ser detenido, declaró que «recibieron las órdenes e instrucciones precisas para llevar a cabo el asesinato de la histórica militante de la banda María Dolores González Catarain, *Yoyes,* el 10 de septiembre de 1986 en Villafranca de Ordicia». De tal modo, en primer lugar, la dirección de ETA en Francia les encomendó localizarla «para que la dirección autorizase si lo creía conveniente su ejecución. Que siguiendo estas instrucciones y suponiendo que iba a acudir a las fiestas de Villafranca piden permiso», siendo autorizados para ello.

Constan no poco casos análogos, debidamente documentados, en otros numerosos procedimientos judiciales. Empero, ¿por qué no fueron enjuiciados antes? ¿Acaso por acumulación de trabajo, o por falta de medios materiales y humanos…? ¿O por graves carencias técnicas o de impulso? Lo cierto es que hoy ante tamaña falta de colaboración, es posible que algunos antiguos dirigentes de ETA, quienes pasean entre nosotros con total tranquilidad, incluso como altos cargos de las diversas estructuras de la izquierda abertzale, sean reclamados por la Audiencia Nacional al objeto de determinar su responsabilidad en los crímenes pendientes. Es más, algún paso ya se está dando en esa dirección.

Así, el juez de la Audiencia Nacional Alejandro Abascal está investigando a cinco exjefes de ETA por el asesinato de Gregorio Ordóñez en 1995. En este marco, dos presos de ETA admitieron, en una pieza declarada secreta, que era la cúpula de la banda la que ordenaba los atentados cuando eran definidos como *políticos*, caso del citado concejal o de Miguel Ángel Blanco. El testigo protegido Nº 001, antiguo activista de ETA, en una comparecencia efectuada con tal

motivo admitió que los comandos terroristas tenían autonomía para atentar contra objetivos *permanentes* (policías, guardias civiles, militares). El testigo Nº 001, quien se integró en ETA en los 80 del pasado siglo, explicó que «en esos años estaban al frente de ETA Francisco Múgica Garmendia, *Pakito*, Joseba Arregi, *Fiti*, y José Luis Álvarez Santacristina, *Txelis* –que no están siendo investigados en las causas contra exjefes etarras– y corroboró que era la *Zuba* la que tomaba las decisiones en relación a esos atentados contra políticos»[202]. Recordemos que *Zuba* era el comité ejecutivo de ETA.

Por su parte, según la misma fuente periodística, el testigo protegido Nº 002, también miembro de ETA entre 1993 y 2001, señaló a la cúpula etarra al ser detenido, concretamente a Mikel Albisu, *Mikel Antza*, Soledad Iparraguirre, *Anboto*, José Javier Arizcuren Ruiz, *Kantauri*, Ignacio Gracia Arregui, *Iñaki de Rentería*, Javier García Gaztelu, *Txapote*, Juan Antonio Olarra Guridi y Ainhoa Múgica.

La investigación judicial en curso afirma que tras la caída de Bidart, *Iñaki de Rentería* y Mikel Albisu reorganizaron «estructural y operativamente» ETA, incorporando al *Zuba* a *Kantauri*, Aguirre Lete y *Pototo*. A partir de julio de 1993, ese órgano de dirección de ETA ordenó una campaña de atentados contra concejales del Partido Popular y del PSOE con la pretensión de obligar al Gobierno a negociar. El juez Abascal considera que fue ese órgano directivo de ETA de manera colegiada el que acordó, pues, atentar contra esos concejales, declarándolos «objetivos prioritarios».

Estas declaraciones, realizadas ante la Guardia Civil el 3 de febrero de 2023, y ratificadas judicialmente el 31 de marzo siguiente, fueron incorporadas al procedimiento judicial en el que el juez Manuel García Castellón investiga a cuatro ex-dirigentes de ETA por el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco (*Mikel Antza, Kantauri, Iñaki de Rentería* y *Anboto*).

Los citados testimonios podrían alimentar, igualmente, otras causas análogas. De tal modo, en plena campaña electoral de mayo de 2023, se informó que el juez Alejandro Abascal, del Juzgado Central de Instrucción Nº 1 de la Audiencia Nacional que investiga el atentado perpetrado por ETA en Sangüesa el 30 de mayo de 2033 –que costó la vida de los policías nacionales Julián Embid Luna y Bonifacio Martín Hernández, heridas a un tercer agente y a un trabajador de Telefónica–, imputa por ello al ex-jefe de ETA Mikel Kabikoitz Carrera Sarobe, *Ata,* Miren Itxaso Zaldúa, *Sahatsa,* Jon Lizarribar y Gurutz Aguirresarobe, miembros del comando *Basajaun,* pues la declaración de un testigo les sitúa en el lugar del atentado horas antes de la explosión[203]. Para perpetrar el atentado, recuerda el auto, se sirvieron de una «bomba no temporizada que permitió a los terroristas llevar a cabo el atentado con mayor seguridad, ya que tras ser adosada en los

bajos del coche, los delincuentes abandonarían el lugar en pocos minutos sabiendo que el sistema antimovimiento activaría el explosivo en cuanto el vehículo iniciara la marcha». Tanto Mikel Kabikoitz Carrera Sarobe, *Ata,* como Miren Itxaso Zaldúa, *Sahatsa,* también se encuentran a la espera de juicio por el asesinato del ex-presidente del Partido Popular en Aragón Manuel Giménez Abad.

Aunque pueda parecer que ya sea tarde, estamos viendo, todavía lucen rayos de esperanza en el ámbito judicial-penal español.

Con toda seguridad, la izquierda abertzale, sus voceros, colaboradores de la izquierda progre española, y otros compañeros de viaje, protestarán, se manifestarán y exigirán la cancelación de las anteriores investigaciones, alegando ensañamiento, revanchismo, afán de venganza y demás cargos a los que habitualmente recurren en su característico victimismo hemipléjico. Pero, no lo olvidemos: la justicia debe actuar. Con todos. Sin excepciones. Es lo que caracteriza a un Estado de Derecho: lo actos tienen consecuencias y el Código Penal existe para ser aplicado, sin excepciones, aunque los delincuentes aseguren que de ahora en adelante se van a portar bien. La *paz*, que se han visto obligados a *concedernos* a los españoles desde ETA y su izquierda abertzale, no puede cobrarse el precio de la impunidad. Paz con justicia. Paz con verdad, justicia y libertad.

Conclusiones

1)ETA nace en el entorno de un nacionalismo vasco derrotado política y militarmente en España y en una Europa devastada por la Guerra Mundial que sufrirían un profundo cambio antropológico, político y cultural.

2)Ese periodo de transición se aceleró por la apertura de la Iglesia católica, especialmente a partir del Concilio Vaticano II, de enorme incidencia por aquellas décadas en el País Vasco y Navarra.

3)Desde sus inicios, en que coloca diversos artefactos explosivos, ETA abraza las diversas modalidades de «lucha por la liberación nacional», comenzando sus militantes a portar armas de fuego. Así, su opción por el terrorismo y otras expresiones de violencia política es central y progresiva.

4)Dicha opción por el terrorismo responde a un frío cálculo de coste/beneficio y al impulso de ideologías de pulsión y motor totalitarios, caso del marxismo-leninismo.

5)Como organización que desde sus inicios ha perseguido un control real sobre los movimientos populares, también se ha anticipado a diversas corrientes socio-culturales de moda, instrumentalizándolas, caso del ecologismo casi por completo, y de muchas de las expresiones más rotundas del feminismo radical.

6)Más allá de su apelación al antirracismo, la total prevalencia de apellidos euskaldunes o euskaldunizados entre sus dirigentes y militantes implica tanto la pervivencia de tics supremacistas-etnicistas como su incapacidad para asumir el reto de la sustitución poblacional en curso en Europa.

7)Toda pugna interna en ETA ha sido capitalizada por la facción más violenta y más nacionalista, en detrimento de los partidarios de la primacía de otras vías de acción transformadora y de la superación del «marco nacional».

8)ETA fue nacionalista antes que antifranquista. Nacionalista antes que demócrata. En consecuencia de lo anterior, siempre será nacionalista y secesionista antes que española.

9)El motor del voluntarismo abertzale de ETA y sus numerosas correas de transmisión, en continuidad con el pensamiento del precursor común del nacionalismo vasco, es decir, Sabino Arana, es el odio a España y a lo español.

10)La constitución de los frentes político, militar, económico y

cultural son la primera expresión acabada en ETA de la progresiva y espectacular capacidad de estructuración y diversificación orgánica que desarrollará especialmente a partir de la década de los 70 del pasado siglo.

11) El liderazgo «militar» de la izquierda abertzale únicamente ha declinado cuando ha sido claramente derrotado y socialmente deslegitimado, tanto en el España como en Europa.

12) La opacidad en los liderazgos reales de las diversas estructuras orgánicas de ETA, la izquierda abertzale, o MLNV, impide determinar con absoluta certeza la persistencia de un núcleo cerrado y clandestino como directivo real del movimiento abertzale global.

13) Su aceptación de la «democracia burguesa» es instrumental. Por ello su tacticismo en el marco actual siempre será respondido por facciones más radicales educadas en la mística y violencia propias de la tradición de la izquierda abertzale.

14) Dada su naturaleza rupturista y antidemocrática, no es un mero rival para los demócratas españoles: es un enemigo decidido a destruir por cualquier vía –conforme las circunstancias internas y externas, o las condiciones objetivas y subjetivas– a la nación española, su Estado de Derecho y toda su cultura histórica y de convivencia.

15) En elemental correspondencia de la Justicia real implementada por el Estado hacia el sufrimiento de todas las víctimas del terrorismo y la salud y moral públicas, la democracia española precisa averiguar, juzgar y condenar a los responsables de todos los asesinatos perpetrados por ETA y demás crímenes de especial gravedad, caso de los secuestros. No es posible la paz y la libertad con impunidad y sin justicia.

Bibliografía

Libros

Aizpeolea, Luis R.: *Del cese del terrorismo a la disolución,* Los Libros de la Catarata, Madrid, 2021.
- *Los entresijos del final de ETA: Un intento de recuperar una historia manipulada,* Los Libros de la Catarata, Madrid, 2013.

Alonso, Rogelio: *La paz de Belfast*, Alianza, Madrid, 2000.
- *La derrota del vencedor. La política antiterrorista del final de ETA,* Alianza, Madrid, 2018.

Alonso, Rogelio, Domínguez, Florencio, García Rey, Marcos: *Vidas rotas, todas las víctimas de ETA,* Espasa, Madrid, 2010.
Alonso Zarza, Martín y otros autores: *La bolsa y la vida. La extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial,* Espasa, Madrid, 2018.

Angulo, Gorka: *La persecución de ETA a la derecha vasca,* Almuzara, Córdoba, 2018.

Araluce Martín, Gonzalo, Marrodán, Javier, García de Leániz, Rocío, Jiménez, María: *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra*, tres volúmenes, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2013, 2014 y 2014.

Aramburu Irigoyen, Fernando: *Patria,* Tusquets, Barcelona, 2016.
- *Años lentos,* Tusquets, Barcelona, 2013.

Aranzadi, Juan: *El escudo de Arquíloco. Sobre mesías, mártires y terroristas.* Vol. 1: *Sangre vasca*.
- Vol. 2: *El "nuevo Israel" americano y la restauración de Sión.* Antonio Machado Libros, Madrid, 2001.

Aranzadi, Juan, Juarista, Jon y Unzueta, Patxo: *Auto de terminación. Raza, nación y violencia en el País Vasco*, El País-Aguilar, Madrid, 1994.

Arbeloa, Víctor Manuel: *Perversiones políticas del lenguaje*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2004.

Asociación de Jubilados de la Policía Nacional de España: *Asesinos sin*

alma, Bilbao, 2021.

Azurmendi, Mikel: *La herida patriótica,* Taurus, Madrid, 1998.

Baeza, Álvaro: ETA nació en un seminario. El gran secreto. Historia de ETA (1952–1995), ABL Press, 1995.

Bastante, Jesús: *Los curas de ETA. La Iglesia vasca entre la cruz y la ikurriña*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2004.

Buces, Javier, y otros: *Guipúzcoa en Estado de Excepción. 1968*, Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián, 2018.

Calleja, José María: *¡Arriba Euskadi! La vida diaria en el País Vasco*, Espasa Calpe, Madrid, 2001.

Casanova, Iker: *ETA 1958-2008. Medio siglo de historia,* Txalaparta, Tafalla, 2007.

Casquete, Jesús: *En el nombre de Euskal Herria: La religión política del nacionalismo vasco radical*, Tecnos, Madrid, 2009.

Chacón Delgado, Pedro José: *Nobleza con libertad: biografía de la derecha vasca*, Atxular Atea, Bilbao, 2015.

Córdoba, Cristóbal, prólogo de Ceprián, Salvador: *Malditos entre los olvidados. Historia de los falangistas durante y después del franquismo,* Ediciones Esparta, Madrid, 2015.

Domínguez Iribarren, Florencio: *ETA: estrategia organizativa y actuaciones. 1978-1992,* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998.
- *La agonía de ETA. Una investigación inédita sobre los últimos días de la banda,* La Esfera de los Libros, Madrid, 2012.
- *Las conexiones de ETA en América,* RBA, Barcelona, 2010.
- *Josu Ternera. Una vida dentro de ETA,* La Esfera de los Libros, Madrid, 2006.
- *Las raíces del miedo. Euskadi, una sociedad atemorizada,* Aguilar, Madrid, 2003.

Díez, Rosa: *Maquetos. Una historia escrita para que nadie olvide*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2022.

Eceolaza, Joseba: *ETA: la memoria de los detalles,* Papeles del Duende, Barañain, 2022.

Egaña Sevilla, Iñaki: *Breve historia de Euskal Herria,* Txertoa, San Sebastián, 2013.
- *Breve historia de ETA,* Txalaparta, Tafalla, 2017.

Fernández de Casadevante Romaní, Carlos: *ETA y el nacionalismo excluyente,* Los Libros de la Catarata, Madrid, 2022.

Fernández Soldevilla, Gaizka, Domínguez Iribarren, Florencio: *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA,* Tecnos, Madrid, 2016.
- *Pardines. Cuando ETA empezó a matar,* Tecnos, Madrid, 2018.

Fernández Soldevilla, Gaizka y López Romo, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011).* Tecnos, Madrid, 2012.

Fernández Soldevilla, Gaizka, Jiménez Ramos, María, et ál: 1980. *El terrorismo contra la Transición*, Tecnos, Madrid, 2020.
- Y otros: *Héroes de la retirada. La disolución de ETA político militar,* Tecnos, Madrid, 2022.

Forest, Eva: *Operación Ogro,* Hiru, Fuenterrabía, 1999.

García Varela, Pablo*: ETA y la conspiración de la heroína*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2020.

García Vázquez, Iván, prólogo de Argaya Roya, Miguel: *Víctimas del silencio. El acoso de ETA a la Falange durante los Años de Plomo,* Glyphos Publicaciones, Valladolid, 2012.

Goñi Tirapu, José Ramón: *El confidente. La negociación que sí tuvo éxito,* Espasa, Madrid, 2005.
- *Mi hijo era de ETA,* Espasa, Madrid, 2012.

Gurruchaga, Carmen; *Los cómplices de ETA*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005.

Gurruchaga, Carmen y San Sebastián, Isabel: *El Árbol y las nueces, La relación secreta entre ETA y PNV,* Temas de hoy, Madrid, 2000.

Hare, Robert D. *La psicopatía. Teoría e investigación*, Editorial Herder,

Barcelona, 2ª edición, 1984.

Ibáñez, Víctor Javier: *Una resistencia olvidada. Tradicionalistas mártires del terrorismo,* Ediciones Auzolan, Córdoba, 2020.

Izquierdo, José María, Aizpeloa, Luis: *El fin de ETA. Así derrotó la democracia al terror,* Espasa, Madrid, 2017.

Jiménez Ramos, María y Marrodán Ciordia, Javier: *Heridos y olvidados*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2019.

López Romo, Raúl: *Años en claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980),* Universidad del País Vasco, Bilbao, 1984.

Mata López, Teresa: *ETA. Terrorismo y voto en España,* Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2020.
- *Terrorismo y comportamiento político: España y el caso de ETA*, Universidad autónoma de Madrid, 2018.

Mateos, Juan José: *Pikoletos. La derrota de la ETA y la élite de la Guardia Civil*, Arzalia, Madrid, 2022.

Marino, Guiuseppe Carlo: *Historia de la mafia. Un poder en las sombras*, Ediciones B, Barcelona, 2005.

Muñoz, Pablo, Sala, Antonio: *Cómo luché contra ETA. De los años de plomo al caso Faisán*, Almuzara, Córdoba, 2021.

Onrubia Rebuelta, Javier: *La resistencia carlista a la dictadura de Franco: los Grupos de Acción Carlista, G.A.C.*, Magalia Ediciones, Madrid, 2001.

Ontoso Soto, Pedro: *Con la Biblia y la Parabellum. Cuando la Iglesia vasca ponía una vela a Dios y otra al diablo*, Península, Barcelona, 2019.

Orella, José Luis, López, José Luis: *Raíces de libertad II. Apuntes para una historia del PP del País Vasco. 1*989-2004, Fundación Popular de Estudios Vascos, Bilbao, 2018.

Portero de la Torre, Daniel y Valentín Cotobal, Valentín (Coordinadores): *379. Los crímenes de ETA sin resolver*, Editorial Sindéresis, Madrid-Oporto, 2022.

Ramírez de la Piscina, Txema: *Ertzantza. Héroes o villanos. Pasado y presente de la policía autónoma vasca,* Txalaparta, Tafalla, 1992.

Recarte, Iñaki: *Lo difícil es perdonarse a uno mismo. Matar en nombre de ETA y arrepentirse por amor,* Península, Barcelona, 2015.

Reinares, Fernando: *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Taurus, Madrid, 2001.
- *Dentro de ETA. La vida diaria de los terroristas*, Aguilar, Madrid, 2002.

Rekalde, Anjel: *Mugalaris. Memoria del Bidasoa*, Txalaparta, Tafalla, 1977.

Sánchez, Manuel y Simón, Manuel: *Historia de un desafío: Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA*, Península, Barcelona, 2017.

San Gil, María: *En la mitad de mi vida,* Planeta, Barcelona, 2011.

Silva, Lorenzo, Sánchez, Manuel Araluce, Gonzalo: *Sangre, sudor y paz: La Guardia Civil contra ETA,* Planeta, Barcelona, 2019.

Urquijo, Carlos María de: *La batalla política contra ETA,* Almuzara, Córdoba, 2022.

Vera, Rafael: *Sokoa. Operación Caballo de Troya*, Foca, Madrid, 2016.

Vidal, César: *Diccionario enciclopédico de las sectas,* BAC, 2ª edición, Madrid, 1999.
- *Nuevo diccionario de sectas y ocultismo*, 4ª edición, Verbo Divino, Estella, 1998.

Zallo, Ramón: *El país de los vascos: desde los sucesos de Ermua al segundo gobierno de Ibarretxe*, Fundamentos, Madrid, 2001.

Informes

Benegas Lynch, Alberto (h): *Nacionalismo. Cultura de la incultura,* Revista *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, 1997.

Buesa, Mikel: *ETA: medio siglo de terrorismo. Un recuento estadístico.* Grupo de Economía del Terrorismo. Madrid, diciembre de 2022.

Defensor del Pueblo de España: *Estudio sobre los derechos de las víctimas de ETA. Situación actual,* Madrid, 2016.

Domínguez, Florencio: *La adaptación de ETA ante la respuesta antiterrorista,* Terceras jornadas internacionales sobre terrorismo y antiterrorismo, Zaragoza, 2008.
- *Guerra de desgaste. La campaña terrorista de ETA militar al filo de la Transición,* Centro Memorial Víctimas del Terrorismo, Vitoria, 2020.

EUROPOL: *Situación y Tendencias del Terrorismo en la UE*, Luxemburgo, abril de 2007.

Fernández Soldevilla, Gaizka: *De Aberri a ETA, pasando por Venezuela. Rupturas y continuidades en el nacionalismo vasco radical (1921-1977), Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 5. Aix-en-Provence, 2017.
- *Ecos de la Guerra Civil. La glorificación del gudari en la génesis de la violencia de ETA (1936-1968), Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 49.

Gurpegui Cotado, Adrián: *Emakumeak borrokan. Feminismo y nacionalismo en el País Vasco en los años 80 (1977-1988)*. Revista *Espacio, tiempo y forma*, Nº 33, UNED, Madrid, 2001.

Ibáñez, Víctor Javier: *La venganza del gudari,* Fundación Disenso, Madrid, 2023.

Liñán Lafuente, Alfredo: *La investigación de los actos terroristas de ETA como delitos de Lesa Humanidad. Análisis de las resoluciones de la Audiencia Nacional, Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3ª Época, nº. 15, UNED, Madrid, enero de 2016, páginas 267-302.

Lozano Torres, Ignacio Albert: *Mujeres de ETA: lectura de sus representaciones en el discurso*. Revista *Cuestiones de género: de la Igualdad y la diferencia*, Nº 11, Universidad de León, 2016.

Orella Martínez, José Luis, Urquijo Valdivieso, José María de, Macarrón Larumbre, Alejandro: *El éxodo vasco como consecuencia de la persecución ideológica,* Informe 02 CEU-CEFAS, CEU Ediciones, Mdrid, mayo de 2023.

Tamburri, Pascual: *La sociedad drogadictiva del «abertzalismo»* (https://pascualtamburri.com/2017/04/07/2017-04-07-latribunadelpaisvasco-

la-sociedad-drogadictiva-del-abertzalismo/).

Xiao León, Beatriz (autora), Colino Fernández, Alberto (director): *Consecuencias económicas de la violencia de ETA. Evolución de la economía del País Vasco desde el cese definitivo de ETA anunciado en 2011,* Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2018.

Zubiaga Arana, Erik: *La represión franquista de guerra y posguerra en el País Vasco a debate. Entre el exterminio y el oasis,* Revista *Historia Política*, nº 37, Universidad del País Vasco, 2017.

Páginas web

Asociación Esteban de Garibay
https://estebandegaribay.es/

Azpilicueta Center. Doctor Navarrus
https://azpilicuetacenter.org/

Blog de Gaizka Fernández Soldevilla
https://gaizkafernandez.com/

Desolvidar. Blog de Patxi Mendiburu
http://patximendiburu.blogspot.com/

Eusko Ekintza
http://www.euskoekintza.eu/

Eusko Ikaskuntza
https://www.eusko-ikaskuntza.eus/

Fundación Popular de Estudios Vascos
https://www.fpev.es/es/

Memorial Víctimas del Terrorismo
http://www.memorialvt.com/

Colectivo Navarra Resiste
http://navarraresiste.com/

Página personal de Víctor Manuel Arbeloa

https://www.vmarbeloa.es/biblio/victor-manuel-arbeloa-muru/

Portal de noticias de la izquierda *abertzale* oficial
https://www.naiz.eus/

Acerca del autor

Fernando José Vaquero Oroquieta (Pamplona, 1961)

Funcionario de la Administración Central del Estado, licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1984), de la 2ª promoción de Criminólogos del IVAC-KREI de la Universidad del País Vasco (1989).

Coautor del libro *La tregua de ETA: mentiras, tópicos, esperanzas y propuestas* (Grafite Ediciones, Bilbao, 2006).

Es autor de los libros *La ruta del odio. 100 respuestas claves sobre el terrorismo* (SEPHA, Málaga, 2011; 2ªedición, Pompaelo, Pamplona, 2021), *¿Populismo en España? Amenaza o promesa de una nueva democracia* (edic. pers., Pamplona, 2015), *De Navarra a Nafarroa. La otra conquista* (La Tribuna del País Vasco, San Sebastián, 2019), *La constelación masónica* (La Tribuna del País Vasco, 2020) y *Biografía no autorizada del PNV* (Ediciones Pompaelo, 2022).

Colabora en diversos medios impresos como *Razón Española* y *Naves en Llamas.*

Autor de la columna de opinión *Disidente por obligación* en el digital *La Tribuna del País Vasco.*

Ha participado en diversas iniciativas culturales: Fundación Leyre y Foro El Salvador. Ha sido secretario de la Asociación Cultural Ruta Norte, cuyo objeto es la salvaguarda del pensamiento del escritor navarro, prematuramente fallecido, Pascual Tamburri Bariain.

Forma parte del equipo fundador de Ediciones Pompaelo.

Ha participado como ponente en numerosas conferencias y mesas redondas desarrolladas en diversas ciudades españolas.

1 https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/o_22tef6/es_def/adjuntos/22tef6.pdf

2 El anagrama lo diseñó el anarquista vasco Félix Likiniano en una talla de madera en los años 60 del pasado siglo. Se le añadió el lema *bietan jarrai*, que se puede traducir como *seguir con ambas,* es decir, emplear fuerza e inteligencia simultáneamente.

3 Ediciones Pompaelo, Pamplona, 2022.

4 *Ecos de la Guerra Civil. La glorificación del gudari en la génesis de la violencia de ETA* (1936-1968). Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne, nº 49, pág. 256.

5 Por ejemplo, https://www.huffingtonpost.es/entry/entrevista-pablo-iglesias_es_6025837bc5b6f88289fa5694

6 Gaizka Fernández Soldevilla en *La primera bomba de ETA,* https://observatorioterrorismo.com/analisis/la-primera-bomba-de-eta/

7 http://www.ehk.eus/images/MLNV/III_BATZARRA/DOC-La_insurreccion_en_Euskadi_1964.pdf

8 https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/en/mugica-arregui-inaki/ar-82614/

9 Organización Simpatizante de la Cuarta Internacional, una de la media docena de minúsculas «internacionales» de orientación más o menos trotskista.

10 Liga Komunista Iraultzailea, es decir, la anterior denominación, pero únicamente ya en euskera.

11 Véase el apartado de este libro Iosu Abrisketa: negocios de ETA a la sombra de Fidel.

12 Langile Abertzaleen Batzordeak.

13 Langile Abertzale Komiteak, constituido desde LAIA.

14 Euskal Iraultzarako Alderdia (Partido para la Revolución Vasca), 1977-1981.

15 Términos que se traducen como *comandos especiales.*

16 Partido político legal de orientación abertzale, aunque de formas algo más mitigadas e independiente de las dos ramas de ETA, que pretendía ocupar el espacio existente entre el PNV y los comunistas vascos, liderada por Iñaki Aldekoa. A pesar de cierta similitud nominal, no confundir con el Partido Socialista de Euskadi-EE-PSOE.

17 Abertzale Sozialista Komiteak, o Comités Patriotas Socialistas, cuyo propósito era el trabajo en el seno del movimiento popular de las asociaciones de vecinos, la lucha contra las drogas, el ecologismo, la cultura popular, etc.

18 Tratamos ampliamente esta cuestión en el capítulo de este libro *ETA PM, ¿la ETA buena?*

19 Eusko Alkartasuna, formación socialdemócrata escindida del EAJ-PNV en 1986 y liderada por el ex-lehendakari de origen navarro Carlos Garaikoetxea.

20 Ambas, residuales de las escisiones de ETA que dieron lugar en su día al EMK, primero y a la LKI, después.

21 Puede descargarse la sentencia en https://www.tribunalconstitucional.es/NotasDePrensaDocumentos/NP_2014_062/2012-03930STC.pdf

22 Minúsculo partido fruto de una escisión de Izquierda Unida-Verdes del País Vasco en 2008, liderado por el célebre parlamentario Óscar Matute. También se integrarían algunos miembros de Zutik, movimiento heredero de la LKI y el EMK.

23 https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43837474

24 Texto íntegro en https://www.naiz.eus/es/info/noticia/20180503/eta-declara-de-forma-inequivoca-el-final-de-su-trayectoria-y-anuncia-el-desmantelamiento-de-todas-sus-estructuras

25 https://theobjective.com/espana/tribunales/2023-05-19/bildu-condenados-elecciones

26 https://www.vozpopuli.com/espana/junta-electoral-excluye-etarra-sara-majarenas-lista-bildu-estar-inhabilitada.html

27 *ETA: medio siglo de terrorismo. Un recuento estadístico,* Grupo de Economía del Terrorismo, Madrid, diciembre de 2022.

28 Euskal Ikasleen Alkartasuna, minúscula organización estudiantil nacionalista vasca radicada en Holanda. No confundir con el partido EIA de décadas después.

29 https://gara.naiz.eus/paperezkoa/20110518/266972/es/Protagonista-directo--fundacion-ETA

30 De dicho activista, su trayectoria vital, así como del desarrollo de Iratxe y su definitiva identificación con ETA, hablamos en nuestro libro *De Navarra a Nafarroa. La otra conquista* (La Tribuna del País Vasco Libros, San Sebastián, 2019).

31 *ETA nació en un seminario. El gran secreto. Historia de ETA (1952–1995),* ABL Press, 1995.

32 El movimiento de mujeres del PNV.

33 El número 18, a saber *La poliédrica personalidad de Federico Krutwig*.

34 https://digital.march.es/fedora/objects/linz:R-68128/datastreams/OBJ/content

35 Eguzkilore, o flor del sol, es un cardo que crece en estado salvaje en los montes. Se le atribuyen múltiples significados, especialmente el de su carácter protector de los hogares frente al mal de ojo.

36 https://www.conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/boletin/BOCEE066.pdf, pág. 10.

37 *En la mitad de mi vida,* Planeta, Barcelona, 2011, pag. 24 y 25.

38 https://elpais.com/espana/2022-03-10/la-abadia-de-belloc-cierra-las-puertas-que-en-1962-abrio-a-los-fundadores-de-eta.html

39 Carta de ETA remitida masivamente a los párrocos de los pueblos de Navarra y denunciada el 20 de mayo de 2007 por el entonces Arzobispo de Pamplona Fernando Sebastián.

40 El comunicado lo firmaron el arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Francisco Pérez; los obispos de Bilbao, Mario Iceta, el de San Sebastián, José Ignacio Munilla, el de Vitoria, Juan Carlos Elizalde, y el de Bayona, Marc Aillet. Por último, también firmó el obispo auxiliar de Pamplona Juan Antonio Aznárez.

41 En marzo de 2023 se supo que José Ramón Treviño había sido elegido por los sacerdotes, religiosos y laicos de su zona como uno de los seis arciprestes de Guipúzcoa. Treviño, nacido en 1951, sacerdote de la parroquia Santo Cristo de Artiga y posteriormente arcipreste de Irún y Fuenterrabía, sería detenido el 25 de marzo de 1992 acusado de dar refugio aquel mismo año a los etarras Iñaki Recarte Ibarra y Luis Ángel Galarza Quirce, quienes habían participado en la explosión de un coche-bomba en Santander que ocasionó la muerte de tres personas. Cumplió por ello condena de prisión y nunca pidió perdón públicamente. En medios eclesiales era conocida su oposición al entonces obispo de San Sebastián José Ignacio Munilla. https://infovaticana.com/2023/03/27/el-sacerdote-jose-ramon-trevino-condenado-por-colaborar-con-eta-nuevo-arcipreste-de-ekialde/

42 Casa natal de Sabino Arana, fundador del EAJ-PNV, gran visionario, doctrinario y activista del nacionalismo vasco. Actualmente, sede central de este partido.

43 *El Diario Vasco*, artículo *Y vuelta la mula al mito*, 05/07/22, pág. 21.

44 De Gaizka Fernádez Soldevilla y otros 13 coautores y colaboradores. 384 páginas, Tecnos, Madrid, 2018.

45 Es el caso de *Txabi Etxebarrieta y el 68 vasco*, de Andoni Olariaga e Iñaki Egaña, Fundación Iratzar, San Sebastián, 2018.

46 https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/politica/2019/11/23/1968-gipuzkoa-excepcion-3809867.html

47 Puede descargarse desde Internet el número 44 de la revista *Punto y Hora de Euskal Herria*, en el que figura un reportaje gráfico y escrito del evento en https://www.euskalmemoriadigitala.eus/applet/libros/JPG/212790/1977_07_14/212790_1977_07_14.pdf

48 *La «Marcha por la Libertad» y la ruptura de la primera KAS en agosto de 1977,* https://gaizkafernandez.com/2014/08/29/la-marcha-por-la-libertad-y-la-ruptura-de-la-primera-kas-en-agosto-de-1977/

49 Palabra en euskera que significa grito. Es un sonido agudo, estridente, largo y de un solo aliento. Forma parte de la liturgia nacionalista radical vasca en todos sus encuentros. Supuestamente utilizado desde tiempos inmemoriales por los pastores vascos, expresa alegría, tristeza o ánimo de venganza. Se emite tanto en soledad como en compañía de otros.

50 Es decir, como integrante de la banda no fichada por la policía, según su jerga.

51 https://www.hoy.es/20080721/opinion/debemos-impedirlo-20080721.html

52 https://www.rtve.es/memoriadevida/detalle.php?id=436

53 https://www.elespanol.com/espana/20160910/154484998_0.html

54 Una de las excepciones es el interesante trabajo de Ignacio Alberto Lozano Torres *Mujeres de ETA: lectura de sus representaciones en el discurso*. Revista *Cuestiones de género: de la Igualdad y la diferencia*, Nº 11, Universidad de León, 2016, páginas 37–55.

55 https://itaia.eus/

56 https://www.hatortxurock.eus/es/. Evento patrocinado por los principales medios de comunicación de la izquierda abertzale: *Gara/Naiz, Berria, Naiz Irratia, Eguzki IrratiaAhotsa, Hamaika TV*.

57 Años después se publicaría que Zabarte se comportó cobardemente en su detención en los libros *Historia de un desafío: Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA*, de Manuel Sánchez y Manuela Simón (Península, Barcelona, 2017) y *Sangre, sudor y paz: La Guardia Civil contra ETA*, de Lorenzo Silva,

Manuel Sánchez y Gonzalo Araluce (Planeta, Barcelona, 2019). Puede consultarse on-line un resumen del episodio en https://belt.es/el-asesino-de-eta-que-durmio-en-casa-de-enrique-rodriguez-galindo/.

58 https://www.elmundo.es/espana/2014/10/20/5444c1f4ca474174168b4570.html

59 *Bienvenidos* en euskera; homenajes públicos multitudinarios a etarras una vez excarcelados o en otras muestras colectivas de apología terrorista.

60 O txoznas, es decir, modestas tabernas provisionales.

61 https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/7k/editions/7k_2020-12-06-06-00/hemeroteca_articles/el-proceso-de-burgos-fue-un-enfrentamiento-total-contra-el-poder-que-oprimia-a-nuestro-pueblo

62 Entre otras reseñas informativas: https://www.europapress.es/nacional/noticia-libro-indaga-pasado-otegi-miliki-cometieron-siete-atentados-pidieron-perdon-entrar-eta-20221002101248.html

63 https://www.libertaddigital.com/espana/2022-10-11/josu-abrisketa-txutxo-y-el-entramado-empresarial-que-financia-a-eta-desde-cuba-poniamos-bombas-juntos-6941369/

64 No confundir con la primigenia Ekin. Esta segunda versión se trataba de la organización que pretendió constituirse en núcleo duro o comisariado político de control del conjunto de la izquierda abertzale por parte de ETA, a su vez, sucesora de KAS. Presentado en sociedad como partido político, ni siquiera pidieron su legalización. Finalmente, sería desarticulado por la policía y, sus principales dirigentes, encausados por pertenencia a banda armada.

65 Sigla que corresponde a Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundea, organización vinculada a la izquierda abertzale fundada en el año 1976, que se dedica a la enseñanza del euskera, entre personas adultas, y a la promoción de su uso, a través de su red de escuelas distribuidas por País Vasco, Navarra y País vasco-francés. Suman unas 200, siendo más de un centenar las existentes en Navarra y apenas media docena en Francia.

66 Consorcio de municipios y asociaciones, cuyo objetivo es la soberanía de Euskal Herria, controlado por la izquierda abertzale.

67 Sigla correspondiente al Ente Público Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca.

68 *Las conexiones de ETA en América,* RBA, Barcelona, 2010, página 11.

69 https://www.elcorreo.com/vizcaya/20070329/politica/ECD-yurrebaso_200703291053.html

70 Libro anterior, página 310.

71 https://www.lavanguardia.com/local/paisvasco/20190123/454271655647/mikel-antza-jefe-eta-libertad-entregado-francia.html

72 https://cronicavasca.elespanol.com/politica/20211221/sortu-aplausos-de-eta-mikel-antza-donostia/636436355_0.html

73 https://www.larazon.es/espana/20220721/dfgz7hhh6vhs3arssawka3fsam.html

74 https://www.vozpopuli.com/espana/guardia-civil-cupula-eta-asesinato-querol.html

75 https://www.naiz.eus/es/hemeroteca/gara/editions/2021-04-23/hemeroteca_articles/la-fuga-mas-bailada-de-la-historia-lleva-su-nombre

76 Para una historia de esa ikastola, véase https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/en/ikastola-elgoibar/ar-153977/#

77 https://www.elmundo.es/cronica/2016/02/29/56d16b05268e3e82388b45a9.html

78 Domínguez Iribarren, Florencio: *ETA: estrategia organizativa y actuaciones. 1978-1992.* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1998. «Ante la solicitud de ingreso de los “milikis”, ETA (m) planteó duras condiciones para los aspirantes: en primer lugar “deberían continuar durante un año con su actividad armada para demostrar que realmente poseían una infraestructura mínima, humana

y material, que permitía su mantenimiento", en segundo lugar, no habría adhesión en grupo sino que ETA decidiría caso por caso si admitía o no cada militante». Pág. 41.

79 https://theobjective.com/espana/2022-06-11/arnaldo-otegi-cni/

80 Tecnos, Madrid, 2022. Además de los referenciados como coordinadores y Felipe Juaristi, prologuista, los demás autores del volumen son: Santiago de Pablo Contreras, Xavier Casals, María Jiménez Ramos, Roncesvalles Labiano Juangarcía, Lucía Gastón Lorente, Luis Miguel Sordo Estella, Gema Varona Martínez y Juan Avilés Farré.

81 José Luis Ibáñez Salas: https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/disolucion-eta-politico-militar-cultura-libros/20221019134839204050.html

82 Onrubia Rebuelta, Javier: *La resistencia carlista a la dictadura de Franco: los Grupos de Acción Carlista, G.A.C.,* Magalia Ediciones, Madrid, 2001.

83 Los sucesos de Vitoria tuvieron lugar el 3 de marzo de 1976 a partir de las cinco y diez de la tarde cuando efectivos de la entonces denominada Policía Armada, hoy Policía Nacional, desalojaron de la iglesia de San Francisco de Asís, en el barrio obrero de Zaramaga, a casi 4.000 trabajadores reunidos en asamblea. Murieron cinco personas, resultando heridas unas ciento cincuenta. Los fallecidos fueron Pedro María Martínez Ocio de 27 años de edad, Francisco Aznar Clemente de 17 años de edad, Romualdo Barroso Chaparro de 19, José Castillo García de 32 años, Bienvenido Pereda Moral, de 30 años. Durante las protestas que siguieron a aquellos sucesos, morirían otras dos personas en sendas manifestaciones reprimidas por la policía: Juan Gabriel Rodrigo Knafo, en Tarragona, y Vicente Antón Ferrero, en Basauri.

84 No confundir con otro grupo homónimo, pero posterior, del que hablaremos más adelante.

85 https://www.eldiario.es/euskadi/emboscada-pasaia-caso-abierto-informe-ejecucion-extrajudicial-militantes-comandos-autonomos_1_10085532.html

86 https://www.txalaparta.eus/es/noticias/iraultza-lucha-armada

87 *Diccionarios Espasa. Terrorismo*, Espasa Calpe, Madrid, 2004, pág. 554.

88 https://www.elmundo.es/cronica/2001/CR296/CR296-04.html

89 https://mapadelterror.com/victims/antonio-ramirez-gallardo/

90 https://cadenaser.com/euskadi/2023/01/12/el-suicidio-de-jose-santos-pico-victima-del-sindrome-del-norte-radio-bilbao/

91 *ETA: la memoria de los detalles,* Papeles del Duende, Navarra, 2022.

92 La segunda parte de la pintada, traducida, dice «ETA, el pueblo está contigo».

93 José María Aldaya, empresario secuestrado durante 341 días.

94 Apellidos de los dos grandes políticos de la derecha navarra que durante los años de la Transición, además del cambio del PSN-PSOE que también lo facilitó, encauzaron a Navarra como Comunidad Foral diferenciadas de la Autónoma Vasca.

95 https://mapadelterror.com/victims/vicente-zorita-alonso/

96 Aunque parezca incomprensible, no existe todavía en España un cómputo oficial de víctimas y daños causados por el terrorismo de ETA, si bien se han elaborado diversos estudios que gozan de general aceptación y prestigio; pero ninguno de ellos tiene el aval estatal. Los más completos son *Cronología* del libro *Historia de un desafío. Cinco décadas de lucha sin cuartel de la Guardia Civil contra ETA*, de Manuel Sánchez y Manuela Simón, *Vidas Rotas* de Alonso, Domínguez y García Rey, y *Heridos y olvidados* de Jiménez y Marrodán. También se ha recurrido al objeto de dilucidar esta cuestión a los datos aportados por el órgano de ETA, el boletín *Zuzen*, cuyo primer número apareció en octubre de 1980. Son bastante conocidas las estadísticas de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, las series parciales del Ministerio del Interior, Policía Nacional, Guardia Civil, etc. Existen algunas diferencias entre las series respectivas, una cuestión estudiada cuantitativamente por Mikel Buesa en el trabajo del Grupo de Economía del Terrorismo *ETA: medio siglo de terrorismo. Un recuento estadístico,* Madrid, diciembre de 2022. Los datos que reproducimos se remiten, mayormente a los mejor valorados en este último recuento de Mikel Buesa, aunque procedan de fuentes diversas.

97 Gaizka Fernández Soldevilla en https://www.jotdown.es/2022/11/gaizka-fernandez-soldevilla-entrevista/

98 López Romo, Raúl: *Años en claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980),* Universidad del País Vasco, Bilbao, 1984, pág. 236.

99 Artículo *El Sortu que yo quisiera,* diario *Gara*, 12 de julio de 2012.

100 Rekalde, Anjel: *Mugalaris. Memoria del Bidasoa*, Txalaparta, Tafalla, 1977, pág. 68.

101 En la relación que sigue de víctimas tradicionalistas, recurrimos a las informaciones del estudio realizado por el escritor Víctor Javier Ibáñez, *Una resistencia olvidada. Tradicionalistas mártires del terrorismo,* Ediciones Auzolan, Córdoba, 2020.

102 Conforme las conclusiones del informe elaborado por CEU-CEFAS de mayo de 2023.

103 *Víctimas del silencio: el acoso de ETA a la Falange durante los años de Plomo*, Glyphos Editorial, Valladolid.

104 Subtitulado *Historia de los falangistas durante y después del franquismo.* Obra de Cristóbal Córdoba y prólogo de Salvador Ceprián, Ediciones Esparta, Madrid, 2015.

105 https://mapadelterror.com/victims/jesus-garcia-garcia/

106 Neologismo ideado por Esteban Urkiaga que significa «cuidador del pueblo».

107 https://www.elmundo.es/cronica/2004/445/1082981165.html

108 https://www.diariodeleon.es/articulo/espana/ejecutivo-vasco-ordena-cierre-exposicion-eta-artea/20040422020000712967.html

109 https://www.elcorreo.com/politica/ertzaintza-encargo-infiltrados-20180303180500-nt.html

110 Conforme el Diccionario de la RAE en su correspondiente entrada: «Soldado indio de los siglos XVIII y XIX al servicio de Francia, Portugal y Gran Bretaña».

111 https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/te_lo_aclaro/Juana-Chaos-Fuerza-Nueva-ETA/20080726020000052233.html

112 *Ertzantza: héroes o villanos. Pasado y presente de la policía autónoma vasca*, Txema Ramírez de la Piscina, Txalaparta, Tafalla, 1992. Pág. 280.

113 Una buena relación de *perlas* dialécticas enunciadas desde la izquierda abertzale contra la naturaleza y actuaciones de la Ertzaintza en su ya larga trayectoria, puede verse en: https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/politica/2016/11/20/aparta-cipayo-aparta-4039479.html

114 https://www.eitb.eus/es/noticias/sociedad/detalle/8915173/una-joven-ertzaina-denuncia-que-comparsa-de-mutriku-no-le-ha-dejado-participar-en-actividades-festivas/

115 https://www.pamplonaactual.com/articulo/berriozar/ayuntamiento-berriozar-solidariza-joven-policia-que-fue-admitida-asamblea-gatzetxe/20220830091352310946.html

116 Serie de televisión española de temática dramática producida por Globomedia para Antena 3 y FOX-España, estrenada en 2015, con cuatro temporadas y cuarenta capítulos.

117 Profundizaremos en torno a algunas lamentables circunstancias que sucederían a su asesinato en nuestro apartado *La identidad abertzale, ¿es una enfermedad?*

118 https://www.20minutos.es/noticia/4858454/0/la-ley-de-cuerpos-elevara-a-funcionarios-de-prisiones-a-agentes-de-la-autoridad-y-preve-agentes-de-libertad-condicional/ La aquí citada es una de las numerosas noticias publicadas al respecto en los últimos años; promesa todavía hoy pendiente de materialización.

119 https://www.eldiario.es/navarra/justicia-navarra-no-cree-sea-delito-odio-amenazar-funcionario-prisiones_1_9300405.html

120 https://pazyconvivencia.navarra.es/es/quienes-somos

121 https://www.elmundo.es/pais-vasco/2023/03/17/64146c2cfc6c831c518b4580.html

122 Eslogan que dice «pueblo, ETA con nosotros», frente al más empleado en las manifestaciones públicas de *ETA, herria zurekin!* «ETA, el pueblo con vosotros».

123 Potentísima y devastadora combinación procedente de Marruecos, consistente en la mezcla de hachís y Rivotril (clonazepam). Tan barata como accesible y tremendamente adictiva.

124 En euskera, Madre Tierra.

125 Brujas, también en euskera: benévolas y sabias mujeres en íntima comunión con *Ama-Lurra*.

126 Algunas fuentes especializadas en la temática elevan su número a un total de 43 asesinados. Es el caso de García Varela, Pablo, *ETA y la conspiración de la heroína*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2020. Nota del escritor, no de Pascual Tamburri en cuyo párrafo se ha insertado.

127*La sociedad drogadictiva del «abertzalismo»* (https://pascualtamburri.com/2017/04/07/2017-04-07-latribunadelpaisvasco-la-sociedad-drogadictiva-del-abertzalismo/).

128 https://mapadelterror.com/victims/agapito-sanchez-angulo/?lang=eu

129 https://www.elmundo.es/espana/2014/09/04/5407703c22601de53d8b459e.html

130 https://elpais.com/diario/1988/06/02/espana/581205615_850215.html

131 https://www.elmundo.es/cronica/2015/05/10/554dfe5bca4741be328b457b.html

132 https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/Txeroki-fumaba-porro-decidir-asesinaba_0_968604388.html/

133 https://www.20minutos.es/noticia/4609443/0/eta-teoria-conspiracion-heroina/?autoref=true

134 Filósofo, poeta, artista y activista de la no-violencia de origen italiano. Discípulo de Mahatma Gandhi, fundó la Comunidad del Arca.

135https://www.naiz.eus/eu/info/noticia/20180920/el-parlamento-de-nafarroa-muestra-su-reconocimiento-a-los-objetores-e-insumisos-al-servicio-militar-obligatorio

136 http://www.navarraresiste.com/2018/09/el-parlamento-de-navarra-homenajea-los.html

137 *La psicopatía. Teoría e investigación*, Editorial Herder, Barcelona, 2ª edición, 1984.

138 *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Taurus, Madrid, 2001. página 99.

139 Obra citada, página 142.

140 *Dentro de ETA. La vida diaria de los terroristas*, Aguilar, Madrid, 2002, página 292.

141 Obra citada, página 117.

142 Obra citada, página 308.

143 Puede descargarse en https://conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/boletin/BOCEE069.pdf

144 *Perversiones políticas del lenguaje*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2004.

145 Por ejemplo, los Guardias Civiles y sus parejas agredidas en Alsasua en la madrugada del 15 de octubre de 2016. Véase, por ejemplo: https://confilegal.com/

actualidad/agresion-de-alsasua/

146 Así acaeció en Pamplona el 7 de julio de 2022 mientras transcurría la comitiva municipal en homenaje a San Fermín por las calles de la parte vieja de la ciudad, por parte de varios cientos de simpatizantes de la izquierda abertzale.

147 https://www.eldiario.es/euskadi/azpiazu-minimiza-impacto-terrorismo-economia-vasca-drama-humano-no-economico_1_10063852.html

148En concreto, *Consecuencias económicas de la violencia de ETA. Evolución de la economía del País Vasco desde el cese definitivo de ETA anunciado en 2011*, Beatriz Xiao León y Alberto Colino Fernández, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2018.

149 https://www.eleconomista.es/pais_vasco/noticias/11574428/01/22/El-coste-directo-del-terrorismo-de-ETA-se-eleva-a-25000-millones.html

150 https://www.camara.es/sites/default/files/publicaciones/45-caa1502_1.pdf

151 https://www.deustobusinessopenalumni.es/s/colaboracion/una-d-cada-sin-la-violencia-de-eta-breve-reflexi-n-y-memoria-sobre-su-impacto-en-MC2MPVYH4X7VB7HNHTFWRNOBRF3I

152 *El Economista*, artículo citado.

153 Puede descargarse en: https://cefas.ceu.es/wp-content/uploads/Informe_02_CEU-Cefas.pdf

154 https://www.elmundo.es/elmundo/2012/07/25/espana/1343217126.html

155 https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/politica/2012/08/25/sepa-urkullu-exiliados-eta-votaran-4371331.html

156 https://www.newtral.es/vascos-exiliados-eta-cifras-echo-oficiales/20200731/

157 Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, brazo militar del Partico

Comunista de España (reconstituido).

158 https://www.courrierinternational.com/article/2008/05/22/le-mythe-du-numero-un-d-eta

159 *Situación y Tendencias del Terrorismo en la UE*, EUROPOL, abril de 2007.

160 https://twitter.com/jpermach/status/1494429660737908736

161 https://www.eldiario.es/euskadi/dimite-portavoz-eh-bildu-vitoria-miren-larrion-vulnerar-codigo-etico-coalicion_1_7242708.html

162 https://www.naiz.eus/es/info/noticia/20210222/dimite-miren-larrion-portavoz-de-eh-bildu-en-el-ayuntamiento-de-gasteiz

163 https://www.eldiario.es/euskadi/eh-bildu-cesa-concejales-anoeta-gipuzkoa-incumplir-reiteradas-ocasiones-normas-anti-covid-19_1_7213203.html

164 https://elpais.com/espana/2020-05-23/dimite-una-concejal-de-bildu-de-beasain-por-participar-en-una-fiesta-con-decenas-de-jovenes.html

165 https://okdiario.com/investigacion/subvencionada-primavera-vasca-fundacion-dirigida-etarras-20-anos-226-asesinatos-10940966

166 https://www.diariovasco.com/gipuzkoa/historico-etarra-dirige-empresa-investigada-traficar-angulas-20230523175623-nt.html

167 https://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/09/espana/1299666663.html

168 https://blogs.deia.eus/anasagasti/2022/01/20/padre-luis-ugalde-premio-fundacion-sabino-arana/comment-page-1/

169 *Diccionario enciclopédico de las sectas,* BAC, 2ª edición, Madrid, 1999, página 818.

170 *Nuevo diccionario de sectas y ocultismo*, 4ª edición, Verbo Divino, Estella, 1998.

171 Le dedicamos el último apartado de nuestra *Biografía no autorizada del PNV*.

172 https://www.reuters.com/article/oestp-eta-txelis-idESMAE85S08G20120629

173 Reproduciremos, sin restricción alguna, una tortuosa noticia que publicó el diario *El País* el 1 de julio de 1997. Una reseña que, aunque muy larga según la metodología de este volumen, es particularmente significativa y que pone sobre la mesa las complicidades y contradicciones desplegadas por diversas sensibilidades de los nacionalistas vascos. Dice así: «Una delegación del sindicato nacionalista ELA, mayoritario en el País Vasco, se reunió con representantes de ETA en noviembre del pasado año y acordó implícitamente que la Ertzaintza y la cárcel donostiarra de Martutene fueran respetadas como "espacios de distensión", es decir, que no fueran objeto de atentados. A cambio, el sindicato nacionalista, que mantiene una unidad de acción con LAB, sindicato próximo al entorno, de ETA, podría respaldar iniciativas sociales y políticas de la llamada izquierda abertzale, especialmente el acercamiento de los presos a cárceles de Euskadi. Este pacto implícito quedó roto, y la estrategia conjunta del MLNV con ELA, desactivada en gran parte, cuando un comando de ETA asesinó el pasado 11 de marzo al psicólogo de la cárcel de Martutene Francisco Javier Gómez Elósegui, destacado militante de ELA.

La necesidad de que ETA "pare sus acciones" para avanzar en la unidad política fue el mensaje que transmitieron los dirigentes de ELA a los de LAB en una reunión celebrada tras el atentado en la localidad de Gaztelu (Guipúzcoa). Según el acta de la reunión que redactó el sindicato abertzale, cuando los dirigentes de ELA mostraron su profunda decepción porque los compañeros de LAB no condenaran el atentado, éstos les respondieron: "Entre ELA y ETA, nosotros estaremos con ETA, hoy y siempre".

El pacto implícito entre ETA y el sindicato nacionalista fue recordado a los dirigentes de LAB durante una reunión que tuvo lugar en la Casa de Cultura de la localidad guipuzcoana para tratar de la situación creada tras el atentado.

Los dirigentes de ELA -José Elorrieta, German Kortabarria José Antonio Zestona- expresaron su "sorpresa" por el asesinato de Gómez Elósegui, ya que estaban convencidos de que existía un "espacio de distensión", del mismo modo que ELA había asumido participar "a todos los niveles en el tema de los presos", según el acta de la entrevista levantada por LAB. La delegación de este sindicato la formaban su secretario general, Rafael Díez Usabiaga, Txomin Lorca y Jesús Marí Ariznabarreta.

El responsable de comunicación de ELA, Germán Kortabarria, negó ayer que haya habido reunión alguna de su sindicato con ETA. "Al menos, que yo sepa", matizó. "Nadie de esta casa se atrevería a tener ese contacto sin, conocimiento del comité ejecutivo, y no porque hagamos una valoración contraria a que se hable con ETA, que pensamos que es bueno que se haga", añadió Kortabarria. Sobre la entrevista del 20 de marzo pasado con LAB, Kortabarria replicó que no la iba "ni a confirmar ni a desmentir". "Con LAB hemos tenido muchas reuniones y no puedo acordarme de todas", añadió. Al precisarle que ésta se produjo en Gaztelu, así como la fecha y los participantes, entre los que se encontraba él mismo, Kortabarria se escudó en su mala memoria.

En el documento elaborado por LAB sobre la reunión de marzo con el sindicato que dirige Elorrieta, hay una referencia del contacto de ELA con ETA: "Son

conscientes de que en esa reunión no se determinó nada, pero entendían que había una sensibilidad al "efecto", afirma. Por ello, los dirigentes de ELA reconocieron a sus interlocutores que la "gran sorpresa" por el asesinato de su compañero Gómez Elósegui se debía, no sólo a su convencimiento de que la cárcel de Martutene era un espacio de "distensión", sino por la persona elegida, cuya muerte significaba "un golpe fuerte" para el sindicato. La víctima, el psicólogo de la prisión de Martutene, era hermano de José Miguel Gómez Elósegui, responsable de prisiones de ELA. Además, se había destacado en la necesidad de promover el acercamiento. de los presos de ETA a Euskadi.

El hecho de que LAB no condenara este atentado contra un "militante de la distensión", como lo calificó ELA, había sido una "respuesta decepcionante" para este sindicato. Pese a todo, la delegación de ELA anunció que mantendría su línea estratégica: no modificaría las ponencias de su congreso y seguiría colaborando en la acción sindical. Sin embargo, el sindicato nacionalista consideraba que en el ámbito político no se daban las condiciones de participación conjunta con LAB. "Mientras no haya garantías mínimas, o el MLNV clarifique su estrategia, nosotros estamos desactivados", dijeron los representantes de ELA en la reunión. Cuatro días después de celebrarse ésta, ELA demandaría a "todas las partes compromisos concretos, muestras inequívocas de voluntad, pasos incluso unilaterales, que hagan palpable la voluntad de, solucionar el conflicto", en clara alusión a una tregua por parte de ETA. LAB calificó de "impresentable" la intención de ELA de condicionar la unidad de acción de ambos sindicatos por el asesinato de Gómez Elósegui y, además, le reprochó que no hubiera adoptado iniciativas contra el encarcelamiento de la dirección de HB.

Esta crisis entre ambos sindicatos no tuvo demasiados efectos sobre ETA: El 16 de abril, menos de un mes después de la reunión, volvió a atentar contra un funcionario de la cárcel de Martutene (Juan José Baeza, afiliado de UGT y PSOE) que logró salvar la vida con un balazo en el cuello».

174 https://mafie.blogautore.repubblica.it/2017/08/04/850/

175 *Historia de la mafia. Un poder en las sombras*, Ediciones B, Barcelona, 2005.

176 https://www.naiz.eus/eu/info/noticia/20180503/eta-declara-de-forma-inequivoca-el-final-de-su-trayectoria-y-anuncia-el-desmantelamiento-de-todas-sus-estructuras

177 Cifra conforme la investigación realizada por la Asociación Dignidad y Justicia y reflejada en los dos volúmenes de *379. Los crímenes de ETA sin resolver*, de Daniel Portero de la Torre y Víctor Valentín Cotobal (Coordinadores), Editorial Sindéresis, Madrid-Oporto, 2022.

178 https://www.abc.es/espana/abci-salida-etxeberria-sortu-acelera-blanqueamiento-izquierda-abertzale-202112080202_noticia.html

179 https://www.elconfidencial.com/espana/2020-11-12/iglesias-bildu-direccion-estado-ciudadanos_2828287/

180 https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/seguridad/interior-fija-como-prioridad-localizar-todas-armas-explosivos-que-quedan-eta/20211210113203318516.html

181 Cita anterior.

182 https://www.diariovasco.com/tolosa-goierri/ertzaintza-localiza-ataun-zulo-eta-20211025142125-nt.html

183 https://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/9150404/otegi-apuesta-por-un-futuro-de-reparacion-de-todas-victimas-y-horizonte-sin-presos/

184 https://cronicavasca.elespanol.com/politica/20230326/sare-etxerat-que-desaparezcan-de-excepcion-eta/751424856_0.html

185 https://www.europapress.es/nacional/noticia-jupol-pide-mas-medios-contra-homenajes-etarras-pone-foco-marcas-ata-jardun-gks-ibil-20220104110605.html

186 https://www.diariovasco.com/politica/nueva-pelea-parte-vieja-donostia-jovenes-radicales-20220605195554-nt.html

187 https://www.elnacional.cat/es/politica/parte-arran-separa-crea-escision-alejada-independentismo_788631_102.html

188 https://www.elsaltodiario.com/comunismo/encuentro-proceso-socialista-madrid-gks4

189 https://elpais.com/espana/2021-12-22/david-pla-el-ultimo-jefe-de-eta-tendra-un-cargo-de-responsabilidad-en-la-direccion-de-sortu.html

190 https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/politica/avt-ha-detectado-105-candidatos-vinculos-eta-listas-izquierda-abertzale-2011/20230512123008568685.html

191 https://www.deia.eus/actualidad/politica/2022/01/22/ordonez-critica-puertas-giratorias-eta/1184679.html

192 https://ehbildu.eus/dokumentuak/albisteak/ES_1655896573.pdf Pág. 3.

193 https://e00-elmundo.uecdn.es/documentos/2010/09/05/declaracion_alsasua.pdf

194 https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/seguridad/ETA-Batasuna-Alkartasuna-Documentos-Bildu/20110407020000061624.html

195 https://www.elmundo.es/pais-vasco/2017/06/06/593684abe5fdeacd318b4615.html

196 https://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/8054499/el-sector-critico-de-ea-reitera-su-peticion-de-congreso-y-critica-a-sortu/

197 https://elpais.com/espana/2021-05-09/la-izquierda-abertzale-refuerza-su-control-en-eh-bildu.html

198 Por ejemplo, https://theobjective.com/espana/tribunales/2022-04-17/abogado-jefes-eta-juicio/

199 https://www.europapress.es/nacional/noticia-maite-pagaza-cs-defiende-someter-terrorismo-eta-nuremberg-vasco-delitos-lesa-humanidad-20211105165257.html. En realidad, no es una iniciativa nueva, pues ya en 2016, la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, concluía su informe *Estudio sobre los derechos de las víctimas de ETA*, entre otras, reclamando la plena aplicación de tal principio internacional. Una recomendación que, puede observarse, cayó en saco roto.

200 Fue el caso, por ejemplo, del auto de procesamiento de 27 de octubre de 2015 del Juzgado Central de Instrucción Nº. 3 contra cinco miembros de la banda terrorista ETA por los actos cometidos u ordenados con posterioridad al 1 de octubre de 2004, calificando indiciariamente los mismos como delitos de lesa humanidad.

201 https://www.eldebate.com/espana/20220213/audiencia-nacional-prepara-nueremberg-eta.html.

202 https://www.larazon.es/espana/asesinato-gregorio-ordonez-dos-etarras-arrepentidos-senalan-cupula_20230510645adf6c22859d000188b562.html

203 https://www.deia.eus/politica/2023/05/24/juez-investiga-atentado-sanguesa-imputa-6841966.html